EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV — Santiago de Chile, Martes 7 de Diciembre de 1920 — Núm. 1,424

Las tres cosas del tío Juan

Todo el pueblo sabía que Apolinar se estaba derritiendo vivo por Lucía, y que, aunque ésta no se derretía por nadie, no ponía mala cara a las solicitudes del mozo. Matrimonio igual: ella, joven, guapa, robusta y, de añadidura, rica; él, en los linderos de los veinticinco, no pobre, medio señoritín por lo que iba para alcalde, y entrambos hijos únicos. No faltaba al naciente afecto más que el sacramento de la confirmación, y para eso no había otro obispo sino tío Juan, el **Plantao,** padre y señor natural de la dama requerida.

El ilustre linaje de los **Plantaos** distinguióse desde muy antiguo tiempo por una terquedad nativa, de que estaba justamente orgulloso, y, de haber querido proveerse de heráldica, su escudo no fuera otro que un clavo clavado por el revés en una pared de gules. Apolinar sentíase cohibido por esta testarudez hereditaria, y recelaba que el tío Juan saliese con una gaita de las suyas, porque era hombre que no se apartaba de sus síes o sus noes así lo hicieran pedazos.

No hubo más remedio que pasar el Rubicón... y tirarse de cabeza en aquellas honduras insondables de la voluntad paterna. El tío Juan había dicho una vez: "¿Qué trae ese por aquí?" Y para los que lo conocían el genio, era bastante.

—Ahora que está tu padre en la bodega, voy y se lo espeto, y Dios quiera que pueda salir con cara alegre... Pero antes dime, para que lleve fuerza, que me quieres como yo te quiero, con los redaños del alma.

—Apolinar, que me aburres con tus quereres y tonteos. Si quieres decírselo, anda; y lo que saques a mi padre del buche eso será, porque yo también soy **plantá.**

Renegando de aquellos bravíos rigores de la casta, encaminóse Apolinar a la bodega, pasando primero bajo la llorosa parra, que tendía sus sarmientos como cuerdas secas, y después por el angosto corral atestado de aperos de labranza y cachivaches de vendimia. En la puerta de la bodega enredósele un manojo de telarañas en el **bombín,** y tragando saliva entró en la obscura pieza.

—¡Tío Juan; eh, tío Juan...!

—¡Aquí! ¿Eres tú? Con este jinojo de tinglao no se ve gota.

Estaba el hombre muy metido en faena, en mangas de camisa, despechugado, con una pelambre de pecho que parecía una maceta de albahaca. Era más que medianamente apersonado, canoso y fuerte; y sudando, como estaba, parecía un oso polar.

—¿No se figura usted a lo que vengo?

—A tomar un jarrillo.

—No, señor; a tomar un parecer.

Pues no es lo mesmo. Pero, anda, suéltala; que no hay hombre sin hombre.

—Con esa licencia... no sé como le diga que Lucía me tira un poco, un pocazo, si se han de decir las cosas conformes son. Y como me parece a mí que yo también le tiro una migaja, venía, porque es razón, a decirle qué le parece a usted de este tiraero que va por buen fin y por derecho camino.

Dióse tío Juan cuatro rasconazos en el testuz, y, volviendo las espaldas, fué a buscar el jarrillo y la venencia, y con ambas cosas en las manos, como quien echa el **Dominus vobiscum,** se abrió de brazos, diciendo:

—Todo el toque del hombre está en un sí y un no. Así es que, antes de soltar uno u otro, hay que rumiar bien las cosas. Tomaremos un par de alumbradores y que Dios sea con todos.

Y después de beber por riguroso turno, quedóse tío Juan rumiando aquel escopetazo, como un hermoso y prudente buey que no pone la pata sino en terreno firme.

—Pues atento a eso, digo que me parece a mí que la mujer se hizo para el hombre y el hombre para la mujer... y que por eso tiran el uno del otro. Pero como ni el hombre ni la mujer son siempre libres, otros han de agarrarse a la mancera para que el surco salga bien hecho y la simiente no se desperdicie. Yo, que por lo de ahora soy el gañán en este negocio, te digo que quien quiera ayuntarte con mi cordera ha de hacer tres cosas, sin que ninguna le perdone; no haciéndolas, ya se puede ir con viento fresco y levantar la parva.

—Aunque sean trescientas haré yo, con tal de meterme debajo del yugo. Eche usted, tío Juan, por esa boca, que ya se me hace tarde, y aunque me mande cargar con la bodega, todavía me había de parecer mandato ligero, según lo encalabrinado y emperrado que estoy con el aquel del tiraero que ya le he dicho.

—No soy tan bárbaro para mandar lo que está fuera de las fuerzas del hombre, por animal que sea. Las tres cosas que pido son éstas: que me traigan todos los días la primera gallinaza que suelte el gallo al romper el alba, para hacer un remedio de este dolor de ijares que me quita el resuello de cuando en cuando; que al que tenga ese querer, véalo yo una vez siquiera trincar un bocado de hierba sin doblar los corvejones, ni tenderse; que el tal me dé candela en la palma de la mano el día de mi santo, por la mañana, y esto ha de ser con sosiego, sin hacer bailes, ni meneos, ni soplar, ni sacudir.

—¿Nada más?

—En eso me he plantao, y ha de ser a lo justo; que ni sobre ni falte.

—Tío Juan, vaya usted preparando el yugo más fuerte, que haya en casa, porque yo me lo echo encima, si Dios no dispone otra cosa.

Y Apolinar salió de allí con la cara radiante, bailándole los ojos en una ráfaga de alegría loca, y dando al viento como romántica pluma aquel jirón de telarañas que se pegó en el sombrero.

—¡Troncho, qué suerte! Lucía, me ha dicho tu padre que te vayas preparando, que tenemos que abrir un surco.

—Qué tonto eres. ¿De qué surco hablas? Me parece que viene su merced algo repuntado y que el jarro habló más que las personas.

—Te hablo del surco que han de hacer en el mundo todas las yuntas humanas. Verás qué labor más dulce.

—¡Pero qué borrico te has vuelto!

* * *

"La del alba sería" cuando Apolinar acudió solícitamente a su corral sin quitar ojo del gallo hasta que dió de sí el extraño remedio del mal de ijares, que en caliente recogió, bien así como si llevase dentro una preciosa esmeralda. Cumplida por aquel día la primera condición y no sabiendo qué hacer a tales horas, tan desacostumbradas para su vigilia, fuése con los cavadores a su majuelo, **a matar el tiempo** hasta que el estómago le avisase. Al llegar a la vía, dijo a los jornaleros:

—Vamos a ver, muchachos: un cuartillo de vino hay para quien sin doblar los corvejones, ni tenderse trinque un bocado de sarmientos.

—¿Pero eso qué tiene que hacer? ¡Valiente hombría!

Y cuatro o cinco, los más jóvenes, salieron del grupo y doblándose y enderezándose, sacó cada cual un sarmiento del modo y manera que los palomos cogen pajitas para hacer el nido.

—A ver yo...

¡Que si quieres! Cuantas veces quiso probar, dió de cabeza en el montón. Una risa franca y noblota alegró el majuelo, y hasta el sol de color de cereza que subía por la cuesta azul parecía una gran cara hinchada de risa.

—Para hacer eso hay que criar mucha fuerza de espinazo y que las patas no se blandeen. Es menester cavar viñas y darle al cuerpo buenos remojones de sudor.

—¿Sí? Venga un azadón. Este no pesa, otro...

Y como general que arenga a sus tropas, dijo, blandiendo el instrumento:

—Hoy seré uno de tantos. Hay que apretar..., y no os compadezcáis de mí si veis que reviento, porque necesito echar un espinazo que sea a la vez tronco de olivo y vara de mimbre.

Aquella fué una jornada heroica. Los cavadores, viendo cuán gallardamente trabajaba Apolinar, mermaron cigarros, ahorraron coloquios, apresuraron meriendas y sacaron el unto a sus brazos. Al ponerse el sol, no presentaba aquella cara burlona, henchida de risa, con que apareció entre las brumas de la mañana, sino otra muy grave, casi austera, que parecía complacida con la ofrenda del sudor humano que riega el terrón y fecundiza el mundo.

Al dar de mano, dijo el jefe de la cuadrilla:

—¿No has visto la sementera?

—No.

Y Apolinar sintió una vergüenza muy honda por aquella confesión hecha en pleno campo.

—Pues, vamos, hombre; hay día para todo. Tengo una disputa con tu primo Epifanio: él, que lo suyo es mejor; yo, que lo tuyo. Como sementera temprana, la cebada nos llega a la rodilla; el trigo parece un forrajal.

Y fueron al sembrado, que con su verdor alegraba el alma, y en ella sintió Apolinar una voz gozosa que parecía brincar en otra mancha verde y lozana, gritándole: ¡Todo es tuyo; regocíjate, o no eres hombre!

Y se regocijó honradamente, paternalmente, como si toda aquella vigorosa fuerza germinativa hubiese salido de sus propias entrañas.

—¡Yo, que no había visto esto! ¡Maldito sea el casino y las cartas y quien las inventó! ¡Malditos los tabernáculos, que nos chupan el tiempo y no nos dejan ver esta gloria, esta bendición de Dios derramada por los campos!

Los sembrados del primo Epifanio no resistían la comparación. La tierra era la misma; pero rutinas, codicias, caprichos, ignorancia y necesidad la habían esquilmado y empobrecido. El viejo jornalero explicaba el caso.

—Dale a un trabajador carne y vino; a otro, papas y tomates. Eso es la tierra: un trabajador. Según le eches, así produce.

Apolinar sintió que otro amor sano y fuerte se le entraba en el alma: el amor a la tierra, el amor a lo suyo, el gozo íntimo y callado del que posee, del que se conforta al calor del surco, como semilla que germina, brota, crece y se reproduce.

—¿En qué estaría yo pensando? Tío Agapito, usted me hace un hombre. Voy a echarme al campo como una fiera.

—¡Al campo, al campo! Esa es la ubre... ¡Si vieras a cuánto gandul mantiene el campo!

—Yo soy el primero. Mejor dicho, lo fuí. Ya soy otro. Me duelen los pies... zapatos de vaca... Me duele la cabeza... tiraré este apestoso **bombín** y compraré un sombrero de esos fuertes, como si los hicieran de cerdas de cochino. No más vestidos de Carnaval. Tío Agapito, un abrazo, y pídale usted a Dios que allá, por la primavera, pueda yo comer hierba sin doblar los corvejones.

* * *

No durmió bien, porque el excesivo cansancio riñe con el sueño. En las manos parecían arder sus huesos desencajados, el espinazo se le engarrotaba... y en medio de sus dolores, otro sentimiento nuevo lo iba conquistando mansamente; un sentimiento de infinita piedad hacia el jornalero desheredado, que todos los días, a cambio de unos cuartos roñosos, aumenta el caudal ajeno con bárbaro derroche de su propia vida, y como a la madrugada oyese cantar al gallo, pregonero de su deber y compromiso, volvió a ver la claridad del naciente día, y otra vez cogieron sus doloridas manos el azadón lustroso, y el sudor del amo cayó como lluvia fecunda en la heredad, que parecía estremecerse de amor y agradecimiento.

Y un día tras otro, se fué curtiendo al sol y al aire, y mientras más se endurecía la corteza, más nobles blanduras aparecían por dentro.— Como la viña de Apolinar no hay ninguna. La sementera de Apolinar es la capitana. ¡Qué suerte de hombre!— Este era el tema de conversaciones entre la gente labradora. Los jarnaleros se disputaban la casa, porque había formalidad y trago de vino, y allí no se hacía el agio vergonzoso para la baja de jornales. Con Apolinar trabajaban los sanos, los hombres de empuje, estimulados con su ejemplo.

Pasó el invierno y el sol primaveral vistió el campo de gala. Los habares en flor henchían el aire de aromas purísimos; los trigos azuleaban, los cebadales se mecían orgullosamente a compás del viento; las yemas del higueral, reventando al esfuerzo de las primeras hojas, tendían al sol una espléndida gasa de oro verde...y los viñedos extendían sobre la rojiza tierra otra gasa de pámpanos y ya el olor tempranero del cierne se esparcía como una caricia dulce y vivificante.

Llegó el día de la prueba; el día temido y deseado en que Apolinar tenía puestos todos los grandes anhelos de su vida. Antes que el canticio de los gallos sonaron las campanas de la torre con un repique de gloria, de alegría, como voces de un coro nupcial que celebrase las bodas del cielo y de la tierra.

No pudo Lucía convencer a su padre de que, al menos aquel día, debiera pasarlo con la chaqueta puesta.— Me ajogaría.— Y por parecerle esta razón de suficiente peso, no daba otra. Con orgullo hereditario cubría su busto de oso polar con limpísima camisa de lienzo, por entre la cual se desbordaba la cresta pelambre como maceta frondosísima. Cuando entró Apolinar, ya estaban allí el primo Clímaco y la hermana Bella con su dilatada prole, los trabajadores de la casa y varios vecinos, atraídos por aquellos olores de cocina y fritanga, fieros despertadores de la gula.

—Que los tenga usted muy felices, tío Juan y la compaña.

—Apolinar, tantas gracias, y lo mesmo digo.

—Vaya, aquí tiene usted la gallinaza de hoy, que parece un bruño.

Y sin pedir permiso, fuese a la cuadra y trajo un brazado de amapolas, que tiró al suelo.

—Tío Juan, eche usted cuenta.

Y más ágil que un pájaro, doblóse y pescó un manojo de hierba en flor que le caía sobre el pecho como una llama.

—Si usted quiere, me la como.

—No tienes que comerla. El toque está en trincarla.

—Lucía, coge el ascua más grande que haya en la hornilla: hala, ya está. Tío Juan, encienda usted su cigarro, y si quiere liar otro, por mí no hay apuro: que ni me meneo, ni bailo, ni soplo, ni sacudo... ¡Cómo que tengo aquí un callo que parece una onza de oro!

—Ya está. Ahora... justo, las tres cosas. Ahora, tú, Lucía, abraza a este bruto.

El bruto no esperó a Lucía: él la abrazó con toda su fuerza.

—Tío Juan, ¿de veras que es para mí?

—Para tí, cernícalo. Y dale gracias al gallo que te curó; porque ni yo tengo dolor de ijares ni cosa que se le parezca.

—¿Entonces?...

—No seas borrico— dijo Lucía. —Padre quería que madrugases, si no madrugas, no me abrazas.

Apolinar soltó un relincho estrepitoso; un relincho de salud, de amor, de fortaleza y de ventura.

—¿Sabéis lo que soñé esta noche?— dijo el tío Juan.— Pues que yo era el Padre Eterno, y esta mi cordera era la España, y yo se la daba a una gente nueva, recién venía no sé de aónde, con la barriga llena, los ojos relucientes, con callos en las manos y el azaón al hombro...

Un alarido triunfal hendió como dardo sonoro el aire azul de aquella serena mañana de estío. El sol, deslumbrante, caía en lluvia de oro sobre los aperos de labranza; dos mariposas de color de fuego volaban bajo el fresco toldo de pámpanos, y el alegre repique de las campanas parecía responder allá, en lo alto, al alborozo de la raza nueva, de la raza fuerte, que abría su fecundo surco de amor en la llanura humana.

JOSE NOGALES.

HOMBRE PRECAVIDO



—¿POR QUE NO HA VOTADO USTED POR MILLERAND, PARA PRESIDENTE?

—POR PRINCIPIOS.... PERO PUEDE ESTAR SEGURO DE QUE, UNA VEZ CONOCIDO EL RESULTADO, HE SIDO EL PRIMERO EN FELICITARLO....

(De "L'Ilustration").

D'Annunzio ante la Conferencia de Paz

ACTAS Y COMUNICADOS DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES

La nueva aventura de D'Annunzio al declarar la guerra a Italia, ha hecho volver otra vez la vista hacia el poeta, que ya estaba siendo olvidado por todo el mundo, a pesar de las numerosas proclamas con que ha inundado a Europa. Muchas de éstas han sido incluídas en un folleto que, con el título de "Actas y comunicados de la Oficina de Relaciones Exteriores del Comando de Fiume", ha sido repartido profusamente.

De los documentos reproducidos en ese folleto, hay uno que merece especial atención, por estar dirigido a los premiers aliados, reunidos en esa fecha— 27 de Abril del presente año— en las Conferencias de San Remo. Dice así:

A LOS CROUPIERS DE SAN REMO

La Conferencia de la Paz, reunida en San Remo en una gran "villa" del peor gusto, y en la cual no hay nada de noble sino unos cuantos restos de mi antiguo naufragio no tiene hoy día, delante del espíritu humano, un valor moral más alto que el de los garitos en que se reúnen, bien preparados y acicalados, los viejos tramposos.

Con unas cuantas bombas de mi escuadra aérea, colocadas de mano maestra en el blanco por mis gloriosos aviadores, podría yo vengar sobre los pacificadores tantas imposturas, tantos negocios poco limpios perpetrados contra mi patria, que hoy día tiene el triste honor y el sonrojo de darles hospitalidad.

Prefiero reírme de esto.

Como combatiente, no me gusta derramar más que la sangre que brilla.

Por esto es que envío, por sobre el protocolar garito, a una de las alas generosas que libraron del terror a Viena.

Lo que los pacificadores deliberan vender y comprar, no importa.

Mi ejemplo de burla y de rebelión ya es seguido por todos los hombres libres. Será aún sobrepujado.

A despecho de la muy imbécil arrogancia británica de Lord Curzon, me glorío de ser y querer ser este famoso "aventurero irresponsable", que nadie se atreve a castigar.

La grande Italia está conmigo en Fiume italiano; se quedará en Fiume italiano, para siempre. Imperecedera es la victoria de Fiume, en su hambre, en su miseria, en su indignación.

El mundo se ha hecho vil. Tiene horror de las armas. Ya no quiere y ya no sabe combatir. El fango de la trinchera le obstruye el hígado.

Para forzar el destino de Fiume italiano, es necesario combatir de un modo espantoso, es necesario correr el riesgo de provocar un incendio desmesurado.

Sé lo que digo. Sé lo que he preparado y lo que preparo. No he minado el puerto solamente. Mis artesanos zapan por todas partes.

Pero mi demonio, como la imagen del silencio, tiene un dedo sobre la boca.

Los pacificadores, sentados alrededor del pomposo tapiz verde, me parecen bastante semejantes a los personajes ilustres de un museo de figuras de cera.

No sé si acaso son más lúgubres que ridículos.

De día y de noche, las maderas esculpidas, las mayólicas y los hierros forjados de mi prodigalidad, que Lord Mexborough compró Dios sabe donde qué revendedor usurero, deben fundirse, torcerse y quebrarse de risa.

Las cosas tienen su destino; pero las mías no se esperaban esta suerte.

Vamos, valor, compadres! No tengáis miedo. Permaneced sentados. Por esta vez, el ronquido de mi motor es sin peligro.

Pero mi vieja mesa de escritor cruje y baila sobre un solo pie, diabólicamente.

ALALA!

Fiume de Italia, 27 de Abril de 1920.

El Comandante de la Ciudad de Fiume, Gabrielle D'Annunzio.



UNA CARICATURA PUBLICADA EN UNA REVISTA SATIRICA DE COPENHAGUE. LA MUSA DE LA HISTORIA DICE A D'ANNUNZIO: —NO ME MOLESTES CON TUS JUEGOS. ESTOY ESCRIBIENDO COSAS SERIAS

Las nuevas teorías sobre la vida y la muerte

El libro "Vivir" del Dr. Voronoff, que iremos dando a conocer a nuestros lectores

El doctor Sergio Voronoff, de cuyos interesantes trabajos hemos dado cuenta en época oportuna, ha publicado un libro sensacional: "Vivir", en el que estudia los medios de levantar la energía vital y prolongar la vida.

La introducción de este interesante libro dice en síntesis lo siguiente:

"La muerte siempre ha sublevado al hombre, que la considera la injusticia más cruel, y esto se debe a que, en lo más íntimo de su sér, conserva el recuerdo de su inmortalidad. Cada una de las células de nuestro cuerpo era, en las primeras épocas de la creación, un sér entero e independiente, que aun recuerda su vida indefinida y clama su horror contra la muerte, que le ha sido impuesta por su unión con otras células.

Las células, durante millares de siglos, han ido asociándose para llegar por fin a formar ese sér superior que es el hombre, pero, en dicha asociación, la armonía queda a menudo perturbada, causando el monstruoso y anormal fenómeno de la muerte.

Esta protesta íntima contra la muerte es la que ha guiado todas las investigaciones que, desde mucho ha, realiza el hombre en demanda de un elixir maravilloso que le permita prolongar su vida más; hasta la fecha, todas las tentativas habían fracasado, siendo la última la del célebre sabio Mechnikoff, cuyo preconizado régimen del Yoghurt no le impidió fallecer a los 70 años".

noff, logrando prolongar la existencia humana hasta los 120 o 140 años, que es, a su juicio, la duración normal que debe tener?

Los experimentos realizados sobre un gran número de animales le permiten esperarlo así, pues los resultados han sido constantes y le han suministrado pruebas aún más tangibles que las que podría haberle dado la tentativa efectuada en un cuerpo humano. Gracias al injerto de la glándula intersticial de un animal joven a otro viejo, ha logrado hacer desaparecer todas las demostraciones de senectud, volviéndolas a provocar retirando la glándula injertada, para renovar el milagro del rejuvenecimiento al injertarla nuevamente.

De esta suerte, después de numerosas experiencias, ha podido convencerse de que en la glándula intersticial se encuentra una maravillosa fuente de energía vital y que su injerto puede inyectar, en un organismo débil, la fuerza y la juventud.

Daremos a conocer a nuestros lectores algunas páginas de ese interesante libro en que, además de la demostración de su sistema, figura un estudio de las causas profundas de la vejez y de la muerte, así como una nueva concepción del mecanismo íntimo de la vida, la razón de su reducida duración y las posibilidades de prolongarla e intensificarla.

CAMBA EN LONDRES

El barrio de Soho

Cuando uno de estos ómnibus ingleses que avanzan como barcos, luchando contra el mal tiempo, se para en Soho, uno tiene la sensación de haber atracado a un puerto levantino. El cielo está negro y las casas son tristes, feas e inglesas; pero, la gente, parece gente de verdad. Es gente que habla, que come, que ríe y que canta como si no hubiese recibido educación ninguna, esto es, como si nadie se hubiere preocupado de extirparle los nervios, ni el cerebro, ni el paladar ni ningún otro órgano a fin de convertirla en gente realmente correcta.

¿Han oído ustedes hablar de las figuras de cera de madame Tussaud? Las figuras de cera de madame Tussaud no están mejor hechas que otras figuras de cera, y su éxito principal, consiste en exhibirse en Londres. Si se exhibiesen en París, resultarían mucho peor imitadas, y si se exhibiesen en Italia, jamás convencerían a nadie; pero, en Londres, no es extraño que uno se dirija a una figura de cera, tomándola por el portero, o que se quede extasiado de admiración ante el portero, y diga:

—Parece que está vivo.

Y es que, como las figuras de cera no tienen expresión ni movimiento sino únicamente modelado, la impresión de realidad que producen en Londres es casi perfecta.

Pero Soho no es Londres. Soho es un barrio un poco italiano, un poco judío, un poco francés, un poco ruso... La vida, en Soho, tiene olor, color y sabor. A un paso de Piccadilly, y a otro paso de Oxford Street. Soho está lleno de humanidad. Y cuando, viniendo desde cualquiera parte de Londres comienza uno a oír el ruido de Soho, es como si oyera " el eterno y divino rumor mediterráneo". Del fondo de un **restaurant,** donde un italiano hace girar vertiginosamente en el aire una madeja de **spaghetti al pomodoro,** salen los sones de una mandolina. Dos franceses, con las palmas académicas o el mérito agrícola en la solapas y una ligera fragancia de guisado en las perillas, pasan discutiendo y gesticulando. Puñados de chicos juegan en el arroyo. Las mujeres ¿qué duda cabe de que son en todas partes una cosa distinta y complementaria del hombre? Pero, en este barrio londinense, lo parecen más que en ningún otro. Aquí todo tiene expresión: los ojos, las manos, las barbas, las corbatas... Todo tiene expresión y todo tiene carácter. De aquí, del fondo de estas tabernas y de estos cafetines, han salido muchas cosas buenas y muchas cosas malas, como libros, cuadros y bombas de dinamita. Y aquí, en fin, a pesar del barro y de la lluvia no es extraño que, de vez en cuando, se cometa un crimen pasional.

¿Se imaginan ustedes al Mediterráneo metido en un depósito de ladrillos? Pues, algo así viene a ser Soho; un mediterráneo que ha caído totalmente en poder de los ingleses y al que los ingleses le han tapado el sol.

JULIO CAMBA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a los amigos que se sirvieron acompañar a su última morada los restos de nuestro esposo y padre, don

Ramón Segovia del Canto

Blanca O. de Segovia y familia.

Habiendo dejado de existir nuestro idolatrado padre y esposo, don

Santiago Wilson Muñoz

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Miércoles 8, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Vidasana 331.

Su hijo y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido en el pensionado del Salvador don

Ruperto Hernández

sus restos serán conducidos a Nueva Imperial.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada los resto de nuestro inolvidable esposo y padre don

Daniel Castillo Alcaide

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido en Coquimbo nuestro querido padre don

Jenaro Fernández Vargas

Sus restos fueron sepultados privadamente.

SUS HIJOS.

D-7

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida e inolvidable esposa señora

Mercedes Bravo de R.

ruego a mis amigos se sirvan asistir a sus funerales, los que se efectuarán hoy a las 5 P. M. El cortejo saldrá de la Clínica Alemana, calle Dávila 727, en dirección al Cementerio General.

Carlos Barriga Vega.

DEFUNCION

Sociedad Proveedores de Materiales en Construcción

Habiendo fallecido el socio fundador don

Fermín Benítez

cítase a los asociados para concurrir a sus funerales, los que se efectuarán el Martes 7 de Diciembre, a las 9 A. M. El cortejo saldrá del Hospital San Vicente de Paul, y se hará la sepultación en el Cementerio General.

LA COMISION.

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos mortales de nuestro inolvidable padre, esposo y abuelito, don

José N. Méndez

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

De Muebles, Esculturas, Porcelanas, Platería, Tapices Orientales y Objetos de Arte, Antiguedades

Importados por don Ramon Nieto

Trasladados a mi Casa de Remates

AGUSTINAS 865

SALON DE EXPOSICIONES EN EL PRIMER PISO

El Jueves 9 del presente a las 3 P. M.

HAY:

MUEBLES IMPORTADOS.—Rico amoblado dorado Luis XV, tapiz Aubuzzon legítimo, compuesto de un sofá y 4 sillones, de la Casa Garnier Freres de París. Amoblado Imperio de caoba macizo con bronces cincelados forro damasco recamado en oro, compuesto de un sofá, dos sillones y 4 sillas. Gran escritorio Etagre de caoba y bronces cincelados y vitrina de caoba y bronces cincelados. Rico amoblado Luis XV antiguo, de nogal tallado, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tapiz terciopelo estampado. Una vitrina Luis XV con magníficas tallas y una chimenea con su espejo todo tallado en nogal, de la Casa Kruguer de París. Escritorio antiguo chino; escritorios de marquetería y bronces. Mesas costureros. Amoblado japonés forro seda azul bordado. Costurero chino antiguo; juego de mesa y boules en marquetería de bronces y carey. Amoblado árabe antiguo, compuesto de sofá, sillón y esquinero. tauretes árabes; mesas doradas. Pedestales de bronce y mármol. Gran espejo marco dorado estilo Luis XVI. Mesas de centro de caoba y de nogal. Lámparas de madera tallada. Cortinajes oriental en seda, etc.

TAPICES ORIENTALES.—Ricos tapices orientales de Smyrna y Persas legítimos, de diversos tamaños. Alfombras orientales Smyrnas y Persas.

PORCELANAS.—Servicios de mesa de porcelana de Baviera Saxe Derby Limonge, muy completos; ricas piezas de porcelana Saxe antiguas, en fruteros, paneras, galleteros. Servicio para té y frutas, de porcelana de Saxe, Baviera. Servicios de cristal cortado y baccarat para helados. Magníficas piezas de arte en estatuas, grupos de figuras de porcelana, Sevres, Coughley, Biscuitt, Capo di Monti, Viena, Delfh, Sajonia y otras marcas. Piezas antiguas de porcelana de Saxe con bronces cincelados. Porcelanas y lozas de Talavera.

ESTATUAS en bronces Barbediene, originales de A. Hulsmann, N. Plaza, Müller-Crefeld, Bonheur Hottot, P. B. de la Vingtrie, Gastón Lerroux, Debut, C. de la Ferrieres, P. Turpe, A. Bofill y otros autores. La Obra de Prometeo, Ave María, Carro Triunfal, La Venus del Vaticano, en mármol de Carrara; La Sembradora, La Segadora, Ottelo, El Rompe Cadena, y otras obras catalogadas en los Museos Europeos.

PLATERIA.—Magnífica pieza de plata pura, centro de mesa, Las Estaciones, de F. Chapin 1856. San Petesburgo, con 32,500 gramos de plata. Frentes, azafates de plata. Magníficos de cuchillería de plata para doce y 24 personas. Servicios de plata para pescado, frutas, en estuches. Piezas de centro en plata y cristal. Heladeras, jardineras; copas de plata para premios. Ollas antiguas y cucharas antiguas.

CUADROS AL OLEO.—Originales de Trubert, Jan Boss, E. Molina, Ten Katen, Mochi, Miralles y otros autores.

MAGNIFICO grupo de bronce antiguo chino. Jardineras de bronce y porcelanas; pedestales de mármol. Gran lámpara de madera tallada con 50 luces eléctricas, estilo gótico, otra estilo Imperio. Lámparas eléctricas de sobre mesa. Candelabros de pared, de fierro forjado. Valiosa colección en pergamino con grabados de Ricardo Marín, edición agotada en España, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY DE 9 A 12 Y DE 2 A 7 P. M.

CATALOGOS EN MI OFICINA

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Ambrosio Meza y doña Adela Marín de Meza, se rematarán el 15 del presente mes de Diciembre, a las 3 P. M., ante el compromisario don Francisco Carvallo Elizalde, en la oficina del Actuario, Notario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242, las siguientes propiedades, ubicadas en esta ciudad:

Casa número 148 de la calle de MOLINA, por el

MINIMUM de $ 35,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, reducida a $ 9,156.30; con $ 15,000 al contado, y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.

Casa número 152, de la calle MOLINA, por el

MINIMUM de $ 45,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, reducida a 5,070.57; con $ 20,000 al contado, y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.

Son casas de dos pisos, con altos independientes. Bases y antecedentes, en el Banco Hipotecario de Chile y en la oficina del Actuario.

REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

DEL SEÑOR H. ANDRESEN

Hoy de 10 a 12 y de 2 adelante

651-MONJITAS-651

—: HAY :—

SALON I.— **RICO PIANO VERTICAL STEINWEG** en perfecto estado, **RICO AMOBLADO DORADO LUIS XVI** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 berger y 3 cortinajes iguales; sillitas doradas, biombo dorado, mesitas redondas, **MAGNIFICO BOUL-VITRINA DORADO LUIS XVI** con cubierta de onix, espejo Luis XVI, estatuas de mármol y bronce, jarrones de bronce, cuadros al pastel con marco de bronce cincelado, medallones a la sanguine, rico tapiz de Smyrna, lámpara eléctrica, etc.

SALON II.— amoblado estilo colonial compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 banqueta. vitrina de caoba con bronce, **LINDO ESCRITORIO IMPORTADO DE CAOBA CON UTILES:** lámpara de pie de bronce con pantalla, reloj con estatuas de bronce, cuadros al óleo, aguas fuertes, grabados, mesita de marquetería, lámpara, alfombra azul, etc.

ESCRITORIO.— **RICO AMOBLADO CHESTERFIELD** forro de marroquí inglés compuesto de: un sofá y 2 grandes sillones; escritorio de cortina de roble americano importado, estante con puertas, archivador con cortina, sillón giratorio, lámpara de pie de bronce, lamparita de sobremesa, cortinajes de paño, alfombra de tripe cortado rojo, lámpara, etc.

COMEDOR.— **RICO AMOBLADO IMPORTADO DE MAPLE** estilo Cheratón de caoba con marquetería compuesto de: aparador con espejo, trinche con espejo, gran vitrina, rica mesa de tornillo y 12 sillas con cuero; servicio de mesa de loza, inglés, **servicio de cristal Baccarat cortado**, servivicios de plaqué para té, jardineras y jarrones de plaqué, canastillos, jarros y otros útiles, biombo japonés, carpeta de felpilla verde, platos de colgar, alfombra de una pieza, gran lámpara eléctrica, etc.

HALL.— **MAGNIFICA VICTROLA VICTOR ELECTRICA** modelo 16, de caoba, en perfecto estado, con 162 discos escogidos de: Caruso, Tita Rufo, Mac Cormack, Bonisegna, Tetrazzini, etc., amoblado americano de roble con forro de cuero búfalo, compuesto de: sofá y 3 sillones; otro juego de roble con esterilla compuesto de: 1 sofá, 3 sillones, 1 mesa, 3 pisos y jardinera, tres ricos sillones Morris con cojines de cuero, mesa redonda de roble, escritorito, mueble para sombreros, lámparas con vitreaux, **RELOJ DE PIE CAJA ROBLE CON CAMPANA;** jardineras de roble, paisajes grandes al óleo, alfombra de una pieza, lámparas eléctricas, plaffonnier, etc.

DORMITORIO I.— **RICO AMOBLADO IMPORTADO DE MAPLE DE ROBLE ESTILO ADAMS;** compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, lavatorio y 2 veladores; dos catres de bronce fino Luis XVI, cortinajes de punto para fondo de cama, costurero, diván, servicio de lavatorio de plaqué, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIO II.— Amobladito para niña, de madera de roble importado compuesto de: ropero, comodita, lavatorio y velador, catres esmaltados, amoblado de asiento estilo Misión, grabados, adornos japoneses, alfombra y lámpara, etc.

VARIOS.— Dos amoblados de dormitorio de madera de lingue, estilo inglés; otro amoblado enchapado en nogal, catres de fierro, máquina de coser Singer, escritorito para colegial, **JUGUETES FINOS**, carretones, velocípedos, trenes, soldados, útiles de gimnasia, etc., **RICA COCINA RICHMONDS EN PERFECTO ESTADO**, batería de aluminium, moldes máquina y otros útiles finos para cocina, mesones con hules, refrigerador, lámparas a gas, banco, sillones Dagoberto, linoleum de escalera, planchas de bronce para escalera, alfombra de galería, **tina de baño enlozada**, 2 lavatorios de desagüe, espejo consola, **calentador Geyser**, mueble para remedios, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA. A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A M

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

NOTA.— Todo el menaje se halla en perfecto estado. Por la mañana del Martes se rematarán los varios.

7-D.

REMATE DEL MENAJE

DE DON SANTIAGO CLARO M.

QUE SE AUSENTA DE SANTIAGO

HOY MARTES, a la 1.30 en EJERCITO 646

SALON.— Rico piano vertical alemán, gran formato, clavijero bronce; amoblado Luis XV tapado con cortinajes, pouff y banqueta dorada, mesa centro de caoba, columnas doradas y de caoba con y sin mármol, estante música, pirograbado, jardineras mayólica y plaqué, gran gobelino, cuadros al óleo, estatuas de bronce y terracotta, cojines de seda, lámparas de ónix, gran alfombra con guarda, cortinajes punto, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de nogal tallado tapiz cuero, mesa de escritorio y de juego, cómoda-escritorio de jacarandá con bandejas, sillón de tornillo, caja de fondos "Bash", **rifle Winchester** de largo alcance, máquina de escribir Visible, **brasero de bronce**, tintero de plaqué, diversidad libros, cuadros antiguos, alfombra, cortinajes felpa y store Richelieu, etc.

COMEDOR.— Amoblado inglés, mesa de corredera, sillas, carpeta y mantelería, servilletas, servicios de plata, centros de mesa, servicio té de plaqué, cubiertos de plata en estuche, cafetera con anafé, cristalería, canastillos y alcuzas plaqué, platos, pocillos, bandejas, tostador eléctrico, jarros, paneras y floreros plaqué, hueveras, reloj mural de caoba, licoreras plaqué y cristal, cuchillerías "Rodgers", y otras; cuadros al óleo, cortinajes de felpa y punto, alfombra, etc.

DORMITORIOS.— Cinco dormitorios con amoblados de caoba, id. enchapado en nogal, id. estilo inglés, catres, colchones, servicios lavatorio, indispensable, mesas toilette de caoba con cristales y marquetería, cortinajes de felpa y punto, máquinas Singer de pie y de mano, amoblado dormitorio al laqué completo; catre para niño, palmatorias plaqué, alfombras, cuadros, etc.

HALL Y BAÑO.— Alfombra de escala y varillas de bronce, mueble de vestíbulo con espejos y mármoles de nogal tallado, paragüero, **tina de baño enlozada**, id. de zinc, calentador de cobre, **bicicleta para señorita**, cocina económica importada y a gas, perro perdiguero y pailas de cobre, etc.

A la vista hoy desde las 2.

E. ROBUSTIANO VERA, Martillero.

Ordenes para Remates y Consignaciones: HUERFANOS 1062, oficina Q.

REMATE JUDICIAL

Por acuerdo de los herederos de doña Nieves Montt de Doll, en el estudio del compromisario don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566, se rematará

El 16 de Diciembre próximo, a las 3 P. M.

la espléndida y extensa casa ubicada en esta ciudad

CALLE DE LA COMPAÑIA NUMERO 2305

por el mínimo de $ 250,000, que se pagarán en la forma siguiente: la tercera parte al contado y el saldo en dos parcialidades iguales, a seis meses y un año plazo, respectivamente, con intereses del ocho por ciento anual. La propiedad no reconoce gravámenes.

Antecedentes y más bases del remate en el estudio del compromisario, don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566.

2465-D-15

ROBERTO CRUZ, Actuario.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Francisco José Eguiguren y de doña Concepción Errázuriz de Eguiguren, tomado ante el compromisario partidor don Abraham del Río, se venderá en remate la espléndida y extensa casa de habitación ubicada en la calle de

Agustinas N.o 1824

El mínimum para las posturas se ha fijado en la reducida cantidad de

Doscientos Mil Pesos

El precio de la venta se pagará reconociendo el comprador una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitivamente por $ 30,000 en bonos del 7o|o-1o|o, reducida a $ 20,951.70, y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el 8o|o de interés anual.

El remate se verificará el Jueves 16 de Diciembre, a las 4 de la tarde, en la oficina del compromisario, **MORANDE 226**, donde podrán consultarse los demás antecedentes del caso.

La casa puede verse de 2 a 4.

REMATE

El 16 de Diciembre, a las tres P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, secretaría del señor Guzmán, las siguientes propiedades, por los dos tercios de su tasación, por no haber habido postores para el remate anterior:

I. Calle Bandera 530 a 546

(Entre Catedral y Santo Domingo)

Gran propiedad, buen edificio de tres pisos, con cuatro almacenes y una espléndida casa habitación.

MINIMUM: $ 324,666.66

que se pagarán:

a) Con $ 122,852.80 saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 75,196.00 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 8 o|o con 1 o|o, que el comprador también hace suya; y

c) Con $ 126,617.86, al contado en dinero efectivo.

Lo que exceda de este mínimum se pagará en tres meses de plazo con el 8 o|o de interés, quedando hipotecada la propiedad para pagar el precio insoluto del precio.

Serán de cuenta del subastador las cantidades que se adeudaren por contribuciones municipales o fiscales y las diligencias de la subasta.

II. Calle Bulnes esquina de Yungay

(N.os 1407, 1411, 1421, 1425, 1441 y 1445)

Propiedad de renta, compuesta de cinco citées de casas para empleados y obreros. Buen edificio.

MINIMUM: $ 166,666.66

que se pagarán:

a) Con $ 52,651.20, saldo de una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, en letras del 7 o|o con 1 o|o, que el comprador hace suya;

b) Con $ 80,000.00, al contado, en dinero efectivo; y

c) Con $ 34,015.46, a tres meses plazo con el 8 o|o de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía del precio insoluto.

Serán de cuenta del subastador las contribuciones fiscales y municipales que adeudare la propiedad y los gastos de la subasta.

Para tener derecho al remate, deberá hacerse un depósito del 10 o|o a favor del Concurso.

La venta se hará como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentren los inmuebles el día del remate.

Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil, expediente "Concurso Hortensia Humeres de Pedregal". Títulos, Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don **MANUEL AMBROSIO MEZA** y doña **ADELA MARIN DE MEZA**, se rematarán el 15 **DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, a las 3 P. M.**, ante el compromisario don Francisco Carvallo Elizalde, en la oficina del actuario, notario don Manuel Gaete Fagalde, **Huérfanos número 1242**, las siguientes propiedades, ubicadas en esta ciudad:

CASA NUMERO 148 DE LA CALLE DE MOLINA, por el MINIMUMDE: $ 35,000

El precio se pagará reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, reducida a $ 9,156.30; con $ 15,000 al contado, y el saldo a seis meses plazo, con 8 por ciento anual.

CASA NUMERO 152 DE LA CALLE DE MOLINA, por el MINIMUM DE: $ 45,000

El precio se pagará reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, reducida a 5,070.57; con $ 20,000 al contado, y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.

Son casas de dos pisos, con altos independientes. Bases y antecedentes, en el Banco Hipotecario de Chile y en la oficina del actuario.

Remate de prendas de plazo vencido

El Martes 7 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,469 a 39,087.

Hay: materiales y servilletas, máquinas de coser, anillos con diamantes y piedras, peinadores y veladores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, cortinas de terciopelo, anillos con brillantes, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, aparadores con mármol, sobrecamas, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Martes 7 de Diciembre, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,356 a 36,993 y 38,465 a 40,016.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sobretodos, sillas de comedor, revólvers y pistolas, sobrecamas, mantas y ponchos, sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Martes 7 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 907 a 3,540 y 11,203 a 14,529.

Hay: servicio de mesa de plaqué, gran cantidad de ropa interior y de cama, sillas de comedor, sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, relojes de oro, plata y níquel, peso mostrador con pesas, gran surtido en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, veladores con mármol, etc., etc.

El Martes 7 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,828 a 74,621.

Hay: anillos y rosas con brillantes, carpetas, medio amoblado tapizado, trinche con mármol y luna, cuellos y manguitos de piel, sobretodos, sobrecamas de piel, chal de seda con flecos, relojes y cadenas de oro y plata, cómodas con mármol, manteles y servilletas, peinadores y veladores con mármol, roperos con espejo, maletas de cuero, escopetas y revólvers, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de don Juan Augusto Bohme, se rematarán ante el Compromisario don Oscar Dávila I., Moneda 1168, el 14 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., las siguientes propiedades:

Minimum $ 17,055

Casa calle Constitución N.o 17[illegible]

Minimum: $ 12,430

Casa calle Constitución N.o 182 esquina Nueva A. Bello

Casa calle Nueva Andrés Bello N.o 8[illegible]

Minimum: $ 12,845

El precio de la subasta se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, a contar desde la fecha del remate y al 8 o|o de interés anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario: Moneda 1168.

14-D

LA NACION

Santiago, 7 de Diciembre de 1920

MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE FERROCARRILES POR EL ESTADO

Las actividades industriales y productoras han llegado hoy día a extremos tales de importancia y extensión, que exigen en cada momento atención y protección de los Gobiernos.

No se podría pensar ahora, como un siglo atrás, en que la sola iniciativa particular e independiente fuese capaz de asegurar el desenvolvimiento económico de las naciones.

Los ferrocarriles, los puertos, las redes de energía eléctrica, etc., se extienden y consolidan incesantemente.

Las vías de transporte y comunicación ponen en contacto diario a los países. La vida local desaparece y las necesidades se hacen sucesivamente regionales, nacionales, internacionales y hasta intercontinentales.

Siguiendo esa tendencia, toda industria llegará forzosamente, por razones económicas derivadas de su extensión, a requerir la ayuda administrativa y financiera del Estado.

No hace mucho comentábamos la tendencia mundial del día hacia la estatización de los servicios ferroviarios. En efecto, el crecimiento en importancia y extensión de las empresas de transporte las ha hecho depender estrechamente de la vida económica integral de los países en que efectúan el transporte. Así, una crisis nacional es también una crisis particular de las empresas ferroviarias. La última guerra, por ejemplo, produjo tales perturbaciones comerciales, productoras y sociales, que todas las empresas ferroviarias, tanto particulares como fiscales, quedaron en crisis. Los ferrocarriles fiscales se salvaron con la ayuda del Estado. Los ferrocarriles particulares pidieron la ayuda del Estado.

En Estados Unidos, por ejemplo, la protección del Gobierno se obtuvo a cambio del abandono, por parte de los particulares, de su derecho a la dirección constructiva y administrativa de los ferrocarriles. Se dictó así la ley **Esch-Cummins**, por la cual los ferrocarriles norteamericanos serán manejados por sus propietarios, pero dirigidos por el Gobierno. La **Interstate Commerce Commission**, a nombre del Estado, fijará las tarifas, las obras nuevas que sea preciso ejecutar, los trazados de las nuevas vías, facilitará el dinero necesario, uniformará el equipo y, por último, consolidará en 6 o 7 grandes redes las 230 compañías particulares.

Para empezar, el Gobierno ha entregado a la I. C. C. 300 millones de dólares y autorización para fijar tarifas que, después de asegurar un 6 por ciento de interés a los propietarios de los ferrocarriles, permitan formar un gran fondo de reserva que la I. C. C. destinará al mejoramiento y extensión de los ferrocarriles existentes.

Parecido criterio se ha mantenido en Francia y se piensa seguir en España. En general, se trata de fijar tarifas por exceso, de tal manera que el sobrante de los gastos de explotación e intereses de los capitales invertidos, pase a formar un fondo nacional destinado a asegurar la intervención financiera del Estado en los ferrocarriles particulares, para proceder así a su pa[illegible] adquisición.

No estará de más hacer resaltar lo atrasado, por no decir retrospectivo, de nuestro criterio a ese respecto. Hemos tenido la suerte de construir una red de ferrocarriles nacionales. Olvidando lo bajo de sus tarifas y el carácter proteccionista de muchas de sus líneas, se ha recomendado una explotación particular para salvar una crisis financiera producida por circunstancias económicas independientes de su administración.

Nuestro deber y conveniencia está en mantener la propiedad nacional de nuestros ferrocarriles. Cederlos ahora sería recuperarlos después en peores condiciones. Ya no se podrá volver a citar otra vez el ejemplo repetido de los ferrocarriles norteamericanos y franceses. Ellos han salido de su crisis con una ayuda del Estado, pues se efectuó en condiciones tales que fueron la base de un programa de estatización total y definitiva.

Nosotros, con mayor razón, debemos seguir igual camino. Al ejemplo de Francia y Norte América, debemos arreglar una explotación de los ferrocarriles particulares y del Estado, que deje un margen apreciable para ir constituyendo un **fondo nacional** destinado al mejoramiento de los ferrocarriles fiscales existentes, a la construcción de nuevas vías y a la adquisición de los ferrocarriles particulares. Y esto no es difícil de obtener ya que el público ha llegado al convencimiento definitivo de que, cualesquiera que sean las tarifas, el transporte nunca es caro a condición de que sea fácil, correcto y oportuno.

LA SUBDIVISION DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

La mayor parte de las cuestiones económicas son de todos los tiempos y todos los países—escribía en 1885 M. Alfred de T. Foville:—la cuestión de la subdivisión de la tierra no se ha planteado sino en algunas partes del mundo.

De entonces acá, la "cuestión del morcelamiento" ha sido en verdad planteada y algunas veces resuelta en países diversos, y ahora mismo se halla a punto de ser tratado en la Cámara de Diputados el proyecto de subdivisión de la propiedad agrícola, ya informado por la Comisión de Legislación y Justicia.

No está, pues, fuera de lugar el que hagamos algunas observaciones respecto de tan importante materia, primero dentro de un orden de ideas generales y después con respecto al proyecto mismo y la aplicación a nuestro país de las ideas en él contenidas.

Ante todo, justo es reconocer que el problema de la subdivisión de la tierra es complejo y exige la consideración de circunstancias de diversa índole según sean el país en que haya de resolverse, la calidad de las tierras mismas, el régimen de las lluvias y curso de los ríos, los hábitos de los pobladores, etc., etc. No fueron iguales, por ejemplo, los factores que hubieron de ser contemplados en Francia, país en que la pequeña propiedad se ha ido constituyendo casi por sí sola a través del tiempo y a favor de la legislación civil; o en Inglaterra, país de vastos latifundios tradicionales y de escasos pequeños propietarios; o en los Estados Unidos de América, con sus grandes extensiones territoriales entregadas poco a poco a la acción civilizadora del hacha y del arado.

Pero también es de justicia reconocer que este complejo problema tiende a satisfacer necesidades sociales y económicas del más importante carácter; y que, encarado con energía, al mismo tiempo que con estudio, él puede atenuar la protesta amarga que surge del fondo de este concepto de uno de los campeones ingleses de la subdivisión territorial: "la tierra es un lujo de los ricos".

Muy ilustrativos son, a este respecto, el ejemplo de Francia, el de Bélgica, de Dinamarca, de Nueva Zelanda y de la región sur y oriental de España, donde —como se hace constar en un mensaje del Gobierno—la propiedad rural, subdividida hasta el punto que lo han menester las exigencias del laboreo agrícola, brinda a sus moradores oportunidades para procurarse su mantenimiento, y aun para formar pequeños capitales de ahorro, en circunstancias que hacen fácil y agradable su vivir. También es ejemplarizador el caso de los Estados Unidos de América, cuyo desarrollo económico-rural ha tenido por base la pequeña propiedad trabajada personalmente por el propietario y su familia.

Sin embargo, por poderoso que sea el "instinto de la propiedad,", hay que convenir en que si con una grande extensión arrendada se gana más dinero y se acumula mayor capital que en la explotación de una pequeña granja de propiedad del agricultor, se preferirá lo primero, que permite mayor suma de goces, al único goce de ser propietario. Porque en estos tiempos— como observa un funcionario distinguido del Ministerio de Agricultura de la República Argentina— lo que arraiga al colono es la prosperidad, con o sin propiedad de la tierra que cultiva. Este pensamiento, cuya evocación podría hacer creer que nuestra opinión no es favorable al plan de subdivisión y venta de terrenos agrícolas tiene su punto de apoyo en Henry George, autor nada conservador, como se sabe, pero que se muestra algo escéptico respecto de la multiplicación de la pequeña propiedad en la época moderna. "Mucho de lo que afirman los defensores de la pequeña propiedad no está confirmado por los hechos, dice. La pequeña propiedad rural, en Europa continental, es una supervivencia. Existe sólo en los países que no han sentido plenamente el hálito de la nueva era. Una pequeña propiedad, tal como en Francia y Bélgica, podría haber sido instituída antes del ferrocarril, del telégrafo, de las líneas de vapores que cruzan el Atlántico; pero hacerlo ahora me parece tan impracticable como volver al telar de mano en Manchester".

El proyecto del Ejecutivo, que ha suscitado este comentario, ofrece la ventaja de limitar la iniciativa casi a los términos de un ensayo, determinando zonas cercanas a cuatro de las ciudades más importantes del país, donde se adquieran, subdividan y vendan los terrenos agrícolas. Se mira así, además del propósito de "hacer propietarios rurales", el de contribuir a crear centros de producción y de provisión agrícola para el consumo de las ciudades más pobladas, cuyo radio urbano se ha ido ensanchando a expensas de los que antes habían sido extensiones de cultivo.

Este proyecto de división de la propiedad agrícola es la primera manifestación del Gobierno en este sentido; y sus fundamentos doctrinales y de oportunidad han sido expuestos extensamente en el respectivo mensaje.

Hace falta ahora que se le discuta con discernimiento y con aplicación a nuestras condiciones territoriales, climatéricas, y aún demográficas. No está toda la cuestión en subdividir y adjudicar las tierras, sino en que éstas puedan ser y sean efectivamente explotadas con provecho.

Sin grande esfuerzo se da uno cuenta de que ahora mismo hay ya entre nosotros numerosas pequeñas propiedades sin cultivo, que económicamente desempeñan una función negativa. Y aquí,—como lo declara un autor con respecto a la República Argentina,—el enemigo no debe ser el pretendido latifundio, cultivado con esfuerzo y con mayor o menor provecho, sino el terreno baldío, así sea de una hectárea, de ciento o de mil hectáreas.

La actitud de la delegación argentina en Ginebra

CRITICAS Y COMENTARIOS

Sin exageración alguna puede decirse que la delegación argentina a la Asamblea de Ginebra se ha monopolizado la atención del mundo durante el funcionamiento del primer Congreso de la Sociedad de las Naciones.

Puede discutirse la forma como ha logrado esta notoriedad; pero la notoriedad misma es un hecho que no admite discusión.

No es, sin embargo, el espíritu de rivalidad patriótica el que nos induce a fundar algunas consideraciones adversas a la actitud del señor Pueyrredon; es más bien una simple afición al estudio detenido de las situaciones que crean los hombres públicos a los países que representan.

Jurídicamente hablando, el Presidente de la delegación argentina ha incurrido en error, a nuestro humilde juicio, al adoptar la actitud que ha asumido en la Asamblea de Ginebra.

El representaba a un país adherido, aun antes de ser invitado, al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones; a un país que había proclamado en más de una oportunidad su absoluta devoción por el plan de paz que precede al Tratado de Versalles; a un país que, a menos que haya sido confidencialmente, no había formulado hasta hoy ningún reparo a la constitución de la Sociedad de las Naciones.

En estas condiciones teníamos el derecho de presumir que Argentina había adherido al Convenio, en los términos en que le había sido presentado; pero los acontecimientos posteriores han venido a demostrar que esta adhesión sólo se hizo en la esperanza de obtener ciertas enmiendas que al no ser consideradas con la rapidez con que el Canciller argentino lo requería, han motivado el retiro de la Delegación.

A nuestro entender, es un error jurídico aceptar los derechos y obligaciones que establece un Convenio determinado y proclamar luego después, la falencia, la inutilidad, la defunción del mismo Convenio por el hecho de que no se le modifica.

Ha dicho el señor Pueyrredon que la Asamblea de Ginebra era una Asamblea Constituyente y que por consecuencia todos los Estados representados deben intervenir en la confección de la Carta Fundamental que ha de regirlos; pero esta observación habría sido valedera en los momentos en que se le presentó para su aceptación una Carta en cuya preparación y redacción no había intervenido, y no en los momentos en que se trata de poner en juego los organismos aceptados con mucha antelación y espontáneamente por el Gobierno de la República Argentina.

¿Cómo puede el doctor Pueyrredon justificar la adhesión prematura que prestó la Argentina al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, si él tenía la idea que ahora defiende en el sentido de que los Estados no pueden aceptar reglamentaciones o leyes que ellos mismos no han contribuido a elaborar?

Cuando el Gobierno argentino someta al Congreso Federal el Tratado sobre la Sociedad de las Naciones para que sea aceptado por éste, lo que aun no ha ocurrido, no faltarán parlamentarios que hagan ver al Canciller su precipitación al adherir sin reservas a aquel Convenio, y seguramente habrán de combatirlo con las propias armas que en contra del Tratado se están aduciendo en la Asamblea de Ginebra, pues, todos los reparos que ahora ha formulado el señor Pueyrredon eran visibles en el momento en que fué requerido para prestar a nombre del Gobierno argentino su adhesión al Convenio que hoy impugna.

En efecto, ¿que ésta no es una Sociedad en que estén incorporadas todas las naciones de la tierra? Tampoco lo estaban en el mes de Enero de 1920, cuando M. Clemenceau invitaba, en nombre de las Potencias Aliadas, a adherirse al Convenio a todos los países mencionados en el anexo. La objeción pudo hacerse entonces con tanto mayor razón cuanto que ya se había diseñado con claridad la actitud de los Estados Unidos, obstinadamente adversa al Convenio. Pero nó; en lugar de formularla, el Gobierno argentino, que como el chileno había adherido antes de ser invitado, ratificó su adhesión sin reservas al Pacto.

No hay congruencia en todo esto.

Lo mismo se puede decir de la forma de elegir al Consejo de la Sociedad que el señor Pueyrredon propone que se cambie. También venía esta fórmula consignada en el Convenio aceptado y ratificado hace poco menos de un año; de modo que las razones que el Gobierno argentino tuvo para aceptarla entonces no pueden haber desaparecido en tales términos que la simple postergación de la enmienda propuesta en este sentido provoque el retiro airado de la delegación.

Cuando se hace cuestión fundamental de la modificación del Pacto Constitutivo de la Sociedad de las Naciones, aceptado poco más de 10 meses antes, se reconoce implícitamente que aquella aceptación se hizo sin el debido estudio y esto lastima el prestigio de una Cancillería en condiciones poco gratas.

Ahora ¿qué quiere decir este retiro de la delegación argentina de la Asamblea de Ginebra?

Por un telegrama de hoy se puede saber que él no importa el retiro de la República Argentina de la Sociedad de las Naciones, sino la simple ausencia de Ginebra de sus distinguidos delegados.

Ya nos referíamos ayer a que el retiro de uno de los miembros de la Sociedad sólo puede hacerse con dos años de aviso; y mientras tanto le afectan todas las obligaciones que el Convenio establece.

El retiro de la Delegación no significaría, en ese caso, nada más que un gesto airado sin mayores consecuencias.

Pero es que hay quienes discuten la circunstancia de si la República Argentina está o no adherida legalmente a la Sociedad de las Naciones.

El Convenio no ha sido presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso para su aceptación, de modo que no pudiéndose comprometer a la República sino por obra de una ley, los compromisos que haya podido tomar el Gobierno sin consulta del Congreso, no afectarían a la nación.

De acuerdo con la Constitución de casi todos los países, el Presidente de la República puede iniciar y concluir negociaciones con otras potencias, pero éstas no entran en vigor sino después del cambio de las ratificaciones o sea, después que el Presidente de la República ha sido autorizado para ratificar el Convenio.

No obstante que el Pacto que establece la Sociedad de las Naciones consigna las más grandes obligaciones que pueden adjudicarse a un Estado—como es el auxilio armado y el boycot económico cuando lo crean necesario, organismos extraños a los poderes constitucionales internos—no tiene la aprobación del Congreso Federal.

En puridad de verdad entonces, la República Argentina no estaría adherida al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones y tal vez el señor Pueyrredon, que está en el secreto de este detalle, ha encontrado en ello un asidero para su actitud de estos últimos días.

WILLIAM TEMPLE.

SIGUE LA GRAN LIQUIDACION

ección Niños

VESTIDOS de velo en colores y blanco, desde . . . . $ 15.50
VESTIDOS de piqué y brin, desde. $ 21.50
SOMBREROS de brin crudo . . . . $ 2.90
SOMBREROS de piqué blanco . . . $ 4.90
SOMBREROS de Organdí, bordados. $ 16.50
SOMBEROS adornados, desde. . . $ 12.00
TERNOS para niños, desde. . . . . $ 18.50
ABRIGUITOS gran surtido, desde $ 22.50
DELANTALES con mangas, desde . $ 3.00
SERVILLETAS para niños, desde . . $ 1.75

Lindo surtido de vestiditos, ternitos y abriguitos.

Sección Blusas

BLUSAS velo bordado blanco de lo más nuevo, $ 12.90, $ 15.50, $ 17.50 . . . . $ 19.50

BLUSAS de velo, negro y de colores, $ 22.50 y . . . . $ 25.00

BLUSAS de seda blanca, desde . . $ 37.50

BLUSAS de seda de color, desde . . $ 35.00

JERSEYS de lana, desde . . . . . . $ 45.00

NUEVO SURTIDO DE BUFANDAS

Sección Confecciones

VESTIDOS DE VELO
Desde . . . . $ 39.50

VESTIDOS DE SEDA
Desde . . . . $ 75.00

MODELOS DE ULTIMA MODA
A precios muy rebajados

TAPADOS Y CAPAS DE VIAJE
Gran surtido.

Los Almacenes Ingleses

STRUTHERS & Mc ROSTIE

Teléfono 307 — Estado esquina Huérfanos — Casilla 956

CONTINUA NUESTRA GRAN LIQUIDACION

En vista del extraordinario éxito de nuestra única gran liquidación, hemos recibido nueva remesa de Calzado de las principales Fábricas de Santiago.

Siempre $ 1.000,000, un millón de pesos en calzado por la mitad de su valor.

Unica ocasión para todo el público de Santiago.

La Universal-Delicias 2602, esq. de Molina - Correo 2, Cas. 4602 - Teléf. Ing. 105, Est.

LORENZO AMENGUAL.

Nuestro extenso surtido y las grandes ventas que efectuamos, nos permiten favorecer al público de manera considerable.
GRATIS: Remitimos catálogos a quien nos solicite y a cualquier punto de la República dirigirse por correspondencia.

Sales Refrescantes y Efervescentes

Cristaux Iodés Proot.
Carlsbad efervescente Evans.
Carlsbad efervescente Baiss.
Sal Hepática Bristol M. y Co.
Carlsbad Yodada y Radioactínica Cortes.
Sedlitz, refrescante y purgante, etc., etc.

OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO

BARRACA DE FIERRO

Carlos Perlwitz & Co.

CHACABUCO 67, ESQUINA ERASMO ESCALA :-: TELEFONO 180, ESTACION :-: CASILLA 1115 :-: SANTIAGO

Ofrecen listo para entrega inmediata:

FIERRO REDONDO: de 5|16, 3|8 hasta 1¼".
FIERRO CUADRADO de ¼" hasta 1 1|8".
FIERRO PLANO de 3|4"x1|8, 3|16", 1|4", 5|16 y 3|8.
1"x1|8", 3|16", 1|4", 5|16", 3|8" y 1|2".
1 1|4x1|4", 3|8" y 1|2".
1 1|2x1|4", 3|8" y 1|2".
1 3|4"x1|4", 3|8", 1|2" y 3|4".
2"x1|4", 3|8", 1|2", 3|4", 7|8" y 1".
2 1|4" por 1|4", 3|8" y 7|8".
2 1|2x7|8", 3 1|2x7|8" y 1".
4"x7|8 y 1".
FIERRO ANGULO de 3|4"x1|8" y 3|16".
1"x1|8 y 3|16".
1 1|2", 1 3|4" y 2"x3|16, 1|4 y tamaños mayores.
FIERRO TEE de 1 1|4x1|8".
SUNCHOS PARA TONELEROS, de 1", 3" y 4".
PLANCHAS DE ACERO TANK "QUALITY", de 1|8", 3|16", 1|4", 5|16", 3|8" y 1|2".
Clavos cortados, de alambre y gemales.
Fierro para techo, negro y galvanizado.
Alambre: negro, para pasto; galvanizado y de púas.
Acero para resortes y minas, etc., etc.
En general, toda clase de fierro y artículos para constructores, carroceros y cerrajeros.

A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

PROPUESTAS DE RANCHO PARA LA II DIVISION

Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1921 de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque y Puente Alto.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Comando en Jefe el día 22 de Diciembre, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente de 2 a 5 P. M.

EL COMANDO EN JEFE DE LA DIVISION

VERANEO - SE ARRIENDAN

en Avenida Pedro Valdivia, regio chalet de dos pisos, amoblado de todo confort, jardín y huerto.

$ 1.500 MENSUALES

En Cisterna quinta de 6.000 metros totalmente plantada, chalet amoblado, cancha tennis, teléfono.

$ 1.000 MENSUALES

En Peñaflor, gran casa-quinta con escogida fruta, 6.000 metros. Luz eléctrica.

$ 2.500 TEMPORADA

JORGE CRISTI S.

HUERFANOS 1153, EDIFICIO BOLSA DE PRODUCTOS

$ 4.700

vendo automóvil europeo

Carrocería Landaulet, motor en perfecto estado.

Verlo: **Cochrane 340, de 12 a 2 P. M.**

Anemia, histeria, y palidez de las jóvenes; convalecencia, pobreza de sangre, se cura con nuestras célebres Grajeas de

Sesquibromuro de Hierro

Exija nuestra marca en todas las boticas.

LABORATORIO CHILE
Av. Ecuador 3575
SANTIAGO

8-D.

Señorita

que sepa inglés, escritura a máquina y taquigrafía, necesita Casa Importadora:

S. W., CASILLA 627

Al Comercio

Liquidaciones, balances, arreglo contabilidades, atrasadas, etc. Prontitud y honorarios módicos.

J. V.—CASILLA 81-D

7-D

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma **N. V. NETHERLAND COLONIAL TRADING Co.**, de Bruselas, para "Mejoras en los componentes destinados a la impregnación y conservación de las maderas".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

3 D

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

LUIS ALDUNATE H.

Avisa a su distinguida clientela que se ha instalado en su nuevo local:

AGUSTINAS 979 :-: CASILLA 2066

con artículos de

Optica, Dentística y Cirugía

Gran surtido en Lentes y Anteojos de todas dimensiones.
Inmensa variedad en lentes de colores y ahumados, clase extra y estilo de última moda.
Taller especial y personal competente para toda clase de trabajos concernientes al ramo.
Se hace examen científico de la vista, gratis.
Gran surtido de juguetes mecánicos a cuerda: autos de turismo y cerrados, trenes, motos, etc.

GRAN NOVEDAD

Coches con caballos desbocados. Autos acrobáticos, etc.

GRAN REALIZACION DE MUÑECAS FINAS EN MINIATURA, A $ 3.50 CAJA DE ½ DOCENA

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia
PROXIMAS SALIDAS

Vapor "MENDOZA".—(Transports Maritimes). Parte de Buenos Aires para Marsella el 16 de Diciembre, más o menos.
Vapor "CEYLAN".—(Chargeurs Reunis). Parte de Buenos Aires para el Havre el 29 de Diciembre, más o menos.
Vapor "Lutetia".—(Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y extrarápido. Parte de Buenos Aires para Burdeos el 29 de Diciembre, más o menos.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romeu,
SALDRA EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:
COQUIMBO, el 11.
HUASCO, el 12.
TALTAL, el 13.
ANTOFAGASTA, el 14.
MEJILLONES, el 15.
GATICO, el 15.
TOCOPILLA, el 16.
IQUIQUE, el 16.
y ARICA, el 17.

RECIBE CARGA DESDE EL MARTES 7 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO.
SALDRA EL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:
COQUIMBO, el 16.
CALDERA, el 17.
CHAÑARAL, el 17.
ANTOFAGASTA, el 18.
e IQUIQUE, el 19.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 13 DE DICIEMBRE.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO — R. ONFRAY, Gerente

LINEA DE VAPORES DE C. PINTO & Cía.

El vapor nacional de pasajeros,

"ARAUCO"

Capitán José Ollino, saldrá de Valparaíso el Martes 7 de Diciembre a las 6 P. M., haciendo escala en Coquimbo el 8, Huasco el 9, Chañaral el 10, Taltal el 10, Antofagasta el 11, Gatico el 12, Tocopilla el 13, Iquique el 14, Caleta Buena el 15, Junín y Pisagua el 15, y Arica el 16.

Recibe carga desde el Jueves 2 de Diciembre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajeros verse con:

PATRICIO J. KENNY, Calle Bandera 115.— Teléfono 2727 SANTIAGO
O. PINTO y Co. Calle Blanco 882.— Teléfono 2315, casi frente a la Cía. Sud-Americana de Vapores.—VALPARAISO

7-D.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días, Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA" saldrá Diciembre 11.
"SANTA ANA" saldrá Diciembre 25
"SANTA ELISA" saldrá Enero 8.
"SANTA LUISA" saldrá Enero 22.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Lloyd Royal Belge

El magnífico y lujoso vapor de pasajeros

"PAYS DE WAES"

(15,000 TONELADAS)

saldrá de Buenos Aires **el 28 de Diciembre próximo,** haciendo escala en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, La Coruña, Cherbourg, Southampton y Amberes.

Por más informaciones, dirigirse a la Sub-Agencia de la Compañía:
CASILLA 3437, O AVENIDA FRANCIA 198, EN VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre a las 4 P. M

"PALENA"

El Miércoles 22 de Diciembre, a las 4 P. M

Vapor para PIMENTEL:

"CACHAPOAL"

El Sábado 11 de Diciembre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Morandé esq. Huérfanos. — SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Línea de Vapores directa

GENOVA - VALPARAISO

Transatlántica Italiana-Societá Nazionale di Navigazione

El magnífico vapor de carga

"ANSALDO SAN GIORGIO II"

12,000 TONELADAS

que saldrá de este puerto en la primera quincena de Diciembre. (Vía Canal de Panamá), con destino a Génova.

Recibe carga para los puertos de:
CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

DEPARTAMENTO DE VAPORES

VALPARAISO
Calle Blanco 582, Cochrane 581
Teléf. Inglés 2032
Correo, Casilla 279

SANTIAGO
Calle Morandé 434
Teléfono Inglés 3080
Correo, Casilla 2728

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PRESIDENTE ELECTO ENCARGA LA ORGANIZACION DE SU MINISTERIO AL SEÑOR ARMANDO QUEZADA

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista

La Cámara elegirá Mesa Directiva el Jueves 9

Los diputados de Caupolicán proclaman candidato a senador por Colchagua al señor Jorge Errázuriz Tagle

Hoy se reune el Directorio General Liberal - Democrático

El Senado acuerda sesiones matinales para los Martes, Miércoles y Jueves, destinadas a las leyes de recursos y otros proyectos

Los diputados radicales por Santiago dan cuenta anoche a la Asamblea de su labor parlamentaria

LA PROXIMA ADMINISTRACION

El Presidente electo, señor Alessandri, de acuerdo con los comitées de la Alianza Liberal, ha pedido al señor senador por Santiago, don Armando Quezada, que se encargue de la organización del Ministerio con que iniciará su administración.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista presidida por el señor Javier A. Figueroa.

El Presidente hizo una detenida exposición sobre la situación política, y se refirió a la reunión de las mesas aliancistas en casa del Presidente electo, en la cual, como se ha dicho, se habrían cambiado algunas ideas sobre la organización del primer Ministerio del señor Alessandri.

El vice-presidente, señor Tomás Ramírez, impuso, después a la Junta de la actuación que le ha correspondido a la mesa liberal en el estudio sobre distribución de candidaturas.

La Junta aprobó ampliamente la actuación de los señores Figueroa y Ramírez y facultó a la mesa para que continúe conociendo de la distribución de candidaturas hasta que este asunto quede totalmente terminado.

SENADURIA DE COLCHAGUA

El Partido Liberal de Caupolicán ha proclamado candidato a senador por Colchagua, al diputado don Jorge Errázuriz Tagle y ha designado una comisión compuesta de los señores Daniel Bernales Lazcano, Manuel Hurtado Vial, doctor Luis Quiroga, Hernán Joglar R. y Armando Celis Maturana, para que se ponga de acuerdo con los liberales de San Fernando respecto de la proclamación en este último departamento.

La misma comisión quedó encargada de poner en conocimiento de la mesa del Partido Liberal los acuerdos anteriores, a fin de que recabe de los demás partidos la proclamación del señor Errázuriz Tagle.



EL SENADOR SEÑOR QUEZADA A QUIEN EL PRESIDENTE ELECTO HA ENCARGADO LA GESTION MINISTERIAL

MESA DE LA CAMARA

Los comités parlamentarios aliancistas han recomendado la asistencia a la sesión que la Cámara debe celebrar el Jueves próximo, de 4 a 7 P. M., en la cual se elegirá Mesa Directiva.

LOS PRESUPUESTOS

El Senado, en sesión de ayer, aprobó en general el proyecto de presupuestos para 1921, y entró a la discusión particular.

Despachó la partida 1.a del presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda.

INTERPELACION

El Senado ha aplazado por algunos días el desarrollo de la interpelación del señor Enrique Mac-Iver.

El señor senador de Atacama no ha podido concurrir al Senado por motivos de salud.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Está citado para hoy Martes, a las 6 P. M., a sesión extraordinaria el directorio general del Partido Liberal Democrático.

Esta reunión se efectuará en el local del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

SESIONES MATINALES DEL SENADO

El Senado, en sesión de ayer, acordó celebrar sesiones matinales los días Martes, Miércoles y Jueves, de todas las semanas, de 10 A. M. a 12 M., destinadas al estudio de los proyectos contenidos en la siguiente tabla:

1.o Ley sobre impuestos a los tabacos;

2.o Aumento de sueldos a los empleados de la Dirección de Impuestos Internos;

3.o Venta de terrenos salitrales; y

4.o Aumento de sueldo al Presidente de la República.

CANDIDATURA A DIPUTADO

La asamblea liberal unionista de Valparaíso ha proclamado la candidatura a diputado del señor Lorenzo Montt, actual Ministro de Justicia, para un nuevo período.

ASCENSO

El Senado, en sesión de ayer, ha despachado el mensaje sobre ascenso del capitán de navío señor Juan Schroder al grado de contralmirante de la Armada.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical presidida por don Pedro Avalos Ballivian. Asistieron numerosos asambleistas y los secretarios.

Los diputados señores Héctor Arancibia Laso y Víctor Celis hicieron una detallada exposición de su labor parlamentaria durante los últimos tres años.

Varios asambleistas usaron de la palabra para analizar algunos de los hechos a que aquéllos se refirieron y como no alcanzara la Asamblea a pronunciarse sobre la cuenta dada por sus representantes en el Congreso, acordó reunirse el Miércoles próximo para seguir ocupándose de ella.

Se dió cuenta de una carta del diputado don Pedro Aguirre Cerda, en que excusa su inasistencia a esta sesión, por haber tenido que dirigirse a Concepción, por exigírselo los intereses del Partido.

ASAMBLEA LIBERAL DE SAN BERNARDO

En la sesión celebrada por la Asamblea Liberal de La Victoria el 5 del presente, se aprobaron los siguientes votos:

"La Asamblea Liberal de La Victoria, lamenta que los señores diputados don Manuel García de la Huerta y don Guillermo Edwards Matte, no se hayan dignado presentarse a dar cuenta de su mandato, como lo ordena el estatuto orgánico.

"La Asamblea Liberal de La Victoria, considerando:

1.o Que la Asamblea Liberal de Santiago, ha proclamado la candidatura de don Javier A. Figueroa, para senador de la provincia;

2.o Que esta candidatura evoca para el partido, el recuerdo de una hermosa campaña librada en aras de la probidad administrativa y de la fiel realización de nuestro programa; y

3.o Que traerá por consiguiente, la unificación del partido en la provincia, porque no habrá ningún buen liberal que no le preste su concurso;

La Asamblea acuerda:

Manifestar el agrado con que ha visto la proclamación aludida, comunicar este acuerdo a la Asamblea Liberal de Santiago, haciéndole presente que procederá a la proclamación reglamentaria a la brevedad posible."

ASAMBLEA RADICAL DE CHILLAN

Anoche recibimos el telegrama siguiente, enviado por el diputado, señor Gallardo Nieto, en respuesta a una pregunta de la Asamblea Radical de Chillán:

"Cartagena, Diciembre 6 de 1920. — LA NACION. — Santiago. — Origen concepto mío es la convicción de que ninguna exigencia más apremiante para nuevo Gobierno que regularizar las finanzas con mano de fierro. El honor del país y su progreso requieren que las rentas del salitre no se despilfarren. Propósito mío al decirlo a mis correligionarios, al hablarles con franqueza y sinceridad es para justificar de antemano resistencias que opondré a cuanto pueda apartarnos de aquel propósito. Naturalmente si ustedes me recomiendan alguna petición de gastos para el Estado con calificados títulos de justicia, sería para mí un deber apoyarles. Si el radicalismo, al llegar al Gobierno, fija nuevos rumbos financieros, hará un gran bien. Se que mi tesis es impopular. Pero creo que mis correligionarios y amigos de Chillán no pueden mantener el ofrecimiento candidatura sino hablándonos en leal acuerdo sobre necesidad de introducir una dieta efectiva en los gastos públicos. Cordiales saludos. — **Galvarino Gallardo Nieto**".

ASAMBLEA LIBERAL UNIONISTA

Se ha citado a los miembros de esta institución para el Jueves 9 del actual, a las 9½ P. M.

Tabla:

Nombramiento de directores de dos comunas, cuestión política y asuntos internos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer esta rama del Congreso.

ASAMBLEA RADICAL DE QUELLON

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

—Asamblea Radical de ésta, en sesión del cuatro del presente, proclamó candidatos a diputados para el próximo período, a los ciudadanos señores Francisco Bórquez y Lautaro Benham.—**J. Vera Vargas**, presidente.—**Crispín Vera**, secretario.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL. — Hoy Martes a la hora y en el local de costumbre celebrará sesión esta institución política.

Se nos pide encarecer la asistencia por tratarse en ella de la clausura de las sesiones ordinarias del Centro. Además, a esta sesión han sido especialmente invitados el vice-presidente del Centro, señor Conrado Ríos G., y demás socios que han regresado últimamente de las maniobras efectuadas en la zona Norte del país.

PARTIDO RADICAL

CLUB DE LA DECIMA COMUNA —Se ha citado a asamblea general para hoy a las nueve de la noche, a fin de ocuparse de la administración del Club.

CANDIDATURA DARIO SALAZAR. — Se ha citado a los miembros del Comité Central de esta candidatura, a una reunión extraordinaria para hoy Martes a las 6.30 P. M., en Morandé 450, rogándoseles lleven los registros parciales de adhesiones que tienen en su poder.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha postergado para el Domingo 19 del presente la celebración del aniversario del Partido.

Las tarjetas para las once y el acto literario-musical, se expenden donde los señores Luis A. Muñoz, Alameda 552; Rafael Donoso, Merced 372; Bernardo Quiroga, Lira 9; y Luis A Puga, Santa Rosa 289.

El Jueves celebrará junta general ordinaria este Centro, para seguir tratando los asuntos en tabla.

AGRUPACION DE LAS CONDES —Se ha citado al Directorio de esta Agrupación, para el Miércoles 8 del presente, a las 4 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE TALAGANTE. — La Mesa Directiva de esta Agrupación, ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Henríquez C.; secretario, señor Gregorio Lorca; tesorero, señor Pascacio Soto O.; y vocales, señores Manuel Santander p N. Henríquez O.

Se ha fundado bajo el patrocinio de la Agrupación, el Centro de Propaganda Talagante. Para estudiar las bases de este Centro de Propaganda demócrata, se nombró un Directorio provisorio, que quedó formado de la siguiente manera: presidente, don Celedonio Mora; secretario, don Armando Muñoz R.; tesorero, don J. Henríquez; y directores, señores Pablo Alfaro y Pascacio Soto O.

Además se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo político propuesto por el presidente, señor Luis Henríquez: "La Agrupación Demócrata de Talagante acuerda hacer presente al Directorio General y demás agrupaciones de los departamentos de Santiago, Victoria, Melipilla y San Antonio, que dado el caso [illegible] proclamara candidato propio por la Agrupación Departamental de Victoria y Melipilla, vería con agrado que las fuerzas electorales demócratas de ambos departamentos se inclinaran con decisión y entusiasmo en apoyo a la candidatura a diputado del señor Nicolás Cordero Albano, liberal aliancista, que cuenta con las simpatías de esta Agrupación y que representa los intereses demócratas tan entusiastamente como si fuera un miembro de nuestro Partido, no dudando que sabrá en el Parlamento defender con toda energía las conveniencias y reformas de mejoramiento de las clases populares.

COMITE CORREA QUIROGA. — Se ha citado a los miembros de este Comité a sesión para el Jueves 9 del presente, a las 9 de la noche, en Bandera esquina Catedral.

Se dará cuenta detallada de los trabajos que se ejecutaron y que dieron el triunfo al candidato señor Correa.

Se recomienda la asistencia a todos los compañeros que forman este Comité, y muy especialmente a los Directorios comunales.

PARTIDO NACIONALISTA

REUNION DE ASAMBLEA. — Para hoy Martes 7 del presente, a las 9 y cuarto de la noche, en Morandé 251, se ha citado a los miembros de la asamblea del Partido Nacionalista.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO CARLOS BALMACEDA —Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Martes a las 9 1|4 P. M., y a asamblea general de socios para el Jueves 9 del presente, a las 9 1|4, en el local de este Centro, calle Gálvez 1302.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — Se ha citado a sesión para hoy a las nueve y cuarto, a los socios de este Centro.

Como se cuidan las Baterias de los Automóviles

Las baterías más usadas son las con placas de plomo y con electrólito (líquido conductor) de ácido sulfúrico diluído en agua destilada.

El ácido sulfúrico debe ser químicamente puro para este objeto. El mejor es el refinado por electrólisis. Si el ácido tuviera impurezas, éstas destruirían la batería en poco tiempo. El agua debe ser destilada a vapor. El agua potable no debe emplearse nunca.

No se debe permitir que una batería permanezca descargada mucho tiempo, porque se destruye.

En Estados Unidos, cuando un automovilista tiene que dejar su auto algún tiempo sin uso, ya sea por tenerlo en reparación, o por salir a veranear, lleva su batería a una estación de servicio (Service Station), de las muchas establecidas por las fábricas de acumuladores. En esos establecimientos, por una cantidad módica, se mantiene su batería cargada todo el tiempo que el propietario lo desee, y se le hacen las reparaciones necesarias cuando sea preciso.

En Santiago, la estación de The Auto-Electric y Battery, está situada en Teatinos 76, donde tiene un local especialmente preparado para dar esta clase de comodidad a los automovilistas. Cuenta con un grupo eléctrico de bastante potencia para cargar más de cien baterías a la vez, y con todos los elementos necesarios para hacer las reparaciones de cualquier tipo de batería, como también para construir baterías para todos los usos.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., se verificará en esta institución una interesante velada literaria. La conocida escritora señora Clarisa Polanco de Hoffmann (Clary) dictará una conferencia sobre el gran poeta francés Leconte de Lisle, y declamará alguna de sus más hermosas composiciones.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

Antes y después de la conferencia se desarrollará un interesante programa musical por el distinguido violinista señor Leopoldo Schweitzer. Le acompañará al piano la señora Elena Barrientos de Keeler.

VIAJEROS.—

En Marzo próximo parten a Europa el señor Carlos Edwards Mac-Clure, señora Margot Mackenna de Edwards y familia.

—Próximamente parten también a Europa el señor Arturo Prat Carvajal, señora Echaurren de Prat y familia, el señor Oscar Valenzuela Valdés y señora y el señor Agustín Riesco y señora Elena Lazcano de Riesco.

—En Enero próximo parte a Estados Unidos el señor Gustavo Claro Salas.

—Regresó de Europa el señor Augusto Errázuriz Ovalle.

—Próximamente arribará a ésta el señor Francisco Olguín Wachtendorff, procedente del Paraguay.

CORSO DE FLORES EN BENEFICIO DE LA CASA DE BELEN.—

La Sociedad de Señoras y el Sindicato de Chauffeurs de Chile preparan con todo entusiasmo un corso de flores para el 19 del presente en la Av. de Las Palmeras, de la Quinta Normal.

El producto de esta fiesta será para ayudar a los niños de la Casa de Belén, que quedaron sin abrigo debido al voraz incendio que no ha mucho destruyó gran parte del local en que vivían.

De seguro nuestra sociedad ha de concurrir aquel día y ayudar así tan laudable obra.

MATRIMONIOS.—

En Enero próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Ida Vergara Rivera con el señor Carlos Cariola V.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis la señorita Flora Pereira Salas.

—Ha sido operado de apendicitis por los doctores Gabansso, Constansse y Arnello, el niñito Fernando Peña Rebolledo. Su estado es satisfactorio.

—Mejor sigue de la operación de apendicitis a que fué sometida la señorita Marta Rogers Morandé.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Hoy Martes 7, a las 8 P. M., se dará en los salones de esta institución una comida íntima en honor del socio señor Luis Barrenechea, por su brillante triunfo del Domingo pasado en el concurso del Deutscher Sport Verein, en su caballo "Bucéfalo".

DON RAMON AZOCAR AZOCAR.—

Ha fallecido en Talca, después de soportar una delicada operación, el señor Ramón Azócar A., perteneciente a una antigua y respetable familia de Constitución.

Muere el señor Azócar rodeado del cariño de los suyos que, con profundo pesar, le ven desaparecer.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir ayer en San Bernardo la señorita Lidia Miquel Rodríguez, después de penosa enfermedad. Muere la señorita Miquel a la temprana edad de 19 años, dejando a los suyos y a cuantos pudieron apreciar sus bellas cualidades sumidos en el más hondo pesar.

IN MEMORIAM.—

El Miércoles 8, aniversario de la muerte del señor Ricardo Matte Amunátegui, se dirá una Misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en la Iglesia de San Agustín.

FALLECIMIENTOS. —

Ha dejado de existir en Coquimbo el señor Genaro Fernández Vargas, antiguo y meritorio empleado de la aduana de ese puerto.

INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL. —

Muy concurridas han estado las reuniones que semanalmente se llevan a efecto en este instituto.

Durante los últimos meses ha aumentado considerablemente el número de socios, lo que augura un gran desarrollo y prestigio para la institución.

Se nos encarga avisar que mañana Miércoles, a pesar de ser día de fiesta, habrá reunión como de costumbre.

EN MEMORIA DE DON EMILIO CARRASCO BENEDICTO.—

La Protectora de la Infancia que acaba de recibir un legado de diez mil pesos dejados por el señor Carrasco, ha dado su nombre a una de las camas de su Asilo, manifestando así el reconocimiento que debe a su benefactor.

FIESTA DE CARIDAD.—

El Jueves 9 de Diciembre, en el Teatro Unión Central se dará un beneficio a favor de los niños pobres del barrio de San Alfonso.

Se repetirá por última vez la preciosa comedia "Las de Barranco", por la Compañía Orfilia Rico, que tanto entusiasmo ha despertado en nuestro mundo social.

Se espera que el público acuda esa noche al Unión Central donde pasará un rato muy ameno y contribuirá a una obra de caridad tan simpática para todos como es proporcionar educación y vestido a centenares de niños que carecen de todo.

Las pocas localidades que quedan, se venden en Amunátegui 436.

BENEFICIO JULIA GIORDANO.

Se ha notado mucho interés con motivo del beneficio de la soprano lírica, la distinguida dama señora Julia Giordano, que se llevará a efecto con la partitura de Massenet "Manon", hoy Martes 7 a las 9 P. M. en el Teatro Santiago.

Será este beneficio un gran acontecimiento social y artístico.

Han reservado localidades para esta noche: el señor Ministro de Instrucción, don Lorenzo Montt, que presidirá esta velada, señora Sara del Campo de Montt, señor don Guillermo Matte, don Benjamín Berstein, don Alberto Mackenna, don Rafael Cañas Ariztía y familia, don Juan Enrique Concha Subercaseaux y señora, señora doña Ana Ortúzar de Valdés, don Carlos Ossandón Barros y familia, don Arturo Pizarro y familia, don Jorge Cruz y familia, don Jorge Balmaceda P. y señora, don Alejandro Manhood y señora, don Carlos Bolton y señora, don Ignacio Valdés Ortúzar y familia, señora doña Rosa Herminia Maturana de Díaz y familia, don Francisco de P. Vidal y familia, y muchas otras familias que sería largo enumerar.

Manera de hacer desaparecer un cutis malo

(Del "London Fashions")

En ningún caso los cosméticos mejoran un cutis malo, puesto que tales ingredientes son positivamente dañinos. Lo más razonable es extirpar el velo mortecino del rostro, permitiendo así que la nueva piel pueda exhibir su frescura y lozanía. Para obtener este resultado se procede de una manera muy sencilla. Extiéndase por el rostro un poco de cera pura mercolizada todas las noches y lávese por las mañanas con agua caliente. Dicha cera que puede ser adquirida en cualquiera farmacia, tiene la propiedad de absorber la cutícula desfigurante, de un modo gradual y sin dolor. Extirpa también imperfecciones como manchas rojas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Como hermoseador general del cutis, este antiguo remedio no tiene rival.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

EL COMENTARIO DEL DIA SIGUE SIENDO LA ACTITUD ADOPTADA POR LA DELEGACION ARGENTINA EN LA ASAMBLEA

El presidente, M. Hymans, da lectura a la comunicación del doctor Pueyrredon. — El jefe de la Delegación argentina explica su actitud y los motivos que le indujeron a no prevenir de su decisión a los otros representantes sur-americanos. — M. Viviani es encargado de informar acerca de estos incidentes

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION FINANCIERA

El Comité de Relaciones entre el Consejo y la Asamblea aprueba su informe sobre Competencia de la Asamblea

Diversos legisladores argentinos comentan la actitud del del doctor Pueyrredon

LA DELEGACION ARGENTINA SE DIRIGIRA A PARIS EL MIERCOLES O JUEVES

GINEBRA, 6. — El Canciller argentino y delegado a la Asamblea de la Liga de las Naciones, doctor Pueyrredón, declaró al corresponsal de la Associated Press que la delegación argentina saldrá en dirección a París el Miércoles o Jueves, según sea la conducta que la Asamblea adopte para con las enmiendas presentadas, en su próxima sesión.

El señor Pueyrredón agregó que el retiro de la Asamblea podía ser seguido en breve, por el anuncio oficial de Argentina, dando a conocer su intención de retirarse de la Liga.

LA ADMISION DE NUEVOS ESTADOS

GINEBRA, 6. — Se considera muy probable la admisión de Finlandia en la Sociedad debido a que la Comisión de admisión de nuevos Estados ha informado favorablemente su solicitud.

Ukrania y Albania no serán admitidas como miembros en la presente sesión de la Asamblea.

El Subcomité examinará las solicitudes de admisión de Letonia, Lituania, Estonia, Georgia y Armenia.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA COMISION FINANCIERA

"LA SITUACION DE DESQUICIAMIENTO SOLO PUEDE SER SALVADA POR EL TRABAJO"

GINEBRA, 6.—Los frutos de la conferencia económica realizada en Bruselas se están dejando ver poco a poco en el mundo, y una manifestación de ellos son los esfuerzos que todos los países hacen para reconstruir sus finanzas sobre nuevas bases.

La obra iniciada por aquel Congreso es continuada por la Comisión Financiera de la Sociedad, Comisión que presentará su informe antes de que la Asamblea suspenda sus sesiones.

El corresponsal de la "United Press" recibió tal afirmación de parte del delegado de Sur Africa, Mr. Stracoch, que, además de ser un conocido financista internacional, es presidente de la Comisión de Finanzas de la Liga.

El citado personaje dijo: "En la Conferencia Financiera de Bruselas fué imposible tomar medidas que corrijan la situación de las finanzas, pero el catecismo financiero que allí logramos formar y que ha sido divulgado en el mundo, ha dado favorables resultados.

"Por ejemplo, nuestro catecismo citado fué adoptado por la Cámara de Diputados de Finlandia, y como consecuencia del régimen que determinamos, ese país ha abolido el sistema de controlar artificialmente el cambio.

"Portugal ha hecho lo mismo.

"Otro interesante resultado que ha llamado la atención es el siguiente: los empleados del Gobierno Checoeslovaco solicitaron un aumento de sueldos que habría desequilibrado los presupuestos. Los empleados amenazaron con renunciar a sus puestos; pero, no obstante la opinión pública, se negó a sancionar el aumento solicitado, porque se habrían violado las disposiciones acordadas en Bruselas.

"Respecto al equilibrio de los presupuestos, el año próximo estarán balanceados los que pertenecen a once o doce naciones europeas.

"En la actualidad el 20 por ciento de los presupuestos se dedica a los armamentos, los cuales únicamente pueden reducirse gradualmente.

"Los miembros de la Comisión Financiera designada por la Asamblea está formada por financistas y banqueros experimentados de todos los países del mundo y son muy prácticos en los asuntos del ramo.

"En la actualidad estamos empeñados en aplicar otras de las disposiciones aprobadas en la Conferencia de Bruselas, especialmente las que se refieren al establecimiento de los créditos internacionales.

"El plan elaborado en aquella reunión determina que los Estados empobrecidos dediquen cierta parte de sus entradas y recursos nacionales a formar un fondo para abrir créditos comerciales que permitan la importación de maquinarias, materias primas, artículos alimenticios y otros de primera necesidad.

"La azotada población de Europa solamente podrá vivir de artículos manufacturados.

"De aquí la necesidad de los créditos comerciales que permitan la restauración de las industrias.

"Los títulos que emitan los Gobiernos y que estén garantizados por parte de las entradas nacionales, tendrán una acción colateral y servirán únicamente para llenar esos fines.

"La fecha en que los Gobiernos en general, y en particular los empobrecidos Imperios Centrales adopten este sistema, coincidirá con la restauración de las industrias, llave de la situación financiera y comercial de toda Europa.

"Nuestra Comisión ha tomado las medidas necesarias a fin de desarrollar este plan, respecto al cual informaremos antes de que se terminen las sesiones de la Asamblea.

"Todos los esfuerzos y recomendaciones están basados en el principio ya reconocido, a saber: la situación puede solamente salvarla el trabajo.

"Nosotros estamos procurando facilitar los medios de realizar ese propósito".

EXPLICACIONES DEL SEÑOR PUEYRREDON

GINEBRA, 6.—El señor Pueyrredon entrevistado hoy por un corresponsal de la Agencia Havas hizo la siguiente declaración.

"Si no previnimos a otras repúblicas suramericanas de nuestra determinación fué porque no queremos mezclar a las repúblicas hermanas en una crisis de conciencia referente a la actitud que debemos observar.

"Por otra parte alguien hubiera podido creer que nosotros habíamos coaligados a los estados suramericanos en contra del punto de vista de las grandes potencias. Pero no es exacto decir que no habíamos prevenido a nadie de nuestras resoluciones, pues personalmente he sostenido la presentación argentina ante las grandes potencias sin disimular en lo más mínimo nuestras intenciones."

El señor Pueyrredon manifestó además que cree que en un porvenir no lejano se dará la razón a la Argentina; opina que es una simple cuestión de oportunidad el aislar por ahora a su país y que está seguro que dentro de poco los mismos que ahora la critican, le harán justicia.

A menos que sucesos imprevistos la obliguen a permanecer en Ginebra la delegación Argentina, se ausentará a mediados de la semana próxima, dirigiéndose a París.

LA ACTITUD DE ARGENTINA ES "POCO FRANCA", dice "The Daily Chronicle"

LONDRES, 6. — "The Daily Chronicle" comentando el retiro de la delegación argentina de la Asamblea de la Liga, califica este acto como un juego poco franco, por el hecho de que habiéndose adherido ese país sin condiciones se retira ahora porque no ha sido aceptada uno de sus pedidos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA A LA ACTITUD DEL SEÑOR PUEYRREDON

BUENOS AIRES 6. — La opinión de los diarios, acerca del retiro de la delegación argentina de la Asamblea de Ginebra, está dividida,—quejándose algunos de que el Gobierno no haya solicitado la confianza del pueblo y tratado de conocer su actitud antes de enviar la delegación a Ginebra, mientras otros aseguran que Argentina se ha puesto en compañía de las naciones derrotadas en la guerra, adoptando una actitud que la haga apoyar por Alemania y otros.

"La Nación" estima que la posición de la delegación argentina es imposible: "Enviada con una misión misteriosa, dice, cuyo objeto era deslumbrar al mundo, y declarándose con ello campeón del desastre alemán, esta delegación ha logrado únicamente, como era lógico, hacernos participar de dicho desastre. Por ello es que, lo mismo que los países derrotados, permanecemos fuera de la Liga.

"Más, mientras para ellos est constituye una situación trágica mientras para los Estados Unidos representa solamente una con plicación del Tratado de Versalles, que pueden aceptar o rechazar en su calidad de potencia vencedora, mientras para Rusia es una cuestión de principios diametralmente opuestos, para nosotros constituye una fuga. Es peor que una catástrofe, es el ridículo.

"El país se encuentra en una actitud seriamente molesta y peligrosa, cuya responsabilidad el Gobierno no puede compartir con el pueblo, pues es el resultado de la diplomacia secreta.

"Es el momento de preguntar, en nombre del patriotismo, si el Gobierno prefiere sus intereses a los de la Nación y a su buen nombre ante el mundo".

"La Razón", por su parte, al plantear la cuestión de si se trata de una Liga de Naciones o de la Liga de las Naciones, reserva su juicio hasta que el Gobierno haya esclarecido más la actitud asumida y agrega que la Liga de las Naciones no puede ser una Liga parcial en la cual haya defectos, los que, si se encuentran, deben ser corregidos con el objeto de hacer progresos.

"La Prensa" reserva también su juicio hasta que el Gobierno defina su actitud pero critica severamente la forma en que el Gobierno procedió al adherir a la Liga y al retirar de ella su delegación, declarando que el Gobierno no ha comprendido el Pacto de la Liga y que envió su delegación con el concepto erróneo de que podría estar en la Asamblea como espectador, y que Argentina podría aparecer en ella, no como miembro de la Sociedad, sino que, meramente, para contribuir a establecerla. Critica también el Gobierno, por no haber sometido jamás su adhesión al Congreso.

"La Patria degli Italiani" alaba calurosamente el idealismo de la actitud argentina, y dice que hizo lógicamente lo que debía hacer después que la Asamblea se negó a considerar las enmiendas argentinas, pero compara los esfuerzos del Dr. Pueyrredón a los de don Quijote, refiriéndose al Paraguay como si fuera Sancho Panza.

"La Argentina" apoya al Gobierno y pregunta con qué derecho las naciones signatarias del Tratado pretenden que todas las demás las sigan con los ojos cerrados en el camino que ellas mismos han labrado en su propio interés.

LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA

LORD ROBERT CECIL OBJETA SU LIMITACION

GINEBRA 6. — El Comité de Relaciones entre el Consejo y la Asamblea de la Liga de las Naciones, presidido por Mr. Balfour, fué teatro hoy de un prolongado debate en que Lord Robert Cecil, hablando a nombre de la Unión Surafricana, estuvo por primera vez, durante toda la sesión, en continuo conflicto con la delegación británica.

Lord Robert Cecil objetó la limitación de la competencia de la Asamblea, diciendo que sería impedir que la Asamblea estudiara cuestiones de tanta importancia como las del desarme y de los mandatos.

Agregó que la delegación surafricana no podía aceptar el informe sin modificaciones, proponiendo como enmienda una declaración en que se dejara establecido que tanto la Asamblea como el Consejo tienen el derecho de examinar cualquiera cuestión que esté dentro de la jurisdicción de la Liga.

El informe fué aprobado con la enmienda propuesta por Lord Robert Cecil.

LA PRIMERA CUÑA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS, 6.—En un artículo que publica "The New York Herald" con respecto a la decisión de la Argentina de retirarse de la Liga, se dice que esa república ha introducido la primera cuña a la Sociedad de las Naciones y que los esfuerzos que hacen los dirigentes de la Asamblea para disuadirla y que reconsidera su resolución han resultado verdaderamente estériles, pues la delegación se manifiesta firme en su actitud.

"Parece, dice el citado diario, que en la tarde las grandes potencias consiguieron evitar la defección de otros países, pues ninguno irá tan lejos como la Argentina; varias elegaciones han pedido esperar la decisión de los Estados Unidos. Chile y Brasil esperan lo que Argentina difiera y otros estados pequeños de la América del Sur están a la expectativa del desarrollo de los acontecimientos. Mientras tanto España ha sido designada para llevar la rama de olivo a Argentina. El presidente de esta delegación se ocupa en conseguir que el ejemplo de la Argentina no sea imitado por las otras naciones suramericanas, lo cual parece se ha obtenido hasta este momento."

El eminente jurista chileno, señor Alejandro Alvárez, en una conversación que sostuvo con uno de los representantes de la Agencia Havas, declaró que "por sobre todo, la Argentina había sido herida en su amor propio y que su partida no puede ser definitiva, pues asistirá a la próxima sesión."

M. HYMANS LEE LA COMUNICACION DEL SEÑOR PUEYRREDON A LA ASAMBLEA

PARIS, 6—Un despacho de Ginebra informa que M. Hymans leyó en la Asamblea la carta que le envió el presidente de la delegación argentina, señor Pueyrredon en la que lo expresa que su colaboración ha terminado.

M. Hymans manifestó que le había expresado al señor Pueyrrdon su pesar personal y leyó además una carta en que se acusa recibo de la carta el delegado argentino.

Lord Robert Cecil declaró que era vecino de la delegación argentina y que aprendió a conocer a Pueyrredon, a quien calificó de una gran personalidad. Agregó que lamentaba profundamente la decisión tomada por la Argentina y que estaba cierto que si la delegación se hubiera quedado en Ginebra sus proposiciones se habrían discutido o por lo menos se habría dado un pronunciamiento sobre su oportunidad.

"No puedo menos que aprobar, —terminó,—en principio, las enmiendas argentinas, pero si cada miembro de la Asamblea adoptase una actitud semejante a la de esa delegación, no habría ningún trabajo, ni ningún progreso efectivo."

"Las delegaciones escandinavas demostraron comprender mejor la situación, pues han continuado colaborando después del aplazamiento de su enmienda."

EL SEÑOR PUEYRREDON DECLINA ASISTIR A UNA REUNION

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASAMBLEA

GINEBRA 6. — Como resultado de las conversaciones sostenidas por los dirigentes de la Sociedad con motivo del retiro de la República Argentina, de la Asamblea, se ha solicitado de M. Viviani que informe a la Asamblea en las sesiones del Lunes.

M. Viviani, al reconocer ampliamente el importante concurso que la delegación argentina ha prestado a la Asamblea y a la Sociedad, insistirá en la conveniencia en que no mantenga su acuerdo y someta todas las enmiendas a la respectiva comisión para ser considerada en 1921, debido a que no ha llegado el momento de revisar el Convenio.

El Presidente de la Asamblea, M. Hymans, envió hoy dos invitaciones al señor Pueyrredón pidiéndole que asista a una reunión que el Consejo Directivo de la Asamblea celebraría hoy a las 9.30 de la mañana a fin de buscar en esa reunión una solución amistosa antes de que la Asamblea se reuniera en la tarde.

El señor Pueyrredón declinó la invitación, expresando que la decisión de Argentina es irrevocable.

APRECIACIONES DE LA PRENSA SOBRE EL RETIRO DE LA DELEGACION ARGENTINA

PARIS, 6. — "Le Journal des Debates" comenta el incidente promovido por la delegación argentina y expresa que este acto puede hacer el juego de los enemigos de la Liga de las Naciones que desean su pronto derrumbe.

"Los delegados argentinos, dice este diario, al retirarse crean la primera dificultad seria y sientan un precedente grave que, al ser seguido por otros Estados, arrastraría a la liquidación inevitable de la institución apenas formada."

COMENTARIOS DE LA PRENSA PARISIENSE A LA DECISION DE LA ARGENTINA

PARIS 6. — "Le Petit Parisien" califica la manifestación argentina de retirarse de la Asamblea como un golpe teatral grave y declara que el señor Pueyrredon al certificar que esta actitud no alcanza a significar la revisión del Tratado de Versalles, se contradice reclamando la admisión inmediata y sin condiciones para Alemania.

En seguida este diario agrega:

"No son sino consideraciones idealistas o de efectos de generosa impaciencia las que dictan estas impetuosas exigencias de ciertos estados del norte y transatlánticos. La corriente germanófila se manifiesta en el seno de la Asamblea, la que ha sido colocada por sus sostenedores en el terreno de la pura doctrina wilsoniana".

"L'Echo de París" dice que la determinación de la Argentina es insólita y que los delegados no pueden creer que un Estado renuncie a la honra de participar en la Liga de las Naciones.

El corresponsal de "Excelsior", dice que se rumorea que los delegados del Paraguay seguirán el ejemplo de la Argentina y que Suiza y Chile aprueban la actitud del Gobierno de Buenos Aires, sin solidarizarse con él. Este mismo diario reproduce en seguida la declaración del delegado sueco, señor Branting, quien dijo:

"No comprendemos la decisión de la Argentina; no es este el mejor medio de entenderse".

LA INFUENCIA DE LA AMERICA LATINA

EN LA ASAMBLEA DE GINEBRA

NUEVA YORK 6. — La influencia latino-americana que se ejerce en Ginebra se convierte en estos momentos en el acontecimiento más importante de la política del mundo después que terminó la gran guerra.

Se estima que aún cuando los Estados Unidos no se encuentran representados oficialmente en el seno de la Asamblea, los ideales del hemisferio occidental son mantenidos en una forma adecuada por los suramericanos.

Los importantes roles jugados por Argentina, Chile y Brasil en Ginebra han causado profunda impresión en las relaciones internacionales y los aliados europeos están compenetrándose de que ellos solos no pueden manejar la Liga.

Sur América ha otorgado al trabajo de la Liga una seriedad que las Cancillerías europeas no le reconocieron antes. Además los suramericanos han llevado un nuevo punto de vista a la Asamblea, punto de vista desarrollado lejos del maremagnum de los celos de Europa; este punto de vista es imparcial y el objetivo que pretende es asegurar rápidamente el restablecimiento del mundo convaleciente, sin favoritismo alguno. Estos propósitos prácticos de los ideales suramericanos, que han sido expresados en Ginebra, son idénticos a los que albergan los Estados Unidos y de ahí que los precedentes establecidos por los suramericanos habrán de ser aceptables por los Estados Unidos.

Europa demuestra su sorpresa ante la capacidad de los estadistas suramericanos, ante el rechazo de los argentinos y brasileños de aceptar papeles de menor importancia.

Tanto Brasil como Argentina no hacen sino seguir la misma senda de capacidad diplomática diseñada por sus representantes, la que quedó demostrada en las Conferencias de la Haya hace ya trece años.

Esos diplomáticos figuraron en las primeras filas entre los representantes de los países europeos.

Al mismo tiempo ha sido evidente que Sur América, que tiene intereses específicos, rehusaría pasar a someterse a la dominación europea.

Esta política ha sido suficientemente mantenida en Ginebra para demostrar así que se ha convertido en una tradición intuitiva del hemisferio Occidental.

Los poderes europeos, en consecuencia, están haciendo frente a la crisis debajo de la superficie de las reacciones con la América Latina.

La Sociedad no puede ya trabajar sin Sur América, lo mismo que sin Norte América.

Los Estados Unidos convienen con Sur América en desear la libertad de acción en los complicados problemas diplomáticos que exclusivamente conciernen a Europa.

La Sociedad se halla ahora en un cruce de caminos y puede convertirse en un instrumento europeo o bien en un instrumento universal.

Si la diplomacia europea insiste sobre lo primero, el hemisferio Occidental se verá necesariamente compelido a reconsiderar su actitud para con la Liga, destinada a servir de divisa doméstica, para considerar únicamente asuntos transatlánticos.

LA ACTITUD DE LA SOCIEDAD ES CONTEMPORIZADORA

LONDRES 6. — El corresponsal del "Observer" en Ginebra anuncia que llegarán a Europa un grupo de senadores norteamericanos que traen miras consultivas respecto a la entrada de los Estados Unidos a la Sociedad.

El corresponsal aludido dice que si se celebra otra Asamblea de la Sociedad sin la asistencia de los Estados Unidos o bien si no existe la seguridad de la participación norteamericana, la Liga morirá o se transformará en un fantasma, que no estará en condiciones ni de caminar siquiera. En cambio con la participación de los Estados Unidos la vida de la Sociedad será gloriosa.

El corresponsal citado agrega que la actitud de la Sociedad es contemporizadora, debido a que los Estados Unidos se encuentran ausentes.

EN LA SESION DE AYER DEBIO CONSIDERARSE UNA DE LAS ENMIENDAS AL PACTO DE LA SOCIEDAD

GINEBRA, 6. — De las investigaciones efectuadas entre las demás delegaciones suramericanas se desprende que no es probable que sigan el ejemplo de la delegación argentina.

Se ha hecho notar que Argentina es el único gran país suramericano que facilita dinero a los aliados, en cambio otros de ellos son deudores de los europeos, y de allí que Argentina puede hacer frente a las grandes potencias que son miembros de la Liga.

Todos los delegados admiten que el incidente tendrá un efecto benéfico en la Asamblea, pues dará animación a las sesiones.

Es un hecho que la enmienda al Pacto presentada por el delegado del Canadá, Mr. Dougherty, en la cual se propone la supresión del artículo 10 del Convenio, será puesta en la orden del día de la sesión de hoy.

DECLARACION DEL SEÑOR PUEYRREDON

GINEBRA, 6. — El señor Pueyrredón informó al corresponsal de la Associated Press, lo siguiente:

"La situación no ha cambiado. Nuestra decisión continúa siendo irrevocable."

En seguida agregó: "O la Asamblea aprueba las enmiendas que hemos propuesto o no podemos continuar en ella.

"No existe motivo alguno para que alguien pueda sorprenderse por nuestra resolución.

"Pocos días después de nuestra llegada notificamos a los miembros dirigentes de la Sociedad que nuestras enmiendas debían ser consideradas y aprobadas. Eso fué todo lo que Argentina solicitó y lo pidió en el interés de la Liga."

INCIDENCIAS Y APRECIACIONES MOTIVADAS

por el retiro de la Delegación de Argentina

GINEBRA 6. — La enmienda propuesta por la delegación argentina y que fué leída por el presidente de 1 aAsamblea, Mr. Hymans, es una de las cuatro que aquella delegacifn presentó hace dos semanas y que habían permanecido enterradas en las respectivas comisiones a donde fueron enviadas.

Esa enmienda se hizo revivir ayer sin que los delegados de Argentina lo solicitaran y se atribuye que esto se debe al propósito de contemporizar.

El señor Pueyrredón llevó el Sábado a las 2.11 de la tarde a M. Hymans la nota en que comunicaba el retiro de la delegación que [illegible] side.

Debido a que a esa hora esta[illegible] reunidas todas las comisiones [illegible] mayoría de los delegados no se [illegible] ron cuenta inmediatamente de [illegible] crisis que se producía.

Inmediatamente después de [illegible] ner la nota en su poder M. Hy[illegible] se reunió con M. Viviani y [illegible] lord Robert Cecil a fin de cam[illegible] ideas respecto a la forma cómo [illegible] dría darse solución al inciden[illegible] lución que se dificultó grande[illegible] te debido a que el señor Pueyr[illegible] dón había ya informado a la pr[illegible] sa de los hechos.

Por su parte los miembros [illegible] gentes de la Liga se reunieron [illegible] la tarde para buscar una fórm[illegible] de advenimiento.

Entre los delegados de los pa[illegible] latino-americanos existe la idea [illegible] que el Paraguay, el Perú y Bo[illegible] via, acompañarán a Argentina [illegible] su resolución, pero la opinión [illegible] neral es que ningún delegado [illegible] cederá sin antes recibir instr[illegible] ciones precisas de su Gobierno.

Se estima también que el se[illegible] Pueyrredón goza de gran [illegible] diente en la opinión pública [illegible] y sur-americana pero es [illegible] que disponga de las mismas [illegible] tades en Europa debido a lo [illegible] las opiniones coinciden en que [illegible] producirá una lucha activa en[illegible] Viejo y el Nuevo Mundo.

M. Hymans que fué entrevista[illegible] en la noche del Sábado por el [illegible] rresponsal de la United Press [illegible] mitó a decir "No puedo hacer [illegible] guna declaración respecto al re[illegible] de la Argentina hasta que el [illegible] to que haya sido tratado por [illegible] Asamblea.

ESPAÑA OFRECE OFICIALMENTE SU CONCURSO

PARA MEDIAR EN EL CONFLICTO DE ARMENIA

WASHINGTON, 6.— El Embajador de España se dirigió al Departamento de Estado para [illegible] cer formalmente el concurso de [illegible] Gobierno al Presidente Wilson [illegible] su acción como mediador entre [illegible] menia y los nacionalistas turcos.

El Embajador declaró que [illegible] ba saber cómo podía intervenir [illegible] Gobierno en este asunto.

El Brasil no se ha comunica[illegible] aún con el Departamento de Es[illegible] do sobre este mismo asunto.

EL JEFE DE LA DELEGACION SUECA desaprueba el proceder de la delegación argentina

GINEBRA, 6. — El delegado [illegible] Suecia señor Branting, declaró [illegible] ser entrevistado:

"Aunque no puedo expresar [illegible] opinión respecto a las enmiendas propuestas por la Argentina, [illegible] apruebo la manera de proceder [illegible] ese país, pues no es democrática y no está encaminada a asegurar la aprobación de las citadas enmiendas, cualquiera que sea [illegible] mérito que ellas tengan."

OPINION DE DIFERENTES LEADERS ARGENTINOS

SOBRE LA ACTITUD DEL DOCTOR PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 6.—"La [illegible] ción" publica las opiniones [illegible] das por legisladores nacion[illegible] pertenecientes a diferentes [illegible] dos políticos sobre el retiro [illegible] delegación argentina de la [illegible] blea de la Liga de las Nac[illegible]

El senador radical señor [illegible] poldo Melo declara: "En ge[illegible] estoy de acuerdo con la tesis [illegible] gentina, porque ella se encam[illegible] a establecer una distinción [illegible] entre el Tratado de Versalles y [illegible] Pacto de la Liga de las Naciones incorporado como una sección [illegible] la primera parte del Tratado.

Contribuye a patentizar esa [illegible] ferencia el hecho de que los Estados Unidos, no obstante ser [illegible] de las potencias firmantes del Tratado de Versalles, no ha concurrido a la Asamblea de Ginebra, [illegible] cutiéndose en dicho país, no [illegible] Tratado, sino las cláusulas del Pacto.

No debe echarse al olvido que el de Versalles es un Tratado [illegible] puesto por los vencedores a los vencidos, en el cual se ha [illegible]

dado lo conducente a la rehabilitación económica de Europa, como lo ha expuesto con clara percepción el tratadista Mr. Maynard Keynes, que actuó en la Conferencia de Versailles con el carácter de agregado a la delegación británica.

En cuanto al postulado de Argentina, de que todos los Estados reconocidos como soberanos por la comunidad internacional sean admitidos en el seno de la Sociedad de las Naciones, me parece perfectamente lógico, pues estimo que, una vez terminada la guerra, no caben exclusiones.

No alcanzo a penetrar los motivos de la actitud de Pueyrredon al exigir una resolución inmediata sobre las proposiciones y no aceptar su aplazamiento, que habría sido abrir un paréntesis que permitiera apreciar en todo su valor su contenido, pues esto habría dado lugar a que obtuviera el aporte de las opiniones de otros Estados, entre los que hay algunos de tanta importancia como los Estados Unidos. Debo pensar, sin embargo, que ha de tratarse de algo muy meditado y resuelto con la seguridad de no crear escollos ni peligros a nuestras relaciones exteriores.

"Es conveniente señalar— dijo finalmente—que el Senado, al prestar su aprobación al nombramiento de la delegación, mantuvo intactas las facultades que el poder legislativo detiene de la Constitución para juzgar a su hora el Tratado y suscribir sus cláusulas".

El senador socialista, señor Delvalle Iberlucea, dice:

"Entiendo que lo ocurrido es lo mejor que podía suceder, porque de este modo, Argetina podrá sustraerse a la obligación de girar secundariamente en la órbita de las grandes potencias europeas y deshacerse de los compromisos que haya contraido.

"Por otra parte, añadió, se ha cometido una inadvertencia, pues el jefe de la delegación, al ir a participar de la Asamblea, creía que ésta tenía carácter constituyente cuando en realidad es legislativa, como se desprende del texto del artículo 26 del Tratado de Versalles y no habiendo sido aceptadas, como no podrán serlo, sin contar con la unanimidad, las proposiciones del doctor Pueyrredon, la actitud asumida por éste, además de ser lógica, es consecuente, porque salva al país del error inicial de "acceder" a la adhesión.

"Creo, por otra parte, que no debe considerarse que la delegación argentina queda en situación desairada, ni que su actitud perjudicará al país".

El diputado señor Matías Sánchez Sorondo, presidente del bloque conservador, expresa por su parte:

"La actitud extrema adoptada por el doctor Pueyrredón sólo se explicaría por causas graves que afectaran el decoro o la dignidad de la nación. El hecho de no haber sido tratadas en seguida las enmiendas propuestas por la delegación argentina más bien empeora que excusa aquel gesto, desde el momento que nos presenta con el propósito de imponer nuestro punto de vista a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, presionándola con nuestro retiro.

"Como concepción, agregó, esto es incompatible con la idea que dió vida a esta Sociedad e inconciliable con las finalidades de todo congreso o de todo cuerpo deliberativo. Como eficacia, resulta pueril.

"Imaginémosnos que cada una de las naciones representadas en Ginebra adoptase ese "modus operandi". ¿Qué sería de la Asamblea? ¿Qué de la Liga?"

El doctor Eduardo Bidau, titular de la Cátedra de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho, dice:

"Refiriéndose en primer término a la posición de nuestro país en el seno de la Liga, no es posible opinar sobre la acción desarrollada por nuestra representación en la Asamblea de Ginebra sin conocer todos los antecedentes de la adhesión de la República al Pacto de la Sociedad, y la concurrencia de nuestros delegados, cuya designación se hizo por un acuerdo del Senado, después de una discusión que tampoco se conoce.

"Esto es indispensable porque, "prima facie", ambos puntos sugieren observaciones derivadas del pacto mismo, que como es sabido, forma parte integrante del Tratado de Uaz de Versalles en el que Argentina figura como una de las naciones invitadas a acceder sin reservas.

"Esta accesión implica la aceptación del pacto que es un tratado lo que, con arreglo a nuestra Constitución, no ha ocurrido. De ahí todas las dudas del carácter de nuestra participación a la Asamblea.

"En cuanto al retiro provocado por el aplazamiento, agregó, parece un gesto exagerado, no obstante la circunstancia recordada por Pueyrredón de que la nota programa transmitida a nuestro Gobierno junto con la invitación, contenía, entre otros puntos a tratarse, el examen de las enmiendas al Pacto.

"El aplazamiento de la discusión hasta el año próximo en que se conocerá la actitud definida de los Estados Unidos, bajo el Gobierno de Mr. Harding, es un compás de espera que no compromete, a mi juicio, la suerte de las enmiendas, por más que no sea difícil pronosticar el rechazo de algunas de las numerosas indicaciones y discutidas en los dos últimos años".

LA PRENSA DE PARIS Y EL INCIDENTE DE LA DELEGACION ARGENTINA

PARIS, 6.—Los diarios reproducen con grandes títulos y extensos extractos las noticias referentes a la actitud de la delegación argentina ante la Asamblea, reproduciendo además íntegra la carta enviada por el señor Pueyrredón a M. Hymans, notificándole el retiro de la delegación argentina de la Asamblea.

"Le Gaulois" dice que la decisión argentina ha causado en el medio pacífico de la Asamblea un evidente estupor.

"Le Journal" reproduciendo gran parte de la carta del docto: Pueyrredón encuentra que la fórmula final de ella que dice: "la delegación argentina considera su misión terminada" es poco clara, que le falta precisión y que constituye un equívoco que se agrava por la ambigüedad de su texto. El gesto de la Argentina no tiene más alcance que su manifestación: se quiso anticipar a la gran federación de Norte América.

Agrega finalmente que este incidente no será inútil si se recuerda la realidad a aquellos que pretenden que basta reunir en una sala representantes de 42 potencias para inaugurar la edad de oro.

COMENTARIO DE "LE TEMPS" SOBRE EL RETIRO DE LA DELEGACION ARGENTINA

PARIS, 6.—"Le Temps" lamenta la actitud argentina al retirarse de la Asamblea de Ginebra y dice que tal decisión es precipitada.

"Pueyrredon, dice, ha olvidado que las cosas humanas no se arreglan con rigurosidad geométrica", pero sin embargo reconoce la justicia de las ideas sustentadas por Pueyrredon, que consisten en agrupar dentro de la Sociedad el mayor número de miembros.

"Los nuevos miembros deben dar pruebas de sinceridad en el cumplimiento de sus obligaciones. La admisión prematura de nuevos estados podría acarrear querellas terribles y zozobras en la Sociedad. Admitir a Alemania antes de conocer la orientación política futura de los Estados Unidos y la solución de los problemas de la cuestión de las reparaciones sería avivar las sospechas y odios en vez de calmarlos.

"Es cierto que la obra de la Sociedad no es perfecta, pero se puede tener la certeza y esperanza de que con la ayuda americana podría ser corregida y reformada."

"Le Tepms" termina diciendo que en estos momentos en que el gobierno argentino se excluye por sí mismo, hay el derecho de decirle como amigos: "estáis engañados."

"La Liberte", dice:

"Nos encontramos en un momento de crisis americana que traerá serias dificultades, contra las cuales deberá luchar la Sociedad, cuando los Estados Unidos expongan sus condiciones.

"El gesto argentino, agrega, es un cartucho de dinamita aplicado a la Liga wilsoniana."

"Le Journal des Debats", dice que el señor Pueyrredon parte dando un portazo con la carta que dirigió al presidente de la Liga y agrega que esa carta no es suficiente para justificar el retiro, porque a pesar de lo que manifiesta, los argentinos se retiran porque su punto de vista no fué aceptado.

EL SEÑOR PUEYRREDON DECLARA QUE NO ES ABOGADO DE ALEMANIA

GINEBRA, 6.— Después de la sesión en la cual se hizo oficial el retiro de la delegación argentina de la Asamblea, el señor Pueyrredon declaró a un representante de la Agencia Havas:

"Deseo que quede bien comprendido de todos que no he buscado en Ginebra sino defender principios y no reconozco a nadie el derecho de decir que me he hecho abogado de Alemania."

LA SESION DE HOY DE LA ASAMBLEA

PARIS, 6.—Un despacho de Ginebra anuncia que el presidente, señor Hymans hizo conocer a la Asamblea que se había enterado de dos pedidos de enmiendas al pacto, una de Argentina y otra presentada por el señor Doherti, jefe de la delegación del Canadá.

El delegado sueco, señor Branting pide que esas enmiendas sean tratadas como lo fueron las escandinavas y enviadas ante una comisión especial.

El señor Doherti aceptó diciendo: "No queremos dividir a la Asamblea por una simple cuestión de procedimientos". La Asamblea aplaudió vivamente.

En seguida se inició la discusión del informe de M. Viviani para que se nombre una comisión encargada de arreglar las relaciones entre la Asamblea y el Consejo. Después de una discusión bastante larga el informe fué adoptado con algunas modificaciones.

GRAN BRETAÑA

ARRESTO DE VARIOS MUNICIPALES

DUBLIN, 6. — La policía arrestó hoy en la tarde en el Palacio Municipal, a seis miembros de la Corporación.

CONSULTA QUE SE HARA AL EMIR FEISAL
sobre la situación en Oriente

LONDRES, 6.—Se ha hecho saber que es muy probable que el Emir Feisal, que se hacía llamar rey de Siria, y que en la actualidad se encuentra aquí, sea llamado para tratar con él de la situación en Oriente.

INSINUACION HACIA LA CONCILIACION DE LOS SINNFEINERS CON EL GOBIERNO INGLES

PARIS 6. — Un despacho de Londres dice que el Presidente de la República de Irlanda envió a Mr. Lloyd George un telegrama declarándole que Irlanda está dispuesta a negociar la paz y le pide de declare cuál es el primer paso que le propone para tal efecto.

LOS DESOCUPADOS SE APODERAN DE ALGUNOS EDIFICIOS PUBLICOS Y CASAS DESHABITADAS

LONDRES, 5.— Los desocupados están practicando el plan de "acción directa" que habían elaborado. En efecto han empezado a ocupar los edificios públicos y también se han apoderado de varias casas desocupadas en Camberwe.

Trescientos ex-combatientes se apoderaron de la biblioteca pública y manifestaron el propósito de retenerla en su poder. No se ha hecho ningún esfuerzo por desalojarlos.

Los desocupados de la citada ciudad ocupan 23 casas que están vacías y todas las noches hacen grandes demostraciones durante las cuales solicitan trabajo.

Las personas que simpatizan con los desocupados, les proporcionan alimentos que ellos se distribuyen en forma equitativa.

En Edmond y Tottenham, los edificios municipales se encuentran ocupados. En la única ciudad en que ha intervenido la policía, es en Hackney, donde fueron detenidos 12 individuos que se apoderaron de una casa desocupada.

EL GOBIERNO IGNORA LA EXISTENCIA DE UNA ALIANZA TURCO-MAXIMALISTA

LONDRES, 6. — Mr. Lloyd George hizo saber a la Cámara de los Comunes que el Gobierno no tiene conocimiento de que se haya pactado ningún acuerdo entre los turcos y maximalistas.

FRANCIA

LA SATISFACCION DEL PREMIER

PARIS, 6.—El premier M. Leygues, que regresó de Londres ayer en la noche, no ha formulado aún declaración alguna concreta pero sí, ha expresado su satisfacción por el resultado obtenido en la conferencia que celebró con Mr. Lloyd George y el conde Sforza acerca de la situación del Cercano Oriente.

DESMENTIDOS A LA INFORMACION DE UNA SUPUESTA ALIANZA SECRETA
de Chile con otros países

PARIS, 6.—"The Chicago Tribune" que publicó una información sobre el aumento de la escuadra chilena mediante el concurso de Inglaterra y contra la opinión de Estados Unidos, publica ahora una extensa carta del conocido internacionalista chileno, señor Alejandro Alvárez, en que se desmiente categóricamente tal aseveración, diciendo que es una noticia falsa y fantástica.

La Agencia Havas hizo también una declaración en igual sentido y otro tanto ha hecho la Legación de Chile en esta capital, la que ha sido reproducida en varios diarios.

Por último otra declaración del señor Antonio Huneeus agrega que esta información es absurda insistiendo en que Chile no tiene aliados, ni alianzas, ni tratados secretos con ningún país.

EL CONGRESO NORTEAMERICANO INICIO AYER SUS SESIONES

El Presidente de la "República Irlandesa" habría enviado un telegrama a Mr. Lloyd George, con el objeto de entablar negociaciones de paz

"L'Epoca" anuncia que se habría llegado a un acuerdo sobre la Regencia de Quarnero

El Embajador de España en Washington ofrece oficialmente la cooperación de su Gobierno para mediar en el conflicto de Armenia

En el plebiscito celebrado en Grecia parece existir una mayoría abrumadora en favor del regreso del ex-Rey Constantino. — Es posible que Constantino, a su regreso a Atenas, resuelva abdicar

ESPAÑA

ARTICULOS DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ A LOS DIARIOS MADRILEÑOS

MADRID 6. — El señor José Francos Rodríguez, jefe civil de la delegación española que ha ido a Chile para asistir a las fiestas organizadas en conmemoración del cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, ha enviado varios artículos a diferentes diarias de esta capital, describiendo su viaje a través del canal de Panamá, a bordo del acorazado "España".

El señor Francos Rodríguez se expresa con admiración de los arreglos hechos en dicha vía marítima para facilitar el pasaje de las naves, así como de la prolijidad con que ha sido efectuada la obra y cuidados adoptados para preservar la salud de los obreros del canal.

NO SE PROCLAMARA LA HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

MADRID 6. — El Directorio de las federaciones sindicalistas y socialistas vacilan en ordenar la huelga general en toda España, pues estiman que las condiciones actuales no son favorables.

Durante una reunión celebrada el Sábado en la tarde, a la que asistieron los presidentes de los más importantes sindicatos, se decidió postergar toda acción definida, a petición de las Uniones de Madrid, y referir la moción de la huelga general a la consideración del recientemente organizado comité unido, que estudia los medios de presionar al Gobierno.

Mientras tanto, la policía había prohibido todas las reuniones obreras anunciadas para el Domingo, temiendo que en ellas ocurrieran desórdenes.

VISITA DE LOS REYES DE BELGICA

BRUSELAS, 6. — "L'Independence Belge" anuncia que los Soberanos visitarán España en la primera quincena de Febrero.

Los Reyes estarán tres o cuatro días en Madrid y en seguida pasarán a Toledo.

UNA PROTESTA DE LOS AGRICULTORES AL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID 6.— La Asociación de Agricultores ha enviado una larga protesta al Ministro de Hacienda referente al alza de los derechos aduaneros, que a su juicio, se traducirán en un aumento del precio de los artículos de vestir, que ya es excesivo.

Solicita que se aumenten, hasta donde sea posible, los derechos que gravan al champagne, los licores espirituosos y los perfumes, que considera artículos puramente de lujo. Al mismo tiempo pide la abolición de los derechos al calzado y prohibición a su exportación.

Agrega que los derechos extraordinarios aplicados a los carros motores perjudican grandemente a la agricultura, tanto más cuanto que el nuevo decreto no especifica si gravan también a las maquinarias agrícolas, que el país tanto necesita para poder desarrollar sus recursos.

ITALIA

UN NUEVO PROTONOTARIO APOSTOLICO

ROMA, 6.—El señor Bartolomé Piceda figura en la lista de los nuevos protonotarios nombrados por el Papa.

SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO CON RESPECTO A LA REGENCIA DE QUARNERO

ROMA, 6. — "La Epoca" publica un despacho de Trieste que anuncia que se ha llegado a un acuerdo con respecto a la Regencia de Fiume.

Las conferencias fueron laboriosas, pero las bases de acuerdo ya estaban convenidas ayer antes de la llegada a Fiume de la delegación parlamentaria.

Según este mismo diario, Italia reconocería la Regencia de Quarnero, las tropas de Fiume abandonarán las islas Veglia y Arbe, siendo substituídas por tropas regulares y la cuestión del Delta del puerto de Batos, será resuelta directamente entre Italia y Sureslavia, en sentido favorable a los deseos de Fiume.

GRECIA

NOTAS ENVIADAS AL GOBIERNO DE GRECIA
por los de Gran Bretaña y Francia

ATENAS, 6.—El Ministro británico Mr. Granville presentó al Gobierno una nueva nota, anunciando que Gran Bretaña no suministrará más apoyo financiero a Grecia, en caso que regrese al trono el ex-Rey Constantino, mientras la comunicación del Gobierno francés solicita, en ese caso, el pago del empréstito concedido.

Ambas notas prohiben la emisión de billetes de Banco del Estado, impresos ya, en vista del empréstito de cuatrocientos millones de dracmas concertado bajo el Gobierno de Venizelos.

EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

ATENAS, 6.—Los votos del plebiscito han sido contados por mera formalidad y demuestran que es mayor el número de los que votaron en favor del regreso de Constantino, que el de los que se opusieron a Venizelos en el plebiscito del 14 de Noviembre.

La apertura del Parlamento ha sido aplazada por un mes.

SE INICIA EL PLEBSICITO

ATENAS, 6. — El plebiscito se inició en la mañana de ayer, en todo el territorio griego, de acuerdo con los planos establecidos.

POSIBLES CONSECUENCIAS DE LA ACTITUD DE LOS ALIADOS
ante el regreso de Constantino

LUCERNA, 6.—Si bien todos los miembros de la casa de Constantino estaban ciertos hoy de que el resultado del plebiscito sería favorable, por una mayoría abrumadora, al regreso del ex-soberano, admitían que, si la oposición de los aliados era sincera, Constantino podía comprender, después de su regreso a Grecia que, en interés del país, es necesario abdicar.

El ex-Ministro de Relaciones Exteriores señor Steit dijo, sin embargo, que a su juicio, semejante contingencia era improbable."

El ex-Rey no espera conocer el resultado definitivo del plebiscito antes del Lunes en la tarde.

Los partidarios de Constantino declaran, al referirse a la nota de los aliados amenazando con el retiro del apoyo financiero a Grecia y completa revisión del Tratado de Versalles, que es un trueno lanzado antes de la elección, con el propósito de influir sobre el ánimo de los votantes.

Apesar de ese optimismo, hay muchos partidarios del ex-soberano que admiten que la situación está plagada de graves peligros, tanto para Grecia como para los aliados. Reconocen que el retiro del apoyo financiero a Grecia traerá como consecuencia la revisión del Tratado de Sevres y ésta la del Tratado de Versalles y de todos los demás.

Steit y demás leaders griegos que se encuentran en ésta creen que la paz en el cercado Oriente depende enteramente de que los aliados acepten el regreso de Constantino.

FORMA EN QUE SE VERIFICA EL PLEBISCITO GRIEGO

PARIS 6. — "L'Intransigeant" ha recibido un despacho de Atenas en que se informa que el plebiscito se está verificando en condiciones harto singulares.

Se dice en esa información que ninguna carta de identidad ha sido dada a los votantes y que los soldados son conducidos por oficiales hasta las mesas receptoras de sufragios.

Aún más, algunos prefectos de policía han publicado las penas que se impondrán a los que no voten por el ex-Rey Constantino.

TURQUIA

LEY PROMULGADA POR MUSTAFA KEMAL BAJA

ANGORA 6. — Mustafá Kemal promulgó el Sábado las siguientes leyes votadas por la Asamblea de Angora:

Primera: Cualquiera persona que intente abandonar las fronteras del estado de Kemal Bajá será sentenciada a muerte.

Segunda: Cualquiera persona que intente hacer salir mercaderías del Estado, será condenada por delito de alta traición.

TENTATIVA DE NEGOCIACIONES CON MUSTAFA KEMAL

CONSTANTINOPLA 6. — El Ministro del Interior, Izzet Bajá, se ausentó el Sábado, presidiendo la delegación que se dirige a Angora donde tratará de negociar algún convenio con Mustafá Kemal.

INDIA

PROBABLE VIRREY DE LA INDIA

ALLAHABAD (India Británica), 6. — Según una información dada por el diario "Pioneer", Sir Winton Spencer Churchill será nombrado Virrey de la India.

ALBANIA

VIOLENTO TEMBLOR

VALONA, 6.— Un violento temblor se ha dejado sentir en todo el distrito de Tepeleni, al suroeste de esta capital, el Domingo último en la tarde.

El siniestro ha dejado a más de quince mil individuos sin hogar.

ESTADOS UNIDOS

Mr. LODGE PRESIDE UN COMITE RECIBIDO POR WILSON
en la Casa Blanca

WASHINGTON, 6.—El senador Mr. Lodge presidió el Comité que fué recibido por el Presidente Wilson en la Casa Blanca, donde fué a comunicar al primer magistrado que el Congreso estaba sesionando y listo para recibir las comunicaciones del Ejecutivo.

Esta es la primera reunión habida entre Wilson y Lodge desde que el Senado, bajo la dirección de este último, rechazó el tratado de paz.

INFORME FAVORABLE DE UN PROYECTO DE Mr. JOHNSON

WASHINGTON, 6. — El Comité de Inmigración de la Cámara de Representantes ordenó que se informara favorablemente el proyecto presentado por el senador Mr. Johnson y destinado a prohibir la inmigración a los Estados Unidos, durante dos años.

La Cámara de Representantes dará preferencia al proyecto de dicho senador.

VIAJE COMERCIAL DE DOSCIENTOS MANUFACTUREROS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 6. — La Asociación de Comercio del valle del Mississippi, apoyada por la Asociación Comercial de Chicago, ha preparado una excursión comercial para doscientos manufactureros del medio-oeste y sur., los que visitarán Buenos Aires en el próximo mes de Marzo y concurrirán a la inauguración de la exposición nacional de manufactureros norteamericanos que se verificará en dicha capital.

A su regreso, los excursionistas visitarán Río de Janeiro.

Se ha solicitado del Departamento de Navegación que facilite el vapor "Aelus" para dicho viaje.

OPOSICION DE LAS COMPAÑIAS DE TELEGRAFOS Y CABLES A UNA CONVENCION TELEGRAFICA

WASHINGTON, 6. — Las compañías comerciales norteamericanas de cables y telégrafos se oponen enérgicamente al propuesto establecimiento de la convención telegráfica entre las grandes potencias, convención que ha sido redactada por la Conferencia Internacional de Comunicaciones.

La oposición se basa en que la citada convención es un paso hacia un control eventual del Gobierno y que, además, eso significa conceder derechos a la censura en tiempos de paz.

"LOS AMIGOS DE LA LIBERTAD DE LA INDIA"

NOMBRAN UN COMITE ENCARGADO DE INVESTIGAR LA SITUACION DE DICHO PAIS

NUEVA YORK, 6.—Mientras el "Comité de los Cientos", que investiga las condiciones de Irlanda espera oír las declaraciones de mistress Mac Swiney, se anunció hoy que la primera Convención de los "Amigos de la Libertad de la India" había nombrado un Comité encargado de visitar la India e informar acerca de la acusación formulada contra Gran Bretaña, de que gobierna mal ese país.

Entre los cargos figura el de que Gran Bretaña domina en la India preocupándose únicamente de los intereses británicos, coartando los medios de educación de que pueden disponer los nativos del país, estableciendo contribuciones excesivas y favoreciendo la exportación que, "literalmente, hace padecer de hambre a varios millones de hindúes."

CONVOCATORIA AL CONGRESO

WASHINGTON 6. — El Congreso ha sido convocado para hoy a mediodía.

SE CREE QUE EL PRESIDENTE WILSON NO LEERA SU MENSAJE ANTE EL CONGRESO

WASHINGTON, 6.— A menos que el Presidente Wilson varíe de decisión en el último momento no se presentará mañana ante el Senado a fin de dar lectura al Mensaje anual, sino que lo enviará al Parlamento.

El Mensaje será leído separadamente ante el Senado y la Cámara de Representantes.

Cuando el Comité de Notificación llegó a la Casa Blanca, el Presidente paseaba apoyándose en un bastón. Mr. Wilson les declaró: "Ya lo ven, señores, aún no puedo liberarme de mi tercera pierna".

No se hacen comentarios en los círculos gubernativos acerca del contenido del Mensaje, pero se cree que el Presidente tratará en él acerca de los impuestos, de la situación agrícola y de varios otros tópicos.

EXPRESIONES DE Mr. HARDING EN EL SENADO

WASHINGTON, 6.— En las declaraciones que hizo hoy en el Senado, el Presidente electo Mr. Harding, aunque sin deseos de criticar a la actual Administración, expresó que una de las ambiciones que pondrá en práctica durante sus cuatro años de presidencia, serán las de asegurar la mejor cooperación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

Mr. Harding no tocó los asuntos de política referente a los aliados.

Al término de su discurso el senador recibió una gran ovación.

VALPARAISO

El señor J. W. Pearson

Ha fallecido en Valparaíso este distinguido caballero, miembro de la Colonia Inglesa, que durante 46 años sirvió los puestos de mayor responsabilidad en la Compañía Inglesa de Vapores (The Pacific Steam Navigation Company).

Hombre de una cultura y talento poco comunes, logró ejercitar sus funciones como Gerente General en esa respetable firma de navegación en forma que le colocó siempre en la situación de respetabilidad y aprecio de que supo rodearse.

Correspondió al señor Pearson, actuar en situaciones bien delicadas como ser durante la revolución de 1891 y en la última guerra eu-



ropea en que desplegó siempre una labor discreta y muy bien intencionada.

La Colonia Británica está de duelo por la desaparición de uno de sus miembros más distinguidos como lo era el señor Pearson.

Abogado graduado en Escocia, fué en toda ocasión el consejero para con sus connacionales y para sus amigos chilenos que tanto lo lamentarán, ya que siempre los guiaba con el sentimiento de la más pura honradez y amistad cariñosa de la cual hizo siempre un verdadero culto.

Ligado en la sociedad chilena durante más de 20 años, fué distinguido unánimemente por sus especiales dotes de caballerosidad y gentileza.

Los servicios de navegación y muy especialmente el intercambio de correspondencia postal, fueron para el señor Pearson, los problemas favoritos en bien de nuestro país, a cuya simpatía cariñosa se sentía unido como él lo manifestaba en cada ocasión en que se le pedía su concurso en el desarrollo de alguna buena obra en pro de Chile.

Sus funerales se verificarán en Valparaíso con gran solemnidad mañana Miércoles.

EL CONSUL DEL BRASIL EN VALPARAISO.— Ayer en la mañana, estuvo a despedirse del Intendente de la Provincia, señor Pinto Cruz, el Cónsul General del Brasil en Valparaíso, señor Sarmento Pereira Brandao, que regresa a su patria.

Al mismo tiempo presentó al señor Intendente a su reemplazante, el señor Cándido de Souza.

EL PROXIMO CENSO.— En los salones de la Intendencia se reunieron en la mañana de ayer, presididos por el señor Pinto Cruz, el Gobernador Marítimo Capitán de Navío don Arturo Acevedo, el Comandante del Regimiento Maipo, don Juan Negrete; el Visitador de Escuelas, don Alvaro Alvear y numerosas personas de las que cooperarán a la formación del próximo censo, entre los cuales estaban empleados públicos, municipales y policiales.

Entre los acuerdos tomados, figuran los de entregar días antes del censo, formularios impresos con todos los datos, que se recogerían el día mismo designado para efectuarlo; solicitar la cooperación de todos los comitées, juntas de vecinos, boy-scouts, centros sociales, clubs deportivos y de todas las instituciones que voluntariamente se prestaran para cooperar a esta obra de positivo progreso para la ciudad.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES.— Desde ayer se ha estado repartiendo a los accionistas de la Compañía Sud-Americana de Vapores, la suma de cuatro pesos por acción como dividendo.

PROCESO DE LA I. W. W.— El Ministro sumariante don Roberto Quijada envió ayer a la Corte el expediente por supuesta subversión para que conociera de una apelación interpuesta por el señor Chamorro. Subió también en consulta por dos reos a las cuales se les concedió la excarcelación bajo fianza. Se dificultó con esta medida la libertad bajo fianza concedida a ocho de los obreros presos que se estaban buscando los fiadores.

GAUMONT — SABADO — EL CALVARIO DE UNA MADRE — SABADO — GAUMONT

Mañana

Estreno PARAMOUNT. Un poema en película, un precioso romance y un idilio salpicado de las más dulces incidencias:

EL ANGEL SALVADOR

Encantadora creación de la linda

SHIRLEY MASSON

ALHAMBRA

CHILEAN CINEMA CORPORATION

HOY - En Especial y Noche — Prosigue la gran serie

ESTRENO DE LA SEGUNDA FUNCION DE LA CINE-NOVELA PLETORICA DE SENSACION:

LOS 9 PUÑALES O EL RASTRO DEL PULPO

Por la pareja sin rival: BEN WILSON y NEVA GERBER

Los episodios que hoy se estrenan se titulan: 4.o LA MANO DE WANG FOO; 5.o EL OJO DE SATANAS; 6.o TRAS EL ANTIFAZ

NOTA. — Por ser mañana día festivo, hemos trasladado para hoy el estreno de esta serie. En lo sucesivo siempre irán los Miércoles.

Viernes

FOX

Estreno de la modernísima producción social:

La Marca del Pecado

Por la excelente actriz

GLADYS BROCKWEL

TEATRO POLITEAMA

Transformado en un hermoso teatro-circo



Shipp y Feltus

CIRCO NORTE - AMERICANO SHIPP y FELTUS

HOY

MARTES 7 A LAS 9.30 DEBUT!!

La organización de más fama en Sud-América

83-CELEBRIDADES MUNDIALES-83

ESCOGIDOS ENTRE LOS MEJORES CIRCOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

SPLENDID SABADO PATHE PARIS **LA RAFALE** DE Henry Bernstein

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Comedia

Con la comedia en tres actos de Andrés Prado, "Toda una mujer", puso, anoche, fin a sus funciones la Compañía Membrives-Isbert.

La velada fué en honor y beneficio de la señora Membrives, quien recibió numerosos aplausos, tanto por su lucida actuación como por la inteligente y artística labor que le ha cabido desarrollar durante la temporada.

La Compañía Membrives-Isbert ha sido uno de los mejores conjuntos que nos han visitado últimamente, habiéndonos dado a conocer obras de importancia que han sido recibidas con bastante éxito.

Teatro Santiago

Hoy se celebra en este teatro una espléndida velada de arte con motivo de celebrar su función de honor y beneficio, la señora Giordano de Valencia y el tenor señor Valencia Courbis. La obra elegida para esta función es la ópera "Manon", obra en que los beneficiados se distinguen notablemente.

La temporada terminará el Jueves 9, para dar lugar a la Compañía de Variedades y Atracciones mundiales, que debuta el Viernes 10.

Teatro Unión Central

Con un distinguido público se dió anoche en este Teatro la comedia de Mertens, titulada: "Las d'Enfrente".

La señora Rico interpretó admirablemente su papel recibiendo del público numerosos aplausos.

El actor Zurlo desempeñó con bastante acierto el papel de italiano. Las señoritas Asguelles, Bastardi y Martínez, correctas. El resto del conjunto contribuyó al éxito de la velada.

—Hoy se estrena la comedia cómica en tres actos, del mismo autor, "Mamá Clara".

LA COMEDIA "MAMA CLARA". —El éxito más grande de la Rico.— En la noche de hoy se estrena en el Teatro Unión Central la comedia "Mamá Clara", obra que ha sido el triunfo más absoluto en materia de teatro cómico de la escena rioplatense.

Talvez el triunfo de ella se deba, en su mayor parte, a la actuación que tiene Orfilia Rico, la aplaudida actriz, para quien se escribió la pieza. La interpretación que hace la Rico es magistral y está considerada como su trabajo más valioso por la creación que hace de un difícil rol de catalana. Es la obra de más gracia que se ha hecho últimamente en la Argentina, representándose durantes trescientas y tantas noches en los teatros de la vecina República.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Los Gutiérrez.—Como lo hemos anunciado, mañana debutará en los teatros Setiembre y Brasil esta pareja de cantores y guitarristas argentinos. En el programa figuran estilos criollos, tangos y canciones sentimentales. Se presentarán en combinación con cine y sin recargo en el precio de las localidades.

LA VELADA TEATRAL Y BAILE DE ESTA NOCHE EN EL COLISEO NACIONAL.—Como estaba anunciado, hoy a las 9.30 P. M., se dará principio en este teatro a la gran velada y baile que el Mundial Club ofrece al Excmo. señor Ministro y Cónsul de Bolivia en Chile, don Carlos Toro Mazotte, colonia residente, instituciones dirigentes del box y el ciclismo y a sus relaciones, con motivo de la feliz realización de la magna prueba ciclista, el raid de Santiago de Chile-La Paz de Bolivia, por uno de sus socios, el esforzado routier Roberto Parra Herrera.

La fiesta estará sujeta al siguiente programa:

Primera Parte:

1) Sinfonía por la orquesta.

2) Couplets y tonadillas por la señorita Elisa Martínez.

3) Imitaciones y varietés, por los bufos universitarios señores Pepe Martínez y Pedro J. Malbrán.

4) "Micaela". Diálogo cómico cantable por su autor señor Ricardo Villagra y señorita Elisa Martínez.

5) Zapateo americano, por el señor Zamorano.

6) Alfonso Sánchez triunfa en la Marathón de Buenos Aires. Interesante película deportiva.

7) "Las chicas atléticas", chistosísima comedia Mac Sennett.

Segunda Parte:

1) Sinfonía por la orquesta.

2) Presentación del routier Parra por el miembro honorario del Mundial Club y ex-presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Vicente Sepúlveda.

3) Disertación del campeón Parra.

4) Discurso del señor Cónsul de Bolivia en Santiago, señor J. Luis Echazú, quien le hará entrega al campeón Parra del diploma de honor del Mundial Club.

5) Acto de variedades por el aplaudido humorista nacional Lucho Barra.

6) Romanzas y estilos criollos por el barítono señor Castelli.

7) Monólogo por el señor Ricardo Villagra.

8) "Intrépido Romeo", graciosísima comedia Mac Sennett.

Tercera Parte:

Gran recepción y baile en el foyer del teatro.

Esta noche debuta el Circo Shipp y Feltus en el Politeama

Conforme a los anuncios hechos hoy debuta en el Teatro Politeama el famoso Circo Shipp y Feltus, célebre conjunto que llega nuevamente a nuestro país precedido del mismo prestigio de antes, y que, además, lleva en su favor los méritos del excelente recuerdo que de la jira anterior dejara en nuestra sociedad. La aplaudida troupe se presenta por esta vez con mayores bases para su triunfo: el elenco ha sido totalmente renovado. Este antecedente producirá muy buena impresión en el público santiaguino, que siempre ha demostrado bastante afición hacia los espectáculos de este género, y ello le permitirá conocer las más altas novedades de los Estados Unidos.

Todos los números son de calidad y de una naturaleza tan variada que el programa tendrá diariamente una atracción más para los espectadores. El conjunto artístico consta de 83 personas y está considerado como uno de los mejor organizados y disciplinados de Norte América, siendo en la actualidad el más completo de los que recorren la América.

El debut se hace esta noche en el Teatro Politeama, local que ha sido convenientemente arreglado para el caso, con confort y elegancia y en el cual se deberá desarrollar una temporada espléndida. El programa se ha seleccionado con los actos de mayor originalidad y sensacionalismo, siendo esta presentación la base más elocuente para el éxito de la tournée. Para nosotros es bastante significativo que el Circo haya alcanzado en Valparaíso un récord de temporada en el Teatro Victoria, trabajando en este teatro diariamente con teatro lleno. Las funciones de Viña del Mar sorprendieron por su triunfo y no fué posible continuarlas debido a los compromisos que los señores Shipp y Feltus habían contraído con su empresa de Santiago.

En la tarde de hoy se hará la presentación pública del elenco por las calles céntricas de la ciudad encabezado por su propia banda y los empresarios. El público tendrá oportunidad de apreciar lo numeroso del conjunto, y esto será una de sus mejores propagandas. A propósito de la banda, diremos que por esta vez viene un grupo de músicos escogidos en Norte América y que amenizan la función en forma precisa y novedosa. Se recordará que una de las buenas atracciones del circo lo constituía su banda, la cual, para cada acto artístico, tiene música propia adaptada especialmente por el director. La concurrencia disfruta, pues, de una doble distracción: música buena y original y magníficas ejecuciones.

Dadas las condiciones en que esta temporada se presentan Shipp y Feltus y el buen campo que encuentra entre nosotros, y, además, la falta de un espectáculo de esta índole en el ambiente santiaguino, es de esperar que la temporada resulte superior a la de la vez pasada y que el público sabrá corresponder entusiastamente al espectáculo.

La boletería funcionará desde las primeras horas del día.

MUSICA

BENEFICIO DE LA SEÑORA GIORDANO. — En el grupo de artistas chilenos que han formado la que hoy se llama Compañía Chilena de Opera, se ha destacado con los más brillantes caracteres de cantante y de artista, la señora Julia Giordano de Valencia.

Posee una voz hermosa, bien timbrada, de correcta escuela, de vocalización admirable, en comunidad absoluta con su espléndida actuación escénica que, dentro de breve, con una mayor práctica y conocimiento de los muchos recursos teatrales, causa que motiva la consagración de muchas celebridades, Julia Giordano también sería la honra del arte chileno, pues de sobra posee todas aquellas cualidades y requisitos que se necesitan para hacerla triunfar.

La señora Giordano, ya al terminar la temporada lírica en el Santiago, celebrará su **serata d'honore**, con la obra "Manón", de Massenet, ópera en la que será secundada por su esposo, señor Carlos Valencia y por el señor Carlos Puelma.

No se duda que la señora Giordano recibirá hoy la confirmación de los éxitos que, hasta hoy, ha alcanzado en el arte lírico, y que la colocan en primer término entre las artistas nacionales.

EL MAESTRO VOSS. — Mañana en la noche, con un brillante y novedoso programa, celebrará su beneficio el maestro Voss, a quien se le debe todo el éxito de la Compañía Chilena de Opera.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA —El Jueves, con "Boheme", se despedirá de Santiago la simpática Compañía Chilena de Opera.

Esta despedida, será en honor del señor Presidente electo de la República, don Arturo Alessandri, quien ha prometido asistir, para lo cual ha debido postergar una manifestación que se le tributaba.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE ESTRENARA EN EL ALHAMBRA LA SEGUNDA FUNCION DE LA GRAN SERIAL "LOS 9 PUÑALES", LOS TRES NUEVOS EPISODIOS Y SU BASE SENSACIONAL.—Hoy estrena el Cine Alhambra la segunda función de "Los 9 puñales", obra que se ha iniciado con buen éxito en esta sala.

Esta novela se ha seleccionado para cerrar la temporada serial. Su novedad y los elementos encargados de interpretarlas responden con éxito al juicio más severo y su mismo asunto es original las fuerzas ocultas empleadas por cerebros poderosos en una forma técnica, sin artificios científicos. Las personas que interpretan los roles pertenecientes a los enemigos de Carter Holmer y Ruth Stanhope son tipos sabiamente escogidos y que parecen ser verdaderos cultivadores de la potencia mental.

Los tres nuevos episodios son sensacionales. En todos ellos no deja de vibrar jamás la nota impresionan, viéndose en cada metro el detalle interesante, ameno cautivador. La historia va siguiendo un curso tan normal y tan estudiado que cada episodio puede verse por separado sin que por eso el espectador que sigue el espectáculo vea disminuída la hilación y el que recién la conoce tenga que recurrir a esfuerzos imaginativos para descubrir antecedentes.

La lucha se trasladará a otros escenarios. La terrible y desolada región de la Manchuria, es el teatro de los sucesos más extraños y de los crímenes más misteriosos. Ruth es el eje central de esa gran batalla humana que por la defensa de un ideal se sostiene entre muchas razas. Ella es encerrada en el palacio de un turco. Wong-Foo la ha secuestrado allí para que no den con ella pero llega Ben Wilson y en escenas de enorme importancia y belleza descubre el paradero de su amada y entabla nuevamente la lucha para librarla de las garras del terrible mongol.

Los episodios se titulan: "La mano de Wang-Foo, "El ojo de Satanás" y "Tras el antifaz". Todos los personajes se han trasladado al Asia. La lucha en el barco está llena de momentos emocionantes.

Se da esta pieza en las dos secciones.

La serie se estrena hoy, en vez de mañana, por ser mañana día de fiesta.

MAÑANA ESTRENA EL ALHAMBRA LA COMEDIA "EL ANGEL SALVADOR", POR SHIRLEY MASON.—Entre las actrices jóvenes es Shirley Mason una de las más distinguidas. Nuestro público ha tenido oportunidad de conocerla en diferentes ocasiones.

Mañana aparece ella en toda la plenitud de su evolución. Este con decir que pertenece al elenco de la Paramount y que es una de las estrellas de lujo de los Estados Unidos. Tiene el mérito esta artista de saber comunicar a su papel un realismo intenso. La pantalla del Alhambra la presenta mañana en una valiosa comedia titulada: "El angel salvador", un romance que tiene el encanto y los idilios del amor. La historia es romántica y deliciosa.

Se ha seleccionado este estreno Paramount para un día Miércoles por ser día de fiesta y es uno de los exponentes más valiosos de la pantalla de la semana en curso.

Acompaña a Shirley Mason el galán Forrest Stanley a quien se aplaudió en la cinta de Elsie Ferguson "Ojos del alma".

FOX Y GAUMONT REAPARECEN EN LA PANTALLA DEL ALHAMBRA EN ESTA SEMANA.—Estando dos manufacturas tan recordadas por el público santiaguino y que por tanto tiempo han realizado largas temporadas, especialmente la Fox, reanudan sus espectáculos a la pantalla del Cine Alhambra con dos exponentes dignos de ser la base de su "rentrée".

Fox se presenta con una cinta extraordinaria, una obra de gran aliento y monumental en su concepción; se titula "La marca del pecado", y es una modernísima producción social que refleja la vida de una ciudad de los Estados Unidos donde la existencia lleva un grado tal de intensidad que parece que los nervios de aquellos hombres van a agotarse.

La interpretación pertenece a la distinguida actriz Gladys Brockwell, estrella muy aplaudida en Chile y que ha trabajado bastante en la pantalla del Alhambra.

"LA RAFALE" DE HENRY BERNSTEIN—Como lo hemos anunciado ayer, el Sábado de la presente semana estrenará el programa de Max Glucksmann en el Splendid Theatre, la más grande de las producciones de la más célebre y acreditada de las manufacturas de vistas de arte del mundo, nos referimos a la casa "Pathé Fréres", cuya supremacía alcanzada a principios de la formación de la industria cinematográfica, no la ha perdido hasta la fecha, pudiendo hoy como hace diez años, ser considerada como la casa cuyas producciones son siempre las más perfectas, las más

TEATRO SANTIAGO

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO

Empresa Ernesto Bouquet

Ultimas funciones de la Compañía Lírica Chilena.

HOY MARTES 7 DICIEMBRE, HOY

A las 9.15.

Grandiosa velada de gala en honor y beneficio de la señora Giordano de Valencia y señor Valencia Courbis, con la preciosa ópera del Mtro. Massenet,

MANON

Mañana gran función.

El Viernes 10, debut de una gran Compañía de Variedades y atracciones mundiales, compuesta de 35 personas.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.

HOY Martes 7 Diciembre, HOY

Compañía Argentina de Comedias

Orfilia Rico

¡Grandioso estreno cómico!

Mamá Clara

El éxito más notable de la Rico.

Obra representada en Buenos Aires 358 noches consecutivas

TEATRO NOVEDADES

HOY — ESPECIAL Y NOCHE -:- Estreno

EL POBRE TONTO

ALAMEDA - Tarde y Noche Ketty Gordon en

La Insaciable

GARDEN - Especial y Noche

Pelea por las Mujeres

por Monroe Salisbury

ELECTRA - Especial y noche

LA MALLA DEL MISTERIO (FIN)

Por Hedda Nova y Frank Glendon

ODEON - Especial y noche

Sansón Mudo

Por el atleta SANSONIA.

COLON - HOY Episodios 1, 2 y 3 de

LOS NUEVE PUÑALES

SETIEMBRE Y BRASIL - HOY

Tarde y Noche. Platea: $ 1,20:

CHAPLIN DETRAS DEL TELON

Y penúltima función de "LAS AVENTURAS DE RUTH".

Mañana: Debut de "LOS GONZALEZ", guitarristas argentinos.

SPLENDID - HOY

Especial y Noche: Las series 13, 14 y 15, FINAL sorprendente y bellísimo del super-serial de "PATHE N. Y.":

LAS AVENTURAS DE RUTH

Por la encantadora y audaz RUTH ROLAND

En esta obra se asiste al descubrimiento de los misterios y enigma de la obra. Estas series se titulan: EMPAREDADOS VIVOS, LA SUPREMA OCASION, LA LLAVE DE LA VICTORIA.

MAÑANA MIERCOLES

Gran MATINEE, A LAS 3.15 P. M.

LA POUPEE

Maravillosa novela fantástica desarrollada en el país de las muñecas e interpretada por la encantadora OSSI OSWALDA.

Y el emocionante drama de aventuras por SESSUE HAYAKAWA:

Derechos de Nacimiento

ESPECIAL DE GRAN MODA, a las 6.30; y NOCTURNA, a las 9.30: Sublime estreno "ALEMAN":

LA CULPA

Conmovedor y sublime drama pasional, obra de gran lujo, que narra la historia de una mujer cuya felicidad fué tronchada por culpa de los convencionalismos sociales.

Creación suprema de la encantadora

HENNY PORTEN

EL JUEVES

PLATEA: $ 2.00.

Por última vez!

Esposa por Derecho

La lindísima "SELZNICK", en la que hace su última creación la adorada

Olivia Thomas

artísticas las más interesantes de las de la escena muda.

La obra de Pathé con que se iniciará la presentación de la producción de esta casa, es la adaptación cinematográfica de la obra del gran dramaturgo francés Henry Bernstein, y se titula: "La Rafale", y es el intenso drama pasional que todos conocemos, cuyas sublimes escenas de psicología femenina, lo han hecho triunfar ruidosamente en el escenario hablado.

Son protagonistas de esta obra, los artistas de la Comedia Francesa y además la Fannie Ward, la inolvidable protagonista de "Los hijos del amor" y actriz que se encuentra actualmente en París, contratada por Mr. Charles Pathé, director y dueño de la Casa Pathé Frères.

Las localidades para el Sábado son numeradas y se encuentran desde hoy a la disposición del público en la boletería del teatro.

EL VIERNES ESTRENA EL SPLENDID: "MUJERES PECADORAS". SOBERBIA SUPER-REPRODUCCION AMERICANA DEDICADA A LAS MUJERES DEL MUNDO. — El Viernes presentará el Splendid, el estreno en Chile de la producción americana, titulada: "Mujeres pecadoras", es una obra presentada en forma brillante, en medio de un derroche de lujo verdaderamente deslumbrante, con visiones maravillosas de arte, cual no las hemos admirado antes en película alguna. Las localidades para "Mujeres pecadoras" son numeradas y se encuentran desde hoy a la disposición del público en la boletería del Teatro.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LAS TRES ULTIMAS SERIES DE "LAS AVENTURAS DE RUTH".— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes, estrenará el Splendid, las series: 13, 14 y 15, final sorprendente y bellísimo del super-serial de "Pathé N. Y.", que tanto ha agradado a todos los públicos, y obra que interpreta en forma admirable y audaz la encantadora gran favorita del público Ruth Roland, titulado: "Las aventuras de Ruth". Las series que hay se estrenan se titulan: "Emparedados vivos", "La suprema Ocasión y "La llave de la victoria", y en ellas se asiste la descubrimiento del misterio que rodea el origen de Ruth, y como logra por fin desprenderse de sus perseguidores empeñados en hacer desaparecen a la encantadora niña, para de esta manera robarle su fortuna, cuyo secreto estaba en sus manos.

EL MIERCOLES ESTRENA EL SPLENDID: "LA CULPA" POR LA ESCULTURAL HENNY PORTEN. —En las funciones del Miércoles del Splendid, ofrecerá este cine el estreno de una hermosísima obra de arte y pasión de la cinematografía alemana, nos referimos al emocionante drama pasional, obra de tésis social, que se titula: "La culpa" y que interpreta la Henny Porten, una de las más bella y elegante de las actrices dramáticas italianas. "La culpa", es una obra aristocrática, desarrollada en escenarios de gran lujo, en salones reglamente alhajados y en jardines y paisajes encantadores que han sido seleccionados con exquisito gusto artístico.

UNA CINTA POR SALISBURY DA HOY EL GARDEN THEATRE. —Monroe Salisbury, el aplaudido actor de la manufactura Universal, es el intérprete de la película que hoy presenta el Garden en sus funciones. Se titula "Pelea por las mujeres" y su argumento original y ameno presenta divertidísima situaciones cómicas. Va en las dos funciones.

ALGUNOS ESTRENOS DEL ALAMEDA.— Hoy estrena "La insaciable", creación de la hermosa actriz Ketty Gordon. Mañana, "La apache", vigoroso foto-drama por la encantadora Dorothy Dalton. Jueves, "Los 9 puñales", reprise de los 3 primeros episodios. Viernes, "Angel Salvador", bellísimo exponente de arte yanqui. Sábado, "Los 9 puñales", segunda función. Domingo, "El Calvario de una madre", bello film de arte Gaumont.

TEATROS SETIMBRE Y BRASIL.— En las dos funciones de hoy se exhibirá un programa que a los atractivos de una sensacional novela episódica une el de una comedia chaplinesca. En primer lugar se darán los capítulos 10, 11 y 12, que forman la penúltima función de "Las aventuras de Ruth", la linda serie Pathé, por Runth Roland. Finalmente se pasará la divertida comedia "Chaplin detrás del telón", que es una de las mejores del rey de la risa.

—Mañana, día festivo, habrá tres funciones. En la matinée se darán "Broadway y Arizona", por Olivia Thomas y Chesebro, y "Chaplin campeón de patín". Es éste, como se ve, un programa ideal para chicos y grandes.

En vermouth y nocturna del Setiembre, se dará mañana "De entre la niebla", la gran vista por la Nazimova. En las mismas funciones del Brasil se estrenará "La clave del enigma", novela de Luis Feuillade, interpretada por René Cresté. En ambas funciones habrá variedades por Los Gutiérrez, pareja de guitarristas argentinos recién llegados de Buenos Aires.

MUNDIAL CINEMA.— Wallace Reid, el genial galán.— Con una comedia bellísima, una exponente de arte y belleza, se presenta hoy en esta sala Wallace Reid, el genial galán, el rey de los actores de su género. Entre nosotros es muy estimado este actor, especialmente entre el mundo femenino que lo considera como una de sus más grandes atracciones. Es un favorito de mucha fuerza.

La comedia se titula "El Valle de los Gigantes" y es un drama que se desarrolla en las regiones de los bosques de la Baja California del sur, poético escenario donde viven unos amores que son las causa de fuertes luchas y rivalidades con hombres bandidos.

TEATRO NOVEDADES. — "Pobre tonto".— Hoy estrena el Novedades un hermoso trabajo de Bryant Washburn, el galán de la sociedad newyorkina, un chico simpático con algo de desahogo en sus costumbres pero encantador en su vida. Se titula la obra "Pobre tonto", y el mismo título dice que los que lo ven le consideran como un tonto, más cuando llega el momento de demostrar lo contrario, se ve la equivocación.

Esta pieza va en las dos secciones.

TEATRO IMPERIAL. — Hoy se da la primera función de la serial "Los 9 puñales", obra que comienza a interesar a nuestro público y que será la base de una hermosa y productiva temporada serial.

"Los 9 puñales" tienen sus tres primeros episodios titulados en la siguiente forma: El sello de Satanás, El puñal púrpura y Cara a cara.

TEATRO ATENAS. — Hoy presenta una obra suprema de drama clásico y asunto espectacular, "El incrédulo", película grandiosa de amor, dolor, heroísmo y humanidad, en que abundan las escenas de ansiedad y un gran aparato en acción en el que llegan a haber más de cincuenta mil personas en escena.

La obra ha sido filmada en plenos campos de sangre de Bélgica y es un verdadero poema de redención humana.

TEATRO DE LA AVENIDA.—En las dos funciones de hoy pasará la película "El mundo en llamas", en que el papel principal está a cargo del actor americano Frank Keenan, de méritos ya consagrados en la escena muda.

Obra de carácter social, pues, se trata en ella de la lucha constante entre el Capital y el Trabajo, es una película que apasiona por el interés de su argumento y la vivacidad de sus escenas.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Se cantará la ópera "Manon".

UNION CENTRAL. — La comedia "Mamá Clara".

POLITEAMA. — Gran estreno del Circo Shipp Feltus.

SPLENDID THEATRE. — Hoy Martes especial y noche, estreno de las series 13, 14 y 15, final sorprendente y bellísimo del super-serial de Pathé N. Y:, "Las aventuras de Ruth", por Ruth Roland.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche: "Las aventuras de Ruth", penúltima función y "Chaplin detrás del telón".

DIECIOCHO. — "Los hermanos Corsos", en las dos secciones de hoy.

IRIS.—(Castro 130). — Especial y noche "Chaplin campeón de patín" y "La hija de la desgracia", por Mary Mac Laren.

ATENAS. — "El Incrédulo", de D. Griffith y "Prisionero de los pinos", por Warren Kerrigan.

TEATRO EXCELSIOR. — Final de "El secreto negro", por Perla White. Miércoles 3 funciones.

ALHAMBRA. — En ambas secciones la segunda función de la serie "Los 9 puñales".

ALAMEDA. — "La insaciable".

AVENIDA.—"El mundo en llamas", en ambas secciones.

ODEON. — En las dos secciones "Sansón mudo".

ELECTRA. — "La malla del misterio".

AMERICAN. — "Los dos blasones".

EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO

PREPARATIVOS QUE SE HACEN EN TODO EL PAIS

La junta escrutadora será formada por mujeres

Se continúan realizando con toda actividad en los diferentes puntos de la República los preparativos para el levantamiento general del censo. Para poder llevar a cabo esta obra ha sido preciso además de innumerables trajines, repartir afiches y circulares, y enviar a las provincias y departamentos, inspectores y delegados de la Oficina Central de Estadística, a fin de llenar todos los requisitos, facilitar el trabajo y poder obtener los datos que se desean, con más o menos exactitud.

Ayer en la mañana se reunió la Comisión encargada del empadronamiento, compuesta del presidente, señor Ramón Santelices; del director y tesorero don Alberto Edwards; del secretario, señor Alvaro Covarrubias y de los miembros, señores: Luis Risopatrón, Rafael Torreblanca, deán de la Catedral, prebendado don Baldomero Grossi; Julio Phillips, Francisco Landa, Darío Salas, Manuel Trucco, Arcadio Ducoing, general Francisco J. Flores, comandante Ricardo Carvajal, Luis Barros Merino, Angel Concha, Carlos Ramírez Figueroa, Enrique Matta Vial, Ernesto Greve y Oscar Urzúa Jaramillo, a fin de ocuparse de los diferentes detalles del censo y las comunicaciones recibidas de los diversos puntos del país.

El presupuesto de gastos con que cuenta la Dirección General para afrontar esta obra es de $ 180,000, de los que van ya gastados 40,000 pesos en impresiones de affiches, boletines, circulares de censo, etc. Los $ 70,000 restantes están destinados a atender los gastos que demandará el envío de inspectores y delegados a los diferentes puntos de la República.

En la Oficina Central de Estadística, se reciben diariamente numerosos telegramas de los delegados, inspectores, autoridades locales, que están informando a la comisión del estado de los trabajos.

Sin embargo, algunas municipalidades no han prestado el apoyo que necesita el Gobierno para el desarrollo de tan importante acto cívico.

Uno de los acuerdos de la Comisión de Censo ha sido que el escrutinio general sea hecho por mujeres, en vista de que la mayor parte de las ciudades europeas y norteamericanas, esta designación ha dado espléndidos resultados.

Damos a continuación la nota enviada por el inspector de la XI Zona del Censo, señor J. C. Pérez, a nuestro diario:

"Esta Inspección se hace un deber en agradecer la brillante cooperación que el diario a su digno cargo se ha servido prestar para la propaganda a favor del censo y confía en que se ha de servir culminar la labor comenzada procurando que en los días que faltan para el censo se publique sin interrupción algún párrafos que excite el civismo de los habitantes de Santiago a fin de que cooperen al éxito del censo de la capital enviando su nombre y domicilio, a esta Inspección, casilla 2499, donde se lleva un rol que permite destinar a los señores que tienen la bondad de ofrecerse para el trabajo a efectuarlo en las inmediaciones de sus domicilios.

El censo de habitaciones de la parte urbana de Santiago ha arrojado un total de más de 85,000 lo que deja ver la necesidad de disponer de varios miles de empadronadores y por tanto es indispensable el concurso de cada persona que pueda disponer de algunos momentos para esta obra patriótica.

Renovando al señor Director los agradecimientos de esta Inspección tiene a honra quedar a su disposición.

Por lo tanto, ruega a los particulares y a las sociedades cuyos miembros deseen cooperar como enumeradores del censo (empadronadores) el día 15 próximo que se sirvan mandar al Inspector del Censo, Casilla 2499-Santiago, una lista completa con el nombre y dirección de cada uno de sus miembros a fin de que al distribuir los sectores de trabajo, les pueda corresponder en las inmediaciones de sus casas habitaciones".

Minerales de Naltahua

Paralización de una parte de los trabajos

En vista de la falta de carbón producida por la última crisis en la región minera del sur, la Sociedad del Mineral de Naltagua ha resuelto paralizar los trabajos de uno de sus grandes hornos. con lo que quedarían cesantes más de cien operarios de este mineral.

Al efecto, según comunicaciones llegadas de Naltagua, sabemos que la gerencia ha notificado a ciento veinte trabajadores de las distintas secciones de la Empresa en el sentido de que ésta no podrá darles trabajo después del ocho del presente.

Prefecto de Policía

Los señores Carlos Estibill y Jorge León, han sido nombrados prefectos de las policías de Melipilla y Casablanca, respectivamente.

LA LIGA DE LAS NACIONES

EL RETIRO DE LA ARGENTINA

En el Ministerio de Relaciones no hay noticias oficiales al respecto

Sigue preocupando vivamente la atención pública la noticia transmitida por el cable respecto al retiro de la delegación argentina de la Asamblea de la Liga de las Naciones y del probable retiro del mismo país de la Liga.

Ayer tratamos de obtener de nuestra Cancillería la confirmación oficial de esta noticia, y se nos contestó que, hasta las últimas horas de la tarde, la delegación chilena no había transmitido la noticia oficial respectiva.

Interrogados algunos funcionarios del Ministerio de Relaciones, nos informaron que, probablemente las potencias concurrentes a la Asamblea, tratarían de arreglar la incidencia producida por la delegación argentina, obteniendo de ésta que vuelva a la Asamblea, ya que nada definitivo se había acordado respecto al ingreso a la Liga de las naciones ex-enemigas de los aliados y que las enmiendas al tratado constitutivo de la Liga, que permiten dicho ingreso, se discuten en la Comisión respectiva dentro de un amplio espíritu de conciliación.

LA COLECTA PRO-AVIONES

BAUTIZO DE LOS APARATOS

Se ha celebrado hace poco una conferencia en el Ministerio de Guerra, a la que concurrieron el Ministro don Ladislao Errázuriz, los Presidente y vice-presidentes del Comité Central Pro-aviación, don Ismael Tocornal y don Jorge Matte Gormaz, y el Inspector de Aviación, General Contreras.

Cumpliendo con los pedidos de las provincias, departamentos e instituciones que desean dar sus respectivos nombres a los aviones de guerra, se ha acordado los siguientes:

Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Malleco, Llanquihue, Chiloé y Territorio de Magallanes.

Instituciones.—"Fernando Lazcano" (Erogación de la Caja Hipotecaria); "Ferroviarios" (erogación del personal de los Ferrocarriles del Estado); "Compañía Chilena de Tabacos", "Banco Español de Chile", "Fernando Rioja", "Telégrafos del Estado" (erogaciones de los respectivos personales).

En cuanto se reciban las erogaciones de las demás provincias y departamentos, se dará el nombre respectivo a los aviones que restan.

La revista Psíquica

Ha salido a la circulación el N.o 7 correspondiente a Diciembre, de esta publicación destinada al estudio de los fenómenos relacionados con el alma humana.

Trae el siguiente sumario:

La verdad y la reencarnación. — Páginas ocultas. — Las curaciones misteriosas. — La aparición. — Las misteriosas hazañas de los fakires. — Un caso de curación por mediumnidad. — Niña criada según las órdenes de un espíritu. — Por el mundo del misterio. — Ecos y notas.

LA GRAN ASAMBLEA DE INDUSTRIALES

SE INAUGURARA EL PROXIMO DOMINGO

Nómina de los temas que se discutirán

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, el Domingo próximo tendrá lugar la gran Asamblea de Industriales que ha organizado la Sociedad de Fomento Fabril, con el fin de que se establezcan claramente los medios que deberán recomendarse a los Poderes Públicos como los más adecuados para resolver los problemas pendientes de orden económico y social.

Como ya hemos tenido oportunidad de informar a nuestros lectores, la sesión de apertura de la asamblea tendrá lugar el próximo Domingo 12 del presente, a las 5 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Las reuniones siguientes a la apertura se verificarán en los salones de la Sociedad.

Damos a continuación el programa completo, elaborado para la asamblea de industriales:

1. Orquesta (obertura).
2. Designación de presidentes honorarios.
3. Discurso del señor Eliodoro Yáñez, presidente de la Sociedad, declarando abierta la asamblea.
4 Orquesta.
5. Discurso del señor Ministro de Industria.
6. Orquesta.
7. Discurso-programa del señor Jorge Hormann, en representación del comité organizador de la asamblea.
8. Orquesta.
9. Discurso del industrial señor Eduardo Bresciani.

Día 13

10 a 12 M.—Temas de la I Sección.—Protección industrial.

1. Protección industrial por medio del Arancel Aduanero. — Facilidades para el mejoramiento de ciertas industrias ya establecidas y para la implantación de otras.—Primas a su producción o exportación.
2. Instituto de Investigaciones y Experimentación Industriales.
3. Inmigración obrera y facilidades para la importación de maquinaria industrial.

5½ a 7½ P. M.—Temas de la II Sección. — Problemas económicos.

1. Cuestiones monetaria y bancaria.
2. Legislación sobre cuenta corriente bancaria, cheques y letras de cambio.
3. Legislación sobre "Warrants" o almacenes generales de depósito.
4. Tratados de Comercio.

Día 14

10 a 12 M.—Temas de la III Sección. — Transportes y comunicaciones.

1. Construcción y conservación de caminos.
2. Protección a la Marina Mercante Nacional.
3. Obras portuarias.
4. Vías fluviales.
5. Tarifa de los Ferrocarriles del Estado.
10. Orquesta (marcha).
6. Permisos para la construcción de ferrocarriles particulares.
7. Ferrocarriles internacionales.
8. Electrificación de los ferrocarriles.
9. Otros sistemas de transporte.

5½ a 6½ P. M.—Temas de la IV Sección. — Aprovechamiento de la fuerza motriz hidráulica.

6½ a 7½ P. M.—Temas de la V Sección. — Legislación sobre propiedad industrial.

1. Reforma de la ley de patentes de invención.
2. Reforma de la ley de marcas de fábrica y de comercio.
3. Legislación sobre modelos y dibujos industriales.

Día 15

De 10 a 11 A. M.—Temas de la VI Sección. — Enseñanza técnico-industrial.

De 11 a 12 M.—Temas de la VII Sección. — Materias sociales.

De 5½ a 7½ P. M.—Sesión de clausura.

A propósito del proceso de los subversivos

Conversando con uno de los acusados

Conversando con don Lorenzo Loggia Fratti, ciudadano italiano acusado por las autoridades de subversivo y de tratar de sembrar la subversión entre los obreros de la región carbonífera, este caballero nos ha dicho que todos los cargos que se formulan en contra de su persona son del todo infundados y que se basan sólo en una carta anónima.

—He estado preso durante cuatro meses y nueve días,—nos dice el señor Loggia,—permaneciendo treinta y nueve días incomunicado durante el tiempo que estuvo el proceso a cargo del Ministro señor Astorquiza, siendo en varias ocasiones cargado de grillos.

La Corte de Apelaciones se ha pronunciado sobre el caso, declarándome libre de toda culpa y poniéndome en libertad incondicional.

Por otra parte, pesa sobre mi persona un decreto de expulsión firmado por el intendente de Concepción, decreto del cual he protestado ante la Corte Suprema. Espero que este tribunal atenderá mi protesta y que, dentro de la justicia y del derecho, dejará dicho decreto sin efecto.

Yo, señores, soy comerciante e industrial, y el dinero que se encontró en mi poder, y sobre el cual se ha tejido una leyenda en la que se le hace aparecer destinado a implantar el Soviet, era para fines netamente comerciales.

No niego mis ideas: soy socialista; pero de un socialismo que se amolda perfectamente con el orden establecido. Espero, pues, que la expulsión, que sobre mí pesa, quedará sin efecto, pues es el único modo que tienen los tribunales de mantenerse dentro de los límites de justicia.

S. A. R. el Infante don Fernando y las Embajadas en viaje por el país

LOS FESTEJOS EN VALDIVIA Y LA UNION

El Príncipe y las Embajadas visitan los establecimientos industriales y de instrucción

LA COMITIVA SE DIRIGIO AYER A LA UNION. — S. A. R. SEGUIRA HOY MARTES VIAJE A OSORNO

Por dificultades en la provisión de carbón de las naves, ha debido sufrir algunas modificaciones el itinerario de viaje

Ningún contratiempo ha entorpecido la jira triunfal que el Príncipe español, Infante don Fernando de Baviera y Borbón y las Embajadas que han venido a Chile a asistir a la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, realiza en la zona sur del país, antes de dirigirse a la ciudad de Punta Arenas. Después de visitar a Concepción y Valdivia, los distinguidos huéspedes se han dirigido ayer a La Unión, donde se les ha tributado las más entusiastas y sinceras manifestaciones.

En Valdivia el Infante don Fernando tuvo ocasión de navegar los ríos que zurcan aquella región, y de visitar los planteles industriales, manifestándose en todo momento admirado de las bellezas naturales del sur de Chile y emitiendo las más halagadoras opiniones acerca de la tierra que visita.

En los telegramas que nos ha enviado nuestro enviado especial, y que damos a continuación, se consignan detalles sobre esta gira:

EL INFANTE VISITA LOS ESTABLECIMIENTOS CONGREGACIONISTAS

Valdivia, Diciembre 6. — LA NACION. — El Infante don Fernando de Baviera visitó antes de almuerzo el Convento de las frailes Capuchinos y el colegio de las monjas de la Inmaculada Concepción, donde se retrató con todas las alumnas del establecimiento. —El enviado especial.

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE VALDIVIA

Valdivia, Diciembre 6. — LA NACION. — El Infante don Fernando de Baviera visitó hoy, en compañía de la comitiva, la fábrica de calzado de los señores Rudloff y la cervecería de los señores Anwandter. —El enviado especial.—

SE AGREGAN NUEVOS MIEMBROS A LA COMITIVA

Valdivia, Diciembre 6. — LA NACION. — Se han agregado a la comitiva el Embajador de los Estados Unidos don José H. Shea, el general Dartnell, el Intendente, el ayudante de la IV división, y el señor Bianchi, quienes seguirán con ella hasta Puerto Montt. El enviado especial.—

S. A. R. SE DIRIGIO AYER A LA UNION

Valdivia, Diciembre 6. — LA NACION. — El Príncipe don Fernando ha resuelto dirigirse hoy a las cuatro de la tarde a La Unión donde la Embajada alojará para seguir mañana viaje a Puerto Montt. Se detendrá, probablemente, en el lago Llanquihue para visitar la hermosa residencia que don Carlos Larraín Claro posee en Las Centinelas. — El enviado especial.—

S. A. PARTE DE VALDIVIA

La Unión, Diciembre 6.—LA NACION.—Después de un almuerzo en Angachilla, celebrado con gran familiaridad, la comitiva se dirigió por el río a la estación de los ferrocarriles donde esperaban el Intendente suplente, las autoridades y el regimiento Caupolicán que, formado en el recinto de la estación, rindió honores militares, partiendo el tren después de revistadas las tropas.

Todos se hallan muy agradecidos de las atenciones recibidas en Valdivia. El príncipe se ha mostrado entusiasmado de la riqueza forestal de la zona sur, y opina que representa un gran porvenir.

El Embajador americano, deseoso de conocer a los araucanos que cree muy numerosos, ha partido en un tren especial a Puerto Varas, para reunirse con su señorita hermana en Puerto Montt.

El señor Shea ha cedido el lugar de preferencia que le corresponde por el protocolo, a los embajadores de España y del Portugal.—Enviado especial.

S. A. R. EN LA UNION

La Unión, Diciembre 6.—LA NACION.—Hemos llegado a ésta a las 7.20 P. M. Esperaban en la estación las autoridades y los boy-scouts, aparte de un numeroso público. Se realizó una fiesta íntima en casa de don Carlos Hoffman. El tren pernoctará en ésta para llegar mañana a Osorno a las ocho.—Enviado especial.

POR FALTA DE CARBON, EL "ESPAÑA" CAMBIARIA SU ITINERARIO

La Unión, Diciembre 6.—LA NACION.—Por faltar el carbón al "España", la comitiva permanecerá más tiempo en la zona sur. El nuevo itinerario no se ha acordado aún.—Enviado especial.

LA COMITIVA PARTIRA HOY A OSORNO

Valdivia, Diciembre 6.—LA NACION.—El príncipe don Fernando y las Embajadas partirán a Osorno el Martes. En dicha ciudad visitarán la Exposición ganadera. El Miércoles se encontrarán con los buques para embarcarse en ellos en Puerto Montt.—Enviado especial.

EL MOVIMIENTO PRO-PATRIA Y HOGAR

LA COLECTA PUBLICA DE AYER ALCANAZA EL EXITO ESPERADO

Como le informamos en nuestra edición anterior, ayer tuvo lugar la colecta Pro-Patria y Hogar, auspiciada por la Liga Chilena de Higiene Social.

Dados los fines que perseguía esta erogación popular, el pueblo de Santiago supo corresponder en forma patriótica a este llamado.

Así se explica, que todas las comisiones designadas para solicitar el óbolo del público, obtuvieran el más halagador éxito, correspondiendo de este modo a los deseos de los que patrocinan esta obra social.



LAS COMISIONES COLECTADORAS REUNIDAS EN LA SECRETARIA DE LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL, DESPUES DE LA COLECTA DE AYER

Desde las primeras horas de la mañana las comisiones de damas y señoritas de nuestra sociedad, y otras designadas por instituciones sociales y obreras que simpatizan con estos patrióticos fines, recorrieron las calles de la ciudad acompañadas de algunos caballeros y jóvenes en demanda del óbolo público.

Por la tarde, y a la hora en que debían sesionar las Cámaras, numerosas señoritas se trasladaron a los salones de reuniones de los congresales, a fin de solicitarles su óbolo.

A la hora designada por la dirección de esta colecta, las numerosas comisiones se reunían en la secretaría general de la Liga Chilena de Higiene Social ubicada en la calle Bandera, a fin de hacer entrega del dinero erogado. Ahí pudimos imponernos que habían desempeñado un importante rol en estas iniciativas las girls-scouts, que por supuesto cumplieron su cometido de uniformes.

El resultado de la colecta podrá tal vez conocerse hoy.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

NOTAS DEL GERENTE DE LA ASOCIACION AL MINISTRO DE HACIENDA

Se trata de obtener que todos los salitreros ingresen a la Asociación

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos ha informado que el gerente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Carlos Soublette, ha enviado al Ministro de Hacienda una comunicación oficial en la que, junto con darle sus agradecimientos por la acertada labor que le cupo al señor Garcés Gana, en las gestiones desarrolladas para obtener el ingreso de las firmas alemanas a la Asociación, le comunica que en junta general de miembros de la Asociación que debe reunirse dentro de poco, se ratificará el convenio celebrado al respecto.

Por lo que se refiere a las dificultades con las mismas firmas alemanas, que datan desde el año de la guerra, respecto a la producción de yodo, agrega el señor Soublette que, ya se ha celebrado un acuerdo provisional para solucionarlas, acuerdo que debe ser ratificado por la Comisión del Yodo, que deberá reunirse en la ciudad de Iquique, el 20 del presente, con lo cual las firmas alemanas volverían a formar parte de esta combinación.

El mismo señor Soublette ha dirigido al señor Garcés Gana, una segunda nota, en la que le participa que las gestiones que se hacen para eliminar las dificultades que se oponen al ingreso de las firmas salitreras norteamericanas a la Asociación, van en buen camino y por la actividad con que se preocupa de este asunto, espera solucionar en breve esta cuestión.

En la misma nota se informa al Ministro de Hacienda de que, aparte de las oficinas norteamericanas, quedan fuera de la nueva combinación salitrera los señores Ossio Hnos., de nacionalidad peruana y que son dueños de la oficina Camiña.

Los señores Ossio—dice el señor Soublette, — continúan haciendo ventas de salitre a precios que tienden a desmoralizar el mercado, por lo que, a pesar de encontrarse ausentes de Chile dichos señores, el gerente de la Asociación, señor Soublette, hace activas gestiones con los representantes de esa firma, para obtener ingresen a la Asociación.

Termina esta nota pidiendo el valioso apoyo del señor Garcés Gana, con el objeto de allanar todas las dificultades que se presentan para llegar al ingreso total de todos los productores de salitre a la Asociación.

LA EXPOSICION AGRICOLA DE CONCEPCION

IMPRESION QUE TRAE DE ELLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Declaraciones que nos hace el señor Garcés Gana

Ayer en la mañana ha regresado de Concepción, el Ministro de Hacienda señor Francisco Garcés Gana, después de haber asistido en representación del Gobierno, a la inauguración de la Exposición Industrial y Agrícola que se ha celebrado en aquella ciudad.

En la tarde el señor Garcés Gana asistió a su despacho y, con este motivo, pasamos a saludarlo y a pedirle sus impresiones sobre aquel torneo industrial.

—Vuelvo muy contento, — nos dijo el señor Garcés Gana, — pues la Exposición que acabo de inaugurar ha constituído todo un éxito, siendo el exponente del gran desarrollo industrial y agrícola, que han alcanzado, las provincias del sur de la República, y creo que los resultados que se obtendrán serán de positivo beneficio para ellas.

Las diversas secciones de agricultura y maquinarias agrícolas, presentaban un magnífico golpe de vista por la calidad de los productos expuestos.

Por lo que se refiere a la exposición de animales, no pudieron concurrir todos los criaderos, pues en esta época se dedican a la reproducción. Sin embargo, pude observar la presentación de hermosos ejemplares bovinos y caballares.

Interrogado sobre el futuro de la agricultura, el señor Ministro se sirvió expresarnos lo siguiente:

—Puede decirse que la agricultura se ha desarrollado en Chile por el propio y único esfuerzo de los hacendados, sin que los Gobiernos le hayan prestado todo el apoyo que merece y necesita.

Sin embargo, nos agrega el Ministro señor Garcés Gana, creo que es llegado el momento de que los Poderes Públicos se ocupen seriamente de prestar a la agricultura la protección decidida que ella merece, dotando al país de una legislación adecuada que comprenda bien y atienda oportunamente todas sus necesidades.

Una de las primeras medidas que en este sentido se podría tomar, sería la creación del Ministerio de Agricultura, cuyo proyecto fué presentado hace algún tiempo al Congreso, donde aguarda su discusión y aprobación.

Para que la industria agrícola alcance todo su desarrollo, termina el señor Garcés Gana, es necesario que los hombres de Gobierno la encaucen en rumbos definidos, dentro de una política agraria amplia y liberal, que determine su resurgimiento, pues en mi concepto, esta rama de las industrias es una de las más sólidas bases sobre las cuales se edificará el desarrollo y progreso futuro de la Nación.

SESION MUNICIPAL

Ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde señor Marín, y con asistencia de los Alcaldes señores Retamales y Almarza y de seis señores regidores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta. En la hora de los incidentes, varios señores regidores solicitaron preferencia para ocuparse de diversas solicitudes particulares.

El señor Escanilla formula indicación para pedir propuestas públicas para la instalación y suministro de energía eléctrica en la Avenida Rondizzoni.

El mismo señor regidor hizo presente el pésimo estado en que se encuentran los baños públicos del Parque Cousiño, solicitando de la Alcaldía la dictación de las órdenes del caso, a fin de remediar este mal.

Se ocupó, además, el señor Escanilla del proyecto presentado por él sobre la creación de un policlínico municipal con el objeto de hospitalizar a los animales enfermos de la Policía de Aseo.

El señor Phillips formula algunas observaciones sobre la Tracción Eléctrica, manifestando la idea de tratar de estos asuntos en la presente sesión o, en subsidio, pide una sesión especial con este objeto.

Al efecto, se acordó celebrar una sesión especial el Viernes próximo a la hora de costumbre, con el objeto de que la Municipalidad resuelva una vez por todas si acepta o no el alza de las tarifas y la prórroga de la concesión por 27 años más.

El señor Escanilla observa que el artículo 12 de la ley de patentes municipales adolece de un defecto relativo a la duración de las patentes. Pide con este objeto que se solicite informe a la Defensa Municipal sobre la interpretación de este artículo.

El señor Osorio presentó la siguiente indicación: "Considerando de interés público facilitar el tráfico de la ciudad y no habiendo los concesionarios cumplido con las bases de la concesión, acuerda cancelar el permiso de concesión de los desvíos del Banco de la República y de "El Tattersall".

Se acordó sobre esta indicación pasarla a comisión y tratarla en la sesión próxima con o sin informe.

La sala se ocupó en seguida del asunto referente a la presentación de la Junta de Beneficencia, en que pide el 10 por ciento del producto total de entradas de las patentes municipales que se cobran anualmente.

Después de leerse los antecedentes e informes recaídos sobre esta presentación, se acordó aprobar el informe de la Comisión Municipal, que determina pasar estos antecedentes a la Corte de Apelaciones.

Se trató a continuación del proyecto de reglamento de la Oficina de Patentes, acordándose pasarlo a comisión.

Finalmente se trató sobre solicitudes particulares, levantándose la sesión a las 7.30 P. M.

EL SEÑOR ENRIQUE ANTUNEZ CAZOTTE

FALLECE AYER EN BERNA

Profundo sentimiento ha causado en los círculos de Gobierno y relaciones sociales de la capital, el fallecimiento del señor don Enrique Antúnez Cazotte, ocurrido ayer en Berna, donde desempeñaba el cargo de Encargado de Negocios de nuestro país.

Era el señor Antúnez, descendiente de una vieja aristocrática familia chilena, que ha dado a la Nación numerosos y distinguidos servidores públicos.

Muere en la plenitud de su vida y cuando comenzaba con acierto y brillo a desempeñar el alto cargo diplomático que el Gobierno, conocedor de sus aptitudes, y talento, le había confiado no hace mucho.

Su actuación como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, y también como diplomático, fué siempre lucida, mereciendo por ella la más amplia confianza del Gobierno.

El señor Antúnez Cazotte desempeñó con especial tino, el cargo de Introductor de Diplomáticos, y en varias ocasiones sirvió en nuestras Legaciones en el extranjero.

El Gobierno, en atención a tales merecimientos, habíale confiado nuestra representación en Suiza, hace algunos meses, en cuyo desempeño lo ha sorprendido la muerte.

Despacho de algunas leyes

Serán activados por el Ministro de Hacienda

Según se nos informó ayer, el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, activará en el Congreso el despacho de las siguientes leyes, cuyo estudio por el Poder Legislativo se encuentra muy avanzado; la que reforma el Arancel Aduanero, la que reforma las actuales leyes de tabacos, papel sellado, timbres y estampillas, la que autoriza la enajenación de terrenos salitrales, en subasta pública y la relativa al empréstito por 25 millones de dólares para los Ferrocarriles del Estado.

En vista de la urgencia que tiene el Gobierno de que estos proyectos sean pronto leyes de la República, el señor Garcés Gana, pedirá al Congreso sesiones especiales para obtener su despacho, ya que la [illegible]ción en obtenerlas puede crear, según opinión de un alto funcionario de Hacienda, una delicada situación al Fisco.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

IMPORTANTES MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER.

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y con asistencia de los señores Amunátegui Gregorio, Mardones, Matte, Espejo, Concha Castillo, Espínola y el secretario, señor Maira.

Se acordó: obsequiar a la Biblioteca Nacional los libros que regaló a la Universidad, el Embajador de Portugal, don Alberto d'Oliveira.

Se acordó fijar como fecha inicial para poner en vigor el nuevo reglamento y cedularios para las pruebas del bachillerato en humanidades, el 1.o de Octubre de 1921; entendiéndose que esta nueva fecha no podrá postergarse por ningún motivo.

Se formó al siguiente terna para proveer el rectorado del Liceo de Tomé: señor Carlos Soto Ayala, Pedro Muñoz Busto y Roberto Ochoa.

Proponer para que ocupe la beca obsequiada por la Chile American Asociation en el Post-Graduate Medical School and Hospital, de New York, al Dr. don Arturo Scroggie y comisionarlo al mismo tiempo para que estudie la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Enfermeros.

El Decano de la Facultad de Medicina, se ocupó extensamente de la situación en que se hallaban los estudios médicos y farmacéuticos, por la estrechez de los locales, la escasez del personal de ayudante y el gran número de alumnos que concurren a las clases. Se acordó solicitar del Supremo Gobierno, los fondos necesarios para la construcción de la nueva escuela de Farmacia. Limitar la matrícula del primer año, mientras subsistan las actuales dificultades del local y exigir a los alumnos un depósito de 50 pesos para responder del deterioros del material de enseñanza.

Por lo que se refiere a la Escuela de Medicina, se resolvió solicitar del Gobierno el dinero necesario para aumentar el personal de ayudantes; solicitar la creación de una cuarta Cátedra de Asistencia y limitar, igualmente, la matrícula de alumnos.

A continuación el Consejo prestó su aprobación a los siguientes grados y títulos universitarios:

Ingeniero Civil.—Don Roberto Tupper Huneeus.

Ingeniero de Minas.— Señores: Rafael Correa Cortés y Oscar Pena y Lillo Niño de Cepeda.

Profesora de Castellano.—Doña Benita R. Espinoza Sánchez.

Médicos Cirujanos.— Señores: Víctor Daniel Acuña Acuña, Eduardo Cienfuegos Mascayano, Héctor Estéric Retamal, Adán Fernández Hernández, José M. Puga Monsalvez.

Dentistas— Doña Carolina Fortuño Morales, doña Valentina Marmentini Rivera; don Rafael Rivera Rouret, doña Cristina Salinas Venegas, don Luis Veas Courbis.

Licenciados en Medicina y Farmacia.—Señores: Juan Betzhold Hess, Aníbal Carrillo Leal, Rodolfo Castillo Soto, Juan Gandulfo Guerra, Carlos Segovia Renard.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas.—Señores: Alejandro Lira Lira, José Parga Ríos, Pascual Venturino Soto.

Bachilleres en Humanidades. — Doña Elena Lillo Jil, don Eduardo Schuster Kerste.

LA PRODUCCION DE CARBON

QUEDA NORMALIZADA EN LOTA Y CORONEL

Según los telegramas oficiales recibidos ayer en el Ministerio del Interior, la producción de carbón el Sábado último, fué la siguiente:

Compañía de Lota y Coronel 1,725 toneladas y Compañía Schwager 1,179 toneladas.

La situación está enteramente normalizada y la producción diaria va en aumento.

"EL DIARIO ILUSTRADO"

SU ADQUISICION POR LA SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE

En la notaría del señor Cruz se firmó ayer la escritura de compra que hace de "El Diario Ilustrado" la sociedad anónima denominada "Sociedad Periodística de Chile".

El Directorio de esta sociedad está formado por los señores don Alfredo Barros Errázuriz, don Francisco Huneeus, don Guillermo González E., don Rafael L. Gumucio V., don Rafael Urrejola, don Arturo Ureta, don Alejandro Valdés Riesco, don Juan Enrique Concha Subercaseaux, don Eduardo Covarrubias, don Manuel Foster, don Alejandro Silva de la Fuente, don Luis Alberto Cariola, don Joaquín Díaz Garcés, don Ricardo Cox Méndez y don Jaime Larraín García Moreno.

Sabemos que desde mañana Miércoles saldrá "El Diario Ilustrado" por cuenta de la Sociedad Periodística de Chile.

Exportación de salitre

La Superintendencia de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que la exportación de salitre, en los cuatro primeros días del presente mes, ascendió a 199,811 quintales métricos, distribuidos entre los siguientes puertos:

Pisagua, 2,604; Iquique, 15,778; Antofagasta, 175,426; Taltal, 5,993; por Tocopilla no hubo embarques.

UNA GRAN EMPRESA CHILENA EN EL ECUADOR

Una concesión ferroviaria que valorizará una extensa zona del territorio ecuatoriano y que importará la inversión de 8 a 10 millones de libras de capital chileno

La situación interna del Perú

Conversando con el diputado por Talcahuano don Rafael Torreblanca

Desde hace cuatro días se encuentra de regreso entre nosotros el diputado por Talcahuano señor don Rafael Torreblanca, quien se dirigió hace algún tiempo al Ecuador como representante del Sindicato Chileno Ecuatoriano.

El viaje del señor Torreblanca tenía por objeto conseguir del Gobierno y de las Cámaras ecuatorianos las autorizaciones legales que eran menester para construír un importante ferrocarril que ponga en comunicación al puerto Bolívar con las ciudades de Cuenca y Loja, situadas al norte y sur de la parte oriente del Ecuador. La línea que irá a Loja se prolongará hasta el Amazonas y la de Cuenca hasta el oriente para abarcar en esta forma una inmensa y rica región.

Fuimos a entrevistarlo. Dadas las condiciones personales del señor Torreblanca nos fué fácil y grato entrar muy pronto en una franca y amena charla, y empezamos el interrogatorio de siempre. ¿A su paso por el Perú bajó a tierra?

Desembarqué en el Callao en compañía del diputado peruano señor Núñez Chávez, compañero de viaje desde Mollendo. Tuve así oportunidad de recorrer los principales edificios públicos y de conocer a distinguidos políticos, siendo muy bien atendido por todos ellos.

—¿Cuál es la situación interna del Perú?

—El Presidente señor Leguía se mantiene en el Gobierno gracias al problema de Tacna y Arica el cual le permite exitar cada vez que es oportuno los sentimientos patrióticos del pueblo. El día que estuve en Lima (12 de Octubre) cumplía el señor Leguía un año de período presidencial legal, y tuve oportunidad de presenciar las manifestaciones populares de que fué objeto y de escuchar el discurso que desde los balcones de palacio pronunció en aquella ocasión, recuerdo que expresó entre otras ideas lo siguiente: que lo que antes se creía un sueño sería muy pronto una realidad que no sólo Tacna y Arica serían recuperadas sino que también Tarapacá...

Los diarios de Lima en aquellos días se ocupaban todavía de la misión Puga Borne y todos estaban de acuerdo en estimar que la misión había fracasado por completo y aún algunos órganos de la prensa se expresaban en términos irónicos de aquella cruzada diplomática.

¿Qué impresión trae del Ecuador?

—Es este un país que siente por el nuestro una amistad sincera, a toda prueba, en el cual se festeja con calor de hogar al chileno que encuentra desde el primer momento todas las puertas abiertas.

Durante mi estada en Quito tuve el agrado de escuchar los elogiosos comentarios que a raíz de la solución de nuestro problema presidencial se hacían en los diversos círculos políticos de aquel país, manifestando todos su admiración por la solidez de nuestras instituciones y el progreso cívico que revelaba la solución del problema presidencial.

El Ecuador lleva ya varios años de vida interna absolutamente tranquila, tiempo en el cual sus hombres públicos han trabajado activamente por incrementar el progreso de su patria. Su actual Presidente el Excmo. señor Tamayo, notable jurisconsulto, es muy querido y popular. Es persona dotada de gran carácter, progresista y de una corrección y ecuanimidad que lo ha hecho respetado de todos.

El país es sumamente rico faltándole solamente ferrocarriles y caminos que den vida y actividad a sus diversas y extensas zonas agrícolas.

—¿Cuál es el intercambio con Chile?

Actualmente es insignificante lo que es una enormidad ya que los productos de ambos países se complementan, así por ejemplo: de allá podríamos recibir café, azúcar, cacao, frutas tropicales y otros productos aprovechables en nuestras industrias y enviar en cambio nosotros nuestros vinos que son muy estimados, harinas, frutas y verduras en conservas, muebles, etc.

Afortunadamente el intercambio va aumentando, gracias a que el puerto de Guayaquil se encuentra saneado de la fiebre amarilla y todos los vapores de la Compañía Sur-Americana y demás compañías que hacen sus viajes por el Pacífico tocan en él.

Guayaquil ha progresado notablemente, cuenta con hermosas avenidas, su actividad comercial es intensa, tiene espléndidos edificios.

—¿Consiguió usted las facilidades que buscaba para el ferrocarril que se proyecta construír?

—Encontré de parte del Gobierno la mejor acogida a pesar de encontrarme con competidores norteamericanos e italianos sobre todo de estos últimos que llegaban en una gran misión de estudio compuesta de treinta personas.

En el ferrocarril proyectado, el sindicato invertirá de ocho a diez millones de libras esterlinas, pudiéndose explotar valiosísimos terrenos en los cuales se encuentran productos de todo orden y de gran valor. Esta importante obra como es natural significará un mayor intercambio chileno - ecuatoriano, estableciéndose grandes corrientes de intereses.

—¿Cuál es la situación de nuestra representación diplomática?

—El Ministro de Chile, señor Víctor Eastman Cox tiene una gran situación conquistada gracias a su carácter franco, abierto y sincero. Se encuentra relacionado con la mejor sociedad quiteña y es verdaderamente popular, todo el mundo le dice: "Don Víctor".

La Legación ocupa un magnífico edificio y en sus elegantes salones se han efectuado las mejores y más suntuosas fiestas de Quito. En la última transmisión del mando presidencial, en la cual el señor Eastman tuvo el carácter de Embajador dió una gran recepción la cual se recuerda como una de las mejores de los últimos años.

Como toda persona de carácter franco tiene sus enemigos que en este caso son los pocos peruanófilos que existen en el Ecuador.

—¿Tuvo oportunidad de apreciar el ejército ecuatoriano?

—Visité la Escuela Militar y algunos cuarteles, que me dejaron espléndida impresión. Entre el elemento militar se conservan muy buenos recuerdos de los instructores chilenos, cuya labor en pro del progreso militar de aquel país es reconocida.

Los soldados son bien disciplinados y marciales. Los días Domingos la tropa del ejército iza en los edificios públicos la bandera nacional tocando las magníficas bandas militares hermosas marchas, y siendo siempre esa ceremonia presenciada por numeroso público que acompaña a sus soldados hasta los cuarteles.

Conocí a diversos y distinguidos jefes del ejército, entre ellos a los coroneles Treviño, Flores Guerra, Chiriboga y otros muchos. Los militares y políticos que se han educado en Chile conservan un grato recuerdo por nuestro país, mis de uno es apodado cariñosamente el "roto" por sus maneras francas y vivas.

—¿Su viaje de regreso lo efectuó en buenas condiciones?

—A mi vuelta me impuse con más detención de la situación interna del Perú de la cual probablemente tendré oportunidad de hablar en forma más extensa en otra ocasión, también pude comprobar con gran agrado las condiciones de disciplina y buena salud de los 1.300 soldados reservistas del Regimiento de Infantería Esmeralda, que se embarcaron en Arica para desembarcar en Antofagasta, ciudad de su guarnición. Estos soldados después de haber pasado por muchas fatigas venían soportando con muy buen humor las molestias de un viaje efectuado en condiciones bastante desfavorables.

No deseo terminar sin aprovechar esta oportunidad para expresar que a mi ida "El Mercurio" de Antofagasta me publicó un reportaje del cual sólo me impuse a mi regreso y en el cual se me suponen ideas que he estado muy lejos de expresar, en orden a los propósitos políticos y electorales de la Alianza Liberal.

Patronato Nacional de la Infancia

Con motivo de haber recibido el Patronato Nacional de la Infancia el legado de $ 50,000 que dejó a dicha Sociedad don Roberto Lyon Santa María en su testamento, el presidente de la indicada institución envió a la señora Amelia Lynch de Lyon una carta, en la que expresa los agradecimientos del Patronato por la donación recibida, y recuerda las prendas de virtud, caridad y justicia que adornaban a la persona del extinto.

El aumento de sueldo a los Carabineros

En vista de los reiterados reclamos que nos hacen los individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros sobre el pago del 50 por ciento del aumento de sueldo, de Enero a Agosto último, acordado por el Congreso Nacional, el Intendente de dicho Cuerpo nos dice que no se ha hecho este pago por falta de fondos en la Tesorería Fiscal; pero que tan pronto como el Ministerio de Hacienda lo autorice y la Tesorería Fiscal le entregue el dinero correspondiente, toda la tropa recibirá en el acto el aumento antedicho.

EJERCITO Y ARMADA

JEFE DE LA III DIVISION.—Será designado el General Ramírez Ortíz.—Hace algunos días anunciamos que el General señor Pedro Morandé Vicuña, jefe de la III División, había iniciado su expediente de retiro del Ejército.

En círculos oficiales se nos informó ayer que para el cargo que desempeña el General señor Morandé Vicuña, será nombrado el de igual graduación, señor Vicente Ramírez Ortíz, jefe de la Inspección de Infantería.

MODIFICACION DE LA LEY DE ASCENSOS DEL EJERCITO.—Se introducen importantes alteraciones en la parte correspondiente a los oficiales.—En breve será enviado al Congreso el mensaje respectivo.—En breve será enviado al Congreso el mensaje por el cual se modifica la ley de ascensos del Ejército en su parte que se refiere a los oficiales.

Damos a continuación el texto de dicho mensaje:

"Cuando por ascenso de un oficial quedaran postergados en otra arma, oficiales de mayor antigüedad, esta antigüedad les será reconocida en el grado superior cuando ascendieran a él, siempre que, habiendo figurado en lista de selección, al tiempo de sufrir la postergación, hayan seguido figurando continuadamente en ella, hasta el tiempo de obtener el ascenso.

En consecuencia, dichos oficiales pasarán a ocupar en el escalafón de su propia arma, lugar superior al de aquellos que hayan ascendido por antigüedad durante el tiempo comprendido entre su postergación y su ascenso, siempre que hubieren figurado continuadamente en lista de selección.

Sin embargo, no tendrá lugar esta recuperación sobre oficiales que ascendidos por antigüedad, figuraren en lista de selección.

Cuando de recuperar antigüedad sobre oficiales de armas diferentes resultara que un oficial quedase con mayor antigüedad que otros de su misma arma, ascendido por mérito con anterioridad, será preferente la antigüedad de estos últimos, siempre que hubieren figurado continuadamente en lista de selección.

El tiempo recuperado en el grado inmediatamente superior, será válido para los efectos del plazo de permanencia en el grado que exige la ley de ascensos, con excepción de los servicios de tropa que ella determina y que deben ser efectivos.

Los oficiales superiores tendrán la obligación de servir un año en las tropas en cada grado.

Derógase la ley 3440 y demás disposiciones contrarias a la presente".

LA POLICIA HACE UN OBSEQUIO AL PRESIDENTE ELECTO

LA CEREMONIA DE ENTREGA SE EFECTUA AYER EN LA 3.a COMISARIA

Concurren al acto el señor Alessandri, Intendente de Santiago y autoridades policiales

Simpático y significativo bajo todo punto de vista, resultó el acto de la entrega de la estatua que las clases y guardianes de la policía de Santiago obsequiaron al Presidente electo don Arturo Alessandri.

La estatua en cuestión representa a la Justicia, y lleva la siguiente inscripción: "Homenaje de las clases y guardianes terceros de la Policía de Santiago a Su Excelencia el Presidente electo don Arturo Alesandri P. — Período Constitucional 1920-1925. — Libertad, Igualdad, Fraternidad".

Además de la expresada estatua recibió el señor Alessandri una hermosa carpeta, obsequio del personal de agentes de la Sección de Seguridad, junto con un lápiz y un portaplumas de oro. La carpeta misma tiene artísticas incrustaciones en el mismo metal.

A las 4 P. M., llegó al local de la 3.a Comisaría el señor Alessandri, siendo recibido por los jefes de dicha Sección. Visitó en seguida detenidamente todas las reparticiones del establecimiento, para pasar al patio en que debía verificarse el acto.

En este patio habían formado más de quinientos guardianes de todas las comisarías de la ciudad, y numerosos jefes y oficiales de policía. En uno de los corredores se había instalado una mesa, sobre la cual se veía, como simpático y sencillo adorno, un par de banderas chilenas entrelazadas en forma de cortina.

Ocuparon esta mesa el Presidente electo, el Intendente de Santiago, el Prefecto de Policía, y el jefe de la Sección de Seguridad.

En el momento que hizo su aparición el Presidente electo, la banda del Colegio de San Vicente de Paul ejecutó el Himno Nacional.

Ofreció el obsequio en un hermoso discurso el guardián primero de la 5.a Comisaría, señor Carlos Fuentes.

En seguida, en elocuentes frases el agente de la Sección de Seguridad don Oscar Silva, hizo entrega al señor Alessandri de una carpeta.

En una brillante improvisación, el festejado contestó a las cariñosas palabras que se le habían dirigido, expresando su agradecimiento por la demostración de que era objeto y manifestando su temor de que el desprendimiento que habían mostrado los empleados de la policía, hubiera podido ser gravoso para sus presupuestos. Hizo en seguida el panegírico de los servicios policiales, alabando la disciplina con que cumplen su deber estos útiles y modestos servidores públicos.

Durante la manifestación ejecutaron escogidos trozos de música, —muchos de ellos compuestos en honor del Presidente electo, — la banda del Colegio de San Vicente de Paul y la Sociedad de Bandas de Socorros Mutuos.

Momentos después de las cinco, el señor Alessandri se retiraba del local de la 3.a Comisaría e iba a efectuar una visita a la Sección de Seguridad.

Damos a continuación el discurso del guardián don Carlos Fuentes:

"Excmo. Señor:

Cábeme el alto honor de haber sido designado por mis demás compañeros para hablaros en su nombre al efectuarse la entrega del modestísimo obsequio que espontáneamente os hace el personal de tropa del Cuerpo de la Policía de Santiago.

No encontraréis, Excmo. señor, en mi modesta disertación, frases elocuentes que lo adornen, pues ella nace del humilde empleado que con el corazón en la mano viene a exteriorizar sus sentimientos de admiración y respeto para el hombre que encarna la verdadera democracia y aspiración de nuestro pueblo que es común al engrandecimiento de nuestra patria.

Repito, modestísimo es el obsequio, pero demás está deciros que él no se debe tomar por su valor material, él encierra la manifestación más sincera de simpatía y admiración que os rinden los guardianes de la policía de esta capital, y que, según nuestro concepto, representa la Justicia, como relieve de vuestra actuación distinguida en todos sus actos públicos.

Reconocida está en todo el país y en el extranjero vuestra actuación como un orador parlamentario como asimismo un ardiente defensor de la clase trabajadora y es por ésto que la Policía de Santiago, al tener conocimiento de la idea lanzada por el guardián 3.o José D. Cea, de la 3.a Comisaría, nos reunimos cierto número de clases y guardianes y acordamos llevar a la realidad tan hermosa idea para demostrarle al futuro mandatario de la Nación, que la Policía de la capital, no podía permanecer indiferente ante su alta personalidad.

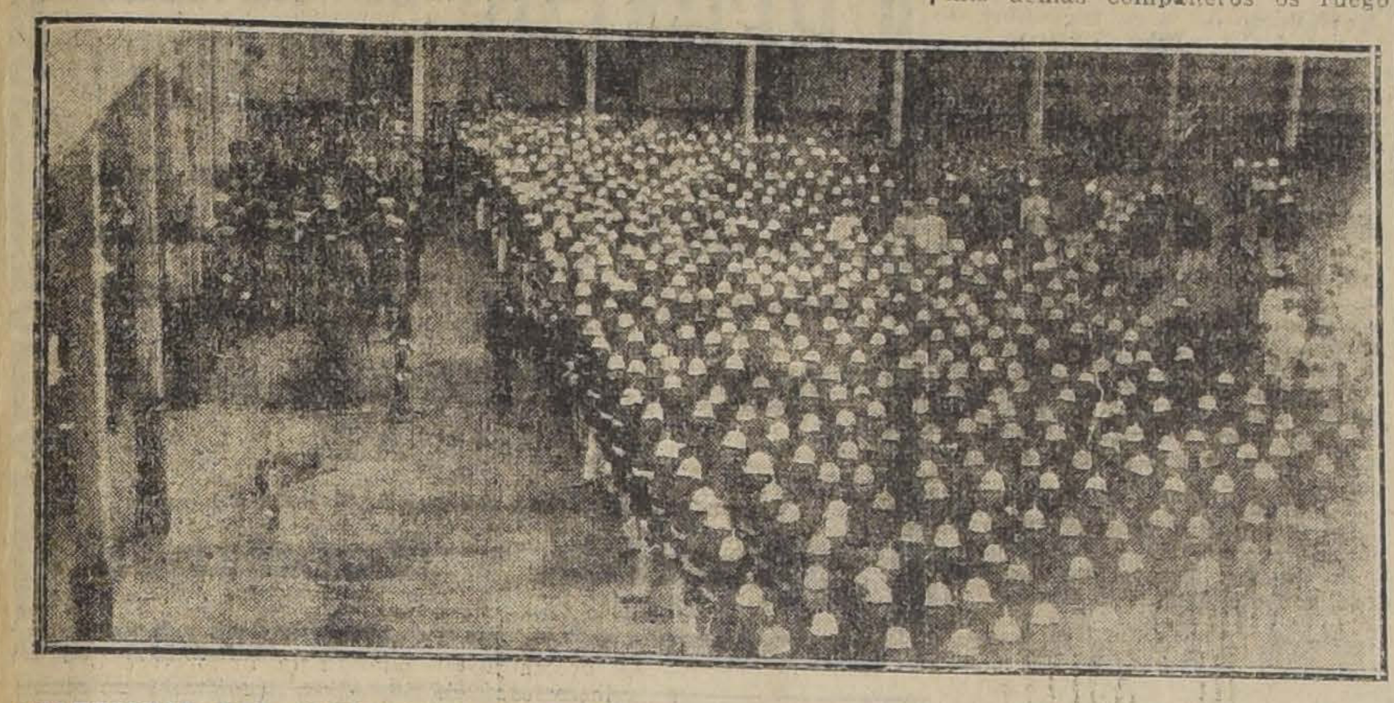
Comprendo, Excmo. señor, que después de vuestra jira triunfal a la Zona Norte del país en la que recibísteis tanta demostración de cariño, tanto del pobre roto como de lo más florido de la sociedad, habéis vuelto a vuestro hogar con el ánimo algo decaído, pero os ruego que hagáis un esfuerzo de voluntad y habléis unas cuatro palabras a estos modestos servidores que os admiran y veneran, las que serán recibidas como un bálsamo que endulzará aunque sea momentáneamente las duras labores de todos nuestros compañeros.

Entre el obrero, el modesto empleado y demás gente que vive a expensas de su salario, os habéis transformado, Excmo. señor, en ídolo, yo en mi nombre y en el de mis demás compañeros os ruego que conservéis esta creencia, ella se ha arraigado en el pueblo humilde, vos sois su salvación y esas sublimes palabras que habéis pronunciado de que ese pueblo que os ha exaltado al poder en aras de la franca democracia, ese mismo pueblo al terminar vuestro período constitucional, os llevará triunfalmente a su hogar donde os rendirá tributo por vuestro deber cumplido.

La prensa de Santiago, y especialmente el diario LA NACION, por medio de sus publicaciones matinales, ha despertado en nuestros dormidos corazones, el mismo entusiasmo, el mismo regocijo que despertó en las clases trabajadoras y obreros en general, por la exaltación de vuestra ilustre persona, al mando supremo de la Nación.

La gran afluencia de guardianes en este recinto, se debe, Excmo. señor, a que obedeciendo a un sentimiento de gratitud hacia vuestra honorable persona, por los muchos servicios prestados a nuestra institución, nos hemos reunidos en masa para demostraros que entre nosotros existe igualdad, confraternidad y cariño, y empeñados estamos en el hermoso lema que son el reflejo de las palabras pronunciadas por su persona en diferentes puntos de la República y que quedarán grabadas en las páginas de la historia "El odio es estéril y destructivo, sólo el amor es fecundo".

Termino, señores, solicitando de todos los aquí presentes, que hagamos voto por la ventura personal del señor Arturo Alessandri, su digna esposa y familia, y que durante su administración como Presidente de la República, ninguna nube venga a empañar su tranquilidad, y así de esta manera, pueda hacer de nuestra amada patria un país grande, fuerte y de progreso."



GUARDIANES QUE CONCURRIERRON A LA CEREMONIA DEL OBSEQUIO AL PRESIDENTE ELECTO. EFECTUADA AYER EN LA 3.a COMISARIA

SE DECLARA LA QUIEBRA DE LOS SEÑORES PARRAGUÉ HNOS.

CAUSAS A QUE LOS DEUDORES ATRIBUYEN SU FALENCIA

Según el balance presentado, hay un saldo a favor del activo

El tercer juzgado civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, ha declarado la quiebra de los señores Roberto y Luis Parragué, socios de la firma comercial Parragué Hnos.

Los señores Parragué han manifestado al juzgado que se encuentran en estado de cesación de pagar, pues si bien hasta ahora han cumplido todos sus compromisos, no pueden satisfacer los próximos quisición de materia prima en gran vencimientos.

Atribuyen su falencia a la ad- de escala en relación con el consumo de plaza y en la creencia que subiría el precio de ella; a la desvalorización de esa misma materia prima; a la baja del cambio y alza del dólar, moneda en que efectuaron las compras y a la restricción de los créditos bancarios.

Según el balance presentado por los señores Parragué Hnos., el activo de la firma fallida asciende a 3,725,072.98 y el pasivo alcanza a 2,760,299.03.

Se calcula además en un treinta por ciento la depreciación de la mercadería, con lo que quedarían 263,198.35 pesos en favor del activo.

Síndico provisorio de la quiebra se ha nombrado a don Tito V. Lisoni, y se fijó el 11 de Enero a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores.

CONSEJO DE ESTADO

La sesión de ayer

Presidido por el Presidente de la República, sesionó ayer el Consejo de Estado, con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Boonen Rivera, Bulnes, Fóster R., Maira, Tocornal y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de 10,619 pesos en pagar los perjuicios sufridos por los obreros de las minas de carbón de Lota y Schwager con motivo del lanzamiento de estos de las casas de propiedad de las compañías, y la de 2 mil pesos valor del honorario de la comisión avaluadora de esos perjuicios.

El que autoriza a la Municipalidad de Santiago para pagar a la viuda del ex-contador don Luis Zubicueta una pensión anual de 3 mil pesos.

El que autoriza al Presidente de la República para invertir 75 mil pesos en las instalaciones de los Hospitales de Niños y del Díaz Muñoz de esta capital.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos de ley:

El que dispone que cuando por el ascenso de un oficial quedaron postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, les será reconocida en el grado superior cuando ascendieren a él, siempre que, habiendo figurado en lista de selección al tiempo de sufrir la postergación, hayan figurado continuamente en ella hasta el tiempo de obtener el ascenso.

El que aprueba el nombramiento de Auditor de Guerra de la 1.a División, hecho por decreto 1931, como igualmente la imputación de sueldo asignado a dicho funcionario.

El que concede un suplemento de 37,687.44 pesos al ítem 168 del Presupuesto de Guerra.

El que concede derecho a jubilar al promotor fiscal en lo civil de Santiago, don Javier Vial Solar.

Prestó su acuerdo para que se cree la comuna de Pillanlelbún, del departamento de Llaima.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas Club Liberal Democrático de Antofagasta, Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres de San Bernardo.

Prestó también su acuerdo para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos del Club de La Unión de Antofagasta y de la Sociedad Protectora de Cigarreros de Antofagasta.

El Consejo de Estado quedó citado para el Jueves próximo, a las 4 P. M. y en esta sesión se formarán las ternas para Ministros de la Corte Suprema y de Apelaciones de Santiago y juez de Petorca.

PREMIOS DE CONSTANCIA AL PROFESORADO

SERAN PAGADOS A CONTAR DESDE EL 10 DEL PRESENTE

Ayer se promulgó la ley que autoriza el pago de los premios de constancia devengados por el profesorado de instrucción secundaria y superior, durante los últimos cuatro meses.

Estos premios importan un gasto de $ 600.000.

La Tesorería Fiscal comenzará a efectuar estos pagos desde el 10 del presente.

Recepción del Ministro de Polonia

Hoy, a las 3 P. M., será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Ministro Plenipotenciario de Polonia, Conde Orlowski.

Los Códigos de Comercio y Minería

Mañana se reune la comisión que estudia su reforma

La Comisión que estudia las reformas que deben introducirse a los Códigos de Comercio y Minería, se reunirá mañana, a las 9.30 A. M.

La Comisión espera terminar en esta sesión la revisión del proyecto de Reglamento de Sociedades Anónimas, para entrar inmediatamente al estudio de las disposiciones legales del Código de Comercio.

REGRESO DEL MINISTRO DE SUIZA EN CHILE

ASISTIRA A LA TRANSMISION DEL MANDO

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una comunicación oficial que anuncia que el señor Arturo De Pury, Ministro de Suiza en Chile, llegará a Santiago el 15 del presente.

El señor De Pury estaba ausente de Chile desde hace más de dos meses y su regreso obedece a la misión que le ha encargado su Gobierno para representarlo en la transmisión del mando supremo.

Instituto de Ingenieros de Chile

La conferencia de esta noche

Hoy Martes, a las 9.30 P. M., celebrará sesión extraordinaria de conferencias, el Instituto de Ingenieros en su local, San Martín 352.

Está inscripto el señor Miguel Letelier para desarrollar una conferencia sobre "La crisis actual de los Ferrocarriles del Estado".

Centro Catalán

La comisión de fiestas de esta institución ha organizado para mañana Miércoles, a las 11 A. M., en punto, una audición extraordinaria de "Sardanas Vermouth" como despedida y última reunión matinal de la temporada.

En esta audición el maestro señor Pascual tocará las mejores Sardanas de su repertorio.

A las 4.30 de la tarde del mismo día se llevará a cabo una matinée, finalizando con un espléndido baile que terminará a las 8.30 P. M.

Federación Sionista de Chile

Hoy se llevará a efecto en San Diego 1130, una velada literario-musical que la Federación Sionista de Chile ofrece a sus connacionales.

Esta fiesta está destinada a celebrar la conmemoración de Janukoh (Macabeos).

El directorio de la Federación Sionista de Chile, ha confeccionado para esta fiesta un interesante programa.

Adicto militar en el Japón

Ayer fué nombrado adicto militar de nuestra Legación en el Japón, el teniente coronel señor Aureliano Sáenz Ramírez.

Empleados públicos

Se cita a la comisión encargada de activar el pronto despacho del proyecto de gratificaciones generales a los empleados públicos del país, para hoy a las 11 A. M. en Alameda frente a la casa del Presidente Electo señor Arturo Alessandri.

Congreso Sanitario de Montevideo

Parte hoy el delegado chileno

En la combinación transandina de hoy se dirige a Montevideo el doctor Arturo Atria, delegado del Gobierno de Chile a la 6.a Conferencia Internacional Sur-Americana Sanitaria, que debe reunirse en aquella ciudad del 12 al 20 del presente mes.

Sucesos de Tarata

El Gobierno ordena una investigación al respecto

El Ministerio de Relaciones ordenó ayer telegráficamente al intendente de Tacna, que investigue ampliamente los graves sucesos que se dicen ocurridos en Tarata, entre algunos vecinos, el gobernador y el juez de aquella ciudad.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile

Movimiento habido en el Dispensario Avenida Independencia 337 en el mes de Noviembre:

Enfermos existencia anterior	300
Inscriptos en el mes de Noviembre	316
	616
Mujeres	150
Hombres	109
Niños	57
Dados de alta	30
Enviados al Hospital	32

Diagnósticos

Lues	58
Tuberculosis	7
Quirúrgicos	156
Diversos	135

Tratamientos

Curaciones	977
Inyecciones	791
	1,768

EDUCACION

EXAMENES DE LA ESCUELA ELEMENTAL N.o 58.—La Comisión nombrada por la Inspección General de Instrucción Primaria nos ha solicitado la publicación de las siguientes líneas:

"La Comisión se ha impuesto con verdadero agrado de los informes honrosos dejados por los visitadores para el director de la Escuela, señor Juan Bautista Peña y los encuentra muy de justicia y merecidos.

Es testigo también de la obra educadora que hace no sólo dentro del establecimiento, sino de verdadera extensión cultural fuera de él.

Es satisfactoria la preparación de los alumnos como igualmente es satisfactorio el estado de los demás servicios de la Escuela. El aumento de la población escolar en el presente año y, como merecido aliciente para su director y cuerpo de profesores, la Comisión acuerda por unanimidad, solicitar del señor inspector general de Instrucción Primaria y visitador del distrito, que esta Escuela sea elevada a Superior el próximo año y enviar las notas respectivas.— (Firmado). — **Primitivo Arias Carreño.—José M. Degollada. — Luis Pino Bravo. — Erasmo Vergara M.—Eduardo Williams.**"

ESCUELA NOCTURNA CAMILO HENRIQUEZ. — Con motivo de la clausura del año escolar en la escuela nocturna para obreros, Camilo Henríquez, se efectuará mañana una velada para la cual se ha preparado un variado programa literario-musical.

El prosecretario del Centro de Estudios Sociales, señor Pascual Venturino, dará una conferencia acerca de la constitución legal de la familia, en la cual estudiará el problema desde los aspectos económicos, jurídico y moral. Se ha invitado al acto a diversas sociedades obreras y estudiantiles.

El señor Venturino hará el desarrollo oral del tema en forma sencilla y clara, intercalando observaciones recogidas en todo el país.

LA FIESTA DE HOY EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO.—Hoy a las 3 y media P. M., se verificará en el Instituto Pedagógico, la fiesta con que los alumnos del establecimiento despiden a sus compañeros que terminan sus estudios.

La fiesta este año revestirá especial solemnidad, pues el establecimiento y sus educandos, desean exteriorizar una vez más los vínculos que lo ligan a todo el profesorado de América.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO. — Asociación Santiago.— El Miércoles 8 a las 9 y media A. M., se reunirá en "El Mercurio", la alta Comisión de la Liga que tiene a su cargo gestionar el despacho de la gratificación a los empleados públicos y del proyecto complementario a la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA. — Obsequio de libros por el Consejo Superior de Habitaciones. — El secretario del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, señor Ernesto Arteaga Undurraga, ha obsequiado para el salón de lectura de la Sociedad Juventud Esperantista, de la Población San Eugenio, las siguientes obras:

Asamblea de Habitaciones. (1 volumen 400 páginas).

Sociedad de Ahorros y Habitaciones Populares (Congreso Social Católico).

"Memoria del Consejo Superior, año 1917".

"Al Congreso de Gobierno Local".

Poblaciones Modelos para Obreros.

"Mi contribución a la Asamblea de la Habitación Barata", por Alejo Lira Infante.

"Memoria del Consejo Superior de Habitaciones", año 1918.

"Revista de la Habitación".

LICEO AMUNATEGUI.—El Domingo 5 se efectuará en este establecimiento la despedida de los alumnos del 6.o año. Se ha confeccionado un interesante programa literario-musical, después del cual se efectuará la revista de jimnasia. Terminará la fiesta con un baile.

Este mismo día se inaugurará la Exposición de dibujos, trabajos manuales y caligrafía.

Las entradas, que son personales, deben ser solicitadas a los miembros de la comisión organizadora, señores Manuel Arceu F., Armando Ricci F., Guillermo Encalada, Manuel Escobedo, Renato Pizarro y Belisario Varas.

ESCUELA OLEA. — Cursos de vacaciones de inglés y taquigrafía. —En este establecimiento de instrucción empezarán a funcionar el 15 del presente, los cursos de vacaciones para estos dos ramos.

Los días de clase serán: inglés, Lunes, Miércoles y Viernes; taquigrafía: Martes, Jueves y Sábado, de 9 a 10 P. M.

Hay además un curso vespertino que funcionará de 6 a 7 P. M., para las personas que no pueden asistir en la noche.

CENTRO ESTUDIANTES DE LINARES. — Se cita a asamblea general para hoy a las 9¼, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Se encarece la asistencia de todos los socios por tener que proceder a tomar importantes acuerdos relacionados con un incidente ocurrido en un establecimiento de instrucción en Linares.

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Como lo hemos anunciado anteriormente, el próximo Domingo 12 del presente, se efectuará el paseo organizado por la sección deportiva de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, al vecino pueblo de San Francisco del Monte.

Esta institución ha querido poner fin al año escolar con este paseo, en el que tomarán parte la mayoría de los socios con sus familias.

Se advierte a las personas interesadas que las tarjetas que quedan son muy pocas y su valor es de 6 pesos. Las personas que no sean socios y deseen adherirse deben ser presentadas personalmente por algún socio.

—Cítase a la sección deportiva para el Jueves, a las 5 y media P. M., en la Visitación de Dibujo. Se avisa a los miembros de dicha comisión que deben dar cuenta de las tarjetas y entregar su importe el mismo día.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA. —El Centro de Arquitectura de la Universidad de Chile, reunido en asamblea general extraordinaria, en presencia del incidente producido en el jurado de arquitectura y escultura del presente año, acuerda:

"1.o Protestar enérgicamente del desacato cometido por el señor García, como miembro de un jurado en el que debía haber hecho gala de caballerosidad y de justicia en lugar de haberse entregado a sus pasiones insanas de hombre.

2.o Aplaudir la actitud digna y enérgica del señor don Alberto Schade, quien supo honrar en esa ocasión su calidad de profesor de nuestra Escuela y de arquitecto de la Universidad de Chile, al seguir una línea de conducta que dentro del terreno de la justicia más estricta, supo demostrar cómo los enemigos de nuestra Universidad se valen de los medios más ruines para demoler nuestra labor de esfuerzo y de trabajo.

3.o Iniciar una campaña de opinión para obtener la eliminación del señor García de la Comisión de Bellas Artes.

4.o Pedir la revisión del reglamento del salón oficial con el objeto de conjurar en el futuro nuevos peligros de desprestigio para el salón oficial de arquitectura, estableciendo un jurado especial, integrado únicamente por arquitectos de la Universidad oficial de Chile.

5.o Subrayar lo vergonzoso que resulta de que una persona como el señor García dirija los trabajos de un edificio de la importancia de la nueva Biblioteca Nacional, sin poseer título profesional alguno que acredite su competencia, ya que ni siquiera pudo completar sus estudios en la Universidad Católica de Santiago, de la que hubo de retirarse a la mitad de la carrera, debido a circunstancias poco simpáticas para su persona. Además de esta condición, que sería suficiente para anular su acción en la Dirección de Obras Públicas, el señor García se dedica, como todos los arquitectos y estudiantes de la Universidad de Chile hemos tenido ocasión de comprobarlo, a hostilizar en todo momento a los elementos salidos de la Universidad oficial de Chile y a defender en forma incondicional y servil los intereses de la Universidad Católica.

6.o Iniciar una campaña para pedir la separación del señor García de la Dirección de Obras Públicas.

7.o Solicitar la ayuda del Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile en todas estas campañas".

INAUGURACION DE LA ESCUELA MANUEL BULNES, DE CONCEPCION.— Se efectuará el 12 de este mes.— El 12 del presente se inaugurará en Concepción, la Escuela Manuel Bulnes.

A esta ceremonia, a la que concurrirá el Ministro de Instrucción Pública, señor Montt, ha sido invitada la representación parlamentaria de la provincia y los señores Gonzalo Bulnes, Presidente electo, señor Arturo Alessandri; el Ministro de Industria, señor Jaramillo, y el Director General de Obras Públicas, señor Illanes.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CANAL DE PERQUILAUQUEN.— El Gobierno aprueba los planos para la construcción de esta obra.—Por decreto de fecha de ayer, el Gobierno ha aprobado los planos, especificaciones, memoria, presupuestos y bases administrativas y técnicas del proyecto confeccionado por la Dirección de Obras Públicas para construir el canal de Perquilauquén, en el departamento de Parral.

Este canal regará en un principio una zona de 5,625 hectáreas, zona que podrá ampliarse a un mayor número de hectáreas, según sean las necesidades.

El decreto respectivo ha fijado en 20 días el plazo para que los vecinos que representen por lo menos el 70 por ciento de la zona de riego declarada desde luego obligatoria, se constituyan en asociación de canalistas, con arreglo a la ley N.o 2139, de 9 de Noviembre de 1908.

Asimismo se ha fijado igual plazo a fin de que acepten definitivamente, por escritura pública el proyecto para la construcción del canal de Perquilauquén y hagan la transferencia al Fisco de los derechos de agua que se aprovecharán en este canal.

SOCIEDAD DE FOMENTO Y COOPERATIVA AGRICOLA.—Se ha decretado la suma de 3,500 pesos como subvención a la indicada Sociedad.

FERROCARRIL DE PUA A TRAIGUEN.—Se ha mandado pagar al contratista del Ferrocarril de Púa a Traiguén, la suma de 64,415 pesos por obras terminadas.

TALLER PROTECTOR DE OBRERAS.—Ayer el Gobierno decretó una subvención de 1,875 pesos para el Taller protector de obreras, que existe en calle Castro.

ESCUELA "MANUEL BULNES". —Para que se reciba de las obras de construcción de la Escuela "Manuel Bulnes", en Concepción, se ha nombrado una comisión compuesta por el Intendente de la Provincia, por el Visitador de Escuelas y por el Ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas, señor Carlos Hermann.

PUENTE ÑUBLE.—Ha sido aceptada la propuesta presentada por don Camilo Donoso para construír el puente Ñuble, en Cocharcas, por la suma de $ 225,801.90 moneda corriente, y $ 383,386.59 oro de 18 peniques.

El plazo para efectuar esta obra es de dos años.

ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. — La suma de 35,500 pesos ha sido mandada pagar al contratista de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

CANAL DEL MAULE.—Para la atención de los campamentos de los diversos canales de regadío derivados del Maule, se ha consultado la suma de 15,000 pesos.

PUENTE MAPOCHO.—Ha sido autorizada la Dirección de Obras Públicas para invertir los fondos necesarios en la reparación del puente Mapocho en Rinconada de Lo Espejo.

AGUA POTABLE DE IQUIQUE.— Fué aceptada la propuesta presentada por don Hernán Lois para la colocación de cañerías y terminación de las zanjas destinadas a las obras de agua potable de Iquique, por la suma de 1.490,080 pesos y en el plazo de 18 meses.

—Al contratista de los trabajos de las obras de agua potable de Iquique, señor José A. Rosales, se le ha concedido una prórroga de 6 meses para terminar dicha obra.

VIDA OBRERA

En el Teatro Independencia

LA VELADA DE ANOCHE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE S. M. BERNARDO O'HIGGINS

Como se había anunciado, anoche se llevó a efecto en el Teatro Independencia, ubicado en la calle de su nombre frente a la calle de Pinto, la velada de beneficio que locar un buen número de entradas, el local del Independencia estaba casi ocupado en todas sus localidades.

La empresa de este coliseo, para

Entre los números del programa, figuraban también varios couplets de la aplaudida tonadillera infantil "La Estrellita", la que, dado a la forma cómo interpretó sus nú-



PARTE DE LA CONCURRENCIA DURANTE UNO DE LOS INTERVALOS DE LA VELADA DE ANOCHE

la empresa de esta compañía cinematográfica, había organizado a favor de la Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.

Dado a la labor desplegada por la Comisión designada por la institución beneficiada, la que logró colocar ... el mayor éxito de esta función, de beneficio, había confeccionado un bonito programa cinematográfico, el que fué muy del agrado del público, el que aplaudió entusiasmado todas las cintas que fueron pasadas por la pantalla.

meros musicales, el público la obligó varias veces al bis.

Una banda de músicos, ejecutó un bonito programa a cada uno de los intervalos de esta velada cinematográfica.

FEDERACION OBREROS DE IMPRENTA.—Tomando en cuenta el acuerdo tomado por el comité propresos anteayer, esta Corporación comunica a todo el gremio tipográfico que el paro anunciado para hoy Martes, queda suspendido; en consecuencia todos deberán trabajar, como de costumbre.

—Esta noche, a las 8.15, habrá reunión de cajistas a fin de que designen la terna que ha de llevarse a la lista de los hombres que tendrán la dirección de la Federación el año que viene. Mucho se recomienda la asistencia.

—Cítase a todos los delegados para esta noche, a las 8, para que lleven el voto con que el gremio debe responder a una consulta que se hace.

—Mañana, a las 10 A. M., reunión de los prensistas, y a las 2 P. M., los linotipistas, con el mismo objeto.

—Ayer tarde se envió la nota al Instituto de Impresores comunicando el acuerdo tomado en la asamblea del Viernes 3 del actual.

—Esta Federación ofrece a los industriales, cajistas de remiendo y obra, prensistas de cilindro y pedal, encuadernadores de lujo y comerciantes, etc., etc.

—Mañana Miércoles, a las 10, sesionará el Directorio. Se recomienda la asistencia. Hay asuntos impostergables que tratar.

SINDICATO DE COSTURERAS.—El 11 de Diciembre, a las 8 P. M., este Sindicato llevará a efecto una velada literario-musical en celebración de su inauguración. Se invita a este acto a todos los obreros que simpaticen con la institución.

El local en que se efectuará, es en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, situado en Andrés Bello 951.

También se avisa a las personas que han tomado números del sorteo, que este Sindicato tiene anunciado, que en esa misma noche se llevará éste a efecto y cuyo bono sirve de entrada a la fiesta.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— A juzgar por el entusiasmo que se nota entre los socios por asistir al paseo que esta Sociedad ha organizado, promete este alcanzar extraordinario éxito. La Sociedad, queriendo demostrar a la prensa, al público y relaciones sociales que los fines que persigue son de procurar a sus asociados bienestar y entretenciones honestas, invitará especialmente a un miembro de la redacción de "Vida Obrera" de nuestro diario oficial LA NACION.

Hoy habrá clase instructiva, de 9 a 10 y media P. M., para seguir con un baile familiar hasta las 12 M.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Este cuadro sigue preparando con gran entusiasmo, la velada literario-musical y baile social que se llevará a efecto el Lunes 20 del presente, a las 9 P. M., en el salón-teatro del Consejo Federal N.o 2, calle Martínez de Rozas, esquina de Bulnes.

Para esta velada se ha confeccionado un selecto y escogido programa en el que figuran varios artistas y aficionados nacionales, tales como Polo Jorquera, Paco Ramírez y Jonhson Pard.

Además habrá un buffet y reparto de flores a las señoritas asistentes. Las entradas se encuentran en venta en la secretaría, Andes 3791, tesorería San Pablo 2852 y en la boletería del teatro la noche del beneficio.

CONSEJO FEDERAL N.o 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS. — Este Consejo, reunido últimamente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar delegado a convención para formar el Partido Laborista, al socio Miguel Espinoza; 2.o Encarecer la mayor asistencia a la reunión del próximo Jueves, en especial al tesorero y 3.o Poner en conocimiento de todos los Consejos, que la secretaría está ubicada en Miraflores número 163, donde debe ser dirigida toda correspondencia.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA.—Habiendo fallecido el socio honorario, doctor don Luis A. Solís M., cítase a los señores socios de esta institución, para hoy a las 8 A. M., para acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Avenida Providencia número 979.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO. — Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva en esta Academia, por lo que se ruega la asistencia de todos los socios.

Estando en vigencia el acuerdo, sólo podrán frecuentar la Sociedad en los días de clases, las señoritas que se han inscrito en el nuevo registro y a las cuales se les ha dado ya su tarjeta personal.

Mañana habrán dos fiestas, para las cuales se ha confeccionado un bonito programa. Una matinée, a las 5 y un baile familiar a las 9 1|4 P. M.

CENTRO SOCIAL ROYAL.—Hoy habrá clase instructiva a la hora de costumbre, siguiendo después un baile familiar hasta las 12 P. M.

El Sábado próximo se llevará a efecto una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios jóvenes y señoritas socias de esta institución; y mañana habrá baile general en honor de las relaciones sociales. Local: Nataniel 2024.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Muy concurridas resultaron las diferentes tertulias llevadas a efecto por esta institución en los días Sábado y Domingo últimos.

Numerosas señoritas dieron realce a estas instructivas reuniones, que demuestran un alto espíritu de cultura.

Hoy habrá clases instructivas de 9 a 10 y media P. M.; el cuerpo de profesores enseñará los bailes más modernos. Se pondrá término a las clases con un baile general en honor de los profesores.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — El Directorio de este Círculo, nos pide invitar a todos sus socios, a conocer la nueva secretaría, que está ubicada en Avenida Matta número 1180.

—Bastante adelantada se encuentra la confección del programa para la velada literario-musical, que en honor de los Centros de la Unión Nacional de Santiago, prepara con todo entusiasmo la comisión de fiestas de este Círculo, para el Sábado 18 del presente, en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.— A mediados del presente mes se hará entrega de las medallas a los vencedores del torneo de One-Step, organizado por este Centro.

El Centro Recreativo La Ilustración, hará entrega también esa misma noche de los premios a los ganadores del campeonato de One-Step por Santiago, ganado por el señor Julio Godoy.

Para este acto, se está confeccionando un variado programa literario-musical, en donde tomarán parte distinguidos aficionados.

Como se sabe, los principales agraciados en las recompensas, son los señores Julio Olguín con la señorita Rebeca Cubillos; señor Manuel Mena (de La Royal) con la señorita Paulina Ossandon y señor Luis Aladro (de La Royal).

Los vencedores del campeonato de One-Step por Santiago, son los siguientes señores: Julio Godoy, del Esparta; señor E. Faúndes, de la L. Acevedo, y señor Gustavo Castillo, del Esparta.

LA VELADA TEATRAL Y BAILE DE ESTA NOCHE EN EL COLISEO NACIONAL.— Como estaba anunciado, hoy a las 9.30 P. M., se dará principio en este teatro, a la velada teatral y baile que el Mundial Club, ofrece al Excmo. señor Ministro y Cónsul de Bolivia en Chile, ex-Cónsul de Chile en Oruro, don Carlos Toro Mazotte, colonia residente, instituciones dirigentes del box y el ciclismo y a sus relaciones, con motivo de la feliz realización de la magna prueba ciclista en el raid de Santiago de Chile-La Paz de Bolivia, por uno de sus socios, el esforzado routier Roberto Parra Herrera.

La fiesta estará sujeta al siguiente programa:

Pridera parte:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Couplets y tonadillas, por la señorita Elisa Martínez.
3. Imitaciones y varietés, por los bufos universitarios señores Pepe Martínez y Pedro J. Malbrán.
4. "Micaela", diálogo cómico cantable, por su autor señor Ricardo Villagra y señorita Elisa Martínez.
5. Zapateo americano, por el señor Zamorano.
6. Alfonso Sánchez triunfa en la Marathón de Buenos Aires. Interesante película deportiva.
7. "Las Chicas Atléticas", chistosísima comedia Mac Sennet.

Segunda parte:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Presentación del routier Parra por el miembro honorario del Mundial Club y ex-presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Vicente Sepúlveda.
3. Disertación del campeón Parra.
4. Discurso del señor Cónsul de Bolivia en Santiago, señor J. Luis Echazú, quien le hará entrega al campeón Parra del diploma de honor del Mundial Club.
5. Acto de variedades por el aplaudido humorista nacional, Lucho Barra.
6. Romanzas y estilos criollos, por el barítono señor Castelli.
7. Monólogo, por el señor Ricardo Villagra.
8. "Intrépido Romeo", graciosísima comedia Mac Sennet.

Tercera parte:

Gran recepción y baile en el foyer del teatro.

SOCIEDAD DE S. M. DE PRACTICANTES DE CHILE. — En sesión celebrada el 1.o del presente, entre otros acuerdos, se aprobaron las siguientes:

Llevar a efecto una fiesta de beneficio después del 15 del presente, autorizándose para este fin al señor secretario y señor Adrián.

Preparar los modelos para el estandarte social y buscar la persona que lo haga al menor costo.

Aceptar como socios a los señores Manuel Acevedo y José Gómez, del Hospital El Salvador.

Llevar a efecto reuniones de carácter social, entre sus asociados para llegar a una mayor unión.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Elección del Directorio para 1921.— El Domingo último se efectuó la elección del Directorio, resultando elegidas las siguientes personas:

Presidente, señor Carlos Narvaez; primer vice, señor Amador Gutiérrez; 2.o vice, señor Nolberto Villagrán; directores, señores Luis Correa Ramírez, Aurencio F. López C., Onofre Avendaño, Anacleto Urra, Efraín Madrid, Juan B. Lazo, David Aros, Amador Machuca, José Pérez E., Luis Valenzuela, Luis Varas Alfaro, José Santibáñez, Julio Pinto, Luis Barra, Justo Cortés F., Luis A. Fontalba, Carlos Díaz, Genaro Elgueta, Reginaldo Morales y Florián Fernández.

CUADRO ARTISTICO HISPANO-AMERICANO. — Conforme a lo anunciado, el Sábado pasado se efectuó el beneficio que se había organizado en la Escuela Olea, Avenida Matta 907, a las hermanas Fuentes, fiesta que obtuvo el más franco éxito. 9 las 9 y media, se dió principio al programa con un discurso pronunciado por el señor Luis Lorenzetti, el que fué muy aplaudido por la concurrencia. Las tonadillas y estilos por las señoritas Elena y María Correa, fueron obligadas al bis como así también, el zapateo del Argentinito Gabriel Terrada. Hizo una lucida interpretación del monólogo "Abajo el artículo 131", el actor cómico señor Pepe Calderón, quien fué muy aplaudido.

Terminado el programa, se dió principio a un animado baile familiar con batalla de serpentinas, que se prolongó hasta el amanecer.

Se ruega a las personas que todavía no hayan dado cuenta de las entradas, lo hagan cuanto antes, en Arauco 1050.

Próximamente este cuadro llevará a efecto un paseo campestre a una quinta de los alrededores de Santiago, en celebración de su segundo aniversario social.

Se pone en conocimiento de los interesados, del acuerdo tomado en la última sesión de Directorio, en el sentido de comprar sainetes, diálogos, dúos, humoradas, parodias y monólogos cómicos, los que deberán ser dirigidos al señor José Luis Calderón, Vicuña Mackenna 770 por correspondencia, exponiendo las condiciones.

CLUB PROVIDENCIA.— En sesión extraordinaria del Directorio del Club Providencia, celebrada el Domingo 5 del presente, se dió cuenta por el vice-presidente, señor Belloni, del sensible fallecimiento del presidente de la institución, Doctor Luis A. Solís, cuyo elogio hizo en sentidas frases, manifestando el pesar con que el Club ve desaparecer a su distinguido presidente.

Se tomaron en seguida los siguientes acuerdos:

1. Invitar a todos los señores socios para asistir a los funerales que se verificarán hoy Martes 7, a las 9 P. M.
2. Enviar una nota de condolencia a la familia y colocar su retrato en el salón de honor del Club.
3. Hacer una erogación a favor de la Liga de Estudiantes Pobres, como un homenaje a su memoria.
4. Comisionar a don Felipe Ramírez para que en representación del Club use de la palabra en el Cementerio.

EN LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".—La segunda Conferencia del Dr. Díaz Muñoz.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar la Conferencia del doctor Díaz Muñoz, sobre enfermedades de trascendencia social, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859.

La conferencia del doctor Díaz se concretará a la gonorrea y sus consecuencias.

A fin de que el conferencista hable con más libertad y para que saquen el mayor provecho posible los asistentes, se nos encarga advertir que esta conferencia será solamente para hombres mayores de 16 años.

El Martes próximo se desarrollará una conferencia en el mismo sentido sólo para mujeres mayores de 16 años. Esta conferencia estará a cargo de una estudiante de medicina y miembro del Centro Médico Jurídico que funciona en el mismo local de la Sociedad y del cual es miembro el doctor Díaz Muñoz.

Se ruega a los dueños de fábricas y de otras industrias, que insinúen a sus obreros la conveniencia de asistir a estas Conferencias que son de tanta importancia para las masas obreras y proletarias.

Además de la conferencia, habrá buenos números de variedades a cargo de Luis Barra.

SINDICATO CHAUFFEURS DE CHILE.—Hoy, a las 2 P. M., deberá encontrarse en Delicias 1833, la comisión del Corso de flores, compuesto por los señores Pascual Ormeño, Armando Soto y el secretario.

CUADRO ARTISTICO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS EXEQUIEL VILCHES—El Sábado último se llevó a efecto la fiesta a beneficio del director de este cuadro, señor Ernesto González, la cual fué muy concurrida.

El programa se desarrolló con todos sus números.

La señora María de Silva, profesora, dió principio a la velada con una pieza ejecutada al piano, siendo muy aplaudida. El segundo número estuvo a cargo de la señorita T. Kramarenco, cantó varios couplets, como también los números de baile. En seguida la señorita María Garber cantó sus couplets, siendo obligada al bis.

En la segunda parte estaba anunciada por el cuadro de zarzuela, la pieza lírica en un acto titulada: "Ya somos tres" en la que sobresalieron la señorita Rosa Contreras, en su papel de Asunción. El señor Labarca, el señor González, la señorita T. Baeza, en su papel como vieja artista, el señor Collantes, y la señorita Zunilda Baeza.

El baile con batallas de serpentinas resultó muy animado y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

En resúmen, la fiesta fué llevada a efecto con toda corrección.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE.—En la sesión que celebrará el Directorio hoy, a las 8.45 P. M., se tratará sobre el proyecto de cooperativas, renuncia del señor Soler y también sobre la formalidad de la entrega de la cuota mortuoria a la familia del señor Paiva, la que se efectuará el Domingo 12 en el Centro Santiago.

A los socios se les invita a que asistan a recibir los puntos de asistencia, pues ese día habrá remate de valiosos objetos.

CITACIONES

Sociedad de Socorros Mutuos "La Universal"—Al Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Centro Familiar "La Esperanza". —A junta general para mañana, a la hora y local de costumbre. En especial, el nuevo Directorio.

Círculo Arturo Prat de U. N.—Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

También a las comisiones de fiestas y deportes.

Sociedad Mutua de Comerciantes. —En vista de ser día feriado, mañana que, conforme a los estatutos correspondía celebrar sesión ordinaria de Directorio, se cita para hoy, a las dos y media de la tarde, en el local social de la calle Morandé 845.

Federación de Curtidores de Chile. —A todos los personales que componen esta Federación para concurrir al mitin que se llevará a efecto hoy, a las 2 P. M.

Punto de reunión, San Francisco 1265.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt Chauffiers particulares— A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Centro 21 de Mayo de la Unión Nacional.—A junta general ordinaria, a las 3 P. M., para elegir el nuevo Directorio.

Comité Político de Tranviarios.— A reunión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Mapocho N.o 2824.

Bernardo O'Higgins.—Al Directorio a sesión extraordinaria para mañana, a las 9 A. M.

Unión en Resistencia N.o 2 de Estucadores, Albañiles, ayudantes y Ramos Similares.—Para mañana, a las 6 1|2 P. M., a reunión general.

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—A reunión extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., de la junta directiva del personal de la fundición "Parque".

Unión Gremial de Fundidores.— A la comisión de estatutos, para hoy, a las 6 P. M., en Libertad 57.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 6 de Diciembre de 1920

1.a Sala. — 1. Recurso de hecho The Nitrate Railways Co. Ltd., en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Francisco Bulnes alegó con don Víctor Robles, en la 1.a.

2.a Sala. — 1. Teresa Anrique c. Monasterio de la Buena Enseñanza de Santiago, pendiente. 3. Contra Carlos Strozzi Muñoz, trámite; 7. Jorge Aninat con Alberto Somarriva, id.

Las demás no vistas.

Don Ricardo Letelier alegó con don Ricardo González, en la pendiente.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 6 de Diciembre de 1920

I. Sala. — 1. H. Menclaus, reclamación patente. Acuerdo y diligencias. 2. D. Zavala, id. id., sin lugar. 3. Ossio c. Ossio y otro, acuerdo.

Alegaron:

En la 3.a, don Miguel Luis Valdés con don Arturo Alessandri R.

2.a Sala. — 1 Contra Vera, aprobada; 2. Contra Salas y otro, revocada; 3. Contra González y otro, aprobada; 4. Contra Gutiérrez, id.; 5. Muerte de un desconocido, id.; 6. Contra Giglio, confirmada; 7. Contra Luque, id.; 8. Contra Barrientos, susp. efectos; 9. Fredes y otro contra Osorio y otro, revocada.

Alegaron:

En la 4.a don Pedro Velasco R. por la aprobación.

En la 9.a Don Alejo Santandreu, con don Desiderio Bravo.

III Sala. — 1. Contra R. Freire, confirmada; 2. Fauld c. Lecannelier; confirmada; 4. Aldunate y otros con Fisco, alegatos; Sepúlveda con Figueroa, fallada de acuerdo; Bustillos con Patiño, fallada de id.

Alegaron en la 2.a don Roberto Honorato con don Agustín Correa Bravo.

En la 4.a, don Joaquín Errázuriz con don Luis Salinas.

Cuarta Sala. — Recurso de amparo de Meylan, sin lugar, agregado; 1. Contra López y otros, sin Tribunal; 2. Contra Silva y otros, confirmada; 3. Recurso de hecho de Quinteros, ha lugar; 4. Rossenthat contra Wohlrath; suspendida; 7. Contra Ramírez y otros, mal llamada.

Alegaron:

En la 2.a Don Samuel Gajardo, revocando.

En la 3.a, don Miguel A. Calvo, por el recurso.

INGRESO CIVIL

1.a Secretaría

Barros con Empresa de Teatros y Cinema, tercer juzgado.
Wicks con Pacheco, 2.o id.

INGRESO CRIMINAL

Contra A. Ramírez, San Fernando.
Contra V. Duque, id.
Contra A. Otárola, y otros, San Felipe.
Contra J. Bobadilla, San Fernando.
Contra S. Lobos, San Felipe.
Ortiz con Guzmán, id. id.
Contra N. Zapata, id. id.
Contra S. Mardones, 4.o juzgado.

CRONICA POLICIAL

LOS ULTIMOS INCENDIOS

Las investigaciones policiales

Ayer, después de prestar declaración, fué puesta en libertad incondicional la señora Juana Uriarte, propietaria de la Pensión Uribe, ubicada en la calle Chacabuco, esquina de Delicias y que se consumió totalmente en el incendio del Sábado último.

Se nos informa que en el Juzgado correspondiente se comprobó la absoluta inculpabilidad de la detenida.

El señor León Shermann, propietario de la Casa Weil y que se encontraba detenido a causa del incendio ocurrido en la tarde del Sábado, en el establecimiento de su propiedad, fué puesto ayer en libertad mediante un fianza de 5,000 pesos.

Se nos informa que ayer prestaron declaraciones ante el Juez señor Villagra, don Héctor A. Guerra y varios de los testigos que presenciaron el incendio ocurrido en la casa-habitación del citado señor Guerra.

Quedó establecido que el accidente a que nos referimos fué puramente casual.

Continúa detenido el señor Julio del Canto, propietario del garage contiguo a la casa del señor Guerra y en cuyo edificio se hallaron tres vejigas con bencina, cuya procedencia no se ha podido precisar.

SE DESCUBRE UN NUEVO ROBO DE MERCADERIAS

Forma en que operaron los delincuentes

El monto de las especies robadas.— Las investigaciones policiales

En el mes que acaba de terminar se han efectuado una serie de robos audaces en distintos puntos de la ciudad y por sumas de apreciable consideración.

A esta serie no interrumpida de hechos delictuosos debemos agregar hoy, otro golpe de mano perpetrado ayer en la Sastrería del señor Manuel Ombido ubicada en la Alameda de las Delicias N.o 2836.

Se nos informa, que los ladrones penetraron al establecimiento haciendo un forado desde un negocio vecino.

El señor Ombido notó el robo de que había sido víctima únicamente después de llegar al establecimiento en la mañana de ayer.

Todavía no se ha podido precisar el monto exacto de las mercaderías robadas; pero se nos asegura que el robo en referencia asciende a varios miles de pesos.

Con el fin de informar detalladamente a nuestros lectores acerca de este nuevo hecho delictuoso, practicamos ayer toda clase de averiguaciones respecto a la forma en que operaron los ladrones.

Se nos informa que la noche del Sábado último llegaron al Hotel Italia, que ocupa un edificio vecino a la Sastrería nombrada, dos individuos desconocidos y se establecieron en una pieza cuya pared deslinda con el negocio del señor Ombido.

Estos individuos desaparecieron del Hotel la noche siguiente de su llegada al establecimiento.

Parece que durante la tarde del Domingo realizaron el robo a que nos referimos.

En la pieza abandonada se descubrió un forado circular de medio metro de diámetro.

Los ladrones se llevaron varias piezas de casimir.

La policía practica las necesarias investigaciones para dar con los hechores del delito que anotamos.

EL PROCESO POR INCORRECCIONES MUNICIPALES. — Ayer fueron devueltos al Tercer Juzgado del Crimen los expedientes del proceso por incorrecciones municipales que se hallaban en poder del Promotor Fiscal.

Según se nos informa, el Fiscal pide el sobreseimiento definitivo del proceso.

ALLANAMIENTO DE UN NEGOCIO.— En la noche del Sábado último, el inspector de la Sección de Seguridad, señor Oscar Hucke, practicó un allanamiento en el negocio de Ismael Vargas, ubicado en la calle San Pablo número 2376.

Se nos informa que en el negocio en referencia, además de venderse al público diversas baratijas, existen instalados diversos juegos de azar.

Fueron detenidos 27 individuos que se hallaban jugando dinero en los momentos de verificarse el allanamiento.

Se recogieron 186 pesos esparcidos encima de las mesas de juego.

Se nos informa que los detenidos fueron puestos ayer en libertad después de pagar la multa correspondiente.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.— Romilio Cabezas, maquinista de un tranvía de la línea 12, ha sido puesto a disposición del Juzgado del Crimen por haber atropellado con el tranvía que manejaba, a don José Jara, que viajaba en la plataforma trasera del carro motor.

Jara sufrió una caída siendo atropellado por el acoplado que le fracturó un brazo.

El cobrador y la cobradora huyeron después de producirse el accidente.

MEDICO FALSO.— Joaquín González ha dado cuenta a la justicia que su tía Clarisa Neira se encontraba enferma; fué a consultar a un individuo que se hace pasar por médico y que vive en Santa Elvira número 54.

El individuo en referencia le prometió sanarla en el espacio de ocho días, cobrándole por el tratamiento 100 pesos en dinero.

Se nos informa que debido a las pociones suministradas por este falso médico a la señora Clarisa Neira, ésta ha perdido la normalidad de sus facultades mentales.

AGRESION A CUCHILLO.— A la Asistencia Pública fué enviado Carmelo Acevedo, con una herida grave a cuchillo que le infirió un desconocido que huyó después de cometida la agresión.

A LA ASISTENCIA PUBLICA.— A la Asistencia Pública fué enviado Ricardo Durán con una herida a bala que le infirió con revólver un tal Francisco Meléndez.

ROBO.— Penetraron ladrones al domicilio de la señora Blanca v. de Celis y le llevaron robadas diversas especies que se avalúan en 1,000 pesos.

—Don Emilio Zavala ha dado cuenta a la justicia que sus empleados Ricardo Silva y Rosa Castillo, huyeron del domicilio llevándole robadas diversas especies que se avalúan en 760 pesos.

—Penetraron ladrones al domicilio del señor Manuel Salinas y le llevaron robadas diversas especies que el denunciante avalúa en 800 pesos.

—Penetraron ladrones al domicilio de la señora Ana Mendoza y le llevaron robadas diversas especies que se avalúan en 500 pesos.

HERIDO A CUCHILLO.—Julio Moreno ha sido puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno por haber agredido con cuchillo a Manuel González, que resultó con una lesión de gravedad.

El herido fué atendido por la Asistencia Pública.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —Don Arturo Ruiz Moreno fué conducido a la Asistencia Pública con heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de haber sido atropellado por el auto N.o 7864.

COMUNA DE YUNGAY

En cumplimiento de mi deber, como Tesorero Municipal, ruego a los deudores morosos del 3.o y 4.o trimestre que pasen por la Tesorería, a pagar los recibos de contribuciones antes del día 15 del corriente, después de cuya fecha serán cobrados judicialmente.

Pongo en conocimiento de los deudores que han sido ejecutados anteriormente, que, por orden de los Tribunales, se llevarán adelante las ejecuciones por haber sido desechadas las excepcionales interpuestas por los deudores.

A fin de que no se recarguen con gastos judiciales e intereses se les hace saber la resolución tomada por los Tribunales y se les ruega efectuar el pago antes del día indicado.

J. A. JULIO. Tesorero Municipal

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 39.a extraordinaria en 6 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Bulnes, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Zañartu don Enrique y don Héctor; y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De seis mensajes del Presidente de la República.

Con los tres primeros incluye entre los asuntos a las actuales sesiones extraordinarias:

Los proyectos sobre concesión de $ 20,000 a la Casa de Corrección de Mujeres de Valparaíso, y sobre inversión de 100,000 francos en adquirir dos tubos de radium.

Y el proyecto que concede su jubilación a don Luis Martiniano Rodríguez.

Se mandaron archivar.

Y con los tres últimos mensajes propone:

El proyecto de acuerdo que aprueba la convención celebrada con Suecia, para el arreglo amistoso de las diferencias que pudieran suscitarse entre ambos países. Quedó para tabla.

El proyecto de ley que autoriza la inversión de $ 335,000 en alimentación de reos.

Y el que autoriza asimismo la inversión de $ 175,000 en los trabajos complementarios del edificio del Instituto Agronómico. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De ocho oficios de la Cámara de Diputados.

Con los tres primeros devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santiago, para que dicha corporación pague una pensión a doña Clara Celis viuda de Zubicueta, y a sus hijos menores.

El que concede permiso a don Otto Aichel para que pueda seguir desempeñando la cátedra de Anatomía y Antropología en la Universidad de Kiel.

Y el sobre el suplemento al presupuesto del Interior, para pago de contratos de conducción de correspondencia, etc. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Con los tres oficios siguientes comunica:

Haber insistido en las modificaciones que introdujo en el proyecto sobre suplementos al presupuesto del Interior, para gastos al Congreso Nacional;

Haber despachado las modificaciones del Senado en el proyecto que modifica los sueldos de empleados de Intendencias y Gobernaciones; y

Haber aprobado, con una modificación, el proyecto que aumenta los sueldos de empleados de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, quedaron para tabla.

Y con los dos últimos remite:

El proyecto que fija en $ 120,000 el sueldo del Presidente de la República, y en $ 30,000 los gastos de representación.

Y el que concede el derecho de jubilar, con el sueldo asignado a su empleo, al jefe del Jardín Botánico de la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, don Juan Söhrens.

3.o De una moción del señor senador don Malaquías Concha, en que propone un proyecto que crea la provincia de Magallanes. Quedó para tabla.

4.o De un oficio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, en que comunica que ha acordado que la Corte de Apelaciones de Santiago constituya en visita a uno de sus miembros, a fin de que se avoque lo relativo a la falsificación del timbre seco del Senado. Se mandó archivar.

4.o De dos solicitudes.

La primera de don Luis Martiniano Rodríguez, Intendente de la provincia de O'Higgins, en que pide la pensión de jubilación que se le acuerde sea en conformidad a los servicios prestados en diferentes ramos de la administración. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y la segunda, de don Osvaldo Camus, sobre que se publique la anteriormente presentada sobre desafuero del Ministro de Instrucción Pública. Quedó para tabla.

Referencias. — Recomendaciones

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto devuelto por la Cámara de Diputados insistiendo en las modificaciones introducidas por ella sobre concesión de fondos para gastos de secretaría de las Cámaras, tiene cierta urgencia; de modo que si el Senado no tuviera inconveniente, podríamos ocuparnos desde luego de esas modificaciones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo pediría que a continuación del proyecto indicado por el señor Presidente, se ocupara el Senado de la solicitud de rehabilitación de ciudadanía presentada por el señor Bernard. Es un asunto sensible que no tomará tiempo a la Honorable Cámara.

El señor FREIRE. — Rogaría al señor Presidente que anunciara en la tabla de fácil despacho para la sesión próxima, un contrato sobre alumbrado eléctrico de la ciudad de Mulchen, asunto muy sencillo y que está informado por la unanimidad de la Comisión de Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con el mayor agrado atenderé la petición que hace el señor senador por Bío Bío.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Desearía saber si el señor Presidente ha tenido tiempo para imponerse de las modificaciones que introdujo la Cámara de Diputados al proyecto de ley de regadío.

El señor CLARO SOLAR (President). — Tengo ese asunto para anunciarlo en la tabla de fácil despacho.

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — Doy las gracias al señor Presidente.

También deseo rogar a su señoría que en caso de haberse incluído ya entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en las actuales sesiones, la moción que en unión de los honorables señores Zañartu y Valdés tuve el honor de presentar sobre reducción de penas para algunos reos, se sirva anunciar este asunto en la tabla de fácil despacho. Hago esta petición a fin de que el proyecto no pierda su oportunidad, pues fué presentado con motivo de la celebración del Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está bien, señor senador.

El señor URREJOLA.—Rogaría a los miembros de la Comisión de Presupuestos que se sirvieran informar a la brevedad posible la moción, incluída en la convocatoria, que concede un auxilio extraordinario a las hermanas del Buen Pastor de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los miembros de la Comisión de Presupuestos presentes en la Sala han oído la petición del señor senador por Valparaíso y no dudo que se servirán atenderla.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—He recibido una comunicación de numerosos colonos de Pitrufquén en que piden que se les conceda, por el Gobierno, la prórroga de unos veinte días para el pago de la contribución establecida por la ley de caminos. Rogaría al señor Ministro de Justicia, aquí presente que tuviera a bien comunicar a su colega de Hacienda la petición a que me refiero, y que tal vez puede resolverse con una sencilla medida administrativa. Parece que hay una cantidad de gente que acude a hacer el pago y la tesorería no puede atenderlos con la debida prontitud.

Desearía saber si ya ha llegado el informe de la Caja de Crédito Hipotecario sobre la concesión de pequeños préstamos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ese informe ha llegado ya y está a disposición de los señores senadores.

Matrimonios de viudos

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Agradezco al señor presidente.

Tengo que hacer también una petición al honorable Ministro de Justicia, relacionada con los oficiales del Registro Civil.

Ocurre que cuando un viudo quiere volver a casarse, los párrocos no pueden proceder al matrimonio religioso, sin que se les presente un certificado judicial de que el viudo no tiene hijos lejítimos o un testimonio de haberse nombrado curador a los hijos, en caso de tenerlos. Esta exigencia está establecida en la circular expedida por los señores obispos, y además existe según las leyes, para el matrimonio civil.

Antes, estas tramitaciones se hacían gratuitamente por intermedio de los oficiales del Registro Civil, que remitían las respectivas solicitudes a la secretaría del juzgado de letras; pero ahora se ha autorizado el cobro de ciertos derechos, entorpeciéndose la práctica de estas diligencias.

Esto ha traído por consecuencia, especialmente en los lugares que se encuentran retirados de las cabeceras de departamento, que los campesinos, por las dificultades para trasladarse a la cabecera del departamento, y también por el desembolso que esto les representa, no hacen esta tramitación y se quedan viviendo amancebados, sin contraer matrimonio religioso, ni tampoco matrimonio civil.

Yo me permito recomendar al señor Ministro que estudie alguna solución para este grave inconveniente, ya sea disponiendo que esa tramitación se haga gratuitamente, o bien, estableciendo una tarifa lo más reducida posible, que haga fácil la celebración del matrimonio de los viudos, y aparte una causa de desorganización de las familias.

Ya que estoy con la palabra, me voy a permitir rogar al señor presidente que si lo tiene a bien, se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho el proyecto relativo a modificar el territorio de la comuna de Peumo.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Transmitiré con mucho agrado a mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda, la insinuación que ha formulado el honorable senador por Santiago, respecto de la aplicación de la ley de caminos.

En cuanto al segundo punto que ha tratado el honorable senador, me parece que tal vez su solución debe ser materia de una ley. Si, según lo expresado por el señor senador, los oficiales del Registro Civil, perciben algunos derechos, esto no puede ser sino porque están autorizados para ello, pues de otro modo cometerían el delito de exacciones ilegales. De todos modos, el Ministro que habla estudiará el asunto y procurará remediar la situación a que se ha referido el señor senador por Santiago.

Alimentación de los reos de las Cárceles

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Ya que estoy con la palabra, me atrevo a pedir al Senado que acuerde preferencia a un proyecto, enviado por S. E. el Presidente de la República, en que se pide al Congreso la suma de 335 mil pesos para pagar el rancho de las cárceles en los últimos meses del presente año.

La partida consultada en los presupuestos con este objeto ya se ha agotado, y el Ministerio de Justicia adeuda diversas sumas a algunos proveedores de las cárceles. Como comprende la Cámara, esta situación, que perjudica a gente que por lo general dispone de pocos recursos, no puede prolongarse por mucho tiempo más, y por eso ruego encarecidamente al Senado, que acuerde la preferencia que he solicitado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que se refiere su señoría ha sido enviado, en conformidad al Reglamento, a la Comisión de Presupuestos; de modo que el señor Ministro también tendría que hacer indicación para eximir este asunto del trámite de comisión.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—La amplío en este sentido, dada la urgencia del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación del señor Ministro.

Sueldo del Presidente de la República.

El señor FELIU.—Se acaba de dar cuenta de un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que tiene por objeto corregir un grave vicio que se nota en nuestra administración, referente a la renta que corresponde al Presidente de la República y a sus gastos de representación.

No necesito decir al Senado hasta qué punto es deficiente la cantidad asignada en años anteriores a la renta del Jefe del Estado y a sus gastos de representación. No sólo en atención a la considerable baja de nuestra moneda, sino también a al alza que han tenido en sus sueldos algunos puestos administrativos que no están en relación con los servicios que presta el Presidente de la República, y atenta la remuneración que estos altos funcionarios perciben en otros países, resulta esta renta enteramente inadecuada entre nosotros. Por eso yo no me extiendo en mayores consideraciones sobre este particular.

Por lo tanto, creo que puedo estar autorizado para pedir la benevolencia del Senado a fin de que se exima este proyecto del trámite de comisión y sea discutido sobre tabla, porque considero que no dará origen a una larga discusión.

Dejo, pues, formulada esta indicación de preferencia.

El señor CLARO (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Concepción.

El señor URREJOLA.— Por mi parte, creo que el H. Senado no debe tener inconveniente para aceptar la preferencia que se ha solicitado, por cuanto son muy atendibles las razones que ha aducido el honorable senador por Concepción. El decoro nacional exige que el Presidente de la República tenga una remuneración proporcionada a las funciones que desempeña, a la consagración absoluta y completa al servicio del país. Creo que en ninguna parte del mundo tiene el primer mandatario de la nación un sueldo tan exiguo como entre nosotros.

Fuí adversario franco del señor Alessandri, a quien iría a favorecer el proyecto; pero esta circunstancia no puede ser obstáculo para la obra de justicia que envuelve la iniciativa del Gobierno.

De manera, pues, que no tengo inconveniente para aceptar la indicación que se acaba de formular.

El señor EDWARDS.— Las razones que han manifestado los dos honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra son reales y muy poderosas para justificar el proyecto de que se trata; pero no creo que sea ésta la oportunidad de discutir el aumento de sueldo del Presidente de la República. No creo que el funcionario que ocupa la más alta posición en Chile deba ser atendido con preferencia a empleados humildes; por consiguiente, y aun cuando me encuentre solo, quiero manifestar desde luego mi opinión adversa a este proyecto, al cual le negaré mi voto.

Preferencia

El señor RIVERA.—Por supuesto que no voy a oponerme a la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción.

A mi vez, quiero formular otra indicación.

Hace algún tiempo que está sometida a la consideración del H. Senado una proposición de S. E. el Presidente de la República para ascender a contralmirante al capitán de navío señor Juan Schroder.

Formulo indicación para que se trate del mensaje correspondiente en los últimos diez minutos de la primera, o de la segunda hora, constituyéndose la Sala en sesión secreta.

Reglamento de la ley de caminos

El señor RIVERA.—Hecha esta indicación, quiero rogar al señor Ministro de Justicia, que está presente en la Sala, que se digne transmitir a su honorable colega de Industria y Obras Públicas algunas ligeras observaciones que me voy a permitir hacer sobre el reglamento de la ley de caminos.

En el artículo 39 de dicho reglamento aparece una disposición en la cual se establece que desde el 1.o de Enero de 1921 no podrán ser arrastrados los vehículos de dos ruedas sino por seis animales; desde el 1.o de Enero de 1923 por cuatro, y solamente por dos desde igual fecha del año 1925.

Algunos hacendados del departamento de Casablanca me han manifestado que la aplicación estricta de esta disposición mataría por completo la movilización de carga entre ese departamento y la ciudad de Valparaíso, y entiendo que la misma situación se produciría en casi todos los demás departamentos de la República.

Se comprenderían preceptos de esta especie si la ley de caminos hubiese avanzado en su aplicación, si los caminos que existen merecieran propiamente el nombre de tales; pero hoy, que son simples atajos, casi despeñaderos, es imposible la movilización en los términos establecidos por el artículo 39 del reglamento.

En la actualidad el acarreo se hace en carretas arrastradas por ocho animales y llevando uno de repuesto para el caso de algún accidente que fatalice un buey. Una de estas carretas demora cinco días en el viaje de ida y vuelta entre Valparaíso y Casablanca, y puede llevar como máximo veinte sacos; y los camiones de sesenta u ochenta caballos de fuerza no llevan más de treinta; de manera que la vigencia estricta de la disposición a que me refiero traería como consecuencia la paralización del tráfico.

No se ve que los caminos hayan sido modificados en una forma que autorice este cambio tan violento, y habiendo consultado el punto con los hacendados de Casablanca, que son los que surten en gran parte a Valparaíso de los artículos de primera necesidad, puedo declarar que estiman que no podría aplicarse el nuevo régimen sino postergando en dos años cada uno de los plazos establecidos en el reglamento, o sea, estableciendo el 1.o de Enero de los años 1923, 1925 y 1927.

Esta es una cuestión trascendental y de la mayor importancia para el comercio y la movilización en todos los fundos que se encuentran en aquella zona.

Ruego, por consiguiente, al honorable Ministro de Justicia se sirva solicitar de su honorable colega de Industria y Obras Públicas, a nombre del senador que habla, el estudio y la resolución de este importante asunto.

La modificación del reglamento no puede ser una tarea difícil, y sería del caso que se decretara antes de empezar el año 1921, de modo que pueda llegar oportunamente a conocimiento de los interesados.

Yo podría hacer muchas otras observaciones de carácter práctico sobre el particular, pero estoy cierto de que con lo dicho, los señores Ministros comprenderán que, en realidad, la disposición del artículo 39 a que me refiero es precipitada, e inoportuna para que rija desde luego, cuando los caminos no salen todavía de la condición desastrosa en que están.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Con mucho gusto transmitiré a mi colega el señor Ministro de Industria y Obras Públicas la petición, muy fundada, del señor senador por Valparaíso, y estoy seguro que la atenderá en cuanto le sea posible.

El señor RIVERA.— Doy las gracias al señor Ministro.

Sesiones especiales

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—A propósito del proyecto que aumenta el sueldo del Presidente de la República, recuerdo que hace tiempo se halla pendiente ante el Senado el proyecto que reorganiza la oficina de Impuestos Internos, mejorando la situación de sus empleados, que actualmente disfrutan de sueldos muy reducidos. Como este proyecto tal vez no se incluya en la tabla de fácil despacho, voy a hacer indicación para que se trate en sesiones especiales, cuya tabla incluirá también otros asuntos de carácter urgente.

La indicación que hago es para que el Senado acuerde celebrar sesiones especiales los Martes, Miércoles y Jueves de cada semana, de 10 a 12 de la mañana, destinadas a tratar, primeramente, del proyecto sobre impuesto al tabaco, en segundo lugar del relativo a la oficina de Impuestos Internos a que me acabo de referir, y en tercer lugar del proyecto sobre venta de terrenos salitrales.

Recomendación

El señor TORREALBA.—Se halla pendiente ante la Comisión respectiva de esta honorable Cámara una solicitud de rehabilitación de ciudadanía, presentada hace ya bastante tiempo, y sería del caso que la Comisión se sirviera estudiarla, a fin de presentar su informe a la posible brevedad.

Me atrevo a pedir a los señores miembros de la Comisión que se sirvan informar este proyecto, a fin de pedir la preferencia del caso.

Si no lo hago desde luego, es porque no existe informe de Comisión.

El señor CLARO (Presidente). —Respecto del proyecto a que se ha referido el honorable senador por Concepción, debo someter al Senado una duda que me asalta sobre la situación legal de ese proyecto. El tuvo su origen en un mensaje del Ejecutivo, en el que proponía una suma para gastos de representación del Presidente de la República.

La Cámara de Diputados ha enviado ahora un proyecto que modifica la ley que fija el sueldo del Presidente de la República y, al mismo tiempo, acoge el proyecto del Gobierno respecto de los gastos de representación.

En su primera parte, no sé si este proyecto pueda considerarse incluído en la convocatoria, y esta es la duda que yo someto a la resolución del Senado.

En la Cámara de Diputados,— según he visto en la versión oficial de la sesión correspondiente,— al hacerse indicación para modificar la ley que fija el sueldo del Presidente de la República, se declaró por mayoría de votos que la reforma de esa ley debía considerarse incluída en la convocatoria.

Como este punto tiene cierta gravedad, por cuanto se ha considerado incluído un proyecto que no lo está evidentemente, me permito someter la duda a la resolución del Senado, esto es, si se considera que por el hecho de estar incluído un proyecto sobre asignación para gastos de representación del Presidente de la República, puede considerarse también incluída en la convocatoria una moción que modifica la ley que fijó el sueldo del Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo creo que el señor Ministro de Justicia podría sacarnos de la duda...

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Yo no me atrevería a contestar inmediatamente a este respecto. Tendría que estudiar el punto...

El señor BULNES.—Si el señor Ministro no está en situación de contestar la pregunta, mejor sería postergar este asunto, someterlo al Consejo de Estado, o, por lo menos, enviarlo a la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor FELIU.—Yo encuentro de suma importancia las observaciones que ha formulado el señor Presidente. Y para que esto vaya por el camino correcto, ruego al señor Ministro de Justicia tenga la bondad de solicitar de S. E. el Presidente de la República la inclusión de este proyecto en la convocatoria.

Entretanto, modificaría mi indicación en el sentido de que se coloque este proyecto en la tabla, a continuación de los que ha iniciado el señor senador por Maule, es decir, a continuación de los relativos al impuesto al tabaco y el que modifica los sueldos de la Dirección de Impuestos Internos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se tendrá por modificada en esa forma la indicación de su señoría.

El señor OCHAGAVIA.—Según una disposición del Reglamento, estos proyectos que significan gastos deben ir, necesariamente, a comisión. Convendría, pues, aprovechar que tardará en venir la inclusión de este proyecto, para que la comisión lo estudie, a fin de que pueda estar cumplido este trámite reglamentario cuando se acuerde la inclusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Parece que no habrá inconveniente para proceder en esta forma.

Por mi parte, ruego a la Comisión de Presupuestos que se sirva informar este proyecto a la brevedad posible.

El señor FREIRE.—La Comisión no se ha constituído todavía...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Acabo de ordenar sea citada para que se constituya y se ocupe de los asuntos que tiene en tabla.

El señor MONTT (Ministro de Justicia).—Con el mayor agrado solicitaré de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto a que se ha referido el señor senador por Concepción, y creo que esto no demorará muchos días porque el Consejo de Estado debe celebrar sesión el Jueves próximo.

El señor FELIU.—Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

Indicaciones

El señor SECRETARIO—Indicación del señor Presidente, para que se traten sobre tabla las insistencias de la Cámara de Diputados en el proyecto que concede suplementos para diversos gastos del Congreso Nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como no se ha hecho observación daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO—Indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu, para que se trate también sobre tabla el proyecto de acuerdo que concede rehabilitación de ciudadanía al señor Hans C. Bénard.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO—Indicación del señor Ministro de Justicia para que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla un proyecto de S. E. el Presidente de la República en que se pide la cantidad de 335 mil pesos para el rancho de los reos de las cárceles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO—Indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu, para que el Senado acuerde celebrar sesiones matinales los Martes, Miércoles y Jueves de todas las semanas, de 10 a 12, a fin de tratar, en primer lugar de los proyectos de subsidios, en segundo del proyecto sobre sueldos de la Dirección de Impuestos Internos; y, por último del proyecto sobre enajenación de terrenos salitrales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Adquisición de radium

El señor BULNES.—Aún cuando estemos ya fuera de hora, ruego al señor presidente que se sirva anunciar en la tabla de fácil despacho de una sesión próxima el proyecto que autoriza la compra de radium.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Lo tengo indicado para anunciarlo en dicha tabla, señor senador.

Interpelación.— Presupuestos

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El honorable senador por Atacama, señor Mac-Iver, me ha escrito para manifestarme que se halla imposibilitado para concurrir a esta sesión y tal vez a la de mañana. Me parece que en vista de esto se podría postergar el debate sobre la interpelación que ha formulado el señor senador; y, entonces, la tabla de la presente sesión sería los presupuestos, después de los asuntos para los cuales se ha acordado preferencia.

Ascenso en la Armada

El señor SECRETARIO.—El señor Rivera ha formulado indicación para que al término de la segunda hora se discuta el mensaje en que se propone el ascenso a contralmirante del capitán de navío, don Juan Schroder.

El señor RIVERA—Podría constituirse la Sala en sesión secreta para tratar este asunto a continuación de los dos asuntos para los cuales se acaba de acordar preferencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como no se ha formulado observación a la indicación formulada por el señor senador por Valparaíso, queda aprobada.

Gastos de secretaría del Congreso Nacional.

El señor SECRETARIO—"Santiago, 2 de Diciembre de 1920.—La Cámara de Diputados ha tenido a bien insistir en la aprobación de las modificaciones introducidas en el proyecto del Honorable Senado, que concede suplementos a los ítems 4144, 4147, 4150 y 4160 del Presupuesto del Interior, que consultan fondos para los servicios del Congreso Nacional."

"Lo que tengo la honra de decir a V. E., en respuesta a vuestro oficio No. 589, de 29 de Noviembre del presente año."

"Acompaño los antecedentes respectivos.—Dios guarde a V. E.— Oscar Urzúa."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión las insistencias de la honorable Cámara de Diputados.

El señor BULNES.—Yo me opuse a la aprobación de este proyecto cuando se le discutió por primera vez en el honorable Senado, porque me llamó mucho la atención el enorme gasto que se hace en el comedor de la H. Cámara de Diputados. Mi extrañeza no se ha disipado y, francamente, cada vez que pienso en ésto insisto en creer que allí se gasta demasiado, y que eso no es compatible con la situación actual del Erario Nacional. Además, imagino que debe ser muy doloroso para muchos ciudadanos.

Ministerio de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión hasta de 45,000 quintales métricos de pasto de 2.o corte para la alimentación del ganado de la guarnición de Tacna.

El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de embarque en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca o a bordo en Valparaíso, o a bordo en Huasco, o puesto en los cuarteles de las unidades en Tacna.

Bases, en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado Departamento el día 20 del presente mes, a las 2 P. M.

Santiago, 4 de Diciembre de 1920.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

20-D.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la construcción del edificio del BANCO DE CHILE en la ciudad de Los Angeles.

Bases y antecedentes en la Oficina Técnica del Banco, HUERFANOS 948, piso 4.o

Las propuestas se abrirán el SABADO 11 del corriente, a las tres de la tarde, en la Secretaría del Banco en Santiago.

10-D

FERROCARRILES DEL ESTADO

RESTABLECIMIENTO DE TRENES EN LA 1.a ZONA

A partir del Lunes 6 se restablecerá la carrera de los trenes que se habían suspendido últimamente entre Mapocho y Puerto. El servicio quedará, pues, como sigue:

Mapocho a Puerto:

Expreso N.o 2: Sale de Mapocho a las 7.45 A. M.
Omnibus N.o 8: Sale de Mapocho a las 12.55 P. M.
Expreso N.o 4: Sale de Mapocho a las 7.45 P. M.
Expreso N.o 6: Corre solamente los Sábados, sale a las 2.55 P. M.

Puerto a Mapocho:

Expreso N.o 1: Sale de Puerto a las 7.40 A. M.
Omnibus N.o 7: Sale de Puerto a las 12.45 P. M.
Expreso N.o 3: Sale de Puerto a las 7.40 P. M.
Expreso N.o 5: Corre solamente los Sábados, sale a las 2.50 P. M.

Ramal de Los Andes y Putaendo. — Se restablecen los itinerarios en su forma normal.

EL DIRECTOR GENERAL.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la renovación de las cubiertas de los talleres de Armaduría N.o 1 y Calderería en la Estación Concepción las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Concepción, y en el Departamento Vías y Obras, Mapocho, el 3 de Diciembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo por pasto aprensado, cebada o avena forrajera, afrecho, cáñamo para empaquetadura, sopletes y manómetros para oxígeno, pasta para pulir, butrolas con estampas para remaches, escobillones de acero, perno de fierro, rejillas de alambre galvanizado, tuercas uniones de fierro galvanizado, llaves de paso de compuerta, candados Yale, cañería de cobre y de fierro galvanizado, grifo para agua, fierro plomo en barras, botones para tapiz y cortinas para camarotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 12 de Noviembre de 1920.

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por pescantes para trocha ancha y angosta, que se están solicitando para el 23 de Diciembre próximo quedan postergadas para el 3 de Febrero de 1921, sólo en lo referente a los pescantes, pues las propuestas por los demás artículos que figuran en el mismo aviso y bases respectivas, serán abiertas el 23 de Diciembre próximo, como está anunciado.

Santiago, 29 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las máquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

Propuestas de Forraje

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas por las siguientes cantidades de los artículos que se indican para la alimentación del ganado durante el año 1921:

Avena, 2,900 quintales métricos.
Paja, 2,460 quintales métricos.
Afrecho, 970 quintales métricos.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 753, y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 18 de Diciembre de 1920, a las 10 horas.

La Comisión de Forraje.

18-D

Propuestas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar para el servicio de las Escuelas Fiscales, durante el próximo año:

2,000 bancos tipo N.o 1.
5,600 bancos tipo N.o 2.
3,000 bancos tipo N.o 3.
300 estantes.
2,000 sillas.
500 pizarrones.
500 mesas escritorios;
300 tableros contadores.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el día 15 de Diciembre, a las 4 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

10-Dic.

que perciben escasas remuneraciones, y para muchos servicios que no pueden ser atendidos debidamente, ver que una de las Cámaras Legislativas hace verdadero derroche de dinero en algo que no es indispensable ni aún siquiera necesario.

Yo no me atrevo a proponer que estos gastos sean sometidos al estudio de una comisión, a fin de poder determinar lo que corresponde a gastos de empleados de Secretaría de aquella Cámara y a gastos de comedor, porque no sé si esta idea tendría aceptación. Pero, insistiendo en las observaciones que formulé en la sesión anterior en que se trató de este asunto, le daré mi voto afirmativo a la insistencia del Senado en el rechazo de las modificaciones, como una protesta contra este derroche, y a fin de que el país vea que aunque se trate de un cuerpo tan respetable como es la Cámara de Diputados, hay equidad de parte nuestra para rechazarlos cuando no nos parecen justificados.

El señor VALENZUELA.—Cuando se trató de este asunto en una sesión pasada, le negué mi voto a las modificaciones introducidas por la otra Cámara porque consideré que el gasto era excesivo. Pero el gasto está hecho y es necesario pagarlo; y, en la esperanza de que la negativa que le acordamos algunos senadores a esas modificaciones sirvan de precedente para el futuro, votaré aprobando esas modificaciones.

El señor TORREALBA.— Yo votaré por la no insistencia del Senado, porque creo que la totalidad de los gastos se justifican perfectamente. En efecto, el personal de empleados de la otra Cámara es más numeroso que el del Senado; y esto es muy natural si se toma en cuenta que el número de diputados es tres veces superior al de senadores.

Hay que contemplar también que las funciones legislativas no son remuneradas entre nosotros, como ocurre en casi todos los países del mundo.

Si se diera esta remuneración a los miembros de la Cámara de Diputados, seguramente los gastos serían muchísimo mayores.

El Senado hace también gastos considerables para la publicación de sus sesiones y remuneración de su personal; y no sería natural que la otra Cámara interviniera en estos gastos; ello podría prestarse, más adelante, a un conflicto. Si no es conveniente que la Cámara de Diputados ejerza control sobre los gastos del Senado, tampoco lo es que el Senado ejerza ese control sobre los gastos internos de la otra Cámara.

En consecuencia, yo creo que el Senado no debe insistir en el rechazo de las modificaciones hechas a este proyecto por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor BULNES.—La última observación hecha por el señor senador por Santiago, me mueve a decir algunas palabras.

Su Señoría cree que una Cámara no debe ocuparse de los gastos que hace la otra. Eso estaría bien si no se tratara de una ley; pero debiendo regularse los gastos por ley, en cuya aprobación o rechazo debe intervenir el Senado, no veo por qué no ha de ser de la incumbencia de esta Cámara dar su opinión respecto de los gastos de la otra, y a la inversa, creo que la Cámara de Diputados puede y debe observar los gastos excesivos que haga el Senado. Esto no puede ser motivo de conflicto, porque ambas Cámaras deben velar por la economía en la inversión de los fondos públicos.

El señor senador por Santiago se refirió también a que no tienen sueldo los miembros del Congreso. Efectivamente, no lo tienen por que nuestra Constitución Política así lo dispone; pero yo debo observar que si tuvieran los diputados un sueldo de cuatrocientos o quinientos pesos mensuales, se gastaría menos que en mantener el comedor de la Cámara de Diputados, que hoy cuesta, según las cuentas presentadas en ocasión anterior, cerca de quinientos mil pesos.

Yo encuentro que esto es un exceso, desproporcionado con los actuales recursos del Erario.

Repito, que si se diera a los diputados y senadores una renta de cuatrocientos o quinientos pesos al mes, el Estado haría una gran economía en ambas Cámaras.

Yo insisto en las observaciones que he formulado; no me parece prudente este derroche, y por esa razón no le daré mi voto.

El señor TORREALBA. —Ruego al señor secretario que tenga a bien leer esa partida de los 500 mil pesos que se gasta en el comedor de la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO — En los antecedentes no viene el detalle, señor senador.

El señor CLARO (Presidente). —Viene sólo el informe de la Comisión de Policía.

El señor TORREALBA. — Es un error creer que ese dinero se invierte sólo en el comedor de la Cámara de Diputados. Allí van incluídos los gastos de refacciones del edificio del Congreso, arreglos en la sala de sesiones, útiles de escritorio y muchas cosas ajenas al comedor.

El señor BULNES. — Si fuera así, podría el Senado aceptar el gasto; pero en la forma como se ha presentado esto, todos estamos bajo la impresión de que esos gastor de secretaría, son gastos de comedor.

El señor CLARO (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o no en el rechazo del suplemento pedido.

Votada la insistencia, resultó desechada por 16 votos contra 2.

El señor CLARO (Presidente). — El Senado no insiste.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — El Senado, en uso de la atribución que le confiere el inciso segundo del número 4, del artículo 9 (11) de la Constitución Política del Estado, rehabilita a don Hans C. Bénard en su calidad de ciudadano que perdió por haber prestado servicios a un Gobierno extranjero, sin especial permiso del Congreso".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Suplemento para alimentación de reos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo tomado en la primera hora, corresponde discutir el mensaje en que se solicita un suplemento para alimentación de reos.

..—El señor SECRETARIO. — **Da lectura al mensape que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:**

"Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de 335.000 pesos en atender al mayor gasto que se ocasione durante el año 1920 en el servicio de alimentación de reos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — Agradezco al Senado la aprobación que acaba de dar respecto del proyecto para el cual me permití pedir preferencia, y, atendida la urgencia que él reviste, ruego al señor Presidente se sirva invocar el acuerdo de la Sala para tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para tramitar sin esperar la aprobación del acta el proyecto que se acaba de aprobar, como lo ha pedido el señor Ministro.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

Continúa la discusión general del proyecto de ley de presupuestos para el año próximo.

El señor RIVERA. — ¿No nos íbamos a constituir en sesión secreta a fin de considerar los asuntos a que se ha referido el señor Ministro de Guerra y Marina?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo entendí que la sesión secreta tendría lugar al final de la sesión.

El señor RIVERA. — Como algunos señores senadores van a ausentarse de la Sala en pocos momentos más, quizá sería preferible que entráramos desde luego a ocuparnos de los asuntos a que he aludido, sin perjuicio de que después continúe la discusión de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, se procederá en la forma que indica el honorable senador.

Queda así acordado.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Ascenso en la Armada

—Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de contralmirante al capitán de navío señor Juan Schroder Peña.

Presupuestos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión general del proyecto de ley de presupuestos para el año próximo.

El señor TORREALBA. — Deseo, señor Presidente, formular algunas observaciones que podrían tener cabida en la discusión particular de los presupuestos, pero como según la práctica establecida, una vez terminada la discusión general no se puede hablar en términos generales y con la extensión que suele ser necesaria, sino que hay que concretarse a la materia sobre que versa la respectiva partida, me veo obligado a ocupar la atención de la Cámara, con tanta mayor razón cuanto que aprovecho la presencia del señor Ministro de Guerra, a quien van dirigidas las ideas que voy a permitirme a exponer.

Me perdonará la Cámara que insista sobre una materia acerca de la cual he hablado ya en otras ocasiones, tanto por el deseo de demostrar la verdad de lo que en ellas he afirmado, como de que se ponga término a la situación injusta y depresiva en que se encuentra el personal de un servicio público, que gana en el día de hoy una remuneración tan exigua que no le permite subvenir a sus necesidades ni a las de sus familias. Me refiero al personal que trabaja en la Dirección del Material de Guerra.

En sesión anterior manifesté que la escala de salarios de este personal empezaba por el jornal de veinticinco centavos por hora, o sea a razón de un peso sesenta centavos por cada jornada de ocho horas de trabajo. Quiero rectificar este concepto, por cuanto el jornal más bajo es, no de veinticinco centavos, sino de veinte centavos por hora, es decir a razón de un peso veinte centavos por cada jornada de ocho horas.

Como comprenderá la Cámara, un operario, por modesto que sea, no puede atender con un salario semejante ni siquiera a sus necesidades más apremiantes. Es cierto que en la Maestranza del Ejército suele trabajar extraordinariamente en la noche durante dos o tres horas, de manera que un operario que trabaja durante ocho horas en el día puede trabajar en la noche hasta las diez u once y aumentar en algo así su jornal. Pero, aún trabajando estos operarios durante once o doce horas al día, no logran ganar un jornal que les permita atender medianamente sus necesidades.

Como decía, los salarios de este personal se pagan por hora a razón de veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco, cuarenta y cinco, cincuenta, cincuenta y cinc, sesenta, sesenta y cinco, setenta, setenta y cinco, ochenta, noventa, un peso y un peso quince centavos para los operarios y un peso veinte, un peso treinta y un peso cuarenta centavos para los contramaestres o jefes de talleres, es decir a razón de diez u once pesos al día. Es de advertir que estos últimos son operarios especialistas, verdaderos artistas en su oficio, que en la industria particular ganarían quince, veinte o veinticinco pesos diarios, además, algunos de ellos tienen muchos años de práctica en el establecimiento, y como no gozan de los beneficios de la jubilación ni han podido, por la misma exiguidad de sus sueldos, hacer ahorros, cuando llegan a la vejez o quedan inhábiles para el trabajo, tienen que abandonar el establecimiento sin pensión de ninguna especie.

Yo ruego también al señor Ministro se sirva fijar su atención sobre este punto. A mí me parece que no es justo ni humano que estos hombres, que han servido al Estado en los mejores años de su vida en funciones delicadas y difíciles, queden, cuando ya no son aptos para el trabajo, abandonados a su triste y desamparada suerte. A mí me consta que cuando un operario de este establecimiento llega a los cincuenta y cinco o sesenta años, y aún a los setenta en algunos casos, tiene que abandonarlo, quedando sin tener con que vivir.

Esta situación es desigual e injusta si se atiende a que los empleados que prestan servicios al Estado en otras reparticiones públicas pueden disfrutar de los beneficios de la jubilación cuando ya no pueden prestar servicios útiles, y me parece que hay necesidad de tomar alguna medida en el sentido de remediar este estado de cosas, en cuanto a los operarios a que me vengo refiriendo.

En cuanto a los exiguos jornales a que he aludido, me parece es abslutamente indispensable aumentarlos en la proporción que se estime justa por medio de la ley de presupuestos para el año próximo.

A mí me parece que hoy por hoy un obrero, aunque sea soltero, no puede vivir en manera alguna, no puede substentarse con un jornal menor de $ 5. En algunas ramas de la Administración, y especialmente en la Empresa de los Ferrocarriles, se ha estudiado detenidamente esta cuestión de los jornales. Antes, algunos de los operarios de la Empresa ganaban $ 2.50 y $ 3 diarios; pero con la reforma que se hizo hace algún tiempo, esos jornales se elevaron a $ 4.50 para los operarios recién entrados a la Empresa y a $ 5 para los que tienen un año en el servicio. Estos jornales son más humanos, y cuando el operario, no tiene familia, ese salario le alcanza para las necesidades más imprescindibles de la vida, no así, como lo comprenderá la Cámara, cuando tiene familia.

Creo que los jornales de estos operarios deberían experimentar un aumento parecido al que se acordó para los sueldos de los empleados públicos y de la Empresa de los Ferrocarriles, es decir, de un 60 o 70 por ciento para los más bajos y de 50, de 40, de 30, y de 25 por ciento para los más altos, de manera que a mayor sueldo corresponda menor aumento.

Creo que el señor Ministro podría pedir informe a la Dirección de este establecimiento y solicitar, al discutirse la ley de presupuestos, que se aumente la cantidad consultada para el pago de estos jornales en la suma que su señoría estime necesaria para subvenir al mayor gasto.

Yo no creo que pueda significar una molestia para la Cámara la circunstancia de que se haga presente aquí la necesidad de aumentar los jornales de estos operarios, no obstante la difícil situación por que atraviesa el Erario nacional. Ya se ha manifestado en ésta y en la otra Cámara la necesidad de crear nuevas entradas al Estado a fin de poder hacer frente a estos desembolsos y a este objeto responden las leyes de subsidios que penden de la consideración de una y otra rama del Congreso.

A fin de demostrar hasta qué punto son exiguos los jornales de los operarios a que me vengo refiriendo, voy a dar lectura a un detalle de los gastos mínimos que no puede menos que hacer una familia compuesta de cuatro personas:

Arriendo de casa. . .	———	$ 40.—
Carne . . .	$ 1.50	45.—
Pan	1.20	36.—
Leche . . .	0.75	22.50
Luz	0.30	9.—
Azúcar. . .	0.60	18.—
Provisiones de almacén. . .	———	29.—
Verdura, etc.	———	23.—
Comestibles.	———	30.—
Total.		$ 252.50

De tal manera que los gastos mensuales de una familia compuesta de cuatro personas, no pueden ser inferiores a 250 pesos.

Mientras tanto, las entradas del término medio de los obreros de los talleres de la Dirección del Material de Guerra son inferiores a esa cantidad. Un mecánico, que gana un peso por hora, recibe en la quincena 98 pesos, o sea, 196 pesos al mes. ¿Cómo puede un hombre subvenir a sus gastos si sus entradas son inferiores a ellos? No tiene más remedio, él y su familia, que encuadrar sus gastos dentro de los 196 pesos, para lo cual se ve obligado a disminuir su alimentación, con grave perjuicio para su salud.

La Cámara comprenderá en qué situación debe vivir este personal, que es natural se vea obligado a estar constantemente solicitando el aumento de sus jornales de sus jefes superiores. Actualmente se tramita en la Dirección del establecimiento una nueva solicitud de los operarios, en que, fundándose en razones que son conocidas de la Dirección, hacen una petición en ese sentido. Y desde luego puedo adelantar al señor Ministro que la Dirección del establecimiento la ha considerado justa, y si su señoría solicita los antecedentes del caso comprobará la verdad de lo que afirmo.

En sesión anterior el señor Ministro manifestó la mejor voluntad para estudiar este asunto después de obtener los datos y antecedentes necesarios, y por mi parte no dudo de que, después que su señoría se forme juicio cabal sobre esta materia, habrá de corroborar lo que expresó en sesión pasada sobre este particular.

Debo manifestar que las observaciones que he formulado relativas a lo exiguo de los jornales del personal de la Dirección del Material de Guerra y de la Fábrica de Cartuchos, las hago extensivas al personal de mecánicos de la Escuela de Aviación.

Sabe la Cámara que se ha entendido que los beneficios de la ley número 3,636, de 26 de Junio último, favorecían a todos los empleados especiales del Ejército, y los mecánicos de la Escuela de Aviación están considerados como empleados especiales. Sin embargo, no han sido favorecidos con el aumento de sueldos acordado por esa ley para los demás empleados especiales del Ejército.

Es excusado hacer notar que este personal se encuentra expuesto a graves peligros y a serios accidentes en el ejercicio de sus funciones, y entre tanto, no tienen derecho a jubilación cuando sufren algún accidente. Yo espero que el señor Ministro habrá de estudiar también la situación de estos empleados, que prestan sus servicios en una de las reparticiones más importantes del Ejército.

No se por qué se pueda haber creído que estos empleados no están incluídos en los beneficios de la referida ley, siendo que en esta misma Cámara se dejó constancia por algunos señores senadores y por el Ministro antecesor de su señoría de que quedaban comprendidos en sus disposiciones.

Antes de terminar quiero hacer presente la conveniencia que hay en transformar la Fábrica de Cartuchos, en tiempo de paz, en un establecimiento que sirva las necesidades de la industria particular. Convendría, me parece, que el señor Ministro estudiara la manera de que dicho establecimiento preste a los particulares los servicios que presta una fábrica cualquiera dotada de maquinaria moderna.

Si el Gobierno prestara atención a este punto, podría dotar a la Fábrica de Cartuchos en forma de que pudiera atender toda clase de trabajos, no en la forma restringida en que lo hace hoy, sino con toda la amplitud que sea posible.

En caso de que en algún momento se comprometiera la seguridad del país, se podría montar nuevamente la fábrica para dejarla en situación de seguir produciendo municiones.

Creo que el señor Ministro de Guerra se habrá posesionado de estas ideas, y no dudo de que ellas serán atendidas por el Gobierno. Y en cuanto a la necesidad de aumentar los jornales de los operarios a que me he referido, tengo la seguridad de que el señor Ministro habrá de corroborar las afirmaciones que hizo su señoría en sesión anterior.

Su señoría dijo que si se convencía de que existían salarios tan bajos en estas reparticiones del Estado, salarios que son incompatibles con las necesidades de la vida de los operarios, solicitaría del Congreso los fondos necesarios para poder hacer estos aumentos. No dudo de que se habría de mantener estos benévolos propósitos para con el personal a su cargo.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Deseo decir solamente dos palabras relacionadas con las interesantes observaciones que ha oído el Senado al honorable senador por Santiago, señor Torrealba.

Efectivamente, hay vivo interés de parte del Gobierno, en que los cuantiosos capitales que constituyen la Maestranza del Ejército puedan producir en época de paz un interés razonable. Tiende a desarrollar las actividades en época de paz, en estos servicios tan útiles en caso de guerra, un proyecto presentado al Honorable Senado, ya despachado por la Cámara de Diputados, que se refiere a la construcción de carros de tipo militar, a los cuales se eximiría del pago de patentes, y que en un momento dado podrían ser requisados por el Gobierno para los menesteres militares. Este tipo de carros sería construído en forma económica para la Maestranza del Ejército y su construcción ocuparía las actividades de los operarios de esta repartición. También, aunque en pequeña escala, dado lo limitado de los recursos, se realizan algunos otros trabajos; pero convendría buscar algunos más que respondieran al objeto indicado por su señoría.

Por lo que respecta al salario de los obreros de la Maestranza, debo manifestar que me he ocupado del asunto. Me he puesto al habla con la Dirección y he llegado a comprobar que, a su juicio, efectivamente son exiguos los jornales, aunque no con los caracteres tan premiosos en todos los casos, pero sí en condiciones que no corresponden a los correspondientes en industrias análogas. Atendiendo a un principio de justicia, me he preocupado de que en el presupuesto del Departamento de Guerra se contemple un mejoramiento de estos jornales. Por desgracia el recorte de 12 millones de pesos que se ha hecho en el presupuesto del ramo, va a hacer ilusorios estos propósitos de justicia que tiene el Gobierno para tomar las resoluciones en que ha tenido parte muy importante el honorable senador por Santiago.

Sin embargo, en cuanto sea posible, se tomarán en consideración. Pero, como digo, los 12 millones de pesos que hacen falta en el presupuesto, son obstáculo casi insubsanable para establecer cualquier aumento.

El señor TORREALBA.—Agradezco al señor Ministro su contestación.

El señor EDWARDS. — Voy a dar las razones por qué mi voto será contrario a la aprobación general de los presupuestos.

Desde luego, señor Presidente, he observado que las entradas del salitre han sido calculadas con exageración. Según los datos más recientes, se sabe que la exportación de este artículo será inferior a la contemplada en el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Respecto de los derechos de internación, creo también que han sido estimados con exceso. El sólo hecho de que disminuya la producción del salitre trae aparejado la disminución de nuestra capacidad adquisitiva en el extranjero, y de consiguiente, un menor rendimiento de las Aduanas.

También es exagerada la estimación que se hace del producto del impuesto al tabaco. Se yerra si se estima que a una alza en el impuesto va a corresponder un rendimiento proporcional en los dineros que percibe el Fisco, y se yerra porque si hoy en día hay contrabando, cuando el impuesto sea mayor habrá también mayor interés en burlar el pago de la contribución a los tabacos.

Esto respecto a las entradas en general.

Por lo que toca a los gastos, estimo que ellos, por el contrario, han sido consultados en los presupuestos en cantidad inferior a lo que van a ser en realidad, tal como pasó este año, como pasó el año último y como ha pasado siempre. Y esto es muy fácil comprobarlo, con el hecho de que siempre se hayan pedido suplementos.

En resumidas cuentas, señor Presidente, encuentro que tan inexacto es el presupuesto de entradas que se nos ha presentado como el presupuesto de gastos, y por consiguiente, no puedo yo contribuir con mi voto a su aprobación general.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación general la ley de presupuestos.

Si nadie se opone, daría por aprobados en general los presupuestos para el año 1921, con el voto en contra del honorable senador por Ñuble.

El señor URREJOLA. — Deseo salvar mi voto, señor Presidente, respecto del monto del cálculo por las entradas de salitre que hizo la Comisión Mixta.

La Comisión Mixta estimó, si no estoy equivocado, en 55 millones de quintales la exportación de salitre en el próximo año.

Esta cifra la encuentro muy exagerada, porque a juicio de gente entendida en la materia, en ningún caso podrá la exportación superar de 45 millones de quintales.

También considero muy elevado lo que se calcula por entradas en los derechos de importación, porque dada la situación actual de crisis, tendrá que producirse una restricción enorme de las importaciones.

Debo hacer notar a este respecto, la circunstancia de que actualmente se están vendiendo en el mercado muchos artículos a precios más bajos que los que éstos tienen en los mercados de origen, debido a la gran acumulación de mercaderías.

Por estas consideraciones estoy en perfecto acuerdo con el honorable senador de Ñuble en esta materia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En vista de las observaciones que se han formulado respecto a los cálculos hechos por la Comisión Mixta referentes a las entradas por derecho de exportación del salitre y por derechos de internación, debo manifestar que la Comisión tomó en consideración los datos suministrados por el Gobierno, que, a su juicio, es quien se encuentra en mejores condiciones para apreciar estos factores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo manifestar a los honorables senadores que han terciado en este debate, que a juicio del que habla, la aprobación general de los presupuestos lleva envuelta la aprobación de las entradas y los gastos.

Si nadie formula observación, daría por aprobada en general la ley de presupuestos para 1921, con el voto en contra de los honorables senadores de Ñuble y de Valparaíso, señor Urrejola.

Aprobado.

Presupuesto de Hacienda

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde ocuparse de la discusión del presupuesto del Ministerio de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos correspondiente al Ministerio de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la partida 1.a

El señor SECRETARIO.— Partida 1.a, secretaría:

"Se ha suprimido:

El item nuevo, un asesor técnico que figura antes del item 11;

El item nuevo, sueldo de un empleado que desempeñe, etc., que va a continuación del item 11; y

El item nuevo, para pagar suscripciones, etc., que figura después del item 16".

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — ¿A qué empleos se refieron estos items?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Los items que la Comisión Mixta propone suprimir son los siguientes: El item nuevo que viene antes del 11, y que consulta un asesor técnico del Ministerio: el que figura después del 11, y que crea el puesto de secretario particular del Ministro, secretario del Consejo de Hacienda Pública y que tendrá a su cargo la clave del Ministerio; y el que figura después del item 16, y que consulta dos mil pesos para pagar suscripciones a revistas económicas y adquisición de libros de la misma naturaleza para la biblioteca del Ministerio.

El señor QUEZADA. — La Comisión Mixta ha suprimido el asesor técnico por razones de economía. Parece que el Ministerio había consultado la necesidad de crear, afecto al Ministerio de Hacienda, un asesor técnico con 20 mil pesos de sueldo; pero, como acabo de decirlo, este puesto fué suprimido por la Comisión Mixta, dando una razón que no puede ser más poderosa. Sin embargo, acabo de ver en el informe de la Comisión Mixta que hay un sobrante en la cuota asignada a este departamento.

La creación de un puesto como el que se había consultado en el presupuesto del Gobierno, me parece que es del mayor interés y puede ser de la mayor utilidad. Es indudable que, dada la manera de ser de nuestros ministerios, que tienen que atender al despacho diario de su departamento, concurrir a las discusiones en el Congreso y ocuparse de cuanto asunto pasa por su departamento, el Ministro no puede, a menos que lo traiga hecho de antemano, elaborar todos los proyectos, hacer los estudios y preparar las estadísticas necesarias para la reforma de las leyes de Hacienda. De modo que la idea de consultar la creación de un puesto como este es muy recomendable; pero yo no hablaría de esto si el señor Ministro de Hacienda estimara que no puede hacerse este gasto y si he manifestado mi opinión ha sido porque, como lo dice el informe, hay un sobrante en la cuota de este Ministerio. Si ese sobrante existiera en realidad creo que podría consultarse la creación del puesto a que me refiero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Hace indicación en ese sentido el señor senador?

El señor QUEZADA. — Espero que diga el señor Ministro de Hacienda.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Yo estoy enteramente de acuerdo con lo que ha manifestado el honorable señor Quezada en orden a la conveniencia de mantener el item que consultaba el presupuesto del Gobierno. En realidad, la instabilidad ministerial, como lo saben los señores senadores que han desempeñado estas carteras, produce serias perturbaciones en las labores del Gobierno. La labor del Ministerio de Hacienda es un trabajo prolijo, delicado, de muchísimo estudio, y me parece que una persona que fuera verdaderamente técnica, destinada a estudiar las cuestiones relacionadas con este Ministerio e informar al Ministro, daría unidad al trabajo de preparación de datos y al estudio de las leyes tributarias, sobre todo en el momento actual en que se ha estado cambiando por completo el sistema tributario. Creo que este puesto corresponde a una necesidad efectiva y me imagino que su creación es tan importante, que sus beneficios pueden ser tan valiosos, que el sueldo que se consulta vendría a ser verdaderamente insignificante. Me parece que sería una economía mal entendida no consultar este empleo que responde a una verdadera necesidad del Ministerio de Hacienda y que produciría un aumento considerable en la rentabilidad del Estado.

El señor ECHENIQUE. — ¿Y cuál será el rol de ese empleado al lado del Ministro y del sub-secretario? ¿Iría a asesorar a estos funcionarios?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Todo sería cuestión de reglamentar su trabajo, pero, no puede negarse que el trabajo existe y que se hace necesario que alguien lo tome a su cargo. La labor de los jefes de oficina es más que de otra cosa de tramitación de los numerosos asuntos que llegan todos los días a los Ministerios, y con ella tienen suficiente que hacer. La tarea de dar unidad a la acción gubernativa y, sobre todo, la confección de los proyectos tributarios, que quiere conocimientos científicos especiales, no puede ser entregada a ninguno de los jefes actuales, que tienen a su cargo otras ocupaciones.

El empleado de que se trata sería un colaborador muy útil para el Ministro. Por supuesto, él no sería necesario si nuestros Gabinetes tuvieran larga vida; pero, dadas nuestras costumbres políticas, que yo no acepto ni menos aplaudo, creo que conviene tener un empleado de esta clase.

El señor FELIU.—Yo pediría el restablecimiento del item suprimido por la Comisión Mixta que viene a continuación del item 11 y que dice:

"Sueldo de un empleado que desempeñe el puesto de Secretario particular del Ministro, secretario del Consejo de Hacienda Pública, y que tendrá a su cargo la clave del Ministerio."

El señor Ministro insiste en tener un secretario particular que lo ayude en sus labores. Los demás empleados del Ministerio tienen obligaciones determinadas y no pueden, por lo tanto, servir como secretarios particulares de nadie, a no ser que sacrifiquen todos los demás quehaceres que tienen a su cargo.

Además es indispensable tener en aquel Ministerio una persona versada en el manejo de la clave que se necesita para ponerse en comunicación con los funcionarios del exterior.

A mi juicio se necesita tener para esto un empleado de absoluta confianza y que dependa inmediatamente del Ministro. Por esta razón la sub-comisión había aceptado la creación de este puesto, que fué suprimido por la Comisión Mixta, porque los miembros de la Sub-Comisión no pudieron imponer a la Comisión con toda minuciosidad de la conveniencia de crear este empleo.

Me permito llamar la atención de mis honorables colegas hacia este punto de la renta, que es tan pequeña para un empleo de esta naturaleza y que en realidad debiera ser el doble debido a su importancia. En fin, en estos tiempos de economía los recursos no dan para más; y por eso pido que se restablezca el item con el sueldo mínimo de seis mil pesos con que se había establecido.

En cuanto a la otra proposición referente al jefe técnico o asesor técnico, a que ha hecho referencia mi honorable colega, el señor senador de Santiago, señor Quezada, me asiste la misma duda que al honorable Ministro, acerca de la posibilidad de encontrar una persona que realmente sea bien competente. Puede muy bien acontecer que vaya a ocupar aquel puesto una persona que tenga sólo conocimientos generales y que ganaría una renta que para un hombre superior sería sumamente pequeña pero que para un empleado cualquiera sería suficiente.

En esta duda no me atrevería a pedir sino que dejáramos sin proveer el puesto hasta que se encontrara una persona competente. Pero insisto en pedir que se restablezca el item referente al secretario particular del Ministro y encargado del manejo de la clave.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que el honorable senador de Concepción modifica la glosa que se refiere al secretario del Consejo de Hacienda Pública, puesto que este organismo no existe.

El señor FELIU.—Pido que se diga únicamente: Secretario particular del Ministro y encargado de la clave, señor presidente.

El señor ECHENIQUE.—La Comisión suprimió este puesto, porque el Consejo de Hacienda Pública, en realidad no existe, y en seguida porque el servicio de la clave que es de suma importancia, ya que ella está destinada a negocios o asuntos reservados, debe estar a cargo del sub-secretario, y no de un empleado inferior. Por eso es que la Comisión Mixta acordó proponer la supresión del item.

El señor FELIU.—Los miembros de la sub-comisión hicieron presente a esta observación del honorable senador por Santiago, que el manejo de la clave era una atención diversa de aquellas que incumben al sub-secretario, y que requería una contracción especial, tanto para la traducción inmediata de los cablegramas que se reciben como de los que hay necesidad de remitir al extranjero.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, el sub-secretario no está encargado de la clave, y esto mismo sucede en los demás Ministerios, porque sería atribuír a los sub-secretarios una función diversa de aquellas que les están encomendadas.

El señor EDWARDS.—Yo oigo quejas generales en el sentido de que hay un número excesivo de empleados en todos los ramos de la Administración Pública.

Cuando en tiempos pasados se crearon los puestos de sub-secretarios de los Ministerios, se estimó que con esta medida se daría un gran paso; se creyó que de esta manera se subsanarían en parte los inconvenientes que traen consigo las crisis ministeriales. Se estimó que, cambiando el título de oficial mayor por el de sub-secretario se daría a éste una representación mayor que la que tenía aquél. Aún recuerdo que se trató de dar a los sub-secretarios, voz en los debates de las Cámaras; pero lo que ha sucedido es que los sub-secretarios de hoy día no tienen más representación que la que tuvieron los oficiales mayores que se llamaron Andrés Bello, Miguel Luis Amunátegui, Abdón Cifuentes, etc.

En la creación de estos nuevos empleos yo no veo otra cosa que el empeño de hacernos más grandes ficticiamente. El manejo de la clave es sencillo y puedo decirlo porque personalmente la he manejado en más de una ocasión. Recuerdo que cuando era estudiante esta tarea no tenía para mí ninguna dificultad.

Por estas consideraciones, creo que cuando se observa que hay necesidad de crear un nuevo empleo con este objeto, por cuanto no es posible entregar el manejo de la clave a uno de los actuales empleados del Ministerio, se incurre en un error manifiesto. En realidad, la verdadera importancia de esa función está, no en las dificultades que pueda ella presentar en su manejo, sino en la honorabilidad y preparación de la persona que ha de desempeñar el cargo, pues, como la clave es secreta, estando ella en manos de una persona poco escrupulosa, habría peligro de que pudiera hacer mal uso de ella.

Por lo demás, no creo que nuestra hacienda pública esté hoy día mejor manejada que en tiempos pasados. Por el contrario, antes no nos encontrábamos con cálculos de entradas tan inexactos ni con presupuestos de gastos más inexactos aún como ocurre hoy día. No teníamos tampoco los colosales déficits anuales que hoy nos llevan a la ruina.

Pensando de esta manera, no daré mi voto al restablecimiento del item, por cuanto estoy convencido de que con él se creará un nuevo puesto, sin que gane absolutamente nada el servicio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).Si no se hace observación daré por aprobada la partida en la parte que no ha tenido modificación.

Aprobada.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Quezada, para restablecer el item nuevo, que fué suprimido por la Comisión Mixta y que consulta el puesto de asesor técnico para el Ministerio.

Al votar:

El señor QUEZADA.—Invocaría, señor Presidente, el testimonio del señor Ministro actual y de los anteriores, para que digan Sus Señorías si creen que la reforma del sistema tributario pueden hacerla los Subsecretarios, si siquiera tuvieran tiempo para ello. Como no lo creo posible, voto que sí.

El señor FELIU.—Voto que sí, señor Presidente, en la esperanza que no se hará el nombramiento sino en el caso de encontrar una persona verdaderamente preparada para su desempeño.

El señor ECHENIQUE.—¿Y cree S .S. que una vez creado el puesto se dejaría de proveer. No ha ocurrido ese milagro todavía entre nosotros.

El señor CONCHA (don Juan E).—Voto que no, porque el personal debe ser competente para hacer todos los trabajos del Ministerio de que depende.

El señor RIVERA.—¿Y qué dice el señor Ministro?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Yo he hecho presente lo útil que es para la buena marcha de los negocios de este Ministerio la creación de este puesto. Este funcionario estaría llamado a prestar muy útiles servicios desde el momento que no hay quién haga una labor científica y que pueda prestar una activa cooperación al Ministro en el estudio del sistema tributario.

El señor CONCHA (don Juan E.)—Entonces debe prepararse al personal.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Por otra parte la continuidad de la labor del Ministerio se interrumpe a menudo por la inestabilidad ministerial y este funcionario estaría llamado a mantener la unidad del trabajo.

El señor ECHENIQUE.— Esa debe ser la obra del Subsecretario.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda)—Así debiera ser; pero en el hecho no es así. Por eso sería conveniente buscar una persona que llene todas las condiciones que se necesitan para un cargo de esta naturaleza y que pueda aumentar la rentabilidad fiscal.

El señor RIVERA.—Voto que sí, en vista de las razones que ha dado el señor Ministro.

El señor ECHENIQUE.— Voto que no porque el Subsecretario es el que debe desempeñar estas labores, tal como en otros tiempos lo hacían el señor Claro Solar, el señor Guillermo Rivera y otros.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Como creo que con ese honorario no se encontrará un técnico competente, voto que no.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Voto que no, porque me parece que el Subsecretario debe ser el técnico del Ministerio, y si con el sueldo que tiene en la ley actual no se encuentra una persona competente, ese sueldo debe ser aumentado para tener en ese puesto la persona necesaria. Tener un técnico al lado del Subsecretario, es establecer discordias en la dirección de los trabajos. Por eso voto que no.

Votada la indicación, fué rechazada por ocho votos contra cuatro.

El señor SECRETARIO.— Hay otra indicación del honorable señor Feliú para que se restablezca con modificación el item nuevo que iría a continuación del 11, diciendo: "Sueldo de un empleado que desempeñe el puesto de secretario particular del Ministro, y que tendrá a su cargo la clave del Ministerio"...

Votada esta indicación, fué desechada por 8 votos contra 4.

Tabla de fácil despacho

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos de fácil despacho para la sesión de mañana.

El señor SECRETARIO.—1. Proyecto sobre adquisición de radio;

2. Modificaciones a la ley de regadío;

3. Contrato sobre alumbrado de la Municipalidad de Mulchén;

4. Moción sobre indulto con motivo del 4.o Centenario;

5. Modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto sobre sueldos de los empleados de las Intendencias;

6. Proyecto sobre modificación de sueldos a los empleados del Agua Potable de Valparaíso.

Y los demás asuntos ya anunciados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA FINAL DE LA COPA CHILE-ARGENTINA

Liverpool I c. Santiago I.

Se realizará mañana a las 4.30 P. M. en la cancha Independencia

Este importante encuentro, en el que intervendrán los mejores elementos de ambos conjuntos, se verificará mañana Miércoles, a las 4.30 P. M. en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro oficial señor Juan Figueroa.

Se agrega a la importancia de la reunión, el hecho de que sea la única de su género en el día.

Si la semi-final realizada el Domingo último tuvo una concurrencia apreciable por su cantidad, no cabe duda que el partido de mañana llevará un número mucho mayor de espectadores.

Se nos informa que el Liverpool reforzará el cuadro con que actuó contra el Arco Iris y que presentará a la contienda de mañana en mucho mejor estado de preparación.

Por su parte, el Santiago, deseoso de mantener el honroso título de poseedor del trofeo, ya que lo obtuvo el año último después de vencer a todos sus rivales, ha sometido a sus hombres a un entrenamiento especial.

Estos, salvo modificaciones de última hora, se presentarán al campo de juegos en la siguiente forma:

Quevedo.
Casabonne, Bertossi.
Barahona, Orellana, Villablanca.
Valderrama (cap), C. Rivera, Cruz, Allende, Moyano.

El valor de la entrada a tribunas será como de costumbre, de 60 centavos por persona.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

A esta sesión deberán informar los clubs y árbitros que actuaron el Domingo último.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para mañana:

División intermedia, práctica del equipo combinado; cancha, Metropolitana; hora, 5; árbitro, señor Fco. Troncoso.

Actuará el siguiente equipo:
Martínez (A).
Díaz (J. T.) y Hernández (Am).
Villablanca (S. R.), Acuña (D), Arancibia (U).
García (U), Martínez (D), Parodi (D), Soto (J. T.), González (A).
Reservas: Alarcón, Miranda, Astorga, Gutiérrez, B. Ramírez, T. Guzmán, Saavedra, Fuentes, Z. Ramírez, Silva y Zamorano.

Tercera División:
Santiago Rangers II con Carioca III; cancha Metropolitana; hora, 3; árbitro, señor R. Barrueto.
Director de cancha, J. Jiménez.

—Esta noche se reunirá el Directorio de esta Liga en el local de costumbre, se fijará hora, cancha y referée para las siguientes partidas que deben jugarse el Domingo próximo:

Primera División:
Carioca I con Green Cross I; Gath y Chaves I con Maestranza I.
División Intermedia:
Iris Sporting I con Miraflores I.
Segunda División (A. Acosta):
Gath y Chaves II con Francisco Aranda.
Tercera División:
Capitán Prat II con Tricolor Royal; Carioca III con Submarino II; J. Tocornal III con Unión Argentina II; Gath y Chaves III con Santiago Rangers II.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Partidas atrasadas que se efectuarán mañana Miércoles:

Primera División:
1.o de Mayo I versus Cifuentes; cancha de la Avenida Valdivieso, final línea tranvías Recoleta; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Luis J. González.
Brasil versus Arturo Prat (Esmeralda); cancha, Avenida Valdivieso; hora, 5 P. M.; árbitro, señor Esteban Ensignia H.
Segunda División:
1.o de Mayo II versus Portales; cancha de la Avenida Valdivieso; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Luis J. González.
Tercera División:
Arturo Prat (Latorre) versus 1.o de Mayo III; cancha Avenida Valdivieso; hora, 3 P. M.; árbitro, señor F. Luis Muñoz M.
Directores de cancha, señores Manuel Vergara y Desiderio Mella.

—Partidas para el Domingo próximo:

Primera División:
Arturo Prat (Esmeralda) versus Cifuentes; Brasil Atlético versus 1.o de Mayo I.
Segunda División:
Portales versus Arturo Prat II; Teniente Godoy (Andes) versus 1.o de Mayo II.
Tercera División:
Arturo Prat (Latorre) versus Teniente Godoy (Bristol).

El Directorio celebrará sesión ordinaria de 8.30 a 9.30 P. M. de hoy en Blas Cañas esquina Lira. Recomiéndase la asistencia y puntualidad en la hora a los señores directores.

En conformidad a los reglamentos se hace presente a los clubs y árbitros que el informe de las partidas deberá enviarse antes de las 6 P. M. de hoy a San Antonio N.o 30.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—(Sección Santiago).—El próximo Jueves celebrará sesión el Directorio de esta entidad en casa del señor presidente, Catedral 1727.

Como hay importantes asuntos de que ocuparse, se recomienda la asistencia a los señores directores.

Además, deberán concurrir los señores Roberto Bustos, Juan H. Livingstone, Eduardo Macdonald, Pablo Vanni y Gordon Aikman.

Se invita también a todos los aspirantes a referées.

CAPITAN PRAT II versus C. S. DUNOGUIER II.—En la cancha del Gath y Chaves y ante el árbitro señor R. Miranda, se jugó el Domingo pasado este partido en competencia por la Liga Metropolitana, correspondiéndole la victoria al Capitán Prat, después de un reñido encuentro por 3 tantos contra 1 de su competidor.

ARTES Y LETRAS I y II versus LABORATORIO CHILE II y III.—Mañana, a las 3 P. M. se jugarán estos amistosos en una de las canchas que posee la Obrera en el Parque Cousiño.

CARIOCA F. C.—El secretario de esta institución nos encarga roguemos a los señores Oscar Donaire y Oscar Olivares se sirvan asistir a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 8.20 P. M. en "El Diario Ilustrado".

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—En vista de que mañana es fiesta, la sesión ordinaria de Consejo, correspondiente a esa fecha, se posterga para el Jueves 9, en la Federación de Estudiantes, a las 6.30 P. M.

En esta sesión se hará entrega de los premios de los torneos de las fiestas de la primavera, tanto de atletismo como de tennis.

Se ruega asistan todos los que tienen derecho a premios.

CHILLAN VENCE A TALCA POR DOS TANTOS CONTRA UNO.—En la contienda realizada en Talca el Domingo último entre los equipos combinados de estas dos ciudades, se obtuvo el resultado que dejamos anotado.

Fué una competencia del más alto interés.

CLUB ATLETICO CENTENARIO. — Cita para hoy a las 8.30 P. M. a junta general, en el local de costumbre.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA

Mañana celebra su 15.o aniversario

mañana celebrará esta institución el 15.o aniversario de su fundación, con un banquete que efectuará en la quinta de don Luis Hirz, calle de Bellavista esquina del Puente Arzobispo.

El directorio ha organizado una carrera para socios del Club Apoquindo, ida y vuelta, la que se correrá por categoría, con valiosos premios donados por el directorio. Se encuentran inscritos hasta hoy los hermanos Juliet, Acevedo, Morales, Reyes, Montero, Piña, Alfonso Acevedo, Bestard, Ponce, Salazar y Silva.

Las inscripciones se reciben en el almacén de los hermanos Juliet, Esmeralda 813, hoy Martes todo el día y mañana en el momento de la partida, que se ha fijado para las 6 A. M. en la Avenida Providencia esquina Puente Arzobispo. Los corredores deben llevar su uniforme.

Las tarjetas de entrada al banquete pueden ser retiradas del almacén del señor presidente.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL ROUTIER ROBERTO PARRA HERRERA. — Hoy a las 9.30 P. M., se dará principio en el Teatro Coliseo Nacional, a la gran velada teatral y baile que el Mundial Club ofrece al Excmo. señor Ministro y cónsul de Bolivia en Chile, ex-cónsul de Chile en Oruro, don Carlos Toro Mazotte, colonia residente, instituciones dirigentes del box y el ciclismo y a sus relaciones, con motivo de la feliz realización de la gran prueba ciclista Santiago de Chile-La Paz de Bolivia.

La fiesta estará sujeta a un interesante programa.

CLUB CICLISTA CHILE.—Carrera a Puente Alto. — A un final muy estrecho dará lugar la llegada de esta importante carrera que se efectuará mañana a dicho pueblo, por cuanto en ella participarán corredores especialistas para camino.

El Club Ciclista Chile se hará representar en esta ocasión por un lote de buenos corredores, quienes defenderán la Copa Chile, de la cual el Club Centenario tiene ganado un punto.

La partida se dará de Plaza Italia a las 9 P. M., y el recorrido será el siguiente:

Vicuña Mackenna hasta Avenida Matta, siguiendo por ésta para entrar al camino de Santa Elena, por el cual se seguirá hasta llegar a la plaza de Puente Alto en donde se encontrará la meta que estará frente al Hotel Central.

El Comité que actuará en esta carrera es el siguiente:

Juez de partida, señor Carlos Jiménez; jueces de camino señores Manuel Peralta, Jorge Jofré y Juan Jahn; cronometrador, señor Alberto Caffi; jueces de llegada, señor presidente de la Unión Ciclista de Chile don Severo Rojas, Carlos Cerda y Rigoberto Saavedra.

Las inscripciones para esta carrera se siguen recibiendo en San Diego 1250 y se cerrarán hoy a las 7 P. M.

Para las personas que asistan como excursionistas habrá un auto-camión que hará el viaje de ida y vuelta, por el valor de 3 pesos por persona.

El auto-camión partirá a las 9 A. M., conduciendo a los excursionistas de San Diego esquina de Valparaíso.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Cita a sesión del directorio para hoy Martes, a la hora y local de costumbre.

Se tratará preferentemente de los pormenores de las 24 horas ciclistas.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Hoy Martes, a las 8 y media P. M., en la secretaría de este club, se llevará a efecto la elección del directorio que tendrá a su cargo la dirección de la institución por el próximo período de 1921.

CLUB CICLISTA LIBERTAD.—Maipú.—El Domingo próximo se llevará a efecto la celebración del décimo aniversario social de este club, en la espaciosa quinta Los Aliados, en Pudahuel.

—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Matucana 569.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a excursión reglamentaria para mañana Miércoles, a Los Olivos. Punto de reunión: San Pablo esquina de García Reyes. Hora: 1½ P. M.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Hoy, a las 9 P. M., este Club elegirá el nuevo directorio para el año 1921.

Por esta causa se citan a todos los socios para esta noche, en la secretaría, San Francisco 748.

PAPERCHASE

EN EL ESTADIO DE LOS LEONES

La importante reunión del Domingo último

Los vencedores

El hermoso terreno que el Deutscher Sportverein posee en Los Leones, estuvo el Domingo último muy concurrido con motivo de realizarse un interesante torneo de paperchase, para civiles y militares, a beneficio de una sociedad de beneficencia.

Muchas y distinguidas familias se dieron cita en el local de la fiesta, imprimiéndole un sello de marcada simpatía.

Diez jinetes tomaron parte en la primera prueba, que se efectuó a las 2 P. M., y que estaba destinada a equitadores y caballos no premiados en otros concursos.

El señor Luis Barrenechea conquistó el puesto de avanzada, haciendo el recorrido en espléndidas condiciones en su caballo Bucéfalo. El segundo y tercer lugar correspondieron, respectivamente, a los señores Stevenson y Brand, jinetes de América y Canadá, por su orden. Los señores Barrenechea y Stevenson, miembros del Club Sector Santiago, y el señor Brand, del Sportverein, fueron justamente aplaudidos.

Se efectuó en seguida la prueba para oficiales de Ejército. Participaron ocho jinetes, venciendo el Regimiento Cazadores. Ocuparon los tres primeros puestos:

1.o Teniente señor Costabal, en Dixon.

2.o Teniente señor Rodríguez, en Brisa.

3.o Teniente señor Lemón, en Canadiense.

Especialmente del agrado de la concurrencia fué el tercer número del programa, en el que se disputaba el premio donado por Grimm y Kern.

Las bases establecen que el trofeo quedará en poder del equipo representativo, de la Institución que lo ganará dos veces seguidas o tres intercadas, debiendo cada colectividad presentar a la contienda conjuntos de cinco competidores.

En 1919 venció el quinteto del Club Alemán, con los siguientes concursantes, señores: A. Haensel, en Caqueta; C. Humbser, en Caifás; H. Haensel, en Homero; E. Lainpe, en Caña; y O. Schlack, en Princesa.

Se presentaron los mismos "teams". En la eliminación, quedaron el Sector y Alemán, con 33 faltas cada uno.

Definido dicho empate, el Club Alemán venció a los sectorinos. El Deutscher Sportverein cometió sólo 26 faltas. El team de los alemanesnes en 1920, era compuesto en la siguiente forma: señores H. Haensel, en Mefisto; Lampe, en Caña; Koester, en Homero; Humbser, en Tatita; Schlegel, en Volcán.

Con el triunfo de ayer queda el Club Alemán, en posesión del premio Grimm y Kern.

El premio individual, correspondió el primer puesto al señor Schlegel, en Vulcano, del D. E. V. 2.o a don Cardenia Ramírez del Sector, y 3.o al señor Barrenechea, del Sector.

En el "parcom de chase", obtuvo el primer puesto el señor Ricardo Lemus, en Chinchosa, socio del Santiago Paperchase Club, en 56 y medio segundos con 0 faltas.

Participaron 14 jinetes, entre civiles y militares. La segunda colocación la obtuvo el teniente señor Garrido, del regimiento Cazadores, en 59 segundos, con 0 faltas, y 3.o el señor Schlegel, con 59 segundos, con 2 faltas.

La concurrencia se retiró ampliamente satisfecha de la interesante reunión.

ATLETISMO

LA CARRERA VALPARAISO-CASABLANCA

Vence el señor Manuel Mena, del Club Sportivo "El Globo"

El trofeo Rafael Urrejola queda en poder de la capital

El Domingo último se realizó la clásica carrera pedestre Valparaíso-Casablanca.

La partida se dió a las 6 A. M. desde la Plaza Victoria de Valparaíso.

Los competidores llegaron a Casablanca en el orden siguiente:

1.o Manuel Mena, del Club El Globo de Santiago, a las 9.32 A. M., habiendo empleado en el recorrido tres horas y siete minutos. La distancia cubierta era de 46 kilómetros.

Doce minutos después, llegaba el conocido atleta porteño, Heraclio Espinosa, del River Plate, a las 9.44 A. M.

3.o Miguel Stulce Falcone, del Pablo Daneri, de Valparaíso, a las 9.47.

4.o Pedro Pérez, del Santiago Atlético de Santiago, a las 9.53.

6.o Dionisio Caviedes, del Atlético Estrella de Chile, de Valparaíso, a las 9.56.

7.o Luis Urquieta, del Atlético Estrella de Chile, de Valparaíso, a las 10.03.

8.o Ramón Pérez, del Club Santiago Atlético, de Santiago, a las 10.09.

9.o Juan Espinosa, del River Plate, de Valparaíso, a las 10.10.

10. Alvaro Peñaloza, del Club Pedestre Internacional, a las 10.10 un cuarto.

11. Eleuterio Martínez, del Miraflores, de Valparaíso, a las 10.12.

El trofeo Rafael Urrejola ha quedado por este año en poder del Club El Globo, de la capital.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE SANTIAGO. — Resultado del certamen para la copa A. Martín que se llevó a efecto el Domingo último.

1.o Lugar, el señor Enrique Carriedez, primera categoría, 55 puntos.

2.o Id. id. Antonio Martín, subcampeón, 56 id.

3.o id. id., Eulogio Duarte, id. 56 id.

El Directorio recomienda a los campeones, sub-campeones y demás tiradores escogidos, asistir los días 8, 12 y 19 del presente mes, para efectuar ensayos y poder escoger los equipos que representarán al Club en los certámenes:

Copa Cemento Melón, Escudo y Copa Inspección de Tiro, que se llevará a efecto el día 26 del corriente mes en el Polígono de Calera.

LAWN TENNIS

INTERESANTE COMPETENCIA INTER-CLUB. — El Directorio del "Club Sports Chile" trató en su última sesión las bases para una competencia con la Sección Lawn-Tennis del Club Gath y Chaves atendiendo a una insinuación de esta última colectividad.

Este interesante torneo se iniciará tal vez el próximo Domingo en el local del Club Sports Chile, Avenida Manuel Montt 734, Providencia, y comprenderá los siguientes concursos: singles, dobles y mixtos con y sin ventaja.

Se tratará de una competencia del más alto interés, atendiendo al progreso que han dado a conocer ambas colectividades, donde figuran tennistas de verdadero mérito.

CLUB DEPORTIVO HUELEN.—La junta general de esta colectividad sesionará hoy Martes, a las 9.30 P. M., en Villa Iris.

Se elegirá el nuevo Directorio.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Unión Chilena F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Matucana 71 A.

Los Carreras F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M., en calle Gálvez N.o 1509.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para mañana, a las 3 P. M., en su secretaría.

General Bulnes F. C. — Junta general para el Viernes, a las 8.30 en la calle López 627.

Centro Sportivo Vista Hermosa.—Directorio para hoy a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

Centro Deportivo Lord Cochrane. — Junta general para mañana a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Círculo Deportivo Los Gallos.—Junta general extraordinaria para el Viernes próxima a las 8.30 P. M.

Círculo Deportivo Los Perros.—Junta general para el Jueves, a las 7.40 P. M., en Rosas 931.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 1749.

Carioca F. C. — Junta general para hoy a las 8.20 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Santiago Infantil F. C. — Directorio para hoy Martes, a las 9.30 P. M., en el Club Radical, Recoleta frente a Buenos Aires.

Liverpool F. C. — Jugadores del primero y segundo equipos, para hoy Miércoles, a las 3 P. M. en la cancha Independencia, para jugar con el Santiago la final por la Copa Chile - Argentina.

TURF

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio SIERRA NEVADA.—1,3000 metros.

Correjuela	59	Gabinete	54
Garra de Hierro	59	Kalmuco	54
Atento	57	Pilin	54
Golden Glass	57	Cancha Rayada	52
Feño	54		

Premio SAINT MEAD. — 1,400 metros.

Primera serie

Orense	59	Hellburn	56
Linda Thelma	57	Neumático	56
Mia Cara	57	Virgilio	56
Eton	56	Vittel	56
Fulano	56	Pavlowa	56
Herodoto	56	Prontitud	56

Segunda serie

Cadencia	57	Cantabria	54
Nodriza	57	Hila	54
Cadillac	56	Peggy Wood	54
Dándalo	56	Pispirita	54
Echegaray	56	Roxana	54
Grenadier	56	Vía Láctea	54
Timbalero	56		

Premio GRAN STEEPLECHASE.—5,200 metros m|m.

Fioma	79	Platón	71
Fiolín	79	Tamarindo	71
Glengarry	77	Valmont	60
Gravina	71		

Premio SAINT MIRIN. — 1,800 metros.

Bella Dama, Bahía, Barbieri, Boa, Caucasia, Cuncumen, Daventry, Duelo, Dairy, [illegible], Falsete, Feño, Fideline, Girl, Gran Mogol, Gabinete, Glass, Golden Glass, His Lordship, Levien, Matadora, Omar, Pallillo, Pérfido, Tellito, Tardía, Zólika.

NOTA: Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicaper.

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Fácil, montado por R. Piérola, trabajó 1,400 metros en 1.35 1|5.

—Nodriza, conducida por H. Michaels y Cabritilla por H. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.35, ganando Nodriza por dos cuerpos, la que siguió hasta completar 1,600 metros en 1.49.

—Voyou, montado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón en 2.34.

—Assaye, manejada por R. Hernández, largó a voluntad 1,200 metros en 1,24.

—Elqui, montado por M. Gamboa, se floreó al carrerón 600 metros en 44.

—General, montado por R. Meza, atropelló 800 metros a voluntad, en 55.

—Orense, montado por H. Ramírez, pasó 1,000 metros en 1.06.

—Correjuela, conducida por un aprendiz, largó una vuelta en 2.18.

—Oracle, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38.

—Barbieri y Asturiano, ambos montados por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.3 3|5, ganando Barbieri por medio cuerpo, el que siguió hasta completar 1,400 metros en 1.34 3|5

—Paimpolaise, montada por J. F. Bernal, movió 600 metros en 39.

—Najerino, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 800 metros en 55 1|5.

—Mia Cara, manejada por L. Jopia, largó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Levien, montado por un aprendiz, y Cuncumen, por L. Montero, movieron 600 metros en 39 1|5, ganando Levien por dos cuerpos.

—Boa, montada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.48 3|5.

—Omar, montado por M. J. Silva, movió 600 metros en 38 3|5.

—Drina, manejada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.51.

—Ballader, montado por M. J. Silva, y Golden Glass por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.35 tres quintos, ganando Ballader por dos cuerpos.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio ROMERALERA.—800 metros.
Artois, Alianza, Belmonte, Caramandel, Centellita, Deutschland, Delegada, Don Gustavo, Doña Marta, Hierro, Happy Lass, Japonés, Siciliana, Stolen Kiss, Satírica, Tellita.

Premio RAMILLETE.—900 metros.
Angina, Achibueno, Centolla, Carboncillo, Gregorita, Horchata, Lorna, Santa Tecla, Sebastiana, Tapón, Tucapel.

Premio RIFLERO.—1,100 metros.
Aceituna, Baldramina, Chichi, Foquita, Filoche, Furiana, Guignol, Go Lady, Plumilla, Pink Lady, Pau, Santa Tecla, Sunlight, Turpinita.

Premio RAQUEL.—1,100 metros.
Braguelone, Cadeneta, Catilina, Candelilla, Compiegne, Dual, Dantie Lassie, Finlandia, Fumée, Galopa, Holgazán, Pegote, Rústico, Silbatina, Tabernera, Virgilio.

Premio RATANPURO.—1,500 metros.
Bella Dama, Bobina, Cultura, Capucine, Chacolí, Dodge, Decidedly, Girl, Huérfana, Lord Beryl, Matadora, Nuit, Oregón, Rasputín, Romancienne, Salada, Viana.

NUEVAS INSCRIPCIONES

Hasta las 2 P. M. de hoy se recibirán inscripciones para las siguientes carreras:

Club Hípico

"Premio....—2,300 metros.—Para todo caballo.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 4,000 al 1.o"

"Premio....—1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: 15 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o"

Hipódromo Chile

Se recibirán inscripciones para las dos pruebas que deben completar el programa.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . 9 29|32
COMERCIAL . . . . 9 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 24.22
1 DOLAR.	7.19
1 FRANCO	0.42
1 MARCO.	0.10.7
1 LIRA	0.25
1 PESETA	0.91
1 NAC. ARG.. . . .	2.51

PREMIO DEL ORO: 105.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 29|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.81.70.
Como el recargo comercial es de 105.50 por ciento, hay una diferencia de 23.80 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.49
Alemán Transatlántico . .	3.49
City Bank	3.49
Anglo Sud Americano . .	3.46

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 6.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres. . .	9 29|32	9 11|16
París. . . .	2.37	2.32
N. York . . .	7.19	———
Italia. . . .	3.88 1|2	3.80
España . . .	1.09	1.06 1|2
Argentina .	2.51	———
Hamburgo . .	9.28 1|2	9.08

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Diciembre 6.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 29|32	9 11|16
París	2.38	2.33 3|4
Amberes . . .	———	2.19
N. York . . .	———	7.1 3|4
España . . .	———	1.06 1|2
Italia	———	3.84 3|4
Brasil	———	9 21|32
Uruguay. . . .	———	5.56 1|4
Argentina . .	———	2.46 1|2
Alemania . .	———	
Suiza	———	88
Siria. . . .	———	9 21|32
Portugal . . .	———	Id.
Panamá . . .	———	Id.
Perú	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 6.

Cambios del día 6, 12.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América. .	7.20	———
Inglaterra . .	9 11|16	9 29|32
Francia . . .	43 3|4	———
Italia. . . .	26 1|2	———
España . . .	94 3|4	———
Singer . . .	1.13 1|2	———
Argentina . .	2.51	———
Bruselas. . .	46 1|2	———
Oro	1.07	———

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Diciembre 6.

Cambios a la vista sobre el extranjero.

Londres	9 11|16
España	0.93 3|4
Francia	0.42 1|2
Italia	0.25 1|4
Suiza	1.14
Norte América	7.14
Argentina	2.45
Bolivia	2.02

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Diciembre 6.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 29|32	9 11|16
París	2.34 3|4	2.32 1|2
España . . .	———	1.06 1|4
Italia . . .	———	3.87 1|4
Suiza	———	88 3|4
Bélgica . . .	———	2.17 1|2
Holanda . . .	———	44 5|8
Alemania . .	———	8.93 1|2
N. York . .	———	7.21
B. Aires. . .	———	2.53 1|4

809

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento habido ayer en el mercado bursátil fué limitado y de proporciones reducidas, careciendo las ruedas del interés con que se llevaron a efecto las de los últimos días de la semana pasada.

En títulos mineros figuraron únicamente operaciones en Llallaguas, Lota y Coronel, Martas y Demasías; en salitreras Antofagasta y Loa; en Industriales, Viña y Gas de Santiago; en Bancarias Chile e Hip. de Chile, en diversas Club Hípico y en Petrolíferas Nacional de Petróleos.

Las ventas principales en bonos les correspondió a los Caja 7-1 y 7-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 449,589.75 efectivos y en bonos a 363,000, nominales.

En cuanto a los precios en acciones y bonos se notaron sostenidos en los primeros y firmes en los últimos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vend., 9 15|16. Comp., 9 31|32.

ORO

Vend., 105. Comp., 104.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

400 Marta, Dic. 30, 4 1|4.
1 Club Hípico, 6300.
200 Marta, 4 1|2.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100.
1000 Gdor. 7 o|o 1911, 80.
50 Bco. Nacional, 60 1|2.
6 Bco. Nacional, 60.
19 Bco. Hipotecario, 590.
300 Petróleos, 0.80.
1000 £ Dic. 10 1|16.
40000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
20000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
15000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85.
600 Demasías, Dic. 30, 17.
10000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85.
6000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 3|8.
100 Bco. Chile, 193.
6000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
9000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 3|8.
1000 Gdor. 8 o|o, 80 3|4.
9000 Gdor. 8 o|o, 80 1|2.
3000 Hip. 7 o|o, 1907, 90.
3000 Hip. 7 o|o, 1905, 91.
500 Lota, Dic. 30 65.
200 Lota, Dic. 30, 65.
10 Bco. Chile 192.
20 Bco. Hipotecario, 590.
8000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
5000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85.
200 Lota, Dic. 30, 65 1|4.
3000 Caja 6 o|o 1 o|o, 80.
200 Lota, Dic. 30, 65 1|2.
200 Lota, Dic. 16, 65 1|4.
10 Lota, 65.
16 Lota, 65.
200 Lota, Dic. 16 65 1|4.
50 Bco. Hipotecario Dic. 16, 590.

Segunda rueda

5 Gas, 107 1|2.
3 Gas, 107 1|2.
8 Gas, 108.
20 Gas, 108.
20 Gas, 108.
4 Gas, 108.
14 Gas, 108.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
18000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
600 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
25000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
50 Llallag., Dc. 16, 205.
8 Gas, 108.
2000 Gdor. 8 o|o, 80 3|4.
5 Gas, 108 1|4.
93 Gas, 108 1|4.
2 Gas, 108 1|4.
6 Gas, 108 1|4.
38000 Privilegiado, Dic. 8 o|o, 93 1|2.
2000 Privilegiado, Dic. 8 o|o, 93 1|2.
85000 Caja 8 o|o 1 o|o, 100 1|2.
200 Viñas, 40.
58000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 85 1|2.
50 Viñas, 40.
100 Antof., Dic. 30, 162 1|2.
100 Antof., Dic. 30, 163.
100 Antof., Dic. 30, 163.
300 Loa, 89 1|2.
11000 Gdor. 8 o|o, 81.
7000 Gdor. 8 o|o, 81.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
100 Llallag., Dic. 30, 205.
100 Llallag., Dic. 30, 204.
100 Llallag., Dic. 30, 204.
100 Llallag., Dic. 30, 204.
1 Telégrafo C., 47.
100 Antof., Dic. 30, 163.
100 Antof., Dic. 30, 163.
100 Llallag., Dic. 30, 205.
100 Petróleos, 0.85.
200 Lota, Diciembre 16, 65.
100 Lota, 65.
100 Llallag., Dcl. 16, 205 1|2.
6 Gas, 108 1|4.
30 Gas, 108 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 1.000, a 100 1|2.
Caja 7-1.—Vendedor por 1.000, a 89.
Caja 6-2.—Comprador por 3.000, a 81.
Caja 6-1.—Comprador por 10.000, a 80, y vendedor por 18.000, a 81.
Hip. 8-2.—Comprador por 10.000, a 95, y vendedor por 15.000, a 95 1|2.
Hip. 8-1.—Comprador por 51.000, a 94 1|4.
Hip. 7-2.—Comprador por 12.000, a 86, y vendedor por igual cantidad, a 88.
Gdor. 8.—Comprador por 1.000 corrientes, a 81, y 2.000 año 1910, a 83 y vendedor por 2.000 de 1910, a 84.
Ddor. 7.—Comprador por 3.000 año 1911, a 80.
Municip. Pri 8 de Setiembre se ofreció vender .2000, a 90.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Quedó comprador por 500 acciones a 192 y vendedor por 100 y 75 a 192 1|2.
Español.— Vendedor por 40 acciones a 181.
Nacional.— Comprador por 100 acciones a 60 1|2.
Santiago.—Comprador por 100 acciones a 144 y vendedor por 100 a 145.
Hipotecario de Chile.— Vendedor por 14 y 19 acciones a 590.
Francés.— Comprador por 100 acciones a 57.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— En rueda quedó comprador por 200 acciones a 205 y vendedor por 100 a 206 ambas para Diciembre 30. Cerraron con transacción y comprador a 204 1|2 para Diciembre 30.
Totoral.— Comprador por 500 acciones a 8 1|2 al contado.
Lota y Coronel.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 65 al contado y vendedor por 200 a 65 1|4 para Diciembre 30.
Martas.— Comprador en rueda por 200 acciones a 6 para Diciembre 30. Cerraron con transacción a 8 1|2 para Diciembre 30.
Martas Liberadas.— En rueda hubo comprador por 200 acciones a 12 para Diciembre 30 y vendedor por 500 a 13 para Diciembre 16. Cerraron con transacción a 13 1|2 para Diciembre 16.
Disputada.— A 18 se pidieron 50 acciones para Diciembre 16 y se ofrecieron 500 para Diciembre 30.
Máfil.— Comprador por 100 acciones a 176 para Diciembre 30 y vendedor por 100 a 178 para Diciembre 16. Cerraron con transacción a 178 para Diciembre 16.
Choicas.— Vendedor por 200 acciones a 8 al contado.
Huanuni.— Vendedor en rueda por 100 acciones a 43 para Diciembre 16.
Demasías.— Comprador por 500 acciones a 17 para Diciembre 30.
San José de Oruro. — Vendedor por 180 acciones a 8 al contado.
Lebu.— Vendedor por 100 acciones a 86 para Diciembre 16.
Caylloma.— A 7 al contado se pidieron 50 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 63 y vendedor por 100 a 63 1|4, ambas para Diciembre 30. Cerraron con comprador a 163 y vendedor a 164 para Diciembre 30.
Unión.— Comprador por 500 acciones a 11.
Peñón.— Comprador por 1,000 acciones a 13 para Diciembre 16.
Loa.— En rueda quedó comprador por 50 acciones a 89 1|2 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Alianza Chilena.— Comprador por 100 acciones a 62.
Chilena Consolidada. — Comprador por 100 acciones a 70 y vendedor por 100 a 75.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Quedó en rueda comprador por 88 acciones a 108 y vendedor por 50 a 108 1|4.
Electricidad Industrial.— Vendedor por 30 acciones a 110.
Viñas.— Comprador por 500 acciones a 39 1|2 y vendedor por 100 a 40.
Malvoa.— Vendedor por 300 acciones a 23 al contado.
Cemento Melón.— Vendedor por 200 acciones a 27 al contado.
Tattersall.— Se pidieron 50 acciones a 152 al contado.
Telégrafo Comercial. — Comprador por 97 acciones a 47.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.— Comprador por 1 acción a 6,300.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 0.85 para Diciembre 16. Cerraron con transacción y comprador a 0.85 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

200 Llallagua, Dic. 30, 205 1|2.
100 Llallagua, Dic. 30, 206.
600 Llallagua, Dic. 16, 206.
100 Banco Chile, Dic. 16, 193.
700 Llallagua, Dic. 30, 207.
200 Cervezas, Dic. 16, 37.
100 Fuegos, Dic. 16, 72.
1000 Lastenia, Dic. 16, 51.
200 Llallagua, Dic. 16, 207.
200 Llallagua, Dic. 16, 207.
100 Llallagua, Dic. 30, 208.

Segunda rueda

100 Fuegos, 72.
500 Viñas, Dic. 30, 40.
400 Peñón, Dic. 30, 13 1|2.
300 Viñas, Dic. 16, 40.
100 Lota, Dic. 30, 65.
200 Perfetti, Dic. 30, 11 1|2.
300 Llallagua, Dic. 30, 206.
100 Lastenia, Dic. 30, 51.

LETRAS

1.a rueda: Vendedor, 10; comprador, 10 1|32.
2.a rueda: Vendedor, 9 15|16; comprador, 9 31|32.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 105.50; comprador, 105.
2.a rueda: Vendedor, 106; comprador, 105.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Martas Dic. 30, 5 1|2.
10 Llallagua Dic. 30, 205.
10 Llallagua Dic. 30, 205.
10 Llallagua Dic. 30, 205.
20 Llallagua Dic. 30, 206.
10 Id. id., 206.
10 Id. id., 206.
10 Id. id., 206.
10 Id. id., 206.
500 Marta id., 6.
300 Id. id., 6.
300 Id. id., 6.
500 Id. id., 6.
1000 Id. id., 6 1|8.
500 Id. id., 6 1|8.
20 Llallaguas Dic. 16, 206.
500 Id. id., 6 1|2.
200 Id. id., 6 1|2.
500 Id. id., 6 1|2.
500 Id. id., 6 1|2.
500 Id. id., 6 1|2.
500 Id. Lib. id., 15.
500 Id. Lib. id., 15.
500 Id. id. id., 14.
200 Id. id. Dic. 16, 14 1|2.
200 Id. Dic. 30, 7 1|2.
200 Id. id., 7 3|4.
200 Id. lib. id., 14 1|2.
200 Id. Dic. 16, 7 1|4.
2400 Martas id., 7 1|2.
200 Id. id., 7 1|2.
500 Id. lib. Dic. 30, 14 3|4.
200 Martas id., 8.
500 Martas lib. Dic. 15, 14 1|4.

Segunda rueda

500 Martas Dic. 30, 8.
500 Martas Dic. 20, 8.
500 Martas Dic. 30, 8.
100 Id. id. id., 8.
100 Id. Dic. 16, 8.
100 Id. Dic .30, 8 1|4.
100 Id. Dic .30, 8 1|4.
100 Id. Dic .30, 8 1|4.
100 Id. id., 8 1|2.
500 Id. Dic. 16, 8.
100 Martas id., 8.
100 Martas lib. Dic. 30, 14.
500 Id. id. id., 8.
100 Martas Dic. 30, 9.
200 Id. id., 9 1|2.
100 Id. id., 9 1|2.
200 Id. id., 9 3|4.
500 Id. id., 10.
1000 Id. id., 11.
500 Id. Dic. 16, 11.
100 Id. id., 11.
500 Id. Dic. 30, 11.
200 Id. id., 11.
200 Id. Dic. 16, 11.
200 Id. Dic. 16, 11.
200 Id. Dic. 16, 11.
100 Id. Dic. 30, 11.
200 Id. id., 11.
200 Id. id., 11.
1000 Id. id., 11.
500 Id. id., 11.
100 Id. Dic. 16, 10 3|4.
500 Id. Dic. 30, 11.
500 Id. Dic. 30, 11.
500 Id. Dic. 30, 11.
300 Id. id., 11 1|2.
500 Id. id., 11.
200 Id. id., 11.
100 Id. id., 11.
1000 Id. id., 11.
500 Id. id., 11.
500 Id. id., 11.
200 Id. id., 11.
200 Id. id., 11.
100 Id. id., 11.
200 Id. id., 11.
100 Id. Dic. 16, 10 1|2.
500 Id. Dic. 30, 11.
200 Id. id., 11 1|4.
200 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
200 Id. id., 11 1|4.
200 Id. id., 11 1|4.
500 Id. id., 11 1|4.
200 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
100 Id. id., 11 1|4.
500 Id. id., 11 1|4.
500 Id. id., 11 1|4.
200 Id. id., 10 3|4.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

1000 Petróleos, 0.75.
100 Viñas, 39 1|2.
1000 Petróleos, 0.75.

ORO

Vendedor a 105.50; comprador a 105.

CAMBIO

Vendedor a 10 d. Comprador a 10 1|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 20 7|16; comprador a 20 1|2.

Segunda rueda

2000 Petróleos, 0.80.

ORO

Vendedor a 106; comprador a 105.50.

CAMBIO

Vendedor a 9 15|16; comprador a 9 31|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 20 7|16; comprador a 20 9|16.

Santiago, Diciembre 6 de 1920.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Cebada forrajera: vendedor a $ 26 próxima Santiago.
Trigo blanco: comprador a 41, entrega Abril.
Frejoles bayos: comprador a 35, listo Santiago.
Papas: vendedor a 12, lista Santa Ana.
Papas: comprador a 12, en carro Santa Ana.
Pasto 1.o y 2.o corte: vendedor a 7, listo próxima.
Quillay: vendedor a 30 listo, Estaciones.
Santiago, 6 de Diciembre de 1920.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre metales correspondiente al 6 del actual

Estaño: £ 218.10.0 al contado y 222.10.0, a plazo.
Cobre: £ 79.15.0, al contado y 79.10.0, a plazo.
Según estos precios, el estaño bajó £ 2.10.0, al contado y 2.0.0, a plazo y el cobre no varió al contado y bajo £ 0.10.0, a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY:

Diciembre 6.

Ganado mayor

Bueyes.	34
Novillos	77
Vacas	158
En vara	21
Total	290

Ganado menor

Corderos	961
Cerdos	86
Terneros	43
Cabros	3
Total	1093
Total general	1383

ENCIERRA PARA HOY

Diciembre 6.

Vacunos	
Entrados	301
Quedados muertos . .	6
Total	307
Ovejunos	
Entrados	737
Quedados muertos. . .	——
Total	737
Cerdos	
Entrados	76
Quedados muertos . .	——

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey ..	1.a	1.72 a 1.74
Id. id	2.a	1.58 a 1.68
Id. Id. . . .	3.a	0.80 a 1.30
Novillo . . .	1.a	1.70 a 1.72
Id. id	2.a	1.58 a 1.68
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.72 a 1.74
Id. id	2.a	1.58 a 1.68
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Cordero . . .	1.a	1.80 a 1.90
Id. id	2.a	1.50 a 1.70
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Oveja. . . .	1.a	1.30
Id. id. . . .	2.a	1.00 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabro	1.a	no hubo
Id. id. . . .	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.. . . .	3.a	1.50 a 1.70
Grasa en rama		1.20 a 1.30
Sebo ovejuno .		0.60 a 0.80
Cuero de vacuno, macho..		1.00 a 1.10
Id. hembra ..		1.00 a 1.10
Id. ovejuno. . pesos docena.		24 a 40

4.M9.1 shrd shr cmf

BOX

LA PELEA ENTRE MANUEL SANCHEZ Y JOHN WALTER. — Es tema de discusiones la pelea concertada a diez vueltas, entre el campeón sur-americano Manuel Sánchez y el peleador inglés John Walter.

Esta competencia tiene ahora un mayor interés, ya que es sabido el propósito de Sánchez de emprender en Enero próximo una jira pugilística por Panamá, New York y París, disputando en la primera de las capitales nombradas el campeonato militar peso liviano de la América, en representación de nuestro Ejército.

El popular campeón nacional ha andado muy acertado al elegir para su última presentación en Chile a un rival de los buenos antecedentes de Walter, que en los rings panameños ha desarrollado una muy fructífera y honrosa campaña.

La empresa Honorato López, que correrá la pelea ha querido cautelar de antemano sus propios intereses y los del público, ofreciendo la devolución del dinero ingresado en boletería si el match no merece la aprobación de la Federación de Box, para lo que cada entrada irá provista de un talón especial.

EL MATCH CARLOS PEREZ-FROILAN ROJAS. — El match del Sábado próximo, concertado a 12 rounds entre Carlos Pérez, uno de nuestros mejores hombres de ring y Froilán Rojas, ha despertado entre nuestro elemento boxeril, un marcado entusiasmo.

El espectáculo será completado con otro match de fondo a 8 vueltas entre los noveles profesionales Manuel Contreras y Juan Gálvez, y un desafío a seis rounds entre los conocidos aficionados José Labarca y Segundo Huerta, que no pudo definirse claramente en el campeonato nacional de la Federación de Box. Estos amateurs disputarán una medalla de oro ofrecida por don Julio Berstein.

STADIO SPORT MATADERO — El Miércoles 8 de Diciembre se efectuará la pelea de José Portella con Eliecer Ortega, a seis rounds, y la de Soto, con Poblete a seis rounds. Además habrá dos preliminares.

LA PELEA DE GALDAMES v. GUZMAN. — El Miércoles 8 del presente a las 9 y media P. M. se efectuará la pelea anunciada entre los señores Eduardo Galdames y Humberto Guzmán, por el campeonato infantil de box del Centro Deportivo Benjamín Tallman.

Habrá en esa noche 6 peleas con decisión entre buenos peleadores.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Hoy a las 9 P. M. se efectuará en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, la junta general de socios. Se encarece la asistencia.

ATLETICO CENTENARIO B. C. —Hoy Martes a las 8.30 P. M. habrá junta general de socios.

QUINTIN ROMERO. — En esta redacción hay un telegrama para este boxeador, el que puede retirarlo de 7 a 8 P. M.

DESAFIO. — Germán Cruz desafía a Luis Echeverría por tercera vez.

ATLETICO BOXING CLUB JAMES PERRY. — Cítase a reunión general a todos los socios de este Centro para hoy Martes a las 8.30 P. M., en su nuevo local, San Pablo 1501.

Por haber asuntos de mucha importancia que tratar, se encarece la asistencia.

A LOS CAMPEONES DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. — Se les ruega verse hoy con el señor Jorge Moreno por asuntos que les interesa.

MERCED DE AGUA

En una solicitud de don Cupertino Cubillos, agricultor, domiciliado en el Departamento de La Laja, pidiendo una merced de agua del estero Coyanco, de cien litros por segundo, para el regadío de una de sus propiedades ubicada en la subdelegación de "Paillihue", la Intendencia de Bío-Bío ha decretado con fecha 20 de Noviembre en curso, lo siguiente:

N.o 407. — Vistos estos antecedentes, Decreto: Publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado, en "El Siglo" de esta ciudad y en "La Nación" de Santiago. — Anótese y comuníquese. — (Fdo.). — **De la Maza.** —**Pedro Freeman C.**, secretario".

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

2 CARROCERIAS AUTOMOVILES de carga, de ocasión, véndense baratísimas. Delicias 404. 3426-D-12

AUTOMOVIL AMERICANO, RICO modelo, magneto compensado, flamante con varios repuestos, regalo en $ 5,000. Claras 240. d-10

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 386, Moneda 1020, Teléfono 3362. 31-D

SE VENDE UN FORD PARTICULAR, en perfecto estado. Verlo y tratar: Manuel Rodríguez 452. 7-D

OCASION VENDO AUTO ELEGANTE, Exposición 170. 9-d

CAMBIO MUY BUEN AUTO PARTICULAR marca "Studebaker", turismo, para siete pasajeros, por dos Ford Turismo con arranque eléctrico. Providencia 2228. 4055-D-7

AUTO CAMION FORD, 1½ TONELADA, carga o pasajeros, perfecto estado, trabajando, vendo. San Pablo 3496, altos. 4053-D-7

$ 3,000 VENDO AUTOMOVIL Ford perfecto estado. Av. La Paz 340. d-10

CARROCERIAS DE SPORT DE ocasión Chassis Ford y Dietrich, cadenas de eslabones, tapabarros, rayos, etc., vendo, San Martín 762. d-7

FORD CORRIENTE FORROS nuevos mitad contado, vendo, Root 549. d-7

$ 1,500 AL CONTADO, COMPRO chassis Ford. Dirigirse por carta a E. A. Manuel Montt 2358. 7-D.

CARROCERIAS PARA AUTOMOVILES de carga, cerrada y abierta, véndense baratísimas. Delicias 404. d-7

$ 1,500 AL CONTADO, COMPRO chassis Ford. Dirigirse por carta E. A. Manuel Montt 2358.

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES en perfecto estado, Vicuña Mackenna 780. 4248-10-D.

AUTO FORD SPORT BONITO modelo, con tapabarros, motor nuevo, garantido, véndese. Santa Mónica 2051. 4171-D-9

FORD VENDO CON FACILIDADES. Bascuñán 1418, forros nuevos. d-8

$ 2,500 VENDO FORD TURISMO dos asientos en buen estado. Brasil 95. d-9

RICO CHASSIS DELAUNAY-BELLEVILLE, 40 H. P., vendo, las Rosas 1836. d-9

$ 3,000 VENDO BUEN FORD TURISMO, $ 3,500 otro Ford flamante, casa reparadora gomas. San Antonio 552. d-8

ACUMULADORES VIEJOS O inútiles, compra, San Antonio 552. 8-d

AUTOMOVIL OAKLAND NUEVO, realízase por viaje urgente. Delicias 1435. 9-d

COMPRO AUTO FORD. BRASIL 712. 4212-8-D.

FORD, DOS CAMISAS, TUBOS diferencial izquierdo y derecho, resorte trasero, se vende ocasión. Carrera 529. 4263-D-8.

COMPRO LOCOMOVIL MODERNO 6 H. P., precio, dato, casilla 4589. D-9

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

EMPRESA DE ASFALTO, TRA-usado. Balmaceda 865. 2345-22-D.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos. Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. 17-d

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Realización de ropa nueva y usada, ternos de ricos casimires extranjeros, corte correcto, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, ternos niño, baratísimo, desinfectado. 3416-8-D.

PUERTAS USADAS, DOS HOJAS, forma palmera, vendo baratísimas. Independencia 1814. 3386-7-D.

COMPRO TARTARO Y BORRA y leñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

APAREJOS PARA MULAS, VENDENSE 30 en Limache. Precio 80 pesos cada uno. Tratar: Dieciocho 788. 3744-D-8

PERROS PASTORES DE ESCOCIA, nuevos; y zinc en planchas usadas, vendo. Tratar: Ovalle 101. 7-D

VENDO UNA PAJARERA Y CANARIOS, una división, máquina de coser y varias otras cosas baratas. Maipú 425. 7-d

ROBLE PARA ENVIGADOS, 2x10 3 x 10, 6 x 6, 8 x 8, desde seis hasta nueve metros tiene listo. Barraca Fénix, Sotomayor 792. 7-d

SE VENDE UNA CARRETELA con arneses, en novecientos pesos. Cienfuegos 125. 2799-D-7

DE OCASION VENDO VARIOS catres, lámparas eléctricas, alfombras. Compañía 2885. 3919-7-D

SE VENDE DOS REJAS PARA balcón de fierro. Verlos: Vicuña Mackenna 543. 3910-7-D.

CALADOS A MAQUINA. INDEPENDENCIA 850. 9-d

OCASION: PARA PASCUA: TRAJES, sombreros, calzado, para señoras, niñas, véndese baratos. Sotomayor 430. 7-D

RAYOS ESPINO, DE PRIMERA, se venden $ 4.50. Chacabuco N.o 18. 7-D

SE VENDE UNA FRAGUA ARMADA con activir bigornia, y tornillo, $ 200. Calle Aldunate N.o 484. 7-d

ANTES DEL BALANCE GRAN realización de papeles pintados. Saldos a precios increíbles. Guardas anchas a precios sorprendentes. Consulte precios antes de hacer sus compras. Papeles ocho metros a 60 centavos rollo. A las papelerías hago fuertes descuentos comprando por partidas. Papelería Arca de Noé, Compañía 1057 entre Plaza y Bandera. César Frigerio, establecido en 1875. 9-d

COMPRO DIEZ MIL CAJITAS TIZA nacional blanca en panecillos. Maipú 1263. 4052-D-9.

CARBON, LEÑA, PASTO, AFRECHO, etc., ofrece a domicilio a precios ventajosos la Bodega La Paz. Almirante Barroso 44. Teléfono 2340. 4036-D-7

¡ATENCION! SE SIGUE VENDIENDO techo "Triunfo", elegante, liviano, durable. $ 5 metro cuadrado para casa inquilino, se hace rebaja único vendedor: Garage Norte Americano. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 3903-7-D.

PLANCHAS DE ZINC COMPRO usadas. Delicias 2025. d-8

VENDO 250 ESCUADRAS DE fierro para instalación. Manuel Montt 2892. 4109-D-8.

VENDESE GALPON. VICTORIA N.o 504. 4106-D-7.

TOSTADOR CAFEES, ECONOMICO, manejo fácil, vendo, Bandera 556, 2 a 3 P. M. 4245-7-D.

IMPRENTA. COMPRA DE OCASION, cortadora de papel, perforadora.—Pedro N. Meza, Quirihue, departamento Itata. D-9

CARBURO PARA BLANQUEAR vendo. Bellavista 479. 4166-D-8

BILLAR EN BUEN ESTADO, véndese de ocasión. Alameda 207. 4169-D-8

MAMPARAS PARA DIVISIONES de oficina, en buen estado, véndese. Verse con mayordomo Bolsa de Comercio. 4174-D-9

OCASION VENDO ESTANTERIA para bar o abarrotes. Moneda 1426. 4178-D-7

REALIZACION SEIS GRUESAS tornillos con golillas, para zinc, 7 chuzos, 30 a 40 palas usadas, una cantidad de pernos de 6 a 20". Esperanza 435. 4126-D-2

POR VIAJE A ESPAÑA VENDO depósito de licores y anexo; utilidad comprobada, poco capital. Tratar: Infante 1459. 4123-D-9

METAL VIEJO, PLOMO, ZINC, bronce, cobre, compro, pago buen precio. Santa Rosa 254. d-8

VENDO ESTANTERIA DE ALMACÉN y mostrador. Tratar, Maestranza 1070. 11-d

MEDIDOR DE GAS 3 LUCES Y 38 metros cañones de 3|4 y 1 pulgada, muy poco uso, véndese de ocasión. Carmen 428. 8-d

ALQUITRAN DE PIEDRA EN barriles, de 20 decálitros vendo, puesto Estación Barón y carbón coke para cocina. Julio Chaigneau, Casilla 590, Valparaíso. 9-d

COMPRO COCHECITO GUAGUA. Dirigir ofertas, Huérfanos 1480. 4215-7-D.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 4217-13-D.

SE VENDE PUERTA COCHERA Villavicencio 361. 4206-8-D.

SE VENDE UNA CAJA DE FONDO. Avenida Delicias 423. 4208-9-D.

UNICA OPORTUNIDAD, VENDO una Pastelería anexa Frutería y Cigarrería, por enfermedad de su dueño; buena venta diaria, barrio muy comercial, se cobra sólo la instalación del negocio. Diez de Julio No. 152. 4193-8-D.

UTILES IMPRENTA, TIPOS, INCLUSO prensa pedal, vendo San Pablo 1429. 4182-9-D.

SE VENDE CAMA DE OCASION, para matrimonio, buen estado. San Pablo 2870. 4260-D-7.

SE VENDE UN MESON DE SASTRERIA por la mitad de su valor. Sama 1628. 4262-D-7.

GASOMETRO DE ACETILENO, nuevo, sistema Ferrando, de ocasión, vendo. San Diego 1421. D-7.

PUERTAS USADAS, TEJAS, BARRICAS, leña, escombros, vendemos. San Francisco 180. 4281-D-7

SE VENDE INSTALACION COMPLETA, ver y tratar de 10 a 12. San Diego 222. Se arrienda el local. 4278-D-9

ROMANITA DE OCASION VENDO $ 25. San Pablo 1961. D-7

VENDO HORMAS PARA TALLER de sombrerería y toda clase de útiles. Tratar: Herrera 96. D-9

HOJALATEROS! ZINC, Nos. 7-8-10, $ 1.90 kilo. San Diego 1421. D-7

VENDO COLECCION "ZIG-ZAG". San Diego 1454, Casa 20. D-7

MAMPARAS Y UTILES DE PELUQUERIA se vende de ocasión. Mapocho N.o 37 30. D-7

2 VIDRIERAS PARADA Y TENDIDA de ocasión: Rosas 2836. D-7

COMPRO PELO CAIDO, RUBIO, largo. San Diego 1552. D-7

SACOS HARINEROS VENDO por mayor y menor. San Diego 1082. Teléfono 201, Matadero. D-9

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

OPORTUNIDAD UNICA, VENDO negocio de abarrotes capital 20 mil pesos. Venta mensual garantida, 10 mil. No se cobra derecho llave ni instalaciones, casa buena para vivir. Más datos, San Diego N.o 527. 9-D

VENDO PEQUEÑO NEGOCIO abarrotes, Gálvez 918. 3899-7-D

VENDO BOTICA ESTABLECIDA muchos años en Puente Alto, por cambio de residencia, buena clientela. Más datos, Alvarez, San Antonio 130. d-8

CARNICERIA ACREDITADA, SE vende barata por no poderla atender. Dirigirse, calle Campo de Marte, 290. 7-D

OCASION, LUCRATIVA INDUSTRIA en plena producción, vendo por desacuerdo socios. Tratar, verla Augusto Matte 1145. Carrascal. D-9

SE VENDE BUEN NEGOCIO abarrotes, bastante venta, excelente posesión, poco capital. Más datos: Carrión 1406. 4112-D-9.

PANADERIA, $ 500 DIARIOS venta al mostrador, vendo o arriendo. Bandera 560, interior.

BODEGA FRUTOS DEL PAIS EN barrio sumamente comercial véndese. Para verla y tratar en la misma diariamente de 8 a 11. Dávila 802, esquina Salas. d-11

VENDESE PASTELERIA Y FRUTERIA en $ 300 con derecho al local Avenida Matta 345. 8-d

PELUQUERIA ACREDITADA vendo urgente, por ser su dueña viuda y no poderla atender. Tratar, Baquedano 770. 4261-D-8.

SUCURSAL SAN DIEGO. — POR ausentarme vendo negocio pastelería. San Diego 1122.

VENDO PELUQUERIA, LA MEJOR del barrio, por no poderla atender. San Diego 1383. D-7

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1143, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

$ 148 TERNOS CASIMIR IMPORTADOS, confección primera calidad, ofrece "Cooperative Sastrería". — Agustinas 877. 18-d

MOTORISTAS: EL LUNES 20 del presente, se rifará la motocicleta inglesa "Radco" de la Casa M. Martínez. Delicias 1327. Número $ 2. 3742-D-7

SEÑORA FRANCESA DESEA encontrar familia para acompañar a Europa. Tiene muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Correo Central a Mme. Siracheu. 3901-9-D.

CLUB DE MUEBLES PARA ESCRITORIO, en formación. Solicite prospectos. Fábrica "El Menaje". Bilbao 502, Providencia. Casilla 1670. 3908-7-D

ESPECIALIDAD ZURCIDOS INVISIBLES. Viro ternos, sobretodos. Atiendo domicilio. Ordenes: Teléfono Inglés 5157. Arturo Prat 16. 4041-D-9.

SOCIO BUSCO DISPONGA QUINCE o veinte mil pesos para explotar alamedas. Aporto maquinaria aserradora contratos, trabajo personal. Casilla 3135. d-8

"EN EL CAFE DE MALATESTA" conversaciones sobre el comunismo en pro y en contra, $ 0.50. San Diego 371. d-7

¡LECHE! PAGO ALTOS PRECIOS Excelentes referencias. Contratos anuales. Rosas 2282. d-11

GRATIFICARE CON $ 200 A persona de noticias de José Ramón Romero O., vivo o muerto. Datos a Absalón Romero O. Dirección, Las Cabras, El Manzano.

VENDO PASAJES DE SEGUNDA clase, a la República Argentina, directamente a Mendoza o Buenos Aires. Informes: Huérfanos 1235. Oficina B.—Gómez. 4179-D-7

SOLICITO UN SOCIO CAPITALISTA para explotar una industria de gran porvenir. Esperanza 435. 4135-D-7

2.o CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Salió favorecido en la 12 semana el número 69, de Rufino Ruiz. 4138-D-7

AHORRARA UN 50 o|o ENCERANDO sin encerador, con cera preparada Ideal, la preferida, tarros, $ 3.00, 5.00. Teatinos 94. 7-d

CARBON BLANCO Y DE ESPINO llegó a la bodega Colombia, Matucana 877. 8-d

SOCIO CON $ 5,000 NECESITASE, para buen negocio rápido. Referencias; Gatica, Cochrane 116. 4254-D-7.

MODISTA CONFECCIONA TRAJES sastre y elegantes, desde $ 30. Recibe transformaciones. A. Barroso 27. 4266-D-8.

NECESITO A DON ANIBAL VASQUEZ Urrutia. Independencia 1895. D-8

SASTRERIA "VILLARROEL", INDEPENDENCIA 395. 6.o club de trajes: en el sorteo N.o 4 salió favorecido el N.o 43, de don Pedro Morales. D-7

SASTRERIA POBLETE. — EN el Club N.o 7 salió favorecido el N.o 35 del señor Pascual Zapata y en el Club N.o 8 el N.o 28 del señor Primitivo Pérez. San Diego 1356. D-7

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con pensión a caballeros o jóvenes distinguidos. Dirección: R. R., Correo Central. 2342-7-D.

DESDE $ 90 MENSUALES PENSIÓN, con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos Delicias 2832. 4-D. 10-Dic.

COMIDAS DE FAMILIA, PENSIÓN de mesa $ 70. Santo Domingo 1150. 3745-17-D

EN CASA HONORABLE SE DA pensión a matrimonio sin niños o caballero solo. Una cuadra de Alameda y Cerro. Mancoleta 468. 7-D

ARTESANOS 999, FRENTE ESTACIÓN Mapocho, piezas amobladas con espléndida pensión, 85, baño, salón billar. 4014-7-D.

PENSION CON O SIN PIEZA EN casa italiana honorable. Santa Rosa 34.

PENSION CON O SIN PIEZA EN casa Italiana honorable. Santa Rosa 34. D-10

FAMILIA EXTRANJERA arrienda a matrimonio espléndido dormitorio; excelente comida. Todo confort. Precios módicos. Estado 51. 4249-8-D.

FAMILIA OFRECE PIEZA O DEPARTAMENTO calle con pensión. Recoleta 287. 4104-D-7.

ROSAS 1066, DOS CUADRAS Plaza Armas, excelente pensión, piezas amobladas desde 85. 4133-D-10

NUEVA PENSION ESPAÑOLA. Arturo Prat 218, se reciben pensionistas de mesa, precios módicos. 4174-D-16

ARRIENDO PIEZA CALLE, MUY independiente, con pensión, matrimonio o dos jóvenes. Moneda 1422. 4143-D-8

VICUÑA MACKENNA 38, CASA-quinta ofrece buenas piezas, excelente pensión. 4144-D-8

$ 50 PENSION A DOMICILIO, 60 pesos de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 4274-D-9

$ 150 PIEZA CON PENSION PARA dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. 4273-D-9

$ 160 PENSION CON PIEZA EN San José de Maipo. Dirigirse: E. Calderón. Correo N.o 3. 4272-D-9

INSTRUCCION

"CURSO DE VACACIONES". — Instituto San Martín, San Martín 64. Teléfono inglés 213. Sistemas concéntrico y antiguo. Humanidades y preparatorias. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Profesores titulados. 3750-D-12

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 20-d

CURSOS DE VACACIONES. HUMANIDADES, Comercio, Idiomas. — Instituto Zanelli.

ACADEMIA DE CANTO, PROFESOR Miguel Basaure Castro.—Instituto Zanelli.

SE DAN CLASES DE BORDADOS y deshilados, a máquina, y bordados artísticos y en blanco.— Maestranza 285. 11-d

CURSO ITALIANO PERSONAS estudien canto. — Instituto Zanelli.

ARITMETICA COMERCIAL, EMPLEADOS y comerciantes. — Instituto Zanelli.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFÍA, día y noche. — Instituto Zanelli.

CONTABILIDAD COMERCIAL, Agrícola, Bancaria, Fiscal. —Instituto Zanelli.

INGLES RAPIDO Y PRACTICO, profesor Harry Gillibrand, $ 15 mensuales. — Instituto Zanelli.

PREPARACION EXAMENES sistema antiguo y concéntrico. — Instituto Zanelli.

ACADEMIAS MAQUINAS PRECIOS excepcionales.— Instituto Zanelli.

COPIAS A MAQUINA, 20 o|o más barato. — Instituto Zanelli.

INSTITUTO ZANELLI, CURSOS gratuitos contabilidad e inglés, todo el año. Traducciones generales diversos idiomas. Contabilidades atrasadas todo Chile arréglanse. Agencia casas nacionales y extranjeras. Preparación Internado para personas provincia deseen estudiar humanidades, Comercio Bandera 84. Moneda 1118. Teléfono 704.

CURSOS DE VACACIONES. HUMANIDADES, Comercio, Idiomas.— Instituto Zanelli.

TARTAMUDOS: ENSEÑANZA INDIVIDUAL y colectiva, dada bajo la vigilancia del Director del Instituto de Sordo-Mudos. Dardignac 193. Casilla 3474.

ACADEMIA DE CANTO, PROFESOR Miguel Basaure Castro. —Instituto Zanelli.

ESCUELA NAVAL MILITAR, INGENIEROS prepara exámenes admisión, profesor del Ejército. Lira 379. 3741-D-7

PROFESOR INGLES, DA CLASES particulares. Dirigirse Oxford, Casilla 81-D. 3902-8-D

"EN EL CAFE DE MALATESTA" conversaciones sobre el comunismo en pro y contra, 50 cts. San Diego 371. D-7

HUMANIDADES. PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico, profesorado titulado en Instituto Pedagógico, también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales, colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono inglés 273. Próximo Gath y Chaves. D—7

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDADO el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial, Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación; Aritmética Comercial, Francés, Alemán, Italiano, Latín o Griego; Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono inglés 273. Próximo Gath y Chaves. D-7

MEDICINA

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingos, de 8 a 11.

JABON HIEL HAMBURGUES, ES espléndido para desmanchar y lavado cabeza. 11-D.

JABON HIEL HAMBURGUES, NO debe faltar en ninguna casa. 11-D

NUEVA CLINICA DENTAL.—Delicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos, la falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas, oro, desde quince pesos; puentes, desde 30 pesos, etc. 7-d

OCUPACIONES

COCINERA SE NECESITA UNA para matrimonio solo. Cumming 828. D-28.

COCINERA NECESITO, BANDERA 76. d-7

COCINERA NECESITO CON NIÑO de 5 o más. San Pablo 1238. d-7

COCINERA NECESITO CON NIÑO de 5 o más. San Pablo 1238. D-7

COCINERA NECESITO PARA poca familia. Independencia 998. 4183-D-8

COCINERA BUENA NECESITO y sirvienta de mano para restaurant. Andrés Bello 725. 4172-D-9

COCINERA NECESITO, JOVEN. Sotomayor 531. d-9

COCINERA, AYUDANTE COCINA, chiquilla grande ayudar quehaceres necesito, buenos sueldos. Esmeralda 771, altos. 8-d

COCINERA NECESITO, JOVEN, sirvienta mano, con recomendaciones, buen sueldo, de 1 a 4. Huérfanos 1886. 8-d

COCINERA BUENA, NECESITO con recomendaciones, para matrimonio solo en una chacra cerca de Santiago. Tratar: San Martín 35. 4209-9-D.

COCINERA NECESITO, POCA familia. Diez de Julio 448. 4277-D-7

COCINERA NECESITO. NATANIEL 108. 4276-D-8

COCINERA RECOMENDA, BUEN sueldo, necesito. Independencia 1895. D-8

BUENA COCINERA Y MOZO competente para bar-restaurant, necesítase. Independencia 1167. D-9

COCINERA SE NECESITA pronto. Víctor Manuel 1560. D-9



La noticia que me dieron que en la Sección Ocupaciones de LA NACION aparecían diversos pedidos de lavanderas, me ha traído la suerte de encontrar una patrona, de mi agrado.

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

NECESITO UN EMPLEADO PARA el reparto, con buena recomendación, inútil presentarse sin recomendaciones. Carnicería: Echáurren 104. 3786-D-7

NIÑA ASEADA, PARA LA MANO necesito; servicio fácil. Calle Capuchinos 650. 3774-D-7

MAESTRO HOJALATERO, COMPETENTE, necesitamos, trabajo a trato, garantizamos buenos jornajes. Fortuño y Patri, Fontecilla 260. 7-D

SEÑORITAS: SEÑORITAS ACTIVAS, muy honorables, para trabajo a comisión, se necesitan en Huérfanos 3152. Pueden ganar de $ 15 a 20 diarios. Presentarse únicamente de 8 a 9 de la mañana. 8-d

COSTURERA SASTRE SEPA EL pantalón. Necesito. Bulnes 781. d-7

CARRETONEROS NECESITO. Garantizo mínimum quince pesos diarios. Doy talaje. Santa Elena 1324. d-8

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA cajera o para cualquiera ocupación decente, carro N.o 3, por carta, E. R. V. d-7

NECESITASE EMPLEADA COMEDOR, honrada y limpia, buenas recomendaciones. Catedral 1257. d-8

PLANCHADORAS, VESTONEROS necesito, se paga bien. Delicias 2025. d-8

PLANCHADORAS PARA TRABAJOS de tintorería, necesito, se paga bien. Delicias 2025. d-8

RELOJERO COMPETENTE NECESITA, Concepción. Sueldo mensual: $ 450.00. Dirigirse Casilla 3218, Santiago o casilla 669, Concepción. 4037-D-8

AMA DE LECHE SE NECESITA muy buen sueldo. Huérfanos 1769. 4035-D-7

ZAPATEROS BLAK DE SEÑORA necesito 10. Martínez de Rozas 2719. d-8

OFREZCO TODA CLASE DE SERVIDUMBRE. Santo Domingo N.o 1706 d-8

NIÑA ASEADA QUE SEPA COCINA chilena necesito para matrimonio, sueldo, $ 50. Avenida Irarrázaval 1375. d-7

NECESITO MUY BUENAS COSTURERAS sastre. Avenida La Paz 437, pasaje Lezaeta casa 22. 7-D.

NECESITO URGENTE BUENA cocinera. Tocornal 389. 3920-7-D

HORTALICERO CASADO CON referencia se necesita, calle 21 de Mayo 815.

MAYORDOMO COMEDOR NECESITO con referencia, 21 de Mayo 815. d-7

DOS SEÑORITAS HONORABLES, con recomendaciones, desean ocupación decente. Rengifo 747. 7-D

SIRVIENTAS NECESITO PARA cocina y comedor, del Mercado Layseca. 7-D

MOZO EXTRANJERO, DESEA buena colocación con casa, privado, certificados de EE. UU. y Europa. Escribir a este diario, Casilla 81-D.: L. R. 7-D

HOJALATERO GASFITERS MUY competente en la profesión necesito, Providencia N.o 1435. 7-d

INDUSTRIALES BARRAQUEROS. Joven casado sin vicios, muy competente en maderas, elaboración carpintería, tornería, etc., etc. con bastantes conocimientos, contabilidad y preparación administrativa, ofrece sus servicios por cartas, Julio Montt Saavedra 2373. 7-d

PINTOR COMPETENTE NECESITO, Catedral 2549. d-7

HOMBRE COMPETENTE, ASEO edificio necesito, Catedral 2549. d-7

NIÑA ASEADA QUE SEPA COCINA chilena necesito para matrimonio. Sueldo, $ 50. Avenida Irarrázaval 1375. D-7

NECESITO MUY BUENAS COSTURERAS sastres. Avenida La Paz 437, pasaje Lezaeta, casa 22. D-7

OFREZCO TODA CLASE DE servidumbre. Santo Domingo N.o 1706. D-8

HOMBRE COMPETENTE ASEO edificio necesito. Catedral 2549. D-7

NECESITO VENDEDORA, A. M. Robert. Ahumada 200, presentarse de 8 a 9h. 4175-7-D.

NECESITO COBRERO COMPETENTE. Presentarse, Nataniel 251, entre 12 y 1.30. 4170-9-D.

PINTOR COMPETENTE NECESITO. Catedral 2549. D-7

SE OFRECE UNA SEÑORITA para cajera o para cualquiera ocupación decente. Correo N.o 3. C. Rayo, por cartas.

CHAUFFEUR PARA OVERLAND en Avenida Macul, puerta adentro, necesito. Presentarse con buenas recomendaciones en Bandera 569. D-7

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA necesita matrimonio inglés. Bilbao 67. 8-D

HOJALATERO NECESITO URGENTE. Agustinas 1226. D-7

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Agustinas 1151. D-7

MATRIMONIO JOVEN CON NIÑO de 4 años, él profesión mueblista, desea ocupación portero, llavero o cuidador; ella arreglo de piezas o para la costura. Santa Isabel 180-A. 4113-D-9.

NIÑA PARA EL COMEDOR CON informes. Santo Domingo 2143. 4107-D-7.

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIÓN. Cigarrería Independencia 528. 4105-D-7.

NECESITO PERSONA MUY ENTENDIDA para atender servicio de té, café, etc., de la Academia de Billares. Bandera 560, interior.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para buena ocupación. Estado 363, de 10 a 12. 4247-7-D.

PINTOR DE LETRAS CON PRACTICA en cartelones de teatro, necesito, Independencia, Teatro Excelsior. 4250-7-D.

SE NECESITA CAJERA CON práctica, inútil presentarse sin este requisito. Tienda El Tropezón. San Diego 690. 4168-D-7

SE NECESITA PERSONA REGULAR edad para portero. Centro Familiar. Tratar: Arauco 1050. 4180-D7

COMERCIANTE O CAPITALISTA persona joven, activa y honrada, capaz de hacer y atender negocios, desea ocuparse con persona importante, para cualquiera parte. Dirigirse: Casilla 5079. 4181-D-7

NECESITO LAVANDERA ASEADA, joven y sin niños, puertas adentro. Carmen 418. 4184-D-9

EMPLEADA SERIA PARA TODO el servicio de 4 personas, no importa sea casada, necesítase. Herrera 875. 4185-D-8

PANADEROS Y APRENDICES preciso que sepan algo. Bellavista 479. D-8

SE NECESITA SIRVIENTA. ARTURO Prat 218. 4173-D-9

BUENA LAVANDERA CAMA adentro necesito, niña que sepa la cocina casa particular necesito, prefiero de campo. Hotel Hispano-Americano, San Diego 142. d-8

NECESITO BUEN AYUDANTE Y ayudanta vestoneros. Rosas 2010. 7-d

SE NECESITA UNA JOVEN QUE sepa algo de lavandería con recomendaciones. Carmen N.o 116. d-7

SE NECESITA UNA COCINERA en Jofré 432. d-8

CHAUFFEUR SOLTERO, COMPETENTE ofrécese para ocupación particular, buenos certificados. Escribir a Correo Central O. C. P. d-8

EMPLEADA PARA COMEDOR, compente, y recomendada, necesito. Presentarse de 3 a 5. Moneda 730. d-8

NECESITO EMPLEADA QUE ENTIENDA algo de cocina. Chacabuco 575. d-10

NECESITO EMPLEADA SERIA, para la mano y las piezas, aseada, y trabajadora, sepa desempeñar. Arturo Prat 721. d-9

PELUQUERIA CON CIENTELA Alameda N.o 467, necesita buen peluquero. 7-d

SE OCUPA MADRE E HIJA, LA madre para la cocina e hija para comedor. Calle Bueras 194. 7-d

COMPOSTURERAS SASTRES DE obra grande muy competentes, necesítanse. Bandera 248. Altos. 8-d

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, a 20 minutos de Santiago, el jardinero, ella cocina, necesítase. Bandera 248. Altos. 7-d

MAESTRO COMPETENTE EN granito artificial, necesita urgente. Cienfuegos 33. 8-d

EMPLEADA PARA LA MANO Necesito, Santa Elena 1051. d-8

NECESITO BUEN ZAPATERO para obra de hombre, Almirante Barroso 886. 7-d

COMPOSTURERA SASTRE DE obra chica, muy competente, necesítase. Bandera 248. Altos. 7-d

CHALEQUERAS MUY COMPETENTES con muestras, necesítanse, Bandera 248. 7-d

NECESITO UN NIÑO PARA LA limpieza y mandados. Recoleta 746. 8-d

MOZO NECESITAMOS PARA nuestra sección mercería y menaje. Prefiérese que haya tenido antes igual empleo. Presentarse con recomendaciones. Fratelli Castagneto 7-d

MUCHACHO RECOMENDADO para el aseo, necesítase. Dieciocho 182. 4218-9-D.

MAITRE D'HOTEL COMPETENTE, necesita el Restaurant Trocadero. Se exigen recomendaciones. Dirigirse, casilla 166, Valparaíso.

NECESITASE MOZO COMPETENTE con recomendaciones. Santo Domingo 615. 4197-7-D.

NIÑERA CON BUENA RECOMENDACIÓN, Matucana 202 o Merced 748. 4198-8-D.

NIÑA JOVEN QUE SEPA SACAR copias, se necesita para taller fotográfico. San Isidro 277. 4210-8-D.

ZAPATEROS COMPOSTURERO necesito, San Martín 49. 4886-7-D.

AYUDANTE DE TAPADOR PARA aguas gaseosas, sepa su oficio, necesito. San Ignacio 197. 4190-7-D.

PROFESORA DESEA ACOMPAÑAR familia durante las vacaciones, a campo o costa. Exige poco sueldo. Dirigirse J. C. de H., Ecuador 3451. 4190-8-D.

ALPARGATERO NECESITO, PAGO, $ 1.70 docena. Aldunate 1495. 4252-D-7.

NECESITO POSTICERA, CAMISERA. Lavandería París, San Pablo 2923. 4257-D-7.

MUCHACHA PARA AYUDAR servicio casa, necesito. Delicias 90. 4256-D-9.

VESTONERAS TALLER O FUERA y chalequeras, necesito, pago bien. San Diego 228. 4267-D-7.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINAR, necesito. Maipú 435. 4265-D-7.

VENDEDORES DE JABON CON clientela, necesito. Avenida Francia 1102. 4264-D-8.

JOVEN DE 16 A 17 AÑOS PARA mozo de almacén, con cama adentro, se necesita. Echaurren 698. D-7.

HOJALATEROS, PRENSA DOS metros, cambio por cuchillón. San Diego 1421. D-7.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINA, necesito con recomendación. San Pablo 3160. D-8.

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, TENEDOR de libros, necesítase. Delicias 2628. D-7.

NIÑERA O SEÑORITA QUE SEPA su trabajo, es inútil presentarse sin recomendación. Sueldo: 60 a 80. Tratar: de 12 a 3 P. M. Agustinas 2179. 4275-D-7

MAESTRO CHACARERO, NECESITO, pago buen sueldo. Calle Molina 1085. D-8

NECESITO EMPLEADOS COMPETENTES para venta de calzado. Delicias 2805. D-7

AYUDANTE CORTADOR, EN ZAPATERÍA, se necesita. Delicias 3089. D.-7

CARRTELERO PARA REPARTO de Bodega, necesito; inútil presentarse sin buenas recomendaciones y carnet. San Pablo 3160. D-8

ZAPATEROS, PLANTILLEROS en obra Luis XV, se necesitan. Delicias 3089. D-7

CARRTELERO PARA REPARTO carbón, leña, necesito con recomendación. Echaurren 342. D-7

NECESITASE PANADEROS QUE sepan. Por meses. Maestranza 601. D-9

EN CASA ESPAÑOLA, NECESITAMOS empleada, con cama y certificados, buen sueldo. San Diego 1128. D-8

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesito, Riquelme N.o 94. 4253-D-7

LIMADOR COMPETENTE PARA bronce se ofrece. Huemul 1390.

AYUDANTAS COMPOSTURERAS sastres muy competentes necesítanse. Bandera 248, altos. 7-d

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción del puente sobre el río Claro en la Cordillera de Talca, las que se abrirán el 14 de Diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, Noviembre 26 de 1920. — El Secretario General. 7-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de terminación y obras nuevas en el edificio del Liceo de Hombres de Lebu, las que se abrirán el 7 de [illegible]bre próximo, a las 3 P. M., [illegible] inspección de Arquitectura, [illegible]de pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 25 de Noviembre de 1920. — El Secretario General. D-

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 de presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—El Secretario General. — Santiago, Diciembre 6 de 1920.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Escuela de Carahue, las que se abrirán el 18 de los corrientes, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General.—Santiago, 4 de Diciembre de 1920. 10-D.

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

CUPI POTENTE Y CEPILLADORA necesito. Dirigirse a Providencia 649. 3743-D-7

BANCO LAMPEADOR MARCA "Peña", con partidor y sierras, vende: Estado 63. C. Acuña. 7-D

LOCOMOVIL "CLAYTON" 12 HP. dos volantes, dos cilindros, perfecto estado funcionamiento, vende: Estado 63. C. Acuña. 7-D

TRILLADORAS "CASE" 40". PERfecto estado, vende: Estado 63. C. Acuña. 7-D

LOCOMOVIL FRANCES, DOS CIlindros, vende Estado 63. C. Acuña. 7-D

TRASVASIJADORA VENDE: Estado 63. C. Acuña. 7-D

MAQUINARIAS PARA AGUAS gaseosas, vende: Estado 63. C. Acuña. 7-D

DE OCASION VENDO-UTILES para fabricar jabón, con poco capital. Nataniel N.o 2021. d-7

CARROS DECAUVILLE EN PERfecto estado, ruedas chicas, carretón. d-7

TARRAJADORA PARA FIERRO, dobladora de llantas, punzón para fierro. d-7

CAÑONES FIERRO FUNDIDO 8 pulgadas. d-7

BOMBAS PARA EXTRAER AGUA y varios útiles de herrería. Aconcagua 1152. d-7

MAQUINA HELADERA CON útiles, vendo. Av. Salvador Gutiérrez 332. Población Buenos Aires. D-8

VENDO RICAS MAQUINAS CArrocerías completas o por pieza. Lira 1278. 8-d

OCASION VENDO, TALADRO mecánico. San Martín 1001. 8-d

SE VENDE DE OCASION MAquina Universal, hojalatería. San Diego 472. 4253-D-8.

CORREAS PELO CAMELLO, trasmisiones, descansos, ventilador para fragua, cañería 3 pulgadas, vende: Serrano 44. 4258-D-9.

DE OCASION VENDO MOTOR eléctrico de 10 HP. Matucana 1375. 4259-D-7.

MUEBLES Y VARIOS

GRAN PIANO "ERARD", ARMAdura metálica, vendo flamante $ 1,100. Salas 222. D-12

SILLAS LINGUE FORMA AMEricana, véndense para Clubs o Sociedades. Fábrica "El Menaje", Bilbao 502, Providencia. 3907-7-D.

AMUEBLADO DORMITORIO Y escritorio estilo moderno vendo, Catedral 2540. d-7

AMOBLADO DORMITORIO Y escritorio estilo moderno, vendo. Catedral 2540. D-7

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo muebles. Echaurren 654. D-7

VENDO GUARDARROPA $ 70, mesas $ 15, sillas $ 50, mamparas, maniquíes, Estado 363. Vitale. 4246-7-D.

EN 1,300 PESOS VENDO UN amoblado de comedor compuesto de aparador, trinche, vitrina y mesa redonda de correderas; estilo holandés, madera de avellano. Dieciocho 767. 4165-D-9

SE VENDE UN PIANO MARCA París, por quinientos pesos. Calle Mujica 121, altos. d-9

SE VENDE UN ESCRITORIO MEdio ministro, Maruri 704. 4191-8-D.

OCASION! VENDO URGENTE muebles salón, escritorio, comedor, cocina económica, cocina gas, pajarera artística, dos baules para viajante y maleta. Carmen 585. 4251-D-8.

PIANOS, AUTOPIANOS COMPRO para arrendar, o boleto: franceses $ 300, $ 500; alemanes clavijero bronce, $ 800 arriba; también de cola; autopianos hasta $ 3,000, aunque deteriorados; al contado. Voy aún fuera Santiago. A Flores, Estado 54. D-7

GRAN PIANO "ERARD" ARMAdura metálica, vendo flamante 1,100 pesos. Salas 222. D-7

COMPRO MENAJES Y MUEBLES sueltos, Prat 103. 4269-D-7

OCASION: MUEBLE ESCRITOrio, sofá, dos sillones confortables modernos vendo recién terminados. Valparaíso 1138. D-7

OBJETOS PERDIDOS

PULSERA DE BRILLANTES, perdióse baile de la Moneda o después en la calle. Se gratifica devolverla en Merced 194. 3775-D-6

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOmienda su notable zurcidor japonés, especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 26-d

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son perfectos. 26-d

SAN DIEGO 228. TRABAJA A satisfacción y honradamente. — Atiende a domicilio. 26-d

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los trabajos de San Diego 228. 26-d

TRAJES FINOS, HECHURAS EStilo inglés y americano; cortador extranjero. Precios bajos. San Diego 228. 26-d

SAN DIEGO 228. LA CASA QUE tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. 26-d

AFINACIONES. COMPOSTURAS de pianos, ejecuta técnico europeo. Ordenes: Estado 277, (Zapatería Magallón). 12-D

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158. 29-d

ZURCIDOS INVISIBLES MUY finos, zurcidos en medias de seda, gran especialidad virar trajes de caballeros. Trabajos perfectos. — Maestranza 285. 11-d

TALLER DE RELOJERIA. COMposturas garantidas. Arturo Holuigue. San Antonio 35. 3792-D-9

TEJIDOS DE PUNTO, SOBRE medida, especialidad en trajes y tricotas de seda: Rosas 1881. 7-D

DOCTORA ELVA DE TAGLE, especialista imperfecciones cutis, atiende nuevamente su clientela Santiago. Moneda 1037. 3999-19-D

CONFECCIONESE TRAJES SAStre, vestón, novias, tapados. Hago transformaciones. Corto trajes dando segunda prueba. Serrano 92. d-11

BALANCES, INVENTARIOS, Arreglo de contabilidades atrasadas. Precios bajos. Casilla 3251. 9-d

CONTADORA, GRAN PRACTICA comercial, atiende toda clase contabilidades. Honorarios bajos. Casilla 3251. 9-d

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, cobranzas difíciles de letras, pagarées, particiones, posesiones efectivas, apelaciones, divorcios, etc., consulte al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 4211-7-D.

TRAJES ELEGANTES, ABRIGOS sombreros, calzado, traje novia, vendo, Riquelme 630. 4195-9-D.

HAGO TODA CLASE DE TRAbajo de automóviles, rápidos, económicos y garantidos. Tratar: L. Garrido, Delicias 2840. A domicilio, en Santiago o fuera. D-8.

COMPRA VENTA REMATES; DE negocios establecidos se encarga, Moneda 2490. Para próximo remate recibo muebles y mercaderías, informes, de 2 a 4. D-11.

ENJUNCO Y COMPONGO SIllas a domicilio. Escribirme: León Prado 485. D-8

REMATES

REMATE ALMACEN DE ABArrotes, "El Barón", Copiapó esquina Huemul.—Jueves nueve de 10 a 12 y de 2 adelante: Cajones azúcar pan y granulada, cajones té, cajones parafina, arroz, fideos, grasa, manteca, yerba, café, velas, fardos papel, porotos, lentejas, trigo, garbanzos, aceite, fósforos, harina, soda, almidón, jabón lavar, desmanche, té varias marcas, y conservas surtidas, platos, vasos, tazas, jarrones cristal, fuentes, azafates, licores, lámparas, cigarrillos surtidos, vinos embotellados, licores finos, aguas minerales, cervezas, chuicos, botella vacías, artículos escritorio y paquetería, romana quinientos kilos, molinillo, linda balanza, vidrieras tendidas y paradas, frascos vidrio, tabiques madera, bastidores vidrio, armazones, mostradores con o sin derecho a posesión acreditada, arriendo barato, gramófono, discos, silla inglesa y muchas otras.—Julio A. Vargas, martillero.— Ordenes: Cachrane 1281.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECA. — Hay listo para colocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. 7-D

NECESITO $ 1,500, GARANTIA hipotecaria, sin agente. Juan Vicuña 1467. 7-D

DINERO EN HIPOTECA! NADIE coloca mejor el dinero que la antigua oficina Labarca Felíú. Bandera 78. D-7

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

OCASION! ESPLENDIDA CASA muy buena renta. Calle Chacabuco a un paso Alameda. Tratar: Maipú 590. D-7

COMPRO CASITA TRES O CUAtro piezas, pago hasta $ 8,000 al contado, barrio oriente. Sin agentes. Dirigirse: C. L., Casilla 1882. 3872-D-9

$ 60,000 VENDESE CHACRA DE 4 cuadras, regadas, con lindo Chalet. Trencito Barrancas a la puerta, a 15 m. de Matucana. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 380,000 VENDESE FUNDO DE 400 cuadras totalmente regadas, con enseres, animales y parte de lo sembrado, próximo estación San Javier. Referencias. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 160,000 VENDESE O PERMUtase fundo de 250 cuadras regadas por propiedad. Bandera 34, Oficina 4. Ampuero Tobar.

$ 28,000 VENDESE PROPIEDAD esquina de gran porvenir, ubicada en San Diego frente Estación, espléndida para cualquier negocio, tiene 25 metros de frente por San Diego y 50 por otra calle. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 200,000 PERMUTO O VENDO fundo con molino, próximo estación San Fernando. Bandera 34. Of. 4. Carlos Ampuero Tobar.

$ 9,000 REGALO PROPIEDAD esquina con 5 piezas, con almacén y sitio arbolado frutal, de 20x40. Carrascal, 3 cuadras Estación Yungay. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 9,000 REGALO CASA 6 PIEzas, pintadas y empapeladas, construcción ladrillo, con sitio apropiado para industria. San Diego, frente Estación. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 160,000 PERMUTO O VENDO por propiedad de renta almacenes y casas, próximo Matadero Público. Construcción nueva. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 12,000 VENDESE CASA 7 PIEzas buenas, construción frente cal y ladrillo. San Isidro casi esquina P. Lagos. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 35,000 VENDESE CASA QUINta muy buena, ubicada en Providencia, próxima Av. Vitacura.— Bandera 34, Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 80,000 GRAN CASA QUINTA, elegante y cómoda, 20 departamentos. Sitio 40-100 metros, véndese de ocasión. Bandera 34. Of. 4.— Ampuero Tobar.

VENDESE O PERMUTASE 70 propiedades de residencias, centrales y en todos los barrios urbanos de Santiago, de $ 6 a 800 mil pesos, se paga diferencia en dinero de mayor o menor valor. Bandera 34, Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 140,000 VENDESE GRAN CASA residencia, con renta, calle Bellavista, a 2 cuadras plaza Recoleta. Bandera 34, Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 90,000 VENDESE CHACRA REgada, de 40 cuadras, próxima estación. Zona Central, Sur. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

$ 180,000 VENDESE CHACRA DE 30 cuadras regadas. A cuarenta minutos del Mercado Central. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

COMPRO DE OCASION CASITA hasta 12,000, radio Exposición, Av. España, Alameda, Blanco. Dirigirse: B. Hormazábal. Covarrubias 3477. 7-D

DE OCASION VENDO SITIO CON casa y árboles frutales en población Vista Hermosa, calle Avenida Chile al lado del chalet. d-8

40,000 HERMOSO CHALET CONcreto armado en la mejor situación de Cartagena. 21x45, doce habitaciones y espaciosas bodegas. Permútase indistintamente. Labarca Felíú. Bandera 78. D-7

VENDO CASA OCHO PIEZAS, patio, huerto grande, Cumming 672 7-d

45,000 CHALET, PIZARRO, ESquina, barrio sano y alto, 9 piezas familia, cocina, servicios eléctricos, casita independiente para cuidador, entrada autos; hermosa quinta 4,025 metros con parrales fierro, esparraguera, frutillar, dos cuadras del tranvía. Recibo, casita chica. Labarca Felíú, Bandera 78. d-7

COMPRO INMEDIATAMENTE casa central de residencia, hasta $ 100,000. Labarca Felíú, Bandera 78. d-8

$ 45,000 VENDESE GRAN CASA dos pisos, antigua, 16x120 m., espléndida para industria o residencia. Carrión, a una cuadra carros Independencia. Facilidades de pago. Bandera 34. Of. 4. Ampuero Tobar.

VENDO EN $ 9,000 CASA NUM. 703, de la Avenida del Rosario, con $ 3,000, al contado y el resto con $ 150 mensuales. Serrano 52. 8-d

COMODA CASA DE RESIDENCIA en Miramar, en plan con bodegas en los bajos y local para garage fácil de transformar en lindo chalet con poco gasto, salón, comedor, despensa, cocina, baño, 4 dormitorios, patio, parrón y dependencia, gas, electricidad, agua, desagüe, a 100 metros camino plano vendo en $ 45,000, 15,000 al contado, resto deuda hipotecaria, 8 o/o, Julio Chaigneau. Casilla 590, Valparaíso. 9-d

EN LAS COLINAS, VIÑA DEL Mar, vendo un terreno plano de 15 por 70 metros, a 10 pesos metro al contado. Julio Chaigneau Cochrane 619, Valparaíso. 9-d

$ 8,000 VENDO CASITA CON ALtos y bajos. Tratar, Carmen 300, de 12 a 2. 4213-7-D.

PEÑAFLOR, DOS SITIOS CENtrales, carros puerta, vendemos baratísimos. San Francisco 180. 4280-D-7

VERANEO

EN PAPUDO CASITA RECIEN concluída, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda. Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o.

FAMILIA CHILENA ARRIENDA en Playa Ancha magníficas piezas con pensión. Hay baño. Subida Artillería N.o 27. 10-D

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, vista al mar. Santo Domingo 733. 4033-D-11

EN VIÑA, CALLE AGUA SANTA, se arrienda amoblada, temporada verano, cómoda casa-quinta. Hay 8 buenos dormitorios, jardín, árboles frutales, parque, garage. — Dirigirse: A. F., Casilla 2816. Santiago. 11-d

ARRIENDASE CHALET PLAYA Ancha, Valparaíso, Enero, Febrero o admítese familia pensionista, Casilla 18. D-7

POR LOS MESES DE VERANO, arriendo espléndidas casas con todo confort. Dirigirse A. Toro, Valparaíso, Cochrane 619. Ofic. 10. 11-D.

POR LOS MESES DE VERANO, arriendo espléndidas casas con todo confort. Dirigirse: A. Toro. Valparaíso, Cochrane 619, Oficina 10. 11-D

EN VALPARAISO ARRIENDASE casa amoblada por la temporada de verano en calle Yungay 737, dos cuadras Plaza Victoria. Mayores datos y pormenores, Valparaíso, Casilla 472. 8-D

LLO-LLEO: ARRIENDO CHAlet. Tratar con Angel San Pedro, Santiago. Datos: Puente 844. 4114-D-7.

ARRIENDO CASA-QUINTA TEMporada verano; mucha fruta. Tratar: Irarrázaval 1601. 4224-8-D.

ARRIENDASE CASA AMOBLAda en Playa Ancha, República 64, tres dormitorios, salón y comedor. Canon, $ 500. 9-D.

ARRIEDASE EN VALPARAISO por la temporada de verano, casa muy central amoblada. Dirigirse: F. Pinto, Valparaíso, Casilla 731. 4205-9-D.

JUDICIALES

POR DECRETO DE FECHA 25 DEL corriente, del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza don Onofre, don Juan, don Miguel y don Manuel Agüiló. Puente 571. Se ha nombrado síndico provisional a don Carlos Valck y se ha señalado para la primera junta de acreedores, el 27 del entrante, a las 3 P. M.— El secretario. B-4

EXTRACTO.— "FORTUÑO Y PATRI".— Por escritura otorgada hoy ante mí, don Alberto Patri y don José E. Fortuño, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para seguir y desarrollar los negocios de la fábrica de hojalatería "La Mundial". La razón social es de "Fortuño y Patri", que usarán ambos socios conjunta o separadamente. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago de Chile; el término de su duración cinco años, a contar desde el 1o de Noviembre en curso; y el capital social la suma de setenta mil pesos, aportado: $ 40,000, por el señor Fortuño, valor que representa su aporte en la sociedad Fortuño y Mérida; y $ 30,000, por el señor Patri, en dinero efectivo.—Santiago, 20 de Noviembre de 1920.—Pedro N. Cruz, notario. 3834-8-D.

INVENTARIO. — POR DECRETO del 1.er Juzgado Civil, se procederá el once de Diciembre próximo, a las 3 P. M. por el Receptor señor García Vidaurre, en calle Mapocho 2301, al inventario solemne de los bienes dejados por doña Rosario Jerez v. de Droguett. 3061-D-10

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y Cía.— El 30 de Noviembre último, tuvo lugar la primera junta de acreedores, acordándose en ella: 1.o Nombrar síndico definitivo al provisional don Eduardo Fernández Vicuña, designación hecha por el Juzgado, por no haber obtenido ninguna otra persona la doble mayoría exigida por la ley; 2.o Que las notificaciones se efectúen por un aviso publicado en los diarios "El Mercurio" y LA NACION; y 3.o Dejar para definitiva la regulación del honorario del síndico, tanto provisional como definitivo.— El Síndico. 4202-7-10

INVENTARIO SOLEMNE. — COMpromisario, abogado Celis Maturana, Morandé 432, ante actuario don Eduardo Guzmán, procederá 16 Diciembre próximo, 4 y media P. M., a la facción inventario de los bienes quedados fallecimiento Abelardo Carmona y Carmen Suárez.—Actuario. 3475-D-9

CONCURSO ALBERTO BAEZA.— Se ha fijado el diez del actual, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores, de orden del señor juez del 4.o Juzgado Civil.—El síndico. 4090—D—10

EN CONFORMIDAD A LO DECREtado por el 3.er Juzgado Civil, el Miércoles 15 del presente, a las 4.30 P. M., en Catedral 2808, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Orzolina Piazza v. de Rossi.—Julio Grez Padilla, actuario. 3684-15-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 1644 y 2139, por dos acciones cada uno de la Soc. Ganadera Gente Grande, a nombre del señor Francisco A. Figueroa R., quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. Santiago, Dc. 6 de 1920. 4154-D-9

COMUNIDAD DE AGUAS POBLAción Vicuña Guerrero. — El 27 del presente mes, a las 3 P. M., tendrá lugar el comparendo ante el Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar junta de vigilancia y repartición de aguas. 4153-D-10

REMATE.— EL DIA 4 DE ENERO de 1921, ante el árbitro don Osvalno Mendoza R., que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Benjamín Silva, y liquidación de la sociedad conyugal habida entre este último y doña Ninfa Garcés, en Estado 250 de esta ciudad, a las 2 P. M., se sacará a remate con admisión de licitadores extraños, una propiedad de la sucesión ubicada en Santiago, calle Baquedano, cuyos deslindes son: norte, propiedad que fué de don Jorge Cáceres; sur, don Juan Villa; oriente, Carlos Aldunate Solar, y Poniente, calle Baquedano, en las siguientes condiciones: Mínimum para la subasta, cincuenta mil pesos, que se pagará, reconociendo la hipoteca constituída a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por la suma de $ 15,217.72 hasta el 20 de Mayo de 1919 e intereses devengados desde esa fecha; y la hipoteca constituída a favor de las señoritas Pozo, por la suma de $ 12,000 e intereses, y el saldo se pagará la mitad al contado y el resto a un año plazo, abonando el interés del 8 por ciento anual por el precio insoluto y quedando hipotecada la propiedad para responder al precio insoluto. La propiedad se vende como cuerpo cierto, con usos, costumbres, derechos y servidumbres siendo los gastos de escritura y de transferencia de dominio de cuenta del subastador. Más antecedentes en poder del árbitro indicado.— Curicó, 24 de Noviembre de 1920.— U. Manterola, Act.

REMATE. — EL 29 DEL ACTUAL a la 1 1|2 P. M., ante el Quinto Juzgado Civil se rematará la propiedad General Saavedra N.o 1137, por el mínimum de doce mil pesos. Tiene chalet habitación y sitio y reconoce una hipoteca pagadera por mensualidades. Mayores datos en secretaría, expediente Cifuentes con Sánchez. — El Secretario. 4219-11-D

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de doña Amelia Retamales viuda de Montauban, el día 23 de Diciembre próximo, en la Notaría de don Manuel Gaete, Huérfanos 1242, a las 4 P. M., se rematará, ante el árbitro don Timoleón Anguita, en un sólo lote, las propiedades de la calle Huérfanos número 2763 y Libertad 335. Mínimum: $ 35,000. Precio que se pagará reconocimiento una deuda hipotecaria ascendente a $ 20,872.60 y saldo $ 7,000 al contado, resto a seis meses. Antecedentes en el escritorio del árbitro señor Anguita. Bandera 323. 20-Dic.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elvira Silva Hidalgo v. de Medina, y a sus hijos don José Alejandro, don Rafael Eugenio y doña Elvira Emilia Medina Silva (Nataniel 2086) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alejandro Medina Maluenda por auto de 29 de Noviembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Diciembre 2 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Sara Martínez de Gallardo, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María del Carmen Farías v. de Ramírez por auto de 26 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 30 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA. — A DON Matías, doña Ester, doña Laura, don Oscar, don Eudocio, don Héctor, don Raúl, don Julio y doña Raquel González Rioseco (Santa Lucía 258), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Milagro Rioseco v. de González por auto de 6 de Setiembre último, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 29 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Clarisa v. de Troncoso y a don Alberto Troncoso Olea (Avenida Viel 1926), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Troncoso Romero, por auto de 25 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 29 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Graciela Inostroza Díaz v. de Leiva (Esposición 890), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Leiva Avendaño por auto de 10 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Diciembre 1.o de 1920. —10—D

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos Berríos Sepúlveda (Purísima 185), se es ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Nazario Berríos Aguilera, por auto de 15 de Noviembre último del señor juez letrado, don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Diciembre 1.o de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Julia Contreras (Toesca 2991), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosalía Caroca Peña, por auto de 18 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 29 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Zoila Herrera v. de Chevesich (Aldunate 1275), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Maldonado v. de Rojas por auto de 26 del actual, del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 29 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Miguel Kerste Meneses (Compañía 1288), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Lisandro Kerste Meneses por auto de 4 del actual, del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 27 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Aída Campodónico v. de Canello y a sus hijos don Jorge Gonzalo, don René Víctor y don Juan Julio Canello Campodónico (Morandé 450), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Canello Núñez por auto de 16 del actual del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 26 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA María Zárate v. de Tilli (Población Morandé), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Tilli por auto de 24 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.Noviembre 27 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA. — A DON Julio Ramírez V. (Serrano 47), se le concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Petronila Varela Jofré, por auto de 24 de Noviembre último del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Diciembre 2 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Herminia del Carmen, doña Celinda y doña Ana Astudillo Pérez(Santa Rosa 2065), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de sus padres don Lucas Astudillo Marchant y doña Francisca Pérez Piña por auto de 22 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 26 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Aída y don Enrique Dellacasa Haristoy, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Cayetano Dellacasa, por auto de 19 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Juzmán.—Noviembre 26 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Mercedes Verdugo v. de Aguirre, doña María del Carmen, doña María Judith, doña María Marta y doña María del Corazón de Jesús Aguirre Verdugo (Vicuña Mackenna 1206), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Alberto Aguirre Rosende, por auto de 23 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso—Noviembre 26 de 1920. 10—D

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Isolina y don Arturo del Río, don Ramón del Río y doña Adriana Gandarillas (Avenida Ecuador 3762), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carolina Racet v. de del Río por auto de 22 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 26 de 1920. 10—D

POR DECRETO DE FECHA 3 DEL mes en curso, del señor Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, expedido en la ejecución que sigue don Custodio Aguilera con don Afraín Aguilera, fijóse el 11 de Enero próximo a las 3 y media P. M., para el remate del fundo embargado, ubicado en Los Sauces del departamento de Vichuquén. Mínimum: Tres mil trescientos treinta y tres pesos un tercio de peso al contado. Bases en la secretaría del Juzgado en referencia. Santiago, 6 de Diciembre de 1920.— El secretario. 4111-D-7.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. — Cítase a las Compañías a elección de oficiales generales para 1921, el 8 del presente a la 1.30 de la tarde. Manuel Torres B., Secretario General.

Cítase al Cuerpo con material para el 8 del presente, a las 9.45 P. M., en la Alameda esquina de Dieciocho, a un desfile en homenaje de Germán Tenderini, en el 50.o aniversario de su muerte en acto del servicio.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"Deber y Constancia". — Cito a la Compañía con material, para el Miércoles 8 del presente, a las 9.40 P. M. en Alameda esquina de Dieciocho, a un desfile en homenaje de Germán Tenderini, en el 50.o aniversario de su muerte en actos de servicio. — El Secretario.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Miércoles 8 a la 1.30 P. M., elección de oficiales generales y de Compañía. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — El Secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a los voluntarios a sesión ordinaria para el Miércoles 8 del presente a la 1.30 P. M., elección de oficiales generales y de compañía para 1921. — El Secretario.

4me. COMPAGNIE DE POMPIERS.—Reunion générale Mardi 7 a 9 heures et demi du soir. Ordre du jour: Election de 2me Lieutenent.—Pour Le Secretaire, Le trésorier.

4.eme COMPAGNIE DE POMpiers. — "Pompe France".—Réunion générale pour Mercredi 8 a 13 heures ½ ordre du jour: Elections des officiers généraux du corps et de la Compagnie pour l'année 1921. —La Secrétaire.

4.eme COMPAGNIE DE POMpiers. — La Compagnie est convoquée au défilé qui aura lieu Mercredi 8 ct. a 9 hrs. ½ du soir a l'occasion du 50.o anniversaire du decces du volontaire Germán Tenderini, mort au feu. Lieu du rassemblement: Delicias esq. Dieciocho. Grande tenue d'été.—L'Ajudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía para el Miércoles 8, a las 9.30 P. M., en la Plaza de Armas, con el objeto de concurrir a la ceremonia con que se conmemorará la muerte de Germán Tenderini. — El Secretario.

—Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Miércoles 8 a la 1.30 P. M. Elecciones de oficiales generales y de Compañía, y Junta de disciplina para 1921. — El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía a reunión para el Miércoles 8 del presente a la 1.30 P. M. Elección de Oficiales Generales y de compañía para el año 1921, admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.—El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la compañía a repartición de premios para el Miércoles 8 del presente, a las 3 P. M. Uniforme de parada con pantalón blanco.—El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la compañía a la romería en conmemoración del cincuentenario de la muerte de don Germán Tenderini, para el Miércoles 8 del presente, a las 9 P. M. Uniforme de parada con pantalón blanco. Reunión: Delicias esquina Dieciocho.—El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía para el Miércoles 8 a las 9.30 P. M. en Delicias esquina Dieciocho, para rendir homenaje a Germán Tenderini. Uniforme de parada. — El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —De orden superior, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el Miércoles 8 del presente a la 1.30 P. M. Elección de oficiales generales y de compañía para el año 1921. — El Secretario.

—Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 9 del presente a las 9.15 y 9.30 P. M. respectivamente. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Miércoles 8, a la 1.30 P. M., elección de oficiales generales y de Compañía para 1921.—El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía para el Miércoles 8, a las 9.30 P. M., en la Plaza de Armas, para concurrir a la ceremonia con que se conmemorará a Germán Tenderini.—El secretario.

10.a COMPAÑIA. — BOMBA España. — Patria y Trabajo.— De orden superior, cito a reunión de compañía para el Miércoles 8 a la 1.30 P. M., Orden del día: elección de oficiales superiores y de compañía para el año 1921.— El secretario.

10.a COMPAÑIA. — BOMBA España. — Patria y Trabajo.—De orden superior cito a la compañía para el Miércoles 8 a las 9.30 P. M. en Alameda esquina Dieciocho, para tomar parte en el desfile en honor del primer mártir del Cuerpo Germán Tenderini, en su 50.o aniversario de muerte. — El Secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. — "Pompa Italia". — D'ordine superiore chiamo la compagnia per Mercoledí 8 c. m. alle ore 21 1|4 per rendere omaggio a Germano Tenderini nelli 50.o anniversario della sua morte in acto di servizio. Riuniene: Delicias esquina Dieciocho. Uniforme di alta tenuta. —L'Aiutante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. — Pompa Italia. — D'Ordine superiore cito la Compagnia a riunione ordinaria per Mercoledí 8 c. m. alle ore 1 1|2 P. M. per elozioni Ufficiali Generali del Corpo e di Compagnia ed il Consiglio di Disciplina per l'anno 1921. — Il Segretario.

—D'Ordine superiore chiamo la compagnia per mercoledí c. m. alle ore 21, per reudere omaggio a Germano Tenderini il 50.a aniversario della sua morte negli acti de servizio. — Reunione Plaza de Armas. Uniforme di alto tenuta. — L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Chile Excelsior. — Cito a la Cía. a ejercicio y academia para el Martes 7 del actual a las 9.30 P. M. — Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

FOLLETIN (7)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

La conducta del inglés probaba tal abnegación y tal valor, que Simón recobró inmediatamente toda su sangre fría. No sintió contra el amigo, ni odio ni rencor. Dominó sus temores y resolvió tener confianza.

Las nubes cubrían el cielo, y la obscuridad era tan densa, que apenas se adivinaban las formas negras, confundiéndose casas, árboles y personas.

Atravesó la plaza y se apoyó contra la balaustrada que rodea el boulevard marítimo. Se veía la espuma blanca de las pesadas olas, que se precipitaban sobre la arena lejana, y hasta sus oídos llegaba el rumor apagado de su combate maligno. Terrible y amenazador, el líquido elemento parecía esperar sus refuerzos para hacer su corriente más impetuosa aún...

—Isabel tendría tiempo de llegar, dijo Simón. Y muy tranquilo, lleno de fe en el porvenir, como en el presente, se puso mentalmente de acuerdo con Isabel, aprobando su partida y convenciéndose a sí mismo de que no sufría por el abandono de que había sido víctima.

—Ahora, pensó, ha llegado el momento de proceder.

Entonces se percató del objeto, a la espera del cual se preparaba desde hacía años y años. Se trataba de conquistar una mujer a quien adoraba ciegamente, y cuya conquista, le obligaba a reivindicar en el mundo el sitio que le habían deparado sus antepasados, sobrepasando el que podían haberle conquistado sus méritos personales.

Ahora su deber era el de gastar, de despilfarrar, como un pródigo que arroja el oro a manos llenas, sin temor de agotar jamás su tesoro.

Se echó a andar por el boulevard con la cabeza erguida, el pecho henchido, haciendo resonar sus pasos. El viento comenzaba a soplar con violencia. Ráfagas furiosas parecían azotar el espacio. Aquellas eran miserias insignificantes para Simón Dubosc, cuyo cuerpo, acostumbrado a llevar ropa muy liviana en todas las estaciones, no advertía las injurias del tiempo, y que, en el declinar de un día en el que se habían amontonado tantas y tan duras pruebas, no acusaba el menor síntoma de fatiga.

En realidad, se sentía inaccesible a las debilidades habituales. Sus músculos parecían tener una resistencia ilimitada. Sus piernas, sus brazos, su torso, todo su cuerpo pacientemente ejercitado, podía soportar el esfuerzo más violento y más pertinaz. Por sus ojos, por sus oídos, por sus narices, participaba de la manera más aguda de todos los estremecimientos del mundo exterior. Sus nervios estaban en perfecto equilibrio. Su voluntad estaba pronta para soportar el primer choque, y se sentía con la facultad de resolverse a la primera alerta. Tenía una sensibilidad siempre despierta, controlada por la más perfecta razón. Su inteligencia era preclara... su espíritu lógico... estaba listo!

¡Estaba listo! Como un atleta, se preparaba a entrar en la lidia y a realizar una proeza. Y además, ¡coincidencia admirable!, los acontecimientos parecían prometerle un campo de acción, en que esta proeza podría realizarse de la manera más brillante. ¿Cómo? —Lo ignoraba. ¿En qué momento? No habría podido decirlo. Pero tenía la intuición de que nuevos senderos iban a abrirse ante él...

Durante una hora se paseó entusiasmado y palpitante de esperanza. Bruscamente una ráfaga de agua, como arrancada a la cresta misma de las olas, se precipitó sobre la playa, y la lluvia comenzó a caer a torrentes.

Aquello era una terrible tempestad. Isabel se encontraba todavía en el mar!...

Simón se encogió de hombros, negándose a dejar paso en su corazón a una inquietud, lógica hasta cierto punto. Seguramente si los dos habían sobrevivido al naufragio del "Reina Mary", de manera tan peligrosa, no había de ser para que uno de ellos expiara ahora aquel favor divino. —¡No!... Sucediera lo que sucediere, Isabel llegaría sana y salva. El destino la protegería.

Bajo los torrentes de agua que caían sobre la playa, y que inundaban ya las calles de la ciudad, Simón llegó a la villa Dubosc. Lo sostenía una fuerza indomable. Y pensaba con orgullo en su hermosa prometida, que desdeñando ella también, tantas pruebas acumuladas, se había internado valientemente en el mar, en medio de la noche tenebrosa y aterradora.

IV

EL CATACLISMO

Los cinco días siguientes, fueron de esos cuyo recuerdo pesa sobre un país durante innumerables generaciones. Tormentas, ciclones, inundaciones, desbordamientos de ríos, borrascas en el mar... Las costas de la Mancha, y en particular la región de Fecamp, de Dieppe, de Treport, sufrieron el más encarnizado asalto que darse pueda.

Aunque desde el punto de vista científico, es imposible admitir la menor relación entre esa serie de tempestades y el acontecimiento extraordinario del 4 de Junio, (es decir, del quinto y último de esos días), sin embargo, ¡qué extraña coincidencia! ¡Cómo no habrían de considerarse más tarde esos fenómenos solidarios entre sí!...

En Dieppe, centro de los primeros movimientos sísmicos, y en sus alrededores, aquello fué un infierno. Se habría dicho que aquel punto del mundo era donde se habían dado cita todas las potencias que atacan, que saquean, que minan, y que matan. En el torbellino de las trombas, o en los ríos desbordados, bajo el choque de los árboles arrancados de raíz, de los muelles derrumbados, de los andamios, de los trozos de pared, de los campanarios de iglesia, de las chimeneas de fábricas, de todos los materiales arrastrados por el viento, se multiplican las muertes.

Veinte familias vistieron luto el primer día, cuarenta el segundo. ¿Se llegó a conocer acaso la cifra exacta de las víctimas que perecieron en la gran convulsión, que siguió al extraordinario acontecimiento?

Como sucede en los períodos de constante peligro, en que cada uno no piensa más que en sí mismo, y en sus deudos, Simón no conoció el flagelo sino por las manifestaciones que le tocaban de cerca.

Tranquilizado por un radiotelegrama de Isabel, no leía los periódicos más que para comprobar si su fuga con miss Bakefield había llegado a conocimiento del público. El resto, es decir los detalles sobre el hundimiento del "Reina Mary", artículos en que se ponderaba la sangre fría, su presencia de espíritu, su valor personal y el valor de Isabel, y los estudios en que trataban de explicar los motivos sobre la convulsión de La Mancha, eran cosas que no interesaban absolutamente a Simón Dubosc.

No se separaba de su padre, a quien le unían vínculos de profundo afecto. Le confió el secreto de su amor, los incidentes de la víspera, y sus proyectos. Caminaban por la ciudad juntos, o salían al campo, enceguecidos y transidos por el agua vacilando bajo las ráfagas del viento, inclinando la cabeza cuando llegaba a ellos la lluvia de tejas y de trozos de pizarra de los techos vecinos.

En los caminos, se veían caídos, como simples espigas de maíz, los postes telegráficos y los más corpulentos árboles. Los haces de leña, las empalizadas, y hasta los muros de las casas volaban por los aires como hojas en otoño. Era aquella una guerra sin cuartel que la naturaleza parecía dispuesta a sostener contra sí misma, por el solo placer de devastar...

Y el mar seguía sacudiendo sus olas gigantescas, que producían un ruido ensordecedor. Todo servicio entre Francia e Inglaterra había quedado suspendido, y los radiotelegramas anunciaban el peligro a los grandes transatlánticos provenientes de Alemania o de América. Ninguno se atrevía a internarse en la infernal pasarela.

El cuarto y penúltimo día, el Martes 3 de Junio, hubo una ligera calma. Se preparaba el asalto supremo. El señor Dubosc, rendido de fatiga, no se levantó aquel día, y Simón se echó igualmente sobre su lecho, vestido, quedándose dormido hasta por la noche. Pero a las nueve fué despertado por un violento choque.

Simón creyó, que su ventana, abierta bruscamente, había cedido al empuje del viento. Pero un segundo choque, derribó la puerta, y él sintió que giraba sobre sí mismo mientras los muros de la habitación se movían violentamente.

Apresuradamente bajó al jardín, donde encontró a su padre y a los criados, quienes lanzaban exclamaciones incoherentes, presas del más extraño pánico. Después de un momento angustioso, en que unos querían huir, y los otros se postraban de rodillas, se vieron obligados a entrar nuevamente en la casa a causa de la violenta lluvia y granizo que comenzaron a caer.

A las diez se sentaron a la mesa. El señor Dubosc, no pronunció una sola palabra. Los criados estaban lívidos, y temblaban. Simón tenía grabado en el fondo de su corazón, las horripilantes escenas que le había tocado en suerte presenciar.

A las diez y cincuenta, una vibración débil, que se prolongó sin embargo, y cuyos latidos muy cercanos unos de otros recordaban el sonar de una campanilla, hizo casi las porcelanas colgadas en la pared, y el reloj detuvo su marcha.

Todo el mundo salió de nuevo y se amontonaron todos bajo un kiosko sobre el que caía la lluvia oblicuamente.

Al cabo de media hora, la trepidación recomenzó y no cesó ya más; débil y lejana al principio, y cada vez más perceptible, como uno de esos estremecimientos de la fiebre que vienen del fondo de nuestra carne, y que nos deprimen por completo.